DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 2 de Marzo de 1979

Tomo 294 — Año LXXIII — Número 20448

Dirección: Florida 1178 — Teléfono: 90 3371 - 915925 - 91 6583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 223/979. — Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Transporte Fraybentino" (COTRAF)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de enero de 1979. (*)

Visto: la gestión de la "Cooperativa Transporte Fraybentino" (COTRAF), por la que promueve la aprobación de su estatuto social.

Resultando: que estudiado el proyecto de estatuto de referencia, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, observaron varios artículos.

Considerando: I) Que las observaciones fueron aceptadas por los interesados, presentando un nuevo texto estatutario;

II) Que será de aplicación para dicha cooperativa lo dispuesto por las leyes 13.481 de 23 de junio de 1966, 10.761 de 15 de agosto de 1946 y decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y demás disposiciones legales concordantes.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto en el inciso N), numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta delegar atribuciones.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 13 de febrero de 1979.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase el estatuto de la "Cooperativa Transporte Fraybentino" (COTRAF) con el nuevo texto estatutario, quedando fijado su capital inicial en la suma de nuevos pesos 12.500.00 (doce mil quinientos nuevos pesos).

2.o Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — ARISMENDI.

2

Resolución 224/979. — Se efectúan promociones en la Dirección General del Catastro Nacional

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de enero de 1979. (*)

Visto: que en el Programa 5.09 de esta Secretaría de Estado (Dirección General del Catastro Nacional) existen vacantes suceptibles de ser provistas por ascensos en el Escalafón Técnico Profesional.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los decretos 902|973 y 903|973 de 24 de octubre de 1973.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría Central, Contaduría General de la Nación y Asesoría Jurídica del Ministerio de Econo-

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 13 de febrero de 1979.

mía y Finanzas y a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de fecha 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que faculta a delegar atribuciones;

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Promuévese en el Escalafón Técnico Profesional de la Dirección General del Catastro Nacional, Programa 5.09, a las personas que se detallan en los cargos que se indican:

I) Para ocupar el cargo vacante de Subdirector Técnico de Oficina, (Contador), (Grado E1), al actual Asesor Contable Presupuestal (Grado 6, del Programa 5.09), contador Augusto Caldeiro.
II) Para ocupar el cargo vacante de Subdirector Técnico de Oficina, (T.P.U.), (Grado E1), al actual Técnico Clase 1 (Grado 6 del Programa 5.10), ingeniero-agrimensor Godofredo Balatini de Ogueta.
III) Para ocupar el cargo vacante de Técnico Clase 1 (Agrimensor) (Grado 6), al actual Técnico, Clase 2 (Grado 5 del Programa 5.10), ingeniero agrimensor Eduardo Tornaría Garmendia.

2.o Los funcionarios promovidos deberán presentar en un plazo máximo de seis meses, la constancia correspondiente para el desempeño de su cargo público.

3.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — ARISMENDI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 246/979. — Se aprueban los Estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Carabelas".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 23 de enero de 1979. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Carabelas", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313|973 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Carabelas" con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 13 de febrero de 1979.

4

Resolución 247/979. — Se aprueban los Estatutos de la asociación civil denominada "Rural F. C.", de la ciudad de Carmelo.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 23 de enero de 1979. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Rural F. C." con sede en la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Rural F. C." con sede en la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DARRACQ.

5

Resolución 248/979. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Yacht Club Almirante Brown".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 23 de enero de 1979 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Yacht Club Almirante Brown" con sede en esta ciudad presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del Señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Yacht Club Almirante Brown" con sede en esta ciudad a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y a los 90 días de otorgada la personería pase a la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles para su contralor. Cumplido, archívese. — DARRACQ.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 13 de febrero de 1979.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Viernes 2 de Marzo de 1979

Tomo 294 — Año LXXIII Número 20448

Dirección Florida 1178 Teléfonos 90 3371 - 915925 - 91 6583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, enero 26 de 1979.

RESOLUCIONES

Patentes concedidas: Acta N.o 20.336, F. Hoffmann - La Roche & Co. Ag. — Acta N.o 20.341, Bayer Aktiengesellchaft. — Acta N.o 20.454, Gorki Silvetti. — Acta número 20.471, F. Hoffmann - La Roche & Co. Ag. — Acta N.o 20.501, Roussel Uclaf. — Acta N.o 20.574, Colgate Palmolive Company. — Acta N.o 20.611, William Richard Glifford Geary. — Acta número 20.644, Oup Inc. — Acta N.o 20.645, Zóecon Corporation. — Acta N.o 20.655, Oup Inc. — Acta N.o 20.666, Kenneth E. Tureaud. — Acta N.o 20.694, Kentredder Limited. — Acta N.o 20.712, Dart Industries Inc. — Acta N.o 20.446, Bayer Ag.
Modelos de utilidad concedidos: Acta N.o U-318, Jorge Jalsevac. — Acta N.o U-515, The Frist Natonal Bank of Boston.
Modelos industriales concedidos: Acta N.o 1.235, José María Vidal. — Acta número 1.242, Dart Industries Inc.
Patentes abandonadas: Acta N.o 20.486, American Cyanamid Company. — Acta N.o 20.490, American Cyanam'd Company.
Marca de fábrica abandonada: Acta N.o 153.106, Don Bosco.
Marca de fábricas desistidas: Acta número 153.726, Trendart. — Acta N.o 158.583, Starmix. — Acta N.o 153.433, Nenuco.
Marca de servicio desistida: Acta número 2965, Pregón.
Transferencias de marcas de fábrica: Acta N.o 115.492, El Paulista. — Acta número 111.480, Old Gold Cigarettes. — Acta N.o 130.132, Primados. — Acta número 130.381, L & L. — Acta N.o 137.071, Magnetrol. — Acta N.o 142.983, Diners. — Acta 143.044, Duncan Scotch Cut. — Acta N.o 143.499, Fugoplast. — Acta N.o 144.422, Front'er. — Acta N.o 145.388, Kekilo — Acta N.o 147.476, Bounty.
Cambios de nombres registrados: Acta N.o 112.396, Poldi Diadur. — Acta número 112.736, Maximum. — Acta N.o 112.739, Maximum. — Acta N.o 113.099, Poldi. — Acta N.o 113.100, Poldi. — Acta número 113.101, Poldi. — Acta N.o 113.102, Poldi. — Acta N.o 113.263, Raycine. — Acta número 115.889, Frutigran. — Acta número 120.459, Universal. — Acta N.o 123.642, Unirundum. — Acta N.o 120.122, Polyestren. — Acta N.o 126.833, Nitrulan. — Acta N.o 129.079, Empreinte. — Acta número 133.934, Armco. — Acta N.o 134.967, Enciclopedia Libro del Mundo. — Acta N.o 136.392, Algol. — Acta N.o 137.866, Cassella. — Acta N.o 138.191, Courreges — Acta N.o 138.489, Intensacrom. — Acta N.o 139.467, Hydrosol. — Acta N.o 139.967, Cassella — Acta N.o 140.168, Ducilo. — Acta No 140.633, Intensain. — Acta número 140.935, Indocarbón. — Acta número 148.280, Pinodor. — Acta N.o 148.997, Molsidain. — Acta N.o 149.455, Valisère.

RESOLUCIONES POR ATRIBUCIONES DELEGADAS

Se modifica resolución de concesión: N.o 151.413, Personna Doble Dos International.
Desestimada. — Marca de servicio: Acta N.o 2457, CX 24 Radio El Tiempo, siempre acompaña.

La Secretaría.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 23, 24 y 25 de enero de 1979

Montevideo, 23 de enero de 1979.

VARIOS

Alimentos medicamentosos

(Venta en condiciones reglamentarias)

19.915 "Nestum" Alimento medicamentoso, que importara Nestlé S. A. (República Argentina), representado en el Uruguay por Homero Fernández Hnos. y gestionado por la Quím. Farm. María del Rosario Asuaga de Pais. — Renovación. — Ref.: 7.293|77.
21.107 "Suita" Líquido que se elabora en Lab. Squibb Sons Inter American Co., de esta ciudad y gestionado por el Quím. Farm. Roberto Sawchik. — Renovación. — Ref.: 2.761|639.

Especialidad vegetal

(Venta en condiciones reglamentarias)

24.373 "Guanabana" 20 té, que se elabora en Herboristería Citplam, de esta ciudad y gestionado por la Q. F. Rosa Froch Glusman. — Ref.: 7.944|77.

Insecticida, raticida, fungicida, etc.

(Venta en condiciones reglamentarias)

24.558 "Vanodine" Líquido - Desinfectante, que se elabora en Lab. Pfizer S. A. de República Argentina, representado en el Uruguay por Lab. Pfizer Corporation S. A. de la República Oriental del Uruguay y gestionado por el Químico Farmacéutico José M. Pandolfo. — Ref.: 3.975|78.

Especialidades farmacéuticas

(Venta bajo receta profesional)

24.289 "Vasopresiva - Sandoz" Ampollas, que se elaboran en Lab. Sandoz de Suiza, importado por Sandoz S. A. y gestionado por el Q. Fam. Nelson Gargiulo. — Ref.: 5.154|77 bis y 9.780|75.
24.342 "Somaton" 20 comprimidos, que se elabora en Lab. Szabó Hnos., de esta ciudad y gestionado por el Q. F. Miguel Batki. — Ref.: 17.341|77.
24.338 "Solepar Brandt" Tabletas 2 mg., que se elabora en Lab. Athena, de esta ciudad y gesitonado por el Quím. Farm. M. E. Scarzella de Ruanoba. — (Medicamento Controlado). — Ref.: 15.255|77.
24.311 "Retarpen" 2.4" Inyectable, que se elabora en Lab. de Biochemie Ges - MBH, de Viena-Austria, representados en Uruguay por Lab. Libra y gestionado por el Q. F. Scherschener. — Ref.: 12.549|77.
24.332 "Lucium 5 mg." Cápsulas, que se elabora en Lab. Gutier, de esta ciudad y gestionado por el Q. F. José A. Olivera Peyran. — Medicamento Controlado. — Ref.: 17.695|77.
24.330 "Holoxan" (Asta Werke) 1 gr." que se elabora en Lab. Asta Werks (Alemania), representado en Uruguay por Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por la Quím. Farm. Olga Valenti. — Ref.: 21.916|77.
9.324 "Flaxedil" (Specia) Ampollas, que se elabora en Lab. Soc. Química Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por la Q. F. Olga A. Valenti. — Renovación. — Ref.: 6.799|73.
22.426 "Calciparine" - Subcutánea Choay", que se elabora en Lab. Choay de París (Francia), representada en Uruguay por Soc. Química Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por el Q. F. Olga A. Valanti. — Renovación. — Ref.: 30.701|74.
24.336 "Holoxan" (Asta Werke) 200 mg. i|v., que se alobara en Lab. Asta Werke (Alemania), representa en Uruguay, Rho-

dia Uruguaya S. A. y gestionado por la Q. F. Olga Valenti. — Ref.: 21.917|77.

24.308 "Retarpen 1,2" Inyectable, que se elabora en Lab. Biochemie Ges-Mbh de Viena-Austria, representados en Uruguay por Lab. Libra y gestionados por el Q. F. Carlos Scherschener. — (Control Microbiológico). — Ref.: 12.518|77.

24.275 "Amprosyl" Compuesto Fulmtabs", representada por Abbott Laboratories Uruguay Ltda., fabricada y|o importada de sus filiales y gestionada por el Q. F. Gonzalo Bazzino. — Ref.: 21.835|76.

24.281 "Heparin" Richter" Inyectable, que se elabora en Lab. Gedeon Riechter Ltda. (Hungría), representada en Uruguay por Lab. Libra, y gestionado por el Q. F. Carlos Scherschener. — Ref.: 5.843|77.

24.261 "Mertherix" Líquido que se elabora en Lab. Herix S. A. y gestionado por el Q. F. Antonio A. Giacomini. — Ref.: 17.139|76.

24.310 "Dioxadol" Gotas uso interno, que se elabora en Lab. Bago de la República Argentina de la ciudad de Buenos Aires, representados en Uruguay por Betal S. A. y gestionados por Q. F. Justo Emilio Menes. — Ref.: 16.739|77.

24.292 "Vasopresina" (Sandoz" Spray, que se elabora en Lab. Sandoz S. A. de Suiza, importa o elabora Sandoz S. A. Uruguay y gestionado por el Q. F. Nelson Gargiulo. — Ref.: 22.228|76. y 5.153|77.

22.149 "Solución Sorbitol al 50 o|o" (Herix), que se elabora en Lab. Herix S. A. y gestionado por el Q. F. Antonio A. Giacomini. — Renovación. — Ref.: 19.378|76.

24.339 "Holoxan" 500 mg. i|v. (Asta Werke), que se elabora en Lab. Asta Werke (Alemania) y representa en Uruguay, Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por el Q. F. Olga Valenti. — Ref.: 21.915|77.

22.282 "Glyvenol" Grageas 200 mg. que se elabora en Lab. Ciba Geigy Uruguaya S. A. y gestionado por el Q. F. Dr. Alberto R. Carrero. — Ref.: 7.106|102. — Renovación —

22.320. "Recestyptine (Septodon)" Solución, que se elabora en Lab. Septodont de París-Francia, representado en Uruguay por Soc. Química Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por la Q. F. Olga Valenti. — Ref.: 7.118|101. — Renovación.

24.322 "Artrilona "S" Supositorios, que Cía. S. A. de esta ciudad y presentado se elabora en Lab. Gerardo Ramón y por el Q. F. Nelson Sarasúa. — Ref.: 21.996|77.

22.193 "Solución ACD" Fórmula B, que se elabora en Lab. Herix S. A. y gestionado por la Q. F. M.a Luisa Santoro de Rubio. — Renovación. — Ref.: 16.134|76.

24.326 "Liometacen 25" Ampollas, que se elabora en Chiesi Farmacéutica de Parma (Italia) representada en Uruguay por Clausen y gestionado por el Q. F. José P. Gusso. — Ref.: 17.238|76.

24.323 "Panotos" (Roemmers) Solución, que se elabora en Lab. Roemmers S. A. y gestionado por el Q. F. Héctor Soto Galagorri. — Ref.: 11.167|75.

24.325 "Panotos" (Roemmers) Disolventes, que se elabora en Lab. Roemmers S. A. y gestionado por el Q. F. Héctor Soto Galagorri. — Ref.: 11.168|75.

oMntevideo ,enero 25 de 1979.

24.333 "Holoxan" 2 grs. (Asta Werke), que se elabora en Lab. Asta Werke (Alemania), representado en Uruguay por Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por la Q. F. Olga Valenti. — Citostático. — Ref.: 21.914|77.

24.315 "Eskefrin" 250" Cápsulas, que se elabora en Lab. Smith Kline Corporation, representada en el Uruguay por Duperial Saic y gestionado por el Q. F. Uberfil Delbene. — Ref.: 21.509|77.

22.283 "Preludin Compositum" Comprimidos, que elabora Lab. C. H. Boehringer Sohn, de Ingelheim am Rhein (Alemania), representado en Uruguay por Emar S. A. y gestionado por el Q. F. Mario Briano Fiorito. — Renovación. — (Medicamento Controlado). — Ref.: 7.116|280.

21.634 "Ultrazepam" 30 Grageas, que se elabora en Lab. Galien de esta Ciudad y gestionado por el Q. F. José A. Pallas. — (Medicamento Controlado). — Ref.: 7.121|15.

22.326 "Detartrol Ultra" Solución, que elabora el Lab. Septodont de Francia, representado en Uruguay por Soc. Química Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por la Q. F. Olga A. Valenti. — Renovación. — Ref.: 7.103|248.

21.662 "Ultrazepam" 10 Grageas, que se elabora en Lab. Galien, de esta ciudad y gestionado por el Q. F. José A. Pallas. — Renovación. — (Med. Controlado). — Ref.: 7.121|17.

21.710 "Gentamina" Inyectable, que elabora Shering Corporation, representada por Lab. Roussel-Labur S. A. en Uruguay y gestionado por el Q. F. Enrique G. Landgon. — Renovación. — Ref.: 7.106|44.

12.307 "Mysoline" Tabletas, que elabora Lab. Imperial Chemical Industries Ltda. (Inglaterra) y gestionado por el Q. F. Mario Briano Fiorito, por Emar S. A. — Renovación. — Ref.: 7.113|102.

24.328 "Liometacen 50" Ampollas, que elabora el Lab. Chiesi Farmacéutica de Parma (Italia), representado en Uruguay por Lab. Clausen y gestionado por el Q. F. José P. Guisso. — Ref.: 17.237|76.

23.845 "Malgon" (Roche) Comprimidos que elabora Lab. Roche F. Hoffmann Basilea-Suiza y representa Roche Internacional, de esta ciudad y gestionado por el Q. F. Ruben S. Nogueira. — (Med. Controlado). — Ref.: 18.896|75.

24.490 "Fungizone - Suspensión Oral" que elabora Lab. Squibb & Sons Inter American Corporation de Nueva York-Montevideo, y gestionado por el Q. F. Roberto Sawchik. — Ref.: 9.396|78.

20.797 "Tanderil" 250 mg. Supositorios adultos que se elaboran en Lab. Ciba-Geigy de Basilea-Suiza, representados en Uruguay por Ciba-Geigy Uruguaya S. A. y gestionado por el Q. F. Alberto Raúl Carrero. — Renovación. — Ref.: 24.798|74.

20.796 "Tanderil" 100 mg. Supositorios niños, que se elabora en Lab. Ciba-Geigy de Basilea-Suiza, representado en Uruguay por Ciba-Geigy Uruguaya S. A. y gestionado por el Q. Farm. Alberto Raúl Carrero. — Renovación. — Ref.: 24.799|74.

24.312 "Sefril" Inyectable 4 gms., que se elabora en Lab. Squibb & Sons Corporation de esta ciudad y gestionado por el Q. Farm. Roberto Sawchik. — Ref.: 857|78.

24.314 "Dexacilina" Inyectable 2 gms., que elabora el Lab. Squibb & Sons Inter Americana Corporation, Nueva York-Uruguay y gestionado por el Q. F. Roberto Sawchik. — Ref.: 935|78.

24.320 "Cefralina" Cápsulas, que se elabora en Lab. Galien S. A. de esta ciudad y gestionado por el Q. F. José A. Pallas. — Ref.: 1.467|78.

24.318 "Cefralina" Inyectable 500 gms., que elabora el Lab. Galien S. A., de esta ciudad y gestionado por el Q. F. José A. Pallas. — Ref.: 1.468|78.

24.329 "Niagaril" Comprimidos, que se elaboran en Lab. Noas, de esta ciudad y gestionado por el Q F. Máximo Amorin. — Ref.: 3.950|77

19.333 "Natulan" Roche 50 mg. C psulas, que se elaboran en Lab. F. Hoffmann-La Roche & Co. Ltda. de Basilea-Suiza, representa en Uruguay por Roche International Ltda. y gestionada por el Q. Farm. Ruben S. Nogueira. — Renovación. — Citostático. — Ref.: 13.186|77.

24.337 "Lucium" 10 mg." Cápsulas, que se elabora en Lab. Gautier, de esta ciudad y gestionado por Q. F. José A. Olivera Peyran. — Medicamento Controlado. — Ref.: 17.694|77.

20.278 "Rifocina 250 mg. (Lepetit) i|m. Inyectable, que se importa o elabora Lab. Emar S. A. de Laboratorios Lepetit de Buenos Aires (República Argentina) y gestionado por el Q. F. Mario A. Briano Fiorito. — Renovación. — Ref.: 18.817|77.

24.313 "Eskefrin 500" Inyectable, que se elabora en Lab. Smith Kline Corporation de la República Argentina, representado en Uruguay por Duperial Saic y gestionado por el Q. F. Uberfil Delbene. — Ref.: 21.508|77.

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 29, 30, 31 de enero, y 1.o, 5 y 6 de febrero de 1979.

Montevideo, enero 29 de 1979.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

(Venta bajo receta profesional)

24.364 "Wintramox" - 500 mg. - Cápsulas - Marca Winthrop, que elabora Laboratorio The Sidney Ross Co. de Brasil y|o República Argentina, representado en Uruguay por Sydney Ross Ltda. y gestionado por el químico farmacéutico Hugo Dellacha. — Ref.: 3.772|978.

24.390 "Indopert" - Fuerte - Inyectable, que se elabora en Lab. Dispert S. A., de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Juan J. Olivero. — Ref.: 1.752.978.

24.287 "Mepivastesin" - Anestético para uso odontológico, que se elabora en Lab. Espe G.M.B.E. de República Federal Alemana, representado en Uruguay por Sirade S. R. L. y gestionado por el químico farmacéutico Yamel Rosa Ache. — Ref.: 17.419|977.

22.966 "Orbecilina 300' - Inyectable Liofilizada, que se elabora en Lab. Bagó S. A. de Argentina, representado en Uruguay por Betal S. A. y gestionado por el químico farmacéutico Justo E. Menes. — Renovación. — Ref. 18.098|977.

22.963 "Orbecilina 1200" - Inyectable Liofilizado, que se elabora en Lab. Bagé S. A. de Argentina, representado en Uruguay por Betal S. A. y gestionado por el químico farmacéutico Justo E. Menes. — Renovación. — Ref.: 18.099|977.

24.480 "Amilosemide L. F." - Comprimidos, que se elabora en Lab. Antía Moll & Cía. Ltda., de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Aníbal J. Moll. — Ref.: 8.751|978.

24.405 "Ergofalea N" - Grageas, que elabora Lab. Instituto Científico Uruguayo, de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Sara García de Dubra. — Renovación. — Ref.: 16.196|977.

24.519 "Causalón N" - Gotas, que elabora el Lab. Szabo Hnos. Kessler y Bátki y gestionado por el químico farmacéutico Miguel P. Bátki. — Ref.: 11.328|977.

24.472 "Kalitron" - Expectorante a Jarabe, que se elabora en Lab. Instituto Científico Uruguayo S. A., de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Sarah García de Dubra. — Ref.: 17.556|977.

24.523 "Kalitron N" - Supositorios 0.5 grs., que elabora el Lab. Szabo Her-

manos, Kessel y Bátki, de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Miguel P. Bátki. — Ref.: 11.330|978.

24.521 "Causalón N" - Líquido que elabora el Lab. Szabo Hnos., Kessel y Bátki gestionado por el químico farmacéutico Miguel P. Bátki. — Ref.: 11.329|978.

24.525 "Causalón N" - Comprimidos, que elabora el Lab. Szabo Hnos., Kessel y Bátki, de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Miguel P. Bátki. — Ref.: 11.331|978.

Montevideo, enero 30 de 1979

12.365 "Talipetín" - Suspensión, que elabora el Lab. Gerardo Ramón y Cía. S. A., de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Nelson Saradua. — Renovación. — Ref.: 1.151|973.

24.530 "Vimedel" - Cápsulas, que elabora el Lab. Syncro S. A. de Argentina y representa en Uruguay, Bernard S. R. L. y gestionado por el químico farmacéutico Alfredo Easton. — Ref.: 45|977.

24.522 "Eternovit" - Crema que elabora el Lab. Bernard S. R. L., de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Alfredo Easton. — Ref.: 23.563|977.

24.476 "Taquirona" - Comprimidos F. U., que elabora Lab. Fármaco Uruguayo de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Luis Rodríguez Iturralde. — Ref.: 5.123|978.

24.474 "Acido Tricloroacético Pyl", que elabora el Lab. Pereyra Siri S. A., de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Blanca Pereyra de Skerl. — Ref.: 5.292|978.

24.473 "Ibiamox 250" - Suspensión, que elabora el Lab. Instituto Biochimico Italiano de Milán, representado en Uruguay por Lab. Libra y gestionado por el químico farmacéutico Carlos Scherschener. — Ref.: 10.674|978.

25.432 "Tinasfor 2.000" - Inyectable, que se elabora en Proter S. P. A. de Italia - Milán, representado en Uruguay por Ignacio Grubits Varga y gestionado por el químico farmacéutico Carlos Scherschener. — Ref.: 10.686|978.

24.526 "Orudis" Supositorios - (Specia), que se elabora en Lab. Specia de París (Francia), representado en Uruguay por Soc. Química Rhodia Uruguaya S. A. y gestionado por la química farmacéutica Olga A. Valenti. — Ref.: 8.341|976.

24.475 "Ibiamox" Suspensión 125, que se elabora en Lab. Institute Biochimico Italiano de Milán, representado en Uruguay por Lab. Libra y gestionado por el químico farmacéutico Carlos Scherschener. — Ref. 10.675|978.

24.481 "Ibiamox 500" - Inyectable, que elabora el Lab. Instituto Biochimico Italiano de Milán, representado en Uruguay por Lab. Libra y gestionado por el químico farmacéutico Carlos Scherschener — Ref. 10.694978.

24.394 "Agua Mineral (Sirte)" - de la Planta Elaboradora Pérez Bregonzi, del Balneario Pajas Blancas, de esta ciudad y gestiondo por el químico farmacéutico Alberto Hernández Miguel. (Venta en condiciones reglamentarias). — Referencia: 8.647|977.

Montevideo, enero 31 de 1979

ESPECIALIDADES DE TOCADOR

(Venta en condiciones reglamentarias)

2.965 Serie E. T. "Hi-fi" de Max Factor (Maquillaje fluido), que se elabora en Lab. L. Y. F. S.A., de esta ciudad gestionado por la química farmacéutica Synda Scasso de Girondo. — Ref.: 2.020|978.

2.823 Serie E. T. "Revlon" - Base humectante extra protectora de día para cutis seco "Moon Drops", que elabora Lab. Revlon Argentina (República Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado po la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.916|977.

2.795 Serie E. T. "Revlon" - Crema de limpieza humectante "Moon Drops", que elabora Lab. Revlon Argentina (República Argentina), representado en el Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.916|977.

19.596 Serie E. T. "Estelar" - Shampoo - Crema para cabellos seco y reseco - (Cosmética Científica), que elabora Algorta S. A. y presentada por el químico farmacéutico Miguel Venturiello. — Renovación. — Ref.: 6.550|976.

2.801 Serie E. T. "Revlon" - Loción tónica para pieles sensibles "Moon Drops", que elabora Revlon Argentina (Rpca. Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y presentado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.747|977.

1.453 Serie E. T. - "Crema Renovación" - (Cosmética Científica), que elabora Algorta S. A., de esta ciudad, presentada por el químico farmacéutico Miguel Venturiello. — Ref. 6.533|976.

19.450 Serie E. T. - "Loción blanqueadora "Dermoclair" - (Cosmética Científica), que elabora Algorta S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Miguel Venturiello. — Ref.: 6.541|976.

2.841 Serie E. T. "Revlón" - Base humectante protectora de día para cutis normal "Moon Drops", que elabora Revlón Argentina (República Argentina), representado en Uruguay por Enrique Agüerrebere S. A. y presentado por la química famacéutica Ana María Salveraglio de Zubillada. — Ref.: 19.936|977.

2.792 Serie E. T. - "Revlón" - Sombra compacta humectante "Super Rich Shadow" que elabora Revlón Argentina (República Argentina), representada en el Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la químico farmacéutica Ana Maía Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.739|977.

2.817 Serie E. T. "Revlon" - Limpiadora humectante para cutis seco y extra seco "Moon Drops", que se elabora en Revlón Argentina (República Argentina), representada en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.905|977.

2.830 Serie E. T. "Revlón" - Crema de enjuague con proteínas normal "Aquamarine, que elabora Revlón Argentina (República Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.932|977.

Montevideo, febrero 1.o de 1979.

ESPECIALIDADES VEGETALES

(Venta en condiciones reglamentarias)

24.387. "Guanabana 60" - Te, que elabora la Herboristería Citpman, de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Rosa Frocht Glusman. — Ref.: 7947|977.

24.392. "Guanabana 50" - Te, que elabora la herboristería Citpmam, de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Rosa Frocht Glusman. — Ref.: 7948|977.

24.385. "Guanabana 90" - Te, que elabora la herboristería Citpman, de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Rosa Frocht Glusman. — Ref.: 7949|977.

24.389. "Guanabana 30" - Te, que elabora la herboristería Citpman, de esta ciudad y gestionado por la química farmacéutica Rosa Frocht Glusman. — Ref.: 7952|977.

24.579. "Te Kutichina" - que elabora herboristería La Selva de esta ciudad y Luis Alberto Erosa. — Ref.: 10.541|978.

Montevideo, febrero 5 de 1979

ESPECIALIDADES DE TOCADOR

(Venta en condiciones reglamentarias)

2818. Serie E. T. "Revlon" - Loción humectante tonificante para cutis seco y extra seco "Moon Drops", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representada en Ururguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.907|977.

2807. Serie E T, "Revlón" - Base para uñas "Prolón", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.734|977.

2787. Serie E. T. "Revlón" - Alargador para pestañas y máscara "Fabulash", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en Ururguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.728|977.

2797. Serie E. T. "Revlón" Base para esmalte nacarada "Prolife", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en el Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.759|977.

2794. Serie E. T. "Revlón.. - Entonador facial "Face Gleamer", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en el Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.736|977.

2800. Serie E. T. "Revlón" - Refrescante facial "Moon Drops", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.756|977.

2851. Serie E. T. "Revlón" - Loción tonificante para cutis normal "Moon Drops", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentima), representado en Uruguay por Enrique Aguernebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.917|977.

2789. Serie E. T. "Revlón" - Sombra cremosa para párpados "Eye Gleamer", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.742|977.

2766. Serie E. T. "Revlón" - Esmalte para uñas nacarado, que elabora Lab. Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salve-

raglio de Zubillaga. — Ref.: 19.496|977.

2783. Serie E. T. "Revlón" —Maquillaje para ojeras "Touch and Glow", que elabora Revlón Argentina (Rpca. Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la química farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Ref.: 19.751|977.

Montevideo, febrero 6 de 1979.

2838. — Serie E. T. — "Revlon", Desodorante a rrollón "Top Brass" que elabora Revlón Argentina (República Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la químico farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Referencia: 19.901|77.

24.306. — "Darbet". Desodorante de ambientes, que elabora Laboratorio DA.RO.PE.CO., de esta ciudad y gestionado por la químico farmacéutica Marta Cestau de Franchi. — Referencia: 18.108|77.

1460. — Serie E. T. — "Crema de Limpieza Detersiva". de Cosmética Científica, que elabora Algorta E. A., de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Miguel Venturiello. — Renovación. — Referencia: 6.536|76.

2790. — Serie E. T. — "Revlon". Brillo trasparente "Fabunail" que elabora Revlon Argentina (República Argentina), representado en el Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la químico farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Referencia: 19.758|77.

2740. — Serie E. T. — "Talco" desodorante "Cadum" que elabora laboratorio Colgate Palmolive Inc., de esta ciudad y gestionado por el químico farmacéutico Eduardo Sabat Garibaldi. — Referencia 19.043|77.

2874. — Serie E. T. — "Avon Perfume Rollette Topaze", que elabora Laboratorio Avon Products Inc., de esta ciudad San Pablo (Brasil), representado en Uruguay por Nicasio del Castillo y gestionado por la química farmacéutica Julieta Manzur. — Referencia: 22.438|77.

24.276. — "Selsun Azul", Crema representada por Abbott Laboratories Uruguay Ltda., fabricada y|o importada por sus filiales y gestionado por el químico farmacéutico Gonzalo Bazzino. — Referencia: 14.645|77.

2863. — Serie E. T. — "Avon", Perfume compacto "Timeless", que elabora Laboratorio Avon Products Inc. de San Pablo (Brasil), representado en Uruguay por Nicasio del Castillo y gestionado por la químico farmacéutica Julieta Manzur. — Referencia: 22.447|77.

2799. — Serie E. T. — "Revlon". Brillo nacarado "Fabunail", que elabora Revlon Argentina (República Argentina), representado en Uruguay por Enrique Aguerrebere S. A. y gestionado por la químico farmacéutica Ana María Salveraglio de Zubillaga. — Referencia: 19.757|77.

La Secretaría.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 1.o de diciembre de 1978

Manuel María Rapela Martínez, español, casado, 78 años, Burgues 3170.

Nicolás Luis Ottonello Zeeca, oriental, viudo, 86 años, Agraciada 2954.

Rosa Lopardo De Breica, italiana, casada, 57 años, Hospital Italiano.

Nelson Duche Rodríguez, oriental, casado, 54 años, Hospital Pereira Rossell.

Leonor Banchero de Pérez, oriental, viuda, 74 años, Soriano 1718.

Felicia Brita, oriental, soltera 85 años, Boizo Lanza 4011.

Mercedes Barca de Nogueira, española, casada, 68 años, José Batlle y Ordóñez 1611.

Walter Omar Vera Soto, oriental, casado, 49 años, Luis A. Herrera 2421.

Orfilia Buglioli Barreiro de Ugartemendia, oriental, viuda 68 años, Sanatorio Italiano.

Romeo Fco. Legnazzi Fioritto, oriental, soltero, 72 años, Amberes 5854.

Juan Zito González Cheroni, oriental, casado, 69 años, Yí 1563, Apto. 9.

Blas Falco Ferreira, oriental casado, 75 años, Colonia Saint Bois.

Segunda Carolini Corbellini de Formento, oriental, viuda, 86 años, Islas Canarias 4378.

Carlos M. Dumpierre, oriental, casado, 57 años, Colonia Saint Bois.

María A. Ruiz Díaz de Nalotto, oriental, viuda, 70 años, Hospital Italiano.

Federico Otto Simanczik Eiko, polaco, casado, 68 años, Hospital Italiano.

Miriam Vargas, oriental, soltero, 36 años, Sanatorio Español.

Saturnino Rodríguez, oriental, viudo, 83 años, Avda. 40 Mts. 1934.

Enrique Philippi, mexicano, casado, 73 años, Maldonado 1906, Apto. 302.

Luis Felipe Bazzano Casale, oriental, casado, 65 años, Hospital Italiano.

René Fco. Weissel Flefele, oriental, Est. s.ig., 89 años, Luis Piera 1807, Apto. 32.

Salvador Billi, Monacelli, italiano; casado 97 años, Casmu N.o 1.

Eymard Homero Grigorio, oriental, casado, 47 años, Sanatorio Español.

María C. O'Neill de Viera, oriental, casada, 28 años, Hospital de Clínicas.

José A. Menéndez Bernardo, español, casado, 67 años, 14 de Julio 1516.

Américo José Mercadal Taboas, oriental, soltero, 20 años, Lauro Muller 2016.

Cayetano Lanzaro, oriental, viudo, 92 años, José P. Varela 3418.

Julio César González Fosman, oriental, casado, 46 años, Hospital Español.

Julio Fabini, oriental, casado, 91 años, Casmu N.o 4.

Ricardo Formento, oriental casado, 63 años, Hospital Británico.

Walter Hugo Jurado Ferrari, oriental, casado, 50 años, José L. Terra e Isid. Aparicio.

Serafina D'Atti de Genovese, oriental, casada, 63 años, Mutualista Israelita.

Miguel E. Berbiz Escobar, oriental, casado, 75 años, Hospital Maciel.

Sara Pujol de Rodríguez oriental, viuda, 84 años, Médica Uruguaya.

Luis A. Salvatti Rodríguez, oriental, casado, 52 años, Conciliación 4289.

Fallecidos el día 2 de diciembre de 1978

Roland Atahualpa Céspedes, oriental, soltero, 56 años, 8 de Octubre y Abreu.

Clotilde Blanco de Cavallo, oriental, viuda 81 años, Millán 4482.

Angel María Acuña, oriental, Est. s|ig., 69 años, Hospital de Clínicas.

Juana M. Sapello Méndez de Malmierca, oriental, casada, 66 años, Yí 1378, Apto. 4.

José R. Argonariz Rodríguez, oriental, casado, 63 años, Casmu N.o 4.

Teresa Rodríguez de Rivero, oriental, viuda, 77 años, Hospital Pasteur.

Martín T. Ramos Acuña, oriental, casado, 66 años, Sanatorio Sindicato Médico N.o 2.

Bernardo Vignoli Peregalli, oriental, casado, 89 años, Hospital de Clínicas.

Juan Carlos A. Pérez Pereira, oriental, viudo, 55 años, Ellauri 350.

María O. Clemente de Baletti, oriental, viuda, 60 años, Banco de Seguros.

Tomás De Aquino Baison Etcheverrito, oriental, casado, 79 años, Hospital Pasteur.

Ema Maciel, oriental, soltera, 77 años, Hospital Maciel.

Angel Ramos, oriental, casado, 74 años, Sanatorio Español.

Emilio Pavlovic Kliszcovich, yugoeslavo, casado, 73 años, Sanatorio Italiano.

Lorenzo Pedrería, oriental, casado, 78 años, Hospital de Clínicas.

Sara Fernández de Saldivia, oriental, casada, 42 años, José Olmedo 4015.

Filiberto C. Delgado Porrás, oriental, casado, 56 años, Banco de Seguros.

Luciano Severino Juárez, oriental, casado, 62 años, Lezica 5710.

Dolores Sisto Amor de Vera, española, viuda, 84 años L. M. Lafinur 2077.

Idalicia S. Fleitas, oriental, soltera, 83 años, Fco. Llambi 1366.

Gregorio Hilario Zapata, oriental, soltero, 66 años, Hospital Maciel.

Gonzalo Vera Dutrenit, oriental, casado, 45 años, 25 de Mayo 174.

María Angela Roldán de Rabella, oriental, viuda, 55 años, Sanatorio Larghero.

María E. Lazarini, oriental, 80 años, no dice estado, Hospital Pereira Rossell.

Andrea Juri Saine, oriental, soltera, 62 años, Hospital de Clínicas.

Ana María De Mello, oriental, soltera, 30 años, 18 de Julio 2058, Apto. 701.

Nodier De León, oriental soltera, 55 años, Médica Uruguaya.

Cecilia Cotelo de Abreu, oriental, casada, 71 años, Aparicio Saravia 5067.

Alberto Susperreguy, oriental, casado, 78 años, Rivera 2991.

Fallecidos el día 3 de diciembre de 1978

María E. Martínez Arcos de Sivori, oriental, viuda, 88 años, Bartolito Mitre N.o 26.47.

Eulogio Natalio Giriboni Risso, oriental, casado, 62 años, Larravide 2361.

Juana Ituarte de Olivera, oriental, casada, 63 años, Luis Kossuth 4437.

Roberto Montero De La Bandera, oriental, viudo, 87 años, Julián Laguna 5937.

María C. Miralles Olivera, oriental, soltera, 68 años, Mutualista del Partido Nacional.

Angelina Peira Pi Stone de Adriano, italiana, viuda, 78 años, Francisco Plá número 3447.

Salúa Pazo de Domato, argentina, viuda, 71 años, Hospital Italiano.

Ernestina Rumi de Soriano, oriental, viuda, 79 años, Sanatorio Mutualista del Partido Nacional.

Gilberto Sosa Sosa, oriental, casado, 74 años, Jujuy 2723 Apto. 1.

Amelia Josefina Uribe, oriental, divorciada, 61 años, Larravide 2361.

Martha Romero, Hospital Maciel. se ignoran otros datos.

Santa T. González Cuayatto, oriental, casada, 47 años, Casmu N.o 4.

Angela Rosa Franciscovich de Ayala, oriental, casada, 44 años, Isabelino Bosch N.o 2466.

Gabino Flores, oriental, casado, 68 años, Camino Vidella 5443.

María De Pascale Speruzzi de Viladmat, italiana, viuda, 53 años, Casa de Galicia.

Eduviges Delgado Curbelo, oriental, casada, 67 años, Victoria 228 bis.

Braudilio González López, oriental, casado, 83 años, Hospital de Clínicas.

Rubén Copello Faccelli, oriental, casado, 64 años, Hospital Italiano.

Elena Silvosa Amaro de Calvo, oriental, viuda, 85 años, Casa de Galicia.

Eloy F. Barrera, oriental, casado, 89 años, Feliciano Rodríguez 3064 Apto. 203.

Aurora Martino de Gamarra, oriental, casada, 85 años, Hócquart 2126 Apto. 2.

Angela M. Sole Pons, oriental, soltera, 83 años, 8 de Octubre 3007.

María de los Dolores Viqueira de López, española, casada, 85 años, Sanatorio Mutualista España.

Amalia María Cengartili de Lete, oriental, viuda, 86 años, Cuareim 1021.

María C. Brandón, oriental, soltera, 29 años, Subprefectura de Trouville.

Hugo W. German Azcoytia García, oriental, casado, 53 años, Sociedad Española.

María F. Araújo Fleitas de Portela, oriental, viuda, 95 años, Hospital Maciel.

Lázaro Michele Vencenzi Carrozzino, italiano, casado, 80 años, Hospital Italiano.

Camilo Eduardo Gusque Lay, oriental, soltero, 52 años, 8 de Octubre 3020.

Eduardo Rey, oriental, casado, 62 años, Uruguay España.

Alfredo Costas Rodríguez, oriental, casado, 68 años, Hospital de Clínicas.

Sofía Bertoni de Rossel y Rius, oriental, viuda, 93 años, Francisco Vidal 768 Apto. 403.

María J. Vázquez de Puja, oriental, viuda, 90 años, Saldanho Da Gama 3737.

Dolores Serrano Barbeito de Padrana, argentina, viuda, 81 años, Chaná 2183.

Amelia Rubio de Martínez Jaureguy, española, viuda, 86 años, Antares 4598.

Fallecidos el día 4 de diciembre de 1978

Rosa Morena Calandria, oriental, soltera, 87 años, 8 de Octubre 2870.

Carlos Caballero Albere, oriental, divorciado, 62 años, 8 de Octubre 3020.

Antoni Corrado Martino, italiano, casado, 68 años, Asociación Española.

Rosalía Cardozo, oriental, soltera, 64 años, Hospital Pereira Rossell.

María L. Balbin Seijas, argentina, soltera, 80 años, Larravide 2361.

Juan Sorroquieta, español, casado, 70 años, Asociación Española.

Otto R. Tatzel Treimmel, oritntal, casado, 71 años, Hospital de Clínicas.

Nelly Cisneros, oriental, soltera, 42 años Hospital Pereira Rossell.

Galo Israel Miraballe Gallardo, oriental casado, 41 años, Cicerón 6162.

Eduardo Croci Albani, argentino, viudo, 76 años, Eusebio Vidal 3320.

Angela María Ruiz Corujo, oriental, casado, 67 años, Sanatorio Italiano.

Juan Pedro Russi Caputti, oriental, soltero, 71 años, Colonia Hospital Saint Bois.

María M. Giacoya de Baruzze, oriental, viuda, 85 años, General Pagola 1773.

Angel G. Fernández Rivas, oriental, soltero, 46 años, Hospital Maciel.

Natividad Aristeguy Pérez de Capobianco, oriental, viuda, 65 años, Sanatorio Español.

Luisa Chavela Montenegro de Cardozo, oriental, viuda, 71 años, Constituyente N.o 1944.

Narciso Ibáñez, oriental, casado, 75 años T. Basáñez 1279.

Zoilo Bernabé Curbelo Repetto, oriental, soltero, 65 años, Las Heras 1906.

Fermina E. Medina de Samaniego, oriental, viuda, 67 años, Hospital Británico.

Nicolás Lamboglia Lamboglia, italiano, viudo, 87 años, Rocafuerte 1623.

Shon Moskovich, norteamericano, casado, 65 años, Asociación Española.

Genoveva De Piazza de Piovesan, italiana, viuda, 99 años, Sanatorio Italiano.

Elsa Hilda García de Gillardo, oriental, viuda, 51 años, Avenida Brasil 2875 apartamento 8.

Fallecidos el día 5 de diciembre de 1978

Alberta Pérez de Giglio, oriental, viuda, 86 años, Mariano Moreno 2725.

Amanda D. Rovira de Blanco, oriental, viuda, 72 años, Hospital Italiano.

Hugo Franzini Frizzera, oriental, casado, Casmu N.o 4.

Elisa Santos de De León, oriental, viuda, 90 años, Asociación Española.

José Manuel González, español, casado, 78 años, Hospital Maciel.

Felipa Villano de Deta, italiana, viuda, 75 años, Aparicio Saravia 4220.

Rodolfo Etcheverry, oriental, casado, 82 años, Mutualista del Partido Nacional.

Severiano Benítez, oriental, divorciado, 72 años, Hospital de Clínicas.

Roberto Hilario Pinol Rijo, oriental, divorciado, 70 años, Hospital Maciel.

Francisca Bentancor de Píriz, oriental, viuda, 91 años, Thompson 3015.

Roque Leone, oriental, soltero, 43 años, Hospital Maciel.

Hugo Walter Caterraccio, oriental, casado, 62 años, Hospital Maciel.

Waldemar Olivera D'Alessandro, oriental, casado, 38 años, 8 de Octubre 3020.

Francisco José Rodríguez, oriental, casado, 68 años, Sanatorio Uruguay España.

Omar Elbio Páez, oriental, casado, 64 años, Luis A. de Herrera 3226.

Cándida Marichal de Pérez, oriental, casada, 61 años, Aparicio Saravia 4771 Apto. 1.

Luisa D. Cubas Simones, oriental, soltera, 78 años, Martín Rodríguez 3864.

Manuel Prol Cortés, español, viudo, 65 años, Casa de Galicia.

Carmela Pomponio Martuci, oriental, viuda, 76 años, Hospital Maciel.

Lila Paz, oriental, viuda, 57 años, Hospital Pereira Rossell.

Telesforo Gallo Giménez, oriental, casado, 87 años, Calle 1 N.o 5960 (Colón).

Ismael Sierra de Lla Cella, oriental, casado, 65 años, Sanatorio Italiano.

Naurelio A. Piñeyro Giménez, oriental, casado, 63 años, Hospital Pasteur.

Martina Martínez de Molinari, oriental, viuda, 87 años, Mutualista España.

Juan B. Felipe Minetto Pérez, oriental, viudo, 85 años, Fernández Crespo 2093.

Paulina Lemes de Verdigi, oriental, viuda, 89 años, Paysandú 1823 Apto. 3.

Pedro Ilieff Mikanoff Ilieva, búlgaro, viudo, 81 años, Hospital Maciel.

Ramona Gómez de Stratta, oriental, viuda, 93 años, Juan Carlos Molina 151.

Elbio Flavio Fernández, oriental, casado, 67 años, Lutecia 3776.

Francisca Silva de Albistur, oriental, viuda, 81 años, Hospital Maciel.

Rudecindo Eleodoro Fernández, oriental, soltero, 71 años, Hospital Pasteur.

Mercedes Ferreira Puentes, española, soltera, 79 años, Sanatorio Italiano.

Luis Delicia Cubas Simones, oriental, soltero, 78 años, Martín Rodríguez 3867.

Raúl Casanova, oriental, casado, 65 años Mutualista del Partido Nacional.

Leonardo Feliciano Rodríguez Machado, oriental, casado, 59 años, Hospital Pereira Rossell.

Lucrecia Blumdi Pugliese de Del Castillo, oriental, viuda, 82 años, Manuel Fortet 1839.

Carmelo Alejo Cabrera Lago, oriental, casado, 82 años, Soriano 1718.

Fallecidos el día 6 de diciembre de 1978

Asunción Facal de Bagnasco, oriental, casado, 65 años, Casa de Galicia.

Manuel Sengo, portugués, viudo, 99 años Agraciada 2800.

Florentino Dicca, oriental, casado, 74 años, Agustín Sosa 3624.

Alfredo Martínez, español, casado, 7? años, Sanatorio Asociación Española.

Manuel Jaime Velo, oriental, casado, 46 años, Casmu N.o 4.

Amalia Brugiotti de Cammarano, italiana, viuda, 93 años, Soriano 1189.

Secundino Rama, oriental, casado, 73 años, Impasa.

Leonardo Montes De Oca Volpingol, oriental, casado, 74 años, 25 de Mayo 174.

Aníbal Mateos Galiano, oriental, viudo, 88 años, Las Petunias 5328.

Carmelita López Guedes de Alvarez, oriental, viuda, 84 años, Ameghino 4432.

Roque Santana, español, soltero, 75 años, Agraciada 3076.

Armando Stratta Lugaro, oriental, casado, 65 años, Avenida Italia 2402.

Antonio Bruno Gadea Calandria, oriental, viudo, 86 años, Hospital Pasteur.

Tomas Piñeiro Santamaría, español, casado, 50 años, Carlos Baz 2588.

Fortunata Casás de Ledesma, oriental, casada, 54 años, Hospital Pereira Rossell.

Ema Eustaquia Núñez Cabrera, oriental, soltera, 87 años, Encina 1613.

José Tulumello Favata, italiano, casado, 57 años, Hospital Italiano.

Leoncio Gago Braga, oriental, casado, 69 años, 8 de Octubre 3265.

Ana María Giudice de Sugliani, oriental, viuda, 70 años, Ibicuy 980 Apto. 1305.

María Celia Pareja Reissig, oriental, soltera, 87 años, Uruguay 1741.

Fallecidos el día 7 de diciembre de 1978

Vicente Montenegro González, 59 años, soltero, oriental, Hospital Maciel.

María Julia Facelli Correa, 73 años, viuda, oriental, Hospital Maciel.

Eugenio Bernardino Pérez Mautone, 59 años, casado, oriental, 8 de Octubre 3020.

Anoldo Zavier Grosso, 77 años, casado, argentino, Avenida Italia 2402.

Diego Domingo Varela Pintos, 67 años, casado, oriental, Hospital de Clínicas.

Artigas Sierra Vega, 65 años, viudo, orienta, Hospital Pasteur.

Juan Sendoya, 78 años, casado, oriental, Hospital Piñeyro del Campo.

Alejandro Pecoche, 74 años, casado, oriental, Hospital Militar.

Héctor Malviera Juncal, 65 años, soltero, oriental, Larravide 2361.

Elias Martínez Videla, 85 años, viudo, oriental, Coraceros 3610.

Juan Carlos Guadalupe, 27 años, soltero, oriental, Camino R. Trabal s|n.

Mariano Tabaré Babregas Rey, 69 años, viudo, oriental, Mataojo 1873 Apto. 1.

Catalina Arbayoglan Cosmitopulos de Varelides, 57 años, casada, griega, Hospital Italiano.

Carlos A. Gómez Rodríguez, 37 años, casado, oriental, 8 de Octubre 3020.

María Fernández de Marino, 80 años, viuda, española, Alfredo Berro 1225.

María Espalter Rodríguez, 81 años, soltera, oriental, Sanatorio Larghero.

Olegario Basilio Grumullu Martínez, 6? años, viudo, oriental, 8 de Octubre 3266.

Agueda Arizmendi Arevalo de Delisante, 71 años, viuda, oriental, Avenida Bolivia 1281.

María Josefina Garet Ibargaray, 60 años, soltera, oriental, Elcano 1489 bis. Apto. ?.

Anibal Félix Frioni Dufau, 70 años, casado, oriental, José M. Pereda 1160.

Miguel A. Romero, 63 años, viudo, orienta, Hospital Militar.

Elisa Rodríguez Hernández de Benítez 59 años, casada, oriental, Artagaveytia N.o 3998.

Ida Delia López Lomba André, 80 años, soltera, oriental, San José 1226.

María I. Tort de Alvarez, 83 años, viuda, argentina, Sanatorio Italiano.

Amabilia Rodríguez De La Banca, 6? años, viuda, oriental, Pedro Valdivia 5409.

María T. Maffei, 68 años, soltera, oriental, Casa de Salud San Francisco.

Pedro Walter Roura, 59 años, casado, oriental, Hospital de Clínicas.
Antonio García Delgado, 73 años, casado, oriental, Iguá 4708.
Brigida L. González Negron de Silvia, 76 años, viuda, oriental, Casmu N.o 1.
María Rodríguez de Toriani, 76 años, viuda, oriental, Maldonado 1776.

Fallecidos el día 8 de diciembre de 1978

Amalio Abondio Pereira, 80 años, casado, oriental, Torricelli 4645.
Lindolfo M. Risso Priscal, 58 años, soltero, oriental, Hospital Maciel.
Juvenal Quiroga, 72 años, viudo, oriental, 8 de Octubre 2870.
Jacinta A. Saboredo Castro de Bentancor, 53 años, viuda, oriental, Hospital de Clínicas.
Juan Carlos Barbat Safons, 56 años, casado, oriental, Juan Jackson 1947.
Candido Hermida Ronco, 73 años, casado, oriental, Hospital Italiano.
Norberta Delia Heredia Reyes, 81 años, divorciada, oriental, Hospital Maciel.
Manuel Machado, 67 años, casado, oriental, Vilardebó 1624 Apto. 8.
Francisca Diverlaite de Dorelio, lituana, viuda, 76 años, Baltimore 1515.
Julia González de López, oriental, viuda, 75 años, Hospital de Clínicas.
Luis José Assiari Richi, oriental, soltero, 67 años, Hospital de Clínicas.
Julio César Yannone, oriental, soltero, 60 años, Sanatorio Evangélico.
Santiago Stemphelet, oriental, casado, 79 años, Hospital Evangélico.
Natividad Rivero Flores de Lapuente, oriental, casada, 59 años, Hospital de Clínicas.
María A. Menchovelay, Nal. s|ig., est. se ignora, 90 años, Hospital Maciel.
Juan Kendra Hudak, checoeslovaco, est. s|ig. 80 años, Hospital Luis Piñeyro del Campo.
Antonio Fernando Diez Serrano, oriental, casado, 45 años, Casmu N.o 4.
Antonio Casal, oriental, casado, 69 años, Casmu N.o 1.
Carmelo Cortazzo, oriental, viudo, 94 años, Avda. Garibaldi 2471.
Beatriz Aída Berrutti Delorenzo, oriental, soltera, 83 años, Ariel 4746.
Aída C. Afonso De Castro, oriental, casada, 64 años, Br. Artigas 1632.
Pedro Machado, oriental, soltero, 75 años Hospital Vilardebó.

Fallecidos el día 9 de diciembre de 1978

Juana M. Vidart de Antonini, oriental, viuda, 89 años, Agraciada 3727.
Basilia Díaz de Gómez oriental, casada, 64 años, Sanatorio Español.
Domingo Rodríguez, Nal. s|ig., est. s|ig. 65 años, Hospital Maciel.
Dionisio Rotela, oriental, soltero, 66 años, Hospital de Clínicas.
María Rodríguez de Hernández, española, viuda, 78 años, Sociedad Española.
Ramona Paredes de Iglesias, oriental, viuda 74 años, Tomás Toribio 1427 apartamento 1.
Damián Pérez García, oriental, soltero, 74 años, Hospital Maciel.
Hipólito Pérez, oriental, casado, 82 años, Fco. Miranda 4607.
Erundina Moraes de Suárez, oriental, viuda, 78 años, Médica Uruguaya.
Amalia Gorini de Pissano, italiana, viuda, 89 años, Sanatorio Obreras y Empleadas.
Angel Gutiérrez, oriental, casado, 50 años, 8 de Octubre 3520.
Justa Rufina Fontes de Lisarde, oriental, viuda, 95 años, Juan Arteaga 3789.
Severina Costaguta de Guirotane, brasileña, viuda, 98 años, Carlos Anaya 2683.
María I. Cabrera Otegui oriental, divorciada, 64 años, Mandiya 2464.

Amanda Gregoria Anila de López, oriental, casada, 73 años, Magariño Cervantes 1912.
Norma R. Afeltro de Igorra, oriental, casada, 46 años, Botoni 2130.
José Cassetta, italiano, viudo, 98 años, José Goyena 3007.
Gilberto Rodríguez García, oriental, viudo, 80 años, Colonia Saint Bois.
José Gregorio Giménez, oriental, casado, 74 años, Centro Asistencial Quirúrgico.
Rodolfo Acosta Pardal, oriental, casado, 62 años, Hospital Maciel.
Matilde Teresa Trombotti de Alfaya, oriental, viuda 87 años, Minas 1976.
Pedro Tomás Perata Prato, oriental, casado, 77 años, Sanatorio Larghero.
Juan Peirano Vignale, oriental, casado, 95 años, Sanatorio Italiano.
Riego R. Famanaro Rico, oriental, casado, 40 años, Parque Posadas 3976.

Fallecidos el día 10 de diciembre de 1978

Mohamed Effendi Tablia Chenn, sirio, divorciado, 83 años, Hospital Maciel.
Sergio Coval Mironof, ruso, casado, 73 años, Casa de Galicia.
María Castro de Apaulaza, oriental, viuda, 68 años, Asociación Española.
Carlos Bolz Riter, ruso, casado, 76 años Fco. Romero 3977.
Saturnino Garrido Segovia, oriental, viudo, 68 años, Hospital Italiano.
María Paulina Borell, oriental, soltera, 88 años, Andrés Latorre 5200.
Soledad Blanco de Velazco, española, viuda, 68 años, Carlos de la Vega 4571.
Francisco Trujillo oriental, soltero, 85 años, Oficial 3 N.o 4539 Apto. 4.
Aurora Rodríguez de Velázquez, oriental, viuda, 90 años, Sanatorio Casmu número 4.
Agustina Rodríguez de Vigezzi, oriental, casada, 64 años, Sanatorio Asociación Española.
Rosalía Pérez de Seco, española, casada, 51 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Amabella Prego Cáceres, oriental soltera, 88 años, San José 312 (Paso Carrasco).
Julián Odeio Domínguez, español, viudo, 88 años, Bulevar Artigas 1465.
Julio Mosquera Domínguez, oriental, soltero, 67 años, Verdi 4378.
Antonio Musiello Napi, oriental, casado, 64 años Hospital Pedro Visca.
Miguel E. Martínez Hubert, oriental, casado, 49 años, Hospital Maciel.
Simón Monoriquian Bardoian, armenio, viudo, 70 años, Pampas 1992.
Armando Curussich Stuart, oriental, casado, 69 años, Williman 632.
María Gila Muñiz de Ricardo, oriental casada, 70 años, Oficial 2 N.o 2564 Apto. 3.
Esteban José Etchart Basterreche, oriental, casado, 73 años Hospital de Clínicas.
Andrés Doroteo Deleón De La Hera, oriental, casado, 72 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Juan J. Díaz, oriental, casado, 70 años, Santander 2254.
Juana Carlos de Velázquez, oriental, viuda, 95 años, Cno. Vecinal 1325.
Antonio Alvarez Martínez, español, viudo, 85 años, 8 de Octubre 2870.
Athaídes Aladi, oriental, casado, 63 años, Hospital Militar.
Elba Pereyra Ciacianillo de Techera, oriental, viuda, 53 años, Roberto Koch N.o 3827 bis.
Rita Periago de Vicente, española, casada, 68 años, Sanatorio Sociedad Italiana.
Blanca Baldomera Coll de Albertoni, oriental, viuda, 78 años, Reyes 1331.
Ana María Manfredi Benítez, oriental, soltera, 95 años, Joaquín Requena 1448

Fallecidos el día 11 de diciembre de 1978

Fortunato E. Escudero Montiel, oriental, casado, 63 años, Hospital Español.
María Baz de Olivera, oriental, casada, 66 años, Sanatorio Larghero.
Jesús Baliño Ozua, 80 años, Pablo Rada 5182.
Juan Rajcok Pastorok, checoeslovaco, casado, 54 años, Sanatorio Asociación Española.
Benigno Segundo Vázquez, oriental, divorciado, 55 años, Canteruccio 4673.
Olegario Bonilla, oriental, est. s|ig. Hospital de Clínicas.
Fernando Nicolás Cruz, oriental, 45 años, Hospital Pereira Rossell.
Blanca Luz Cuevas de Bermúdez, oriental, casada, 41 años, Guayabo 1742.
Américo Ortiz Ramírez, oriental, casado, 57 años, Mutualista Partido Nacional.
Héctor Hernández Sánchez, oriental, casado, 65 años, Colonia Saint Bois.
Gregoria Cunha de Elizalde, oriental, viuda, 59 años, Mutualista Israelita.
Luis Alberto Abella Ramírez, oriental, casado, 56 años, Larravide 74.
María O. Alvarez de Correa, oriental, viuda, 75 años, Yaguarón 1690.
Leopoldina Asconeguy de Echane, oriental, viuda, 93 años, Luis A. de Herrera 1613.
Jorge Balzami, oriental, casado, 70 años, Sanatorio Casmu N.o 2.
Ernesto Díaz Fortes, oriental, divorciado, 72 años, Aldao 343.
Carmela F. D'Andrea de Tagliasacchi, oriental, casada, 80 años, Asamblea número 4660 Apto. 110.
Domingo Osvaldo Videla, oriental, estad os|ig. 45 años, 8 de Octubre 3020.
Manuel Q. Landeira Martínez, oriental, viudo, 90 años, Canelones 2009.
Jesús Bernado López, español, casado, 86 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Julio A. Olivera Ferreira, oriental, divorciado, 66 años, Sanatorio Español.
Dora A. Ramos de Caldera, oriental, casada, 41 años, Sanatorio Casmu N.o 4.
Mirta R. Rodríguez de Amaral, oriental, casada, 46 años, Edison 5409.
Teresa Soria de Rodríguez, oriental, viuda, 86 años, Candelaria 1875.
Juan P. Sánchez, oriental, soltero, 70 años, Burgues 3691.
Oscar Luis Sala Ronchi, oriental, soltero, 75 años, Mariano Moreno 2725.
Dirani Takesian Karamanian, palestina, divorciada, 57 años, Larravide 74.
Luisa M. Margarita Tamborini, oriental, soltera, 94 años, Constituyente 1837.
Juana M. Tasende Soto, oriental, soltera, 80 años, Bulevar Artigas 1465.
Brenda A. Urtinga Bernadet, oriental, soltera, 46 años, Sanatorio Impasa.

Fallecidos el día 12 de diciembre de 1978

Andrés Adolfo Marrero, oriental, est. s|ig. 75 años, Hospital Español.
Julio Simón Artecona, oriental, casado, 78 años, Cno. Maldonado 5374.
Ana Krause de Ceritali, oriental, casada, 67 años, Hospital Italiano.
Miguel E. Bonilla Martínez, oriental, casado, 62 años, Sanatorio Casmu número 4.
Germán Torres, oriental, casado, 73 años, Hospital Pasteur.
Inocencio Abeiro, oriental, casado, 71 años, Asociación Fraternidad.
Sol Staino Pagliari, oriental, casado, 58 años, Sanatorio Británico.
Eustaqui C. Rodríguez Fernández, oriental, casado, 69 años, Sanatorio Asociación Fraternidad.
Marcelina Pérez de Díaz, oriental, viuda, 85 años, Elías Regules 4666.
Eladio J. Píriz, oriental, casado, 67 años, Cno. Fauquet s|n.

José Pangeric, yugoeslavo, soltero, 89 años, Hamburgo 1645.
María E. Notaroberto de Pazos, oriental, viuda, 75 años, Colonia 1900.
María Mauro Federico de Tucci, italiana, viuda, 82 años, Hospital Pasteur.
Anastasio Moreira Velázquez, nacionalidad s|ig. estado s|ig. 57 años, Hospital Maciel.
Fernando F. Martín Martín, oriental, viudo, 86 años, Sanatorio Larghero.
María C. Marini de Ceppone, oriental, viuda, 83 años, General Paz 1639.
Jorge García, nacionalidad s|ig. estado s|ig. 70 años, Hospital Maciel.
Ramón R. Delgado, oriental, casado, 54 años, 8 de Octubre 3020.
Fausta Fontes, oriental, divorciada, 72 años, Carlos Anaya 2767 bis Apto. 2.
Emilia Gliet de Gering, lituana, viuda, 78 años, Perú 2098.
Carlos Gatti, italiano, viudo, 68 años, Rondeau 1426.
Ceferino Prieto Graigdallie, oriental, casado, 87 años, Mercedes 1285 apartamento 10.
Teodolino Antonio Teixeira, nacionalidad s|ig. divorciado, 65 años, Hospital Filtro.
Celina Amaral de Manzoni, oriental, casada, 73 años, Sanatorio Médica Uruguaya.
Adela Cardoso de Riera, oriental, casada, 67 años, Hospital Español.

Fallecidos el día 13 de diciembre de 1978

Eugenio Calleros Martínez, oriental, casado, 59 años, Casa de Galicia.
Luis A. Barreto, oriental, soltero, 56 años, Sanatorio Británico.
José Bogdán Palger, checoeslovaco, casado, 58 años, Sanatorio Larghero.
Pablo Urtiaga Rodríguez oriental casado, 62 años, Sanatorio Británico.
Héctor M. Prato Alberti, oriental, casado, 62 años, Hospital Británico.
Benito Marrero Martínez, oriental casado, 83 años, Hospital Maciel.
Domingo Guichonde Rodríguez, oriental, casado, 99 años, Juan de Dios Peza 2194.
Clorinda Insúa de Mataras, oriental, viuda, 98 años, Mutualista del Partido Nacional.
Francisco A. Porfilio Gentini, oriental, viudo, 88 años, Círculo Católico.
Vesemundo Liscano, oriental, viudo, 54 años, Vía Ferrea.
Isabel Restano Varela de Segredo, oriental, casada, 34 años, Impasa.
María Brignardeldo Parodi de Barbaro, oriental, viuda, 75 años, G. Pereira 3134, Apto. 7.
Honorato J. Caetano Amado, oriental, casado, 70 años, Médica Uruguaya.
Rosa Paz de Bernard, oriental, casada, 56 años, Carlos de la Vega 5281.
Milton Muñoz Varela, oriental, casado, 66 años, España Mutualista.
José Abal, español, viudo, 85 años, Larravide 2351.
Dora Munilla Arboleya de Menendez, oriental, viuda, 69 años, Hospital Italiano.
Juan Galiazzo, oriental, casado, 57 años, Sanatorio Italiano.
Ramón Adrian Calero, oriental, soltero, 26 años, Luis A. de Herrera 1021.
María E. Ferreira de López, oriental, casada, 59 años, Garzón 137.
Felipe Dandin, oriental, 70 años, Hospital Maciel.
Isidora Recoba, oriental, soltera, 69 años, 8 de Octubre 3265.
Dominga Rivetria Moreira de Díaz, oriental, casada, 71 años, Camino Santos N.o 5537.
Pascual Picerno, oriental, viudo, 79 años, Hospital Italiano.
Doroteo Pérez González, español, viudo, 88 años, Impasa.
Dominga Ana Faro de Misol, oriental, viuda, 85 años, Sanatorio Español.

Pedro Benedini, italiano, casado, 78 años, Santa Lucía 4429.
Zoa Britos Pereira, oriental, casada, 80 años, Hospital de Clínicas.
Nilsa Giovanetti Manches de Aguilera, oriental, casada, 53 años, Mutualista del Partido Nocional.
Mirta Gladys Lamique de Laragua, oriental, casada, 39 años, 8 de Octubre N.o 3265.
Leopoldo Berrueta Martínez, oriental, viudo, 84 años, Oficial 4 N.o 3080 Apto. 3.
Dionisio Dulevich Mejaluk, ruso, casado, 74 años, 25 de Mayo 174.
Roberto José Fabregat Cunco, oriental, casado, 73 años, Pedro Berro 140.
Abril Roberto Velázquez, oriental, casado, 64 años, Hospital Italiano.
María C. Trujillo de Marti, oriental, casado, 73 años, Asoc. Española.
Juana Scarpa de Marticorena, oriental, viuda, 80 años, Hospital Británico.
Matilde Vázquez de Zorrilla, española, casada, 81 años, dirección ilegible 1835.
Catalina Ana Bomio de Mazzetti, argentina, viuda, 86 años, Casmu N.o 2.
Ramona E. Francesch de Torres, argentina, viuda, 88 años, Daniel F. Crespo 1658
María C. Escobar de Blanco, oriental, casada, 49 años, Sanatorio Español.
María Nuñez de Pinasco, oriental, viuda, 79 años, Ruta 1 Kmt. 15.800.

Fallecidos el día 14 de diciembre de 1978

Máximo V. Candiota Corbo, oriental, viudo, 68 años, Tomas Nuñez 4618.
Paulino García Bidart, oriental, casado, 73 años, Casmu N.o 4.
Luis A. Garay, oriental, casado, 69 años, Mercedes 1269 Apto. 4.
Francisca C. Terra Ima de Castro, oriental, casada, 80 años, Paso de la Española 28.
Ludivina Molins González, española, viuda, 69 años, Taboba 4010.
Esteban Kolak Oreskovic, yugoeslavo, casado, 75 años, 8 de Octubre 3265.
Magdalena Portans de Ameglio, francesa, viuda, 88 años, Río Branco 1304 Apto. N.o 5.
Mercedes Irigoyen Sorondo de Garrone, oriental, viuda, 84 años, Cuaró 3062.
Mauricio Bocco, Goggiola, oriental, casado, 69 años, Sanatorio Italiano.
Esteban Sedres Estevez, oriental, casado, 68 años, Hospital de Clínicas.
Artigas L. Sopeña San Martín, oriental, casado, 71 años, Hospital de Clínicas.
Elena Ruiz de Ferrer, oriental, viuda, 85 años, Casmu N.o 4.
Alberto D. Pérez Pages, oriental, divorciado, 49 años, Pasaje la Vía 506.
Dora Pérez Candiotta de Pesce, oriental, viuda, 79 años, Fernández Crespo número 2093.
Sara Pérez Hermida de Moreira, española, viuda, 84 años, Casa de Galicia.
María A. Porteiro Varela de Jubany, oriental, viuda, 81 años, Círculo Católico.
Gustavo H. Mayya Rabino, oriental, divorciado, 50 años, Camino Centauro 7273.
Bartolome J. Perello, español, viudo, 67 años, Hospital de Clínicas.
Ricardo García, oriental, casado, 72 años, Hospital Pasteur.
Elvira González, oriental, soltera, 85 años, Garibaldi 1742.
Manuel Gregorio Gil, español, casado, 53 años, Hospital de Clínicas.
Nair Alves de Oliveira De Souza, brasileña, divorciada, 64 años, Hospital de Clínicas.
Blanca Calma de los de López, oriental, casada, 67 años, Asoc. Española.
Marcelino González Varela, español, casado, 74 años, Villagran 2747.
Lorenza García, oriental, soltera, 97 años, Panela 3439.
Oscar Banegas, oriental, casado, 61 años, Castro y Raffo.
Antonio Alonzo, español, casado, 58 años, Sociedad Española.

María R. Arabello de Merlo, italiana, casada, 78 años, Sociedad Italiana.
Jun Angel Reggio, oriental, casado, 78 años, José M. Vidal 815.
Mercedes Vázquez de Prieto, española, casada, 69 años, Casa de Galicia.

Fallecidos el día 15 de diciembre de 1978

Noribal Eusebio Viera dt Brito Rondán, oriental, casado, 64 años, Bulevard Artigas y Monte Caseros.
Eugenia Mauricia Raffini, oriental, 86 años, soltera, Mc. Eachen 1393.
Paulino Figueroa, oriental, 61 años, casado, Hospital de Clínicas.
Doralino Asuncao, oriental, 71 años, casado, Hospital de Clínicas.
Myriam Ida González de Jara, oriental, casada, 34 años, Hospital de Clínicas.
Nicolasa Elvira Baonilla de Coitinho, oriental, 88 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Celeste Aída Fernández Golga de De Angelis, oriental, 72 años, casada, Sindicato Médico.
Vicenta Escanellas Hastis de Menoni, oriental, 91 años, viuda, Central Médica.
Ricardo Miguel Lamor Ugarte, oriental, 65 años, casado, Impasa.
Generosa Cal, española, 69 años, soltera, Millán 4482.
Angela Leisbschizg, oriental, 38 años, soltera, Colonia Hospital Saint Bois.
Juanita Suárez de Lussich, oriental, 44 años, casada, Sanatorio Americano.
María Silva Fernández de Silva, oriental, 65 años, viuda, Hospital Central.
Julio Alberto Pérez Méndez, oriental, 65 años, casado, Sanatorio Americano.
Amanda Irene Otero, oriental, 87 años, soltera, Impasa.
Elida Eugenia Moro Benítez, oriental, 77 años, soltera, 8 de Octubre 2870.
Manuel Lorenzo Graña, español, 74 años casado, Sociedad Española.
José Fierro, oriental, 80 años, Luis Piñeyro del Campo.
Hermine Danigelogen Eyidian del Torossian, turca, casada, Bulevar Artigas 2065.
Armando Cordero, 72 años, Hospital Maciel.
Isabelino Máximo Cedrés, oriental, 77 años, viudo, Juan Ramón Gómez 3135.
Domingo Farías Batista, oriental, 80 años, viudo, Larravide 2361.
María Anastasio de Javier, oriental, 91 años, viuda, José Castro 4417.
Damiana Ayslonia Nalerio de Medina, 71 años, viuda, Casa de Galicia.
Zulema Chiossoni de Issa, oriental, casada, José Mármol 226.

Fallecidos el día 16 de diciembre de 1978

Osvaldo Omar Ghezzi Martignei, oriental, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.
Josefa Schreiner Bajerl de Gaul, alemana, 81 años, viuda, Sanatorio Beisso.
Josefina del Duca de Pelayo, oriental, 84 años, viuda, Asociación Fraternidad.
María Ester Lagos de Rouco, oriental, viuda, Rivera 3621.
Antonio Mendiondo Echilar, oriental, 77 años, casado, Avenida Sayago 1485.
Santa Silva de García, oriental, 64 años casada, Casa de Galicia.
Orfilia Savio Indart de Espino, oriental, 89 años, viuda, Florencio Escardó 1409.
Elvira Rosa Volpe Chiazzardi, oriental, 83 años, soltera, Sindicato Médico N.o 1.
Andrés Vázquez, oriental, 79 años, casado, Soriano 1718.
Norfina Valiero Ayniel de Viera, oriental, 68 años, casada, 8 de Octubre 3020.
María Graciela Sosa, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Carmen Dionisia Silva de Rivarola, oriental, 63 años, viuda, Asociación Española.

Héctor Risciero Brusciani Montenegro, oriental, 59 años, casado, Rivera 2869.

Hilda Rabassa de Berenguer, oriental, 87 años, viuda, Minas 1287.

Luz Portela Couminal, oriental, 56 años casada, Caridad 1468.

Hormando Pacheco Choca, oriental, 70 años, casado, Asociación Española.

Cipriano Nieves Pereira, oriental, 73 años, viudo, Hospital Maciel.

Zulema Mautone Da Silva, oriental, 60 años, soltera, Hospital Maciel.

Iris Raquel Motta, oriental, 25 años, soltera, Inclusa 267 Apto. 2.

Mario Lorenzo Perciante, oriental, 59 años, viudo, Hospital de Clínicas.

Frieda Francisca Goldstein de Behrend, alemana, 89 años, viuda, Sanatorio Americano.

Roberto Durán Rubio, oriental, 80 años, soltero, Ellauri 660 Apto. 101.

Susana del Campo de Freitas de Reilly, oriental, 53 años, casada, Hospital Británico.

María Concepción Cruz de Zubillaga, oriental, 85 años, viuda, S. Rivas 1668 Apto. 4.

María Elena Bianchi de Paredes, oriental, 69 años, casada, Casa de Galicia.

Bartolo Román Álvárez, oriental, 86 años casado, Colonia 2116 Apto. 205.

Carmen Acosta, oriental, 69 años, soltera, Asociación Española.

María Teresa Chamabilde Tomeo, orien-oriental, 53 años, divorciada, 18 Julio 2269.

Héctor Risciero Brusciani Montenegro, oriental, 59 años, casado, Rivera 2869.

Carmen Mellognio de Codina, oriental, 67 años, casada, Soriano 1718.

Fallecidos el día 17 de diciembre de 1978

Sergio Raúl Silva, oriental, 47 años, divorciado, Hospital de Clínicas.

Angel Soggetti Bavastro, oriental, 68 años, casado Casa de Galicia.

Hilario Ramírez Catáneo, oriental, 85 años, casado, Sanatorio Británico.

Romualdo Ernesto Rodríguez, 45 años, soltero, Banco de Seguros.

Rose Mary Rosa Acuña, oriental, 27 años divorciada, Helvecia 4160.

María Esther Rossa Anguila, oriental, 73 años, soltera, Camino del Andaluz 4735.

Bitervo Román, oriental, 65 años, casado, Carreras Nacionales 4162.

Haydée Puertollano de Secondo, oriental, 56 años, casada, Sanatorio Italiano.

Rogelio Padilla, oriental, 76 años, casado, Hospital Saint Bois.

María Margarita Nin Pérez, oriental, 93 años, soltera, Millán 4139.

Germán Motolla Plácido, oriental, 77 años, viudo, Juan Francisco Santos Guerra.

Héctor Grasso Larrosa, oriental, 61 años soltero, Garibaldi 1729.

Gregorio G. Fagián, oriental, 59 años, viudo, Millán 2515.

Mercedes Flores, oriental, 73 años, viuda, Hospital Pereira Rossell.

Juana Da Rosa, oriental, 74 años, soltera, Larravide 74.

Pedro María Calleros, oriental, 86 años, viudo, Hospital Militar.

Santiago Cardozo, argentino, 69 años, casado, Hospital Pereira Rossell.

María Teresa Casale Sacchi, italiana, soltera, Reyes 1331.

Ricardo Eduardo Bassi Cupello, oriental, 71 años, casado, Mutualista Israelita.

Raymondo Luis Bagnasco Restuifo, oriental, 67 años, casado, Núñez de Arce N.o 5030.

Juan Alvarez Míguez, oriental, 81 años, viudo, Asencio 1538.

Jubelina Alborcel de Alvarez, oriental, 74 años, viuda, 25 de Mayo 174.

Alberto Fontenla Puentes, oriental, 59 años, viudo, Millán 2515.

Juana Ferreira, oriental, 80 años, soltera, Hospital Maciel.

Valentina Bocchino de Lamas, italiana, 78 años, viuda, Asociación Española.

Andrés Ovidio Pisacco, oriental, 70 años casado, Bolivia 1424.

Magdalena Cassanello Russi de Rubert, oriental, 94 años, Arismendi 1430.

Francisca Clara Montecelli, oriental, 68 años, soltera, Sanatorio Americano.

Luis Alberto Rodríguez, oriental, 50 años casado, Hospital Pasteur.

Fallecidos el día 18 de diciembre de 1978

Juan Fernández Volonté, oriental, 85 años, Ybicay 3530.

María García de Pérez, oriental, 77 años, Porvenir 2511.

Marcelo Bernardo Adrizzio Covenda, oriental, 74 años, casado, Anzani 1455.

Osvaldo Vizcaino Altuna, oriental, 86 años, casado, B. Artigas 4120.

Adelaida Tramaglia de Porto, oriental, 79 años, viuda, L. Brandi 6511.

Isidora Silva, oriental, 76 años, soltera, Sanatorio Español.

María Consuelo Rey de Pernas, española, 83 años, viuda, Alberto Lasplases 1609.

Marcelino Antonio Oliveri Benutti, oriental, 80 años, casado, Erlich 3915.

Pascual Carlos Félix Nicoletti, oriental, 72 años, casado, D. Coronel 962.

Lalo Jesús Méndez, oriental, 66 años, casado, Serratosa 3372 Apto. 2.

José Andrés Fraga Fariña, oriental, 70 años, casado, S. Larghero.

Atilinao Cadenas, oriental, 59 años, divorciado, H. Vilardebó.

Pedro Gilberto Barthaburu Bagalciague oriental, 66 años, casado, Sanatorio Larghero.

Rosa Blanca Brindisi de Hugalde, oriental, 66 años, casada, J. B. y Ordóñez N.o 4849.

Ramón Barreto Torres, oriental, 52 años, casado, Hospital Maciel.

Guillermo Vicente Ferreira, oriental, 71 años, casado, Hospital Maciel.

María Angélica Venturini, oriental, 65 años, soltera, M. Bancis 3221.

Pedro Armenyol Umérez Sánchez, oriental, 81 años, soltero, A. Gómez 1887.

María Elisa Roel Pérez de Arigon, oriental, 77 años, viuda, Santiago Rivas N.o 1490 Apto. 11.

Cándido Angel Armando García Hernández, oriental, 58 años, casado, Hospital de Clínicas.

Ramón Rodríguez Correa, oriental, 63 años, divorciado, Hospital Militar.

Ramón Asdrúbal Cardozo Daleiro, oriental, 53 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 19 de diciembre de 1978

Francisco Parodi Hembert, oriental, 52 años, R. Martínez 535.

Gregorio José María Pereira, oriental, 63 años, divorciado, H. Británico.

German Conrado Scholz, alemán, 79 años, casado, Sanatorio Evangelista.

Elpirio Techeira, oriental, 50 años, casado, Hospital Maciel.

Jacinto Vallati Bonfilia, oriental, 72 años, casado, Bulevar Artigas y Palmar.

María Trotta, oriental, 90 años, soltera, Larravide 2351.

Angel Domingo Ramos Ramírez, oriental, 72 años, casado, Saint Bois.

Jesús Pérez Catalán, español, 87 años, soltero, General Farías 2840.

Esmeralda Lezama, oriental, 50 años, soltera, Hospital Maciel.

Feliciano de los Santos, oriental, 65 años, casado, Hospital Maciel.

Gino Cottini Bonini, italiano, 68 años, casado, Chaná 2050.

Angela Bulla Viscaya de Galuzzo, oriental, 89 años, viuda, Hospital Pasteur.

Martín Acosta, oriental, 55 años, casado, Hospital de Clínicas.

Ana María Ciccolo de Rubano, oriental, 40 años, casada, Médica Uruguaya.

María Elsa González de [illegible], oriental, 51 años, casada, Sanatorio Americano.

Francisco Berreta Reyes, italiano, 89 años, casado, Sociedad Italiana.

José María Rivera, oriental, 48 años, casado, Banco de Seguros.

Egardo Gualberto Marcos Sabate Cohendet, oriental, 62 años, casado, Sanatorio Italiano.

Fallecidos el día 20 de diciembre de 1978

Ema Morales de Marmissolle, oriental, viuda, Marcos Sastre 2636.

Marco Calabuirg, oriental, 69 años, casado, Camino Maldonado 6074.

Roger Jorge Hamkins, argentino, 56 años, casado, P. Pimienta 953.

Daniel Ruso Principe, italiano, 72 años, Hospital de Clínicas.

Saturnino Juan Angel García, oriental, 63 años, casado, Saint Bois.

Orestes Rolandi, oriental, 75 años, soltero, García de Zúñiga 3418.

Manuel Vilar Piñeiro, español, 89 años, viudo, G. Pagola 1972.

Juan Andrés Orrego Barrios, oriental, 69 años, casado, Sanatorio Americano.

Nicolás Giudice, italiano, 81 años, viudo, Ignacio Núñez 2318.

Haida Píriz de Caraballo, oriental, 63 años, viuda, Hospital Maciel.

María Filomena Longinotti de Rodríguez, oriental, 77 años, viuda, J. Requena N.o 1635.

Aurora Anastacia Bentancur Sosa, oriental, 69 años, soltera, Sociedad Española.

María Idaelia Carreras Correa de Cabrera, oriental, 61 años, viuda, Hospital Central.

Josefina Paula Maisterra Urtasun, oriental, 86 años, soltera, Sanatorio Schiaffino.

José Taboada Barreiro, español, 87 años, viudo, Hospital Italiano.

Fallecidos el día 21 de diciembre de 1978

Dolores Iriondo de Arce, brasileña, 82 años, viuda, Casmu N.o 4.

Basilicio Barrios Avila, oriental, 63 años, casado, Hospital Pasteur.

Zoila Sánchez de Martínez, oriental, 63 años, casada, 8 de Octubre y Berro.

Luis Alberto Fasola Campodimico, oriental, 66 años, casada, Garibaldi 1729.

Ilario José Curbelo Castello, oriental, 65 años, soltero, Sanatorio Español.

Paula Guerra Ramos, oriental, 68 años, soltera, Hospital Maciel.

Dolores Vicenta Papia de Bertolini, oriental, 78 años, viuda, Avenida Brasil N.o 2385.

Alcides Angel Botta, oriental, 80 años, casado, Roma 5001.

Mario Dilauro, oriental, 68 años, viudo, Pedro Trápani 1293.

Oclides Ibáñez Martínez, oriental, 50 años, casado, Hospital de Clínicas.

Florisbelo Medero Silvera, oriental, 66 años, casado, Hospital Central.

Ellsendo Rodríguez, oriental, 71 años, casado, Sanatorio Casmu.

Liber Romualdo Sesaro Noé, oriental, 63 años, casado, Sanatorio Italiano.

Manuel Saracho Martínez, oriental, 88 años, casado, Avenida Rivera 2991.

Herminia Spinelli de Pastorino, oriental, 78 años, viuda, Casa de Galicia.

Fallecidos el día 22 de diciembre de 1978

José Franchi Marequé, oriental, 93 años, viudo, Blanes 974.

María Alba Mallarini, oriental, 82 años, viuda, Hospital Maciel.

Aída Ferraro Núñez de Maniz, oriental, 54 años, viuda, Jefatura de Policía.

Ema Filomena Hernández Cabrera, oriental, 67 años, divorciada, 8 de Octubre N.o 3020.

Máximo Enrique Halty Carrere, oriental, 50 años, casado, Rbla. M. Ghandi 77 Apto. 101.
Zoraida Larrosa de Mederos, oriental, 55 años, viuda, Hospital Italiano.
Rufina Pérez de Martínez, oriental, 56 años, casada, Hospital de Clínicas.
Margarita Sani, oriental, 53 años, divorciada, Saint Bois.
Elena Jutronic de Jutronic, oriental, 79 años, viuda, Susviela 4153.
Dalmiro Ferraz, oriental, 56 años, casado, Hospital Británico.
Esperanza Justo de Berri, oriental, 63 años, viuda, Sociedad España Mutualista.
Adriana Esther Lavagna de Micheli, oriental, 67 años, viuda, Soriano 1718.
María Esther Zaraza de Ferreira, oriental, 67 años, soltera, Asoc. Española.
Juan Ramón Arapi, oriental, 78 años, casado, Canelones.
[illegible] de Antúnez, oriental, 62 años, viuda, Rambla T. Berreta 6779.
María Elena Gambetta de Cortazzo, oriental, 55 años, casada, Hospital de Clínicas.
Ana Juana Arizaga de Izeta, oriental, 78 años, viuda, Mercedes 1713 Apto. 101.
José Rey García, español, 83 años, viudo, Asoc. Fraternidad.
Juan Francisco Fort Barcelo, español, 85 años, casado, Avenida Dr. Soca 1392.

Fallecidos el día 23 de diciembre de 1978

Rafael Giacobazzo Antana, oriental, 81 años, casado, Juan M. Blanes 918.
Jaime Esteve, español, 63 años, casado, Hospital Español.
Avelino Freire Freire, español, 74 años, casado, Casa de Galicia.
Isabel Elbia Paz, oriental, 57 años, soltera, Hospital Español.
Justo Germán Urquiza Ramírez, oriental, 88 años, casado, Argerich 4608.
Manuel Nemecio Riveros, oriental, 89 años, casado, La Boyada 1889.
Segunda Martínez Casilla, oriental, 66 años, viuda, T. Aparicio 4010.
Mara Separovich de Miletic, yugoslava, 80 años, viuda, Hospital Pasteur.
Teresa Angela Giazza de Scaglioni, oriental, 81 años, viuda, CASMU N.o 4.
Mercedes Batalla, oriental, 78 años, soltera, Hospital Maciel.
Juan Antonio Rodríguez Gómez, oriental, 75 años, casado, Miami 2069.
Antonio Mesa Díaz, español, 70 años, casado, Rivera 2474.
Elida Saravia Saravia, oriental, 52 años, divorciada, CASMU N.o 2.
Alberto Dicondo Santini, argentino, 74 años, soltero, Río Negro 1278 Apto. 505.
Zoilo Suárez, oriental, 74 años, casado, Calle 1 N.o 6004.
Ruben Osvaldo Bastarrica, oriental, 52 años, casado, 8 de Octubre 3288.
José Antonio Juncal Escalada, oriental, 52 años, casado, 8 de Octubre 3288.
José Alberto Negro Rozzatti, oriental, 84 años, soltero, Millán 1482.
Pedro Ernesto Ferronatro, italiano, 86 años, viudo, José Batlle y Ordóñez 5462.
Luis Alberto Ríos Serrano, oriental, 67 años, soltero, Hospital Maciel.
Hilaria Pellejera Carrasco, oriental, 82 años, soltera, Hospital Pasteur.
Emma Pérez de Delgado, oriental, 70 años, casada, Brito del Pino 1367 Apto. 5.
Adriana Ferras, oriental, Hospital Pereira Rossell.
Martha Mabel Gutiérrez de Herrán, oriental, 42 años, casada (Colonia).
María Angélica Martínez de Galli, oriental, 63 años, viuda, CASMU N.o 1.
Jovita Elena Píriz de Mendia, oriental, 86 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
Walter Isidoro Pacheco, oriental, 52 años, casado, Sindicato Médico.

Fallecidos el día 24 de diciembre de 1978

Aida Celedoni Leindekar de Milbuan, oriental, 87 años, viuda, Av. Suárez 3519.
Flaviano Pereira de Avila, oriental, 77 años, casado, Sebastopol 5392.
Aida Garay de Ramírez, oriental, 59 años, viuda, Manuel Herrera y Obes 4420 Apto. 2.
Blanca Irma Fuentes Miller, oriental, 51 años, soltera, Hospital Maciel.
Rodolfo Mario Baptista Maraday, oriental, 51 años, divorciado, Hospital Vilardebó.
Lauriano Hipólito Olivera, oriental, 72 años, casado, Sanatorio Americano.
Federico Stalper, oriental, 57 años, casado, Cufré 2455.
Luis Alberto Canavessi Prado, oriental, 41 años, soltero, Coraceros 3682.
Zulema Schultze de Fiamil, oriental, 67 años, casado, Sanatorio Italiano.
Walter Felipe Gómez, oriental, 47 años, soltero, Hospital Pasteur.
Domingo Quintero, oriental, 84 años, casado, Andalucía 4018.
Corina Acosta de López, oriental, 76 años, casada, Hospital Español.
María Varela Nieto de Sosa, española, 76 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Luis Larrosa Mendieta, oriental, 90 años, soltero, Cerro Largo 1429.
Antonio De Los Santos, oriental, 69 años, casado, Hospital Militar.
María Bruno de Gregorio, oriental, 89 años, viuda, Herrero y Espinosa 1386.
Teófilo Díaz, oriental, 53 años, casado, 8 de Octubre 2870.
Raúl Augusto D'Oliveira Colombo, oriental, 70 años, casado, Sindicato Médico 2.
María Antonia Fernández de Santiago, española, 79 años, viuda, Sociedad Española.
Loretta Maldonado de Marone, oriental, 68 años, viuda, Hospital Pasteur.
Yolanda Núñez, oriental, 49 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Mario Núñez, oriental, casado, Avda. Italia y Las Heras.
María Concepción Orlando de Cabrera, oriental, 90 años, viuda, O. Araújo 2085.
Clotilde Segaffieno Tazzara, oriental, 84 años, soltera, Sanatorio Español.
Ana Troccoli Romano de Tome, oriental, 77 años, viuda, Sanatorio Uruguay España.
Ramón Rops, oriental, 54 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
María Reyna Milán Benítez, oriental, 34 años, soltera, Sanatorio Italiano.
María Mercedes Alaggia Rivero, oriental, 33 años, soltera, Hospital Filtro.
Ivonne Alans de Brachi, chilena, casada, Sanatorio Impasa.
Atilio Gerardo Núñez, oriental, 38 años, casado, Hospital Filtro.
Juan Carlos Gradín, oriental, 70 años, casado, Sanatorio Sociedad Española.

Fallecidos el día 25 de diciembre de 1978

Celestina Cuadrado de Coitiño, oriental, 98 años, viuda, Hospital Maciel.
Dominga Gutiérrez de Rojas, oriental, 76 años, viuda, Hospital Maciel.
María del C. Palavecino de Spangerberg, oriental, 69 años, viuda, Hospital de Clínicas.
María Pastora Derrili de Gadolano, oriental, 77 años, viuda, Juan J. Quesada 3630.
José Ma. Juan Cornelio Pittaluga, oriental, 68 años, casado, Avellaneda 4690.
Ramona Masaguez de Franco, oriental, 80 años, viuda, Tardáguila 4047.
Selva Cruzado Olivera, oriental, 57 años, soltera, 8 de Octubre 3265.
María Luisa de García, oriental, 89 años, viuda, Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464.
Catalina Besomi de Borner, argentina, 85 años, viuda, Manuel Haedo 3038 apartamento 2.
María Fulquileiras de Colman, oriental, 60 años, casada, Sindicato Médico.
Isabel Beatriz Errecart de Tosar, oriental, 87 años, viuda, Ramón Escobar 1338 Apto. 13.
Marcelina Magniez de Kiss, francesa, 72 años, casada, Sanatorio Beisso.
Griseldo Alonso Rivero, oriental, 48 años, casado, Hospital de Clínicas.
Octorino Copetti, oriental, 83 años, soltero, Joaquín Requena 1228.
Walter Cruz Esnal, oriental, 57 años, casado, Hospital de Clínicas.
Teresa Eva Grolero Spinelli, oriental, 63 años, divorciada, Bvar. Artigas 1632.
Antonio Ventura Garnates Barbeito, oriental, 63 años, casado, Paysandú 1266.
Emilia Lascamares, oriental, 69 años, soltera, Sanatorio Fraternidad.
Pedro Colman, oriental, 64 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Ricardo Roberto Larrosa, oriental, 26 años, soltero, Casa de Galicia.
Raúl Victorio Naccaratto, oriental, 68 años, casado, Oficial 3 N.o 5028.
Adolfo Oliveri Ramponi, oriental, 85 años, casado, Areguatí 3225.
José San Martín Pereyra, español, 68 años, casado, Casa de Galicia.
Raúl Salvo, oriental, 49 años, soltero, Agraciada 2807.
María de la Mercedes Silveira de Velázquez, oriental, 88 años, viuda, Canelones N.o 2271.
Ezequiel Orestes Sánchez, oriental, 78 años, viudo, Sindicato Médico N.o 2.
Bonifacio Techera González, oriental, 72 años, soltero, Hospital Pasteur.
Carmen Torquemada de Rosano, oriental, 54 años, casada, Colonia 1235.
Adela Otero de Pozzi, oriental, 81 años, viuda, A. Artigas 1465 (fallecida 21|12|978).
Ramona González de Santamaría, española, 76 años, viuda, Marcelino Sosa 3174 (fallecida 21|12|978).
Antonio Mario Custodio, oriental, 63 años, casado, San José 1226 (fallecido 21-12-978).
Ruben Brusciano, oriental, 50 años, soltero, Hospital Español (fallecido 21|12|978).
María Noel Pérez Casaretto, oriental, Sanatorio Americano.
Alfredo Lorenzo Cortinas, oriental, 68 años, casado, Sindicato Médico N.o 2 (fallecido 23|12|978).
Benito Andrés Sanguinetti, oriental, 93 años, viudo, Cno. del Andaluz 3191 (fallecido 23|12|978).

Fallecidos el día 26 de diciembre de 1978

Glady Ferreira de Etchegorry, oriental, 79 años, viuda, 18 de Julio 962.
Elda María Volterra de Becerra, oriental, 49 años, casada, Avda. Italia s/n.
Petrona Fuentes de Medina, oriental, 68 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
Hugo Adán Naone Carrafielli, oriental, 51 años, soltero, Hospital Maciel.
Juan Nepomuceno Torres Sainz, oriental, 67 años, soltero, Hudson 4829.
Oscar Sagunto Moreira, oriental, 88 años, viudo, Avda. Sayago 1111.
Angel Grandal López, español, 86 años, viudo, Francisco Vidal 709.
Verónica Sosa Carrasco de Emes, oriental, 45 años, casada, Sociedad Española.
Santiago Gabino Carrerón, oriental, 64 años, casado, Patagonia 4085.
Antonio Palermo Laviano, italiano, 58 años, casado, Hospital Italiano.
Elbio Ramos Romero, oriental, 56 años, soltero, Hospital Militar.
Zoraida Silveira, oriental, 87 años, soltera, Pernas 2995.
Avelina Gladys Vega de Pérez, oriental, 46 años, casada, Hospital Pereira Rossell.
Segundo Tersicio Rosa, oriental, 57 años, soltero, Libertador Lavalleja y Galicia.
Eduardo Domingo Manzo, oriental, 57 años, casado, Hospital Evangélico.
Emiliano Ciriaco León Viera, oriental, 87 años, viudo, Hospital Maciel.
Rufina Arrambide Chaves Bardier de Bardier, oriental, 84 años, viuda, 8 de Octubre 3020.
Sara González Soto, oriental, 84 años, soltera, Cerro Largo 1475.

Washington Roberto Farías Cattáneo, oriental, 57 años, divorciado, Guadalupe N.o 1921.
Tirzo Ortellado González, oriental, 56 años, casado, Hospital de Clínicas.
Juan Rómulo Rizzo, oriental, 72 años, casado, Cufré 2409.
Antonia Vilar Fernández de Montemuiño, española, 79 años, viuda, Casa de Galicia.
Alba Luz Larmine de Martirena, oriental, 56 años, casada, Hospital de Clínicas.
Juan José Catrofe Varela, oriental, 68 años, viudo, Luis Batlle Berrees 5320.

Fallecidos el día 27 de diciembre de 1978

Julio Camaro, oriental, 70 años, Hospital Maciel.
Miguel Rosielo, italiano, 78 años, casado, Ganaderos 4566 Apto. 1.
Carmen Matos de Amarelle, española, 76 años, viuda, Médica Uruguaya.
Alcides Giraldi Allegro, oriental, 64 años, casado, Millán 2909.
Mario Cayetano Baroffio Baroffio, italiano, 72 años, casado, Hospital Español.
Juana Guida de Yaccarino, italiana, 70 años, casada, Hospital Italiano.
Angela María Taramasco de Cerón, oriental, viuda, 19 de Abril 3536.
Miguel Angel Gentile Pereira, oriental, 62 años, casado, Hospital Evangélico.
Benigno Manuel Estévez Rodríguez, español, 82 años, viudo, Hospital de Clínicas.
María Elena López, oriental, 85 años, soltera, F. S. Antuna 2908.
José Pedro Montes De Oca, oriental, 79 años, casado, Jackson 992.
Daniela Barrios Caballero, oriental, 66 años, casada, Sanatorio Larghero.
Nilo Gradier Allende Recuero, oriental, 34 años, casado, Asociación Española.
Ana Ceverina Baptista de Buquet, oriental, 88 años, viuda, Larravide 74.
Antonia Bonilla Cabrera, oriental, 85 años, soltera, Hospital L. Piñeyro del Campo.
Gustavo José Trujillo Gallo, oriental, 32 años, soltero, Bvar. Artigas 1106 Apto. 2.
María Beatriz Martínez Da Rosa de Pintos, oriental, 53 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Sara Nicacia Silva Ugalde de Carbonero, oriental, casada, CASMU N.o 4.
Angela Klinger de Chiappori, oriental, 69 años, casada, Impasa.
Francisca Ansia Bérgamo de Paz, viuda, española, 81 años, Sociedad Española.
Federico Sánchez, español, 73 años, soltero, Asociación Española.
Tomás Eusebio Píriz Parra, oriental, 76 años, viudo, Gral. Farías 2392.
María Dolores García de Vignale, española, 79 años, viuda, Bvar. Artigas 3679.
Elsa Emilia Ferrando de Flores, oriental, 59 años, casada, Williman 537 apartamento 1.
Roberto Rodríguez Lanye, oriental, 57 años, casado, Instituto de Epidemiología.
Blanca Eugenia Martínez Borges, oriental, soltera, Avda. Millán 4069.

Fallecidos el día 28 de diciembre de 1978

Rogelio Félix Rabino, oriental, 73 años, casado, Dante 2311.
Esteban Spevak Ott, húngaro, 80 años, soltero, Instituto Traumatología.
Antonio Rose Raffa, italiano, 75 años, Sindicato Médico 4.
María del Carmen Crossi de Sobrera, oriental, 46 años, casada, Sanguinetti 2340.
José Rodríguez Quejeiro, español, 86 años, casado, Durazno 911 Apto. 4.
Manuel Lorenzo, oriental, 67 años, casado, Sindicato Médico.
Francisca Terrer de Mión, francesa, 71 años, casada, Sanatorio Larghero.
Pedro Salle Barnetche, oriental, 74 años, casado, Impasa.
María Luisa Varela de Silva, oriental, 81 años, viuda, Santiago Vázquez 1263.
Américo Cancela Garello, oriental, 78 años, casado, Hospital Británico.
Leoncio Vallejo Cardozo, oriental, 84 años, casado, Carlos Ma. Ramírez 1944.
Esteban Giménez Rodríguez, oriental, 53 años, casado, Sanatorio Italiano.
Berta Otilia Giese de Boccoli, alemana, 89 años, viuda, José Mármol 788.
Angélica Danila Lema de Cortazzo, oriental, viuda, Río Branco 1385 Apto. 5.
Aída Dodera de Pessina, oriental, 78 años, casada, Cnel. Raíz 871.
Ramón Ferrero Pou, oriental, 76 años, soltero, Instituto de Oncología.
Lila Inpes Goyeneche de Golarte, oriental, 71 años, viuda, Bvar. Artigas 2986 Apto. 1.
Amelia Millán de Pardo, oriental, 50 años, casada, Sanatorio 8 de Octubre.
Artemia Francisca Núñez Bonilla, oriental, 42 años, soltera, Pasaje 2 N.o 5182.
Pedro Milán Rama, oriental, 74 años, casado, Fernando Otorgués 1181.
Modesto Arcos Magdalena, oriental, 72 años, casado, Hospital Pasteur.
Aída Idelfonsa Sosa Berrutti de San Román, argentina, 85 años, viuda, Diego Lamas 1514.
María Indalecia Medeiros Medeiros, oriental, soltera, Hospital de Clínicas.
Catalina Viglino Rovera de Vázquez, oriental, 87 años, viuda, Gaboto 1791.
Héctor Collazo, oriental, 63 años, casado, Avda. Brasil 2909.
Alejandrina Porfilio de Hernández, oriental, 80 años, viuda, Sociedad Española.

Fallecidos el día 29 de diciembre de 1978

Emilio Gayaso Mena, español, 73 años, viudo, Hospital Maciel.
Edy Correa, oriental, 23 años, soltero, Cnel. Mora y Bvar. Artigas.
Rivera Lisandro Guiange Altezor, oriental, 52 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Luis Alberto Muñiz, oriental, 68 años, casado, Andes 1122 Apto. 802.
Camila Píriz, oriental, 57 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Beatriz Parra de Rodolfo, española, 75 años, casada, Pedro Murillo 6370.
Luis Eduardo Vargas, oriental, 51 años, casado, CASMU N.o 2.
Amalia Rodríguez Balbuena de Rodríguez, oriental, 46 años, viuda, Hosipital Militar.
Zoraida Righetti Becco, oriental, 73 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Carmen Bonora de González, oriental, 90 años, viuda, Luis A. de Herrera 2769.
años, casado, Asociación Española.
Antonio Pereira Eirua, oriental, 71
Mara Gutiérrez de Sandamil, oriental, 83 años, viuda, Martín C. Martínez 3025.
Modesta Olivera Santana de Morel, oriental, 79 años, viuda, Hospital Maciel.
María Dolores Fuentes, española, 64 años, soltera, Av. Garzón 231.
María Camila Segado de Vázquez, oriental, 50 años, casada, Francisco Plá 4009.
Gabino Prudencia Eguez Casco, oriental, 60 años, soltero, Zapicán 2589.
María Remedio Fernández, española, 85 años, viuda, M. Moreno 2725.
Francisco Tróccoli, oriental, 86 años, viudo, Circolo Napolitano.
Alfonso Andrés Supparo Core, oriental, 75 años, casado, Industria 3570.
Juan Succo, oriental, 76 años, soltero, Hospital Maciel.
Hugo Nelson Varaciarte, oriental, 41 años, divorciado, Heraclio Fajardo 3473.
Antonio Vázquez Correa, oriental, 39 años, soltero, Casa de Galicia.
María del Carmen Domínguez de Sánchez, oriental, 52 años, casada, Hospital de Clínicas.
Juan Manuel Castro Rodas, oriental, 63 años, soltero, Francisco Gómez 833.
Carlos Ma. De los Santos Perna, oriental, 52 años, casado, CASMU N.o 2.

Fallecidos el día 30 de diciembre de 1978

Ricardo Zabatini Maldini, oriental, 75 años, casado, Hospital Italiano.
Jorge Koleff, oriental, 77 años, Hospital Pasteur.
Pedro Beade Alvarez, español, 64 años, casado, Sociedad Española.
Luis Ferreira Machado, oriental, 55 años, soltero, Hospital Saint Bois.
Estela Isolina Piffaretti Grassi, oriental, 92 años, soltera, Bvar. Artigas 3695.
Rómulo Ferri, oriental, 63 años, casado, V. Bassagoity 4379.
Isabel Marciano de Manzo, italiana, 76 años, viuda, Julio César 1291.
Víctor Manuel Borrat Fabini, oriental, 78 años, casado, Soriano 1718.
Bartola de Olivera, oriental, 82 años, soltera, Sayago 1356.
Cayetano Castaldi Liberti, oriental, 67 años, casado, Hospital Italiano.
Juan Carlos Chifoni, oriental, 21 años, soltero, Agraciada y J. Nasazzi.
Margarita Irene Benausse, oriental, 69 años, divorciada, Sociedad Española.
Sebastián García, española, 82 años, casada, Bvar. Artigas 1442.
Leopoldina Lucas de Prado, oriental, 80 años, viuda, Basilio Araújo 4176.
Isidoro Vital Fernández García, oriental, 53 años, soltero, Larravide 74.
Francisco Colio Bueno, español, 75 años, casado, Hospital de Clínicas.
Armindo Sampedro, español, 71 años, casado, Asociación Española.
Félix Rodríguez, oriental, 78 años, casado, Bvar. Artigas 2808.
Demetrio Konkolowicz, polaco, casado, Impasa.

Fallecidos el día 31 de diciembre de 1978

Margarita Behur de Lobey, húngara, 85 años, viuda, Hospital Maciel.
María Freire, española, 69 soltera, Sanatorio Español.
Fredesnina Petrona Luzardo de Techera, oriental, 83 años, viuda, Av. Italia 5176.
Julia Pintos, oriental, 76 años, soltera, Hospital Pasteur.
Beethoven Parallada, oriental, 79 años, casado, Canelones 2245.
Nilda Elina Percovich de Elena, oriental, 76 años, viuda, Luis A. de Herrera 2421.
Aydée Pereira de Pombo, oriental, 79 años, viuda, Central Médica.
Juan Barcia Vieites, español, 60 años, divorciado, Arenal Grande 1682.
Antonia Elmira Degastaldi de Vacca, oriental, 87 años, viuda, 8 de Octubre 2870.
Majano Marcos Rivero País, oriental, 78 años, viudo, Hospital Maciel.
Juan Carlos Teijeiro Corgo, oriental, 61 años, soltero, Hospital Pasteur.
Julio Aguilera, oriental, 79 años, divorciado, Hospital Pasteur.
Pascasia Lugo de Alvarez, oriental, 90 años, viuda, Hospital Maciel.
Felicidad Ramona González de Hernández, oriental, 55 años, casada, 8 de Octubre 3020.
Aurelio Mario Lanzillotti, italiano, 60 años, casado, Sindicato Médico.
Julio Borchez Culzado de Morlán, oriental, 83 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Juana Susana Sárate, argentina, 67 años, soltera, Hospital Pasteur.
Raúl Gularte, oriental, 50 años, soltero, Aurora 389.
Jesús Gayol Martínez, español, 85 años, viudo, J. V. de Arce 3167.
Angel Gesuele Bonamosa, oriental, 59 años, casado, Sanatorio Español.
María Cristina Rodríguez, oriental, 74 años, viuda, Alta Tensión 3912.
María Labrode Hernández, oriental, 81 años, soltera, Larravide 2351.
Florentina Anchone Vitta de De La Villa, oriental, 82 años, viuda, Burgues 3170.
Panos Panossian, armenio, 68 años, casado, Centro Asistencial.
Mario Viggiano Faruelo, oriental, 93 años, casado, Hospital de Clínicas.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Viernes 2 de Marzo de 1979

Tomo 294 Año LXXIII Número 20448

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.30
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.20
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.60
Matrimonios de la ciudad	5.50
Matrimonios del Interior	3.80

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	78.00
Por año	156.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	96.00
Por año	192.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	30.00
Por año	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

Del día	0.90
Atrasados	1.20
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GONZALEZ BRUN (Ficha V|498|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2823 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA ADELA DIZ de RUIZ, (Ficha V. 980|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2702 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MIR PASCUAL o MEI (Ficha V. 922|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2703 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CERVINI o DOMINGO CERVINI PAXIO o DOMINGO CERVINI PESCIO (Fa. V|896|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort - Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2602 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BIESTRO PERINETTI de BOTELLA (Fa. V|1.022|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 16 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2619 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CASTRO NUÑEZ (Fa. V|1.054|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1979 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2524 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA BAGNOLI RODRIGUEZ. (Ficha V. 1018|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2295 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA BUSCHIAZZO DAMONTE o BUSCHIASSO DAMONTE de PACHECO (Ficha V 990|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort: Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2349 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIO QUIROGA CABRERA (Ficha V. 610|978.) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de noviembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 26777 Dic.19-v.dic.29. Feb.1º-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ROMAN ARUSARENA y MARIA IDA o AIDA CASAVALLE GUILLON de ROMAN (Ficha E. 28,979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3065 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELINA ROMANA SILVA de CABRERA; OSVALDO CABRERA SILVA o CABRERA y SILVA; ADVINCULA CABRERA y GONZALEZ y ARTIGAS CABRERA SILVA. (E. 1178|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2981 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA PIRETTI VALERI de MARIANO (Ficha E. 34|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2980 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA LORENZO SANTOS (E.1.008|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2597 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGOS GOMEZ (E. 1.162|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2486 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TORIBIO APONTE BENITEZ (E. 1.182|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2520 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LIÑARES o LIÑARES GARCIA (E. 1.632|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 2545 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO IGLESIAS o DE LA IGLESIA SAN PEDRO o SAMPEDRO (E. 1.184|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2564 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGUARAN URRIZA (E. 1038|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2206 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RAUL CABRERA (E. 1212|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1933 Feb.13-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL LANZAVECCHIA. (Ficha E. 1120|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 1183 Feb.1º-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LIMA (S. 416|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3115 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SIGNORINI de RAMA (S. 22|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2888 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA LUISA o LUISA JUANA o LUISA FRIGERIO BAROFFIO de CAPOTILLO y EMILIA TEODOLINDA o EMILIA FRIGERIO BAROFFIO (S|656|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 29 de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2885 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVATICO RISSO (S. 696|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2774 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLDAN RODRIGUEZ (S. 684|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2773 Feb.22-v.mz 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DAMIANA o VICTORIA DAMIANA JESUS SEGOVIA de RICHIERI (S|692|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 14 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2485 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN BRUGNINI HORSINI o SFORSINI y CLOTILDE VACCHELLI VERZI o BERZI de BRUGNINI, (S. 698|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2408 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO MARTINEZ SCAMPINI (S. 690|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2406 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIX SAROLDI BOTTI. (S. 664|978), citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2270 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ATIJAS LEVI (S. 166|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2314 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL HUERTO MARTINEZ de DUTRA; (S. 676|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de febrero de 1979. — María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2224 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PAULA VIQUES o JUANA PAULA BIQUE, (S. 2534|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3138 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ALBERTO POGGIO RUSSOMANO, (S. 2728|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2967 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALEJO IENS GIBERT (S|2.708|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$. 39.00 10|pub. 2817 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JUSTINO VAZ PENA (S. 682|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2725 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de Da ELENA o HELENA BERGER o BERGER HALPER (S. 2726|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2409 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MALVIS MUÑIZ (S.130|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2592 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NAVARRO de BARROSI o BAROSSI o BARROSSI, JOSE BAROSSI o BARROSSI NAVARRO y AMERICO FERMIN BARROSSI o BAROSSI o BARROSI, (S|172|979). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2523 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA PEREZ DIAZ de PARRILLA (S. 30|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2414 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BENITO GARIBALDI GROSSI (S. 549|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2407 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA RIZZOLO de MARTINEZ, (S. 590|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2254 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MATIAS ARAMBURO de MASSAFFERRO, (S. 2000|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2155 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA VICTORIA POSI DE BERNASCONI, (S. 2302|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1978. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2225 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JORGE HASENBALG WESSEL (S. 2.388|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de noviembre de 1978. — Escribana Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
1) N$ 117.00 30|pub. 26438 Dic.15-v.dic.29 Feb 1.o-v.mar.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BISMAR o BIFMAR o BISMARCK o BISMARK PALLEROLA (Ficha C. 220|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3077 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CARBALLO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3089 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRISTOBAL LOPEZ VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3134 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINA BERNARDINA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1978. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3005 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MELO LAREDO (F.B. 790|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 6 de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub 2829 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA VAZQUEZ o VAZQUEZ de ZAS (Ficha C. 944|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2694 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO RODRIGUEZ (Ficha C. 724|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1978. — Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 1132 Feb.1º-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMINA LORENZA PEREZ de YARABIDE o LORENZA GUILLERMINA PEREZ o LORENZA G. PEREZ (F.C. 8|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub 2600 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELO CUSTIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1979. — Nidia I. Martori Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2632 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANDALIO HUMBERTO TORRES PEREZ (Ficha C. 936|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2443 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de INES FIGUEROLA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2287 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FEBO AURELIO BOLATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2227 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMO SABAT SANGUINETI RODRIGUEZ (F. C. 782|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de noviembre de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 25421 Dic.19-v.dic.29. Feb.1.o-v mz 6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MENENDEZ o MENENDEZ CUERVO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2946 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO ARTIGAS GARCIA CASTRO (Ficha 1022|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2963 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LEON MARQUEZ o MARQUES (F. 968|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2405 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILEMON PEREZ RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 diciembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2480 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO CAMACHO (Ficha 1.036|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 8 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2508 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA ELENA PRIETO (Ficha S. 782|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2403 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, (Ficha 1016|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2303 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO ANGEL VALENTIN ZUNINO ANDREA e IRENE ANGELES ALZUETA de ZUNINO, (Ficha S. 964|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2211 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARABET o GARABED DIARBEKIRIAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 117.00 30|pub. 23542 Feb.1.o-v.mz.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDWIK WEDOLOWSKI STACHER (Ficha A. 548|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3075 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MIRANDA de BELLIZZI (Ficha A. 2|979). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3072 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CORINA RICCINI de SEGADE o RICCHINI de SEGADE (Ficha A. 524|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3064 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON BLANCO (Ficha A. 574|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3137 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VELAZQUEZ (Ficha A. 36|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3006 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGO CRESPO BARON (Ficha A. 580|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2948 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON SENATTORE PELAGGIC (Ficha A. 532|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2947 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERENZIO GHELFI VENTURINI o BENTORINI. (Ficha A. 570|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2891 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los DOLORES o MARIA DOLORES o DOLORES MORENO MORALES (Ficha A. 496|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de noviembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2711 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ESTANISLAO LOPETEGUI AGUINAGA (Ficha A. 536|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2718 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIDA LARTIGAU de FERRERO y AGUSTIN SEBASTIAN FERRERO TESSO (Ficha A|608|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2489 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FIGUEROA SOUTO (A|222|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de octubre de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2483 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RODRIGUEZ QUIÑONES (Ficha A|550|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1.o de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2519 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOLINA BORGES DA ROSA de TROPIANO, (Ficha A. 556|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2461 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ACHABAL de LARRAÑAGA o JUANA ACHAVAL MARIESCURRENA o MARISCURRENA o MARIEZCURRENA (Ficha A. 606|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2455 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER CALVANO BOTTA, (Ficha A. 544|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2271 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA NICANORA HAMILTON YLLA de O'NEILL (Ficha A. 562|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2161 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO o EMILIO EDMUNDO MAFFIOLI RICAGNI (Ficha A. 556|978). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2221 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES GOMEZ (Ficha 8|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3063 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SINJA o SINHA COHEN de PERERA y RUBEN PERERA (Ficha F. 1178|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 3018 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA SUAREZ de BATISTA (Ficha 1284|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2818 Feb.28-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA o GRACIANA JUSTA PESSINA VASSOLIN (Ficha 1308|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2827 Feb.28-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VIALE o JUAN SEVERO VIALE SALVO (F. 24|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 10 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2522 Feb.20-v.mzo.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA RITA REY de FIGUEREDO (F. 1316|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2424 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BENIGNA SUSENA NOGUES de ALVAREZ (F. 1288|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2458 Fb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALBERTO LORENZO COTRO (Ficha 1266|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2457 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONICIO TIMOTEO BARRIOS MARTINEZ (F. 1272|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2456 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO LOIS FERRADAS (Ficha 1282|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2272 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA ODDONE u ODONE FALCO de CALCAGNO, JULIA ODDONE u ODONE FALCO de BUCERO y MICAELA TERESA ODDONE u ODONE FALCO (Ficha 16|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2363 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO IGLESIAS SAMPEDRO o SANPEDRO, (F. 1210|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2158 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BRUSA SAITA (F. 498|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 26690 Dic.18-v.dic.29 Feb.1.o-v.mar.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CARLOS MEDORI BARATELLI (A 280|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3071 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA GARCIA REY de BASERGA (Ficha A. 8|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3091 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDA ERNESTA VERA (Ficha A. 604|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2945 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ERNESTO GARCIA PERDOMO, (Ficha A. 438|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2944 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RADAMES CAMBON OTERO y DELIA MARIN RODRIGUEZ de CAMBON, (Ficha A. 76|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 3026 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LALLANA OYARZABAL (Ficha A. 2|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, paro que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2678 Feb.22-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO RADIO MARTINEZ, (Ficha A. 520|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2275 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR LEON EVIA CRUZ (Ficha A. 524|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2402 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUSTAQUIO RODRIGUEZ CASTAÑO y DELIA SEVERINA MARTINEZ de RODRIGUEZ, (Ficha A. 616|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2265 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA JUDIT PIZZOLI de RAPETTI, (Ficha A. 6|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2302 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO RODRIGUEZ o SEVERINO RODRIGUEZ GARCIA (F.A. 530|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 1657 Feb.8-v.mzo 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA MASCARDO de RUIZ (Ficha V 39|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3201 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMA BARDANCA (Ficha S 283|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3202 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO DEMARCHI o DEMARCHI FABIANI y de TERESA DEMARCHI de RUIBAL o DEMARCHI FABIANI (Ficha V. 1653|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3094 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA BELSA BRUM o BRUN de FERNANDEZ, (Ficha V. 1703|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2951 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO RAMON CUNEO (Ficha V. 1493|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 13 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2943 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGA MARIA ESTER BUELA o BUELA CASTRO (Ficha V. 523|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2961 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FRANCISCO BERTHE CONDE (Ficha 1659|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3010 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA LUSSICH de LERENA ACEVEDO o MAGDALENA ELOISA JOAQUINA LUSSICH SIRI de LERENA ACEVEDO (Ficha V. 1769|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3026 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO RODRIGUEZ CAMPELO (Ficha V. 1599|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2892 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO PUCHELU o HUMBERTO ENER POCHELU CORREA (V. 713|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2401 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA LOPEZ GARCIA o LOPEZ de ESCRICH (Fa. V|1.663|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1979. — Martha Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2548 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR MAC COLL BERNASCONI o MAC COLL de FREIRE (Fa. V|1.665|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2547 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VECINO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de abril de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2477 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CAUSSI CICHERO (Ficha V. 1749|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2276 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA HERMINIA o HERMINIA o ERMINIA BURIANO de GIORGI (Ficha V. 1631|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2163 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA MASTROBERTI o MASTROBERTI CUPOLO de PANZA (Ficha V. 1563|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2162 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GAUDENCIO FERREIRA RODRIGUEZ (Ficha V. 1541|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2228 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAURO ORTIZ CARRASCO (Ficha V. 1641|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1971 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOLEDAD JUANA o SOLEDAD JUANA PETRA CORTIJO ARAGONES de ARIZALETA (Ficha V|1.515|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 diciembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 1636 Feb.8-v.mzo.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO VICTORIANO VEGA o VEGA de DIEGO (Ficha V. 1489|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1978. — Marta Elichibehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 26798 Dic.19-v.dic.29. Feb.1º-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GAMERO (E. 1815|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3017 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCELINO ICHASO o ICHASO LARRAYOZ, (Ficha E. 17|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2837 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO ELADIO LARROSA FLEITAS (Ficha E. 45|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2886 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PERRETTA o PERRETTI MATINATTA o MATTINATA (Ficha E. 1835|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2681 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AVERSA (E. 1803|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 2685 Feb.22-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CIGLIUTTI SEITUN (Ficha E. 1827|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2699 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIO DELFINO (Ficha E. 1831|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2712 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VELIA RICCIARDI de PIFFARETTI (Ficha E. 49|979). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2746 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA BIANCHI de GARIBALDI (E.1.753|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2640 Feb.21-v.mzo.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO VILLAMIL o VILLAMIL GARCIA (E. 1817|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2223 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DI NOVI DE ROSA, (Ficha E. 494|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 117.00 30|pub. 1414 Feb.9-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE WAJNER o EAINER BERSZ (S. 545|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3131 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ESPIÑEIRA FUENTES (S. 507|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3132 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA BARLOCCO CARAMBULA de FERRANDO (S. 541|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3133 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARIZCURRENA (S. 531|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2950 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA MARTINEZ de D'AGATA (S. 537|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2828 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA ISIDORA GOYRET GARD o AURELIA ISIDORA GOYRET GARD de D'ALESSANDRO SAULLO (S. 535|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2852 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión

de OMAR u OMAR WAGNER CASTRO BIANCHINO (S. 489|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2771 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELESFORA AYALA FREIRA de CARPENA (S. 517|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2770 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ARANCO SANTOS (Ficha S. 5|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2769 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ACOSTA de GOMEZ (S. 3|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2595 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL YGLESIAS o IGLESIAS (S. 483|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2594 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SUAREZ MENDEZ, (S. 491|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2596 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NIEVES PEREZ (S|519|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Esc. Martha Luciani de Pirotto Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2464 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CESAR IPATA o IPATTA BERETTA (S. 421|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1978. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 2404 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL VACCA ROMANO (S. 559|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2459 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE FAVA CASSANELLO (S. 515|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2218 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA RAIMUNDA FANDIÑO GURREA. (S. 279|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2273 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA ZACARIAS CANOSA o MARIA ELIDA CANOSA PEREZ (Ficha S. 529|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 2164 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELMIRA o ZELMIRA CASARAVILLA ESTRADA o ZELMIRA CASARAVILLA de VELASCO LOMBARDINI (S. 503|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 52.00 10|pub. 2222 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MOREIRA (S 371|978), citándose a herederos, acreedores y demás intereshados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta

1) N$ 117.00 30|pub 26606 Dic.18-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MUZZICATO (S. 2699|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo: 22 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3067 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GONZALEZ SALGUEIRO (S. 173|979) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3068 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO MANTERO DEVOTO (S. 53|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3069 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA CALVO (S. 85|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3070 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO MARIN VIDAL (S. 111|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3066 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN DE FILIPPO MARIONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3086 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVANO DOMINGO AMESPIL GRAJALES (S. 2651|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2952 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO ALVEZ DEMECENO (S. 2557|978); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1978. — Juan C. Irigoyen. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2966 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PARADA BELARDONI de CUBIELLA (S. 2665|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2889 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO PRESTINARI (S. 2693|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2814 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULMA ADELA BURMESTER o BURMESTER NAVARRO de CASTELLS (S. 2665|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2819 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINDO BALESTRA PEDROZO (S. 51|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2912 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MAIORANO GATTO (S. 2533|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2696 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GUILLERMO SOTELO LOTUFO, (S. 2727|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2695 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FIRMIANO-APARICIO MENDOZA MOLINA, (S. 2631|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2701 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SEGUNDO CASTELLI CAMPI (S. 2713|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para qué comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2775 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SANTIAGO UCCELLA y PEDRO JUAN UCCELLA (S. 2545|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 2697 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA WILKENS de DALCOSTE (S. 107|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1978. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2591 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AICARDI FUENTES (S. 2.733|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2500 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO ESCAURIZA (S. 1.927|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 2490 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNAN OROSMAN BONILLA MACHADO (S.31|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2488 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON NEON SALABERRY SUAREZ (S. 2.607|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2487 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIA CIPRIANA CARABALLO de CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1978. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2413 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RENE MAGURNO FREROT. (S. 2648|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2410 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA DOTTI o DOTI o DOTTE o DOTE o DOTTO o DOTO o DOCTI LAURIA o LAURIO (S. 2735|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2415 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VOLPI VARELA (S. 2589|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2412 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANTONIO BONICIO o BONISIO BALBI, (S. 657|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 39.00 10|pub 2427 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS GUTIERREZ o JESUS DE PRAGA GUTIERREZ PRIETO (S. 2751|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2460 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO FRIEDMAN LEBOVITZ (S. 2527|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barrieri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pcb. 2471 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE GIRARDIN GALDOS, (S. 2623|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2256 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ANGEL CERON TARAMASCO (S. 2709|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2255 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MAGURNO PERRONE, (S. 2715|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2258 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE FIDALGO de LASO, (S. 2495|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2260 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES GUTIERREZ SAINT LAURENT (S. 2591|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2259 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA MAZONI RAMPONI (S. 2617|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2274 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA RUSNIAK de KOSTIUK (S. 345|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2154 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS FASCIOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2156 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ROSSI CALLERIZA (Ficha C. 867|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3092 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIOLETA ESTHER ARTIGAS de LEGUIZAMON o LEGUISAMON o VIOLETA ESTHER ARTIGAS FULLINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3100 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CRESPO o JUAN CRESPO REY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3110 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DAVID EVANS ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2824 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HILDA ISAURA del PUERTO ZEBALLOS, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2820 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABELINO MENDOZA ALONSO (Ficha B. 739|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2830 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ONOFRE JUAN DAUZERAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2865 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTINA HERMIDA BARROS de NOVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2868 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JULIA SANTURIO de SORIA, MARIA ESTHER SORIA SANTURIO y SARA JULIA SORIA SANTURIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de octubre de 1978. Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2657 Feb 22-v.mz.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO NAYA o NAYA REY, (Ficha B. 809|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2682 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIO ARISMENDI LETTIERI o ELBIO ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2689 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLARA NELLY VIGNOLI de ROSSI o CLARA NELLY VIGNOLI GASAMANS de ROSSI (Ficha C. 893|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2716 Fb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ITALO RAUL LICANDRO O LICANDRO ORAISON (Ficha B 365|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2601 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIRGILIO NICOLAS ROCCA VISCA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2546 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL EIROA o MANICEL o MANUEL EIROA ELROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 26 de 1978. — Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 1658 Feb.8v.mzo.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO VALLE BELANDO o MARIO GIUSEPPE VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 1511 Feb.7-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS ALEJANDRO GARCIA LOPEZ (Ficha B. 661|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1978. — Escribana Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 26439 Dic.15-v.dic.29
Feb.1.o-v.mar.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES BERAMENDI de VALLE, (Ficha A. 907|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2426 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TRINIDAD SAURET o SAURET BERNAUS (Ficha C. 899|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
3) N$ 156.00 30|pub. 2628 Feb.19-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FUENTES de RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3076 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA MARIN AGUIRRE de PUIG (S. 23|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3074 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO DURAN NIÑO (Ficha 1071|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3203 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FILOMENA SOLARI o SOLARI MINETTI de EIRALE O'EIROLE y ENRIQUE EIRALE BONINO (Ficha 5|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2942 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIA o EFRONIA o EFROINIA o EFROIÑA DEMIRJIAN o DEMIRDJIAN o TEMIRLLIAN PATPATIAN o PATPRATIAN o BATBATIAN de MARACHLIAN o MARASHLIAN. (Ficha 771|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 3027 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MICAELA o MARIA MARCELA AGUIRRE IGVA de GALAIN. (1099|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3029 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS DUMAS FIGUEREDO (Ficha 1097|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2822 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MIRTA ALVAREZ BORNIA o ALVAREZ BORNIA de CANZOBRE (Ficha, 18|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2821 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIA VALERIA BYKUJIWSKI o BULIKOWSKI de PLOCKA o PLOCKI (Ficha 1113|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2690 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GUERRERO o GUERRERO FISCHER de BALLA, (Ficha S. 857|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2612 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FAGUNDEZ DA ROCHA (Ficha 259|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2648 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA PASSARELLA de BELLO, (Ficha S|767|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2507 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIGI RIVA VILLA (Ficha 1.075|978) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2563 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO ALVAREZ PEREZ (Ficha 1.093|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2570 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAVIER LORENZO VAZQUEZ GALAN, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2253 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CABOT CARDOZO o CARDOSA, (Ficha 1014|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2165 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NOVO LAIÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2210 Feb.15-v mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA LIRA LOGULLO MONTANO (Ficha A 481|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3073 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL ANTONIO SUAREZ VERDIA (Ficha A. 461 bis|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3136 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR OTERO DIAZ (Ficha A. 489|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2968 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANO DE SOUZA (Ficha A. 487|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2890 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA RODRIGUEZ CURUCHET de SUAREZ (Ficha A. 477|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2676 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARCELO SENA o JOSE SENA o JOSE MARCELO SENA PEREYRA (Ficha A. 489|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2599 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA DOMINGUEZ de MIRANDA, (Ficha A. 515|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2641 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO CAMPAGNA o CAMPANA BIANCO (Ficha A|461|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2565 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON MONTESDEOCA VOLPINGOT, (Ficha A. 513|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2462 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ANTONIELLO CARUSO (Ficha A. 459 bis|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2226 Feb.15-v mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SINFOROSO MACHADO SILVA; PATRICIA SILVERA SILVERA y JOSE MARIA MACHADO SILVERA (Ficha A 931|978), y en especial ELIAS ENRIQUE MACHADO SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de diciembre de 1978. — Esc. Humberto A De León, Actuario Adjunto.
3) N$ 156 00 30|pub. 26592 Dic.18-v.dic.29.
Feb 1º-v mar 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERFIRIA FERNANDEZ de ROMERO (Ficha 25|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3135 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA VICTORIA GONZALEZ VANRELL de BAUZA, (Ficha F. 1083|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 3166 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO DURAN RUBIO (Ficha 31|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2949 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS PEREZ CATALAN (Ficha 39|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2964 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERFRID WALTER ZIELINSKI CHULZ o SCHULSZ (Ficha 29|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2989 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO GEROSA AGUADO (Ficha 1151|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2687 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE HAIZ (Ficha 13|979), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2700 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FONDO TABOADA (F. 753|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2159 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GRANJA de LEON (F. 7|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2160 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA BEATRIZ NAVELLO de BRIOZZO y MODESTO LUIS LUCAS BRIOZZO (Ficha A. 7|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3087 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESBERTO CORTADA (Ficha A. 597|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3090 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA YERLE de GARCIA, (Ficha A. 19|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2960 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SONIA o SONIA YOHANNA DRAFTA de BUSNELLI (Ficha A. 663|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de noviembre de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2679 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOVITA ISAAC MANUEL RODRIGUEZ MACIAS, (Ficha A. 715|978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2776 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA MOROSINI de CUELLO y de ISMAEL P. o ISMAEL PONCIANO CUELLO (F. A. 1|979) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2642 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MARZOL JOHNSON (F. A. 713|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2482 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALFREDO VICENTE SALVO OYHENART (F. A. 9|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2481 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL RADAMES o RAMADES CLODIO GIUDICI MISEROCHI o NISEROCHI (Ficha A. 599|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecros. — Montevideo 18 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2192 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA FERRARI GHIRINGHELLI, (Ficha A. 427|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 2208 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ENRIQUE MUNNE PONSA, (Ficha A. 631|978), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2216 Feb.15-v.mz.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se

hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CIRIMELLO SINGLA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 6 de diciembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2956 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 27 de noviembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2384 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLINA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de noviembre de 1978. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2385 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA o EMMA MAURICIA SALDAÑA de POLITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de febrero de 1979. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2191 Feb.15-v.mz.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO REPETTO SERIA o SIRIE o SERIE (Ficha civil V. 1|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 3014 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA LEAL (Ficha civil V. 290|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1º de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2763 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PAEZ o PAES o PAIS COLMAN de RODRIGUEZ, RAFAELA. Sucesión. (Ficha Civil V| 295|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2542 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA SANDES o SANDE BASSINO o BAZZINO o BACCINO o BAZINO de OLIVERI (Ficha Civil V|297|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2539 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ ORSI de NAVARRO (Ficha Civil V|292|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2540 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA SUSANA TEJERA FRANCIA (Ficha Civil V|289|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 1.o de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2541 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VILACOBA CELAÑA o CHILANO, (Ficha civil V. 294|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2297 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVERILDA FRANCISCA MACHIN o EVERILDA FRANCISCA MACHIN GRACETAS o GRASETAS, (Ficha civil V. 294|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2298 Feb.16-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ANGELA BIANCHI RESTELLI (Ficha V Nº 64|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de abril de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2376 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE FEDERICO PERRONE MEDONE, (Ficha V. Nº 509|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de febrero de 1979. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2375 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesiones de VENANCIA ZUNILDA MOREIRA VISCAINO y BRUNO PASCUAL CAMPIGLIA (Ficha V. Nº 416|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2437 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CAROLINA DELPIANO ROLANDO de DIAZ, (Ficha V. Nº 415|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2438 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO PERLA MARTINEZ (Ficha V. Nº 383|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2378 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAMPIGLIA LUZARDO, (Ficha V. 435|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de febrero de 1979. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2377 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGEL PISTONE RUSCONI o PISTONE RUSCONE (Ficha V. 433|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de febrero de 1979. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2380 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA REPETTO RONZONI de RODRIGUEZ, (Ficha V número 432|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Las Piedras, 27 de noviembre de 1978. Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2379 Feb.19-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR GUTIERREZ MARIA GUTIERREZ de SOSA y LUIS ALBERTO GUTIERREZ (Ficha V. 389|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de noviembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 156.00 30|pub. 26323 Dic.14-v.dic.29. Feb.19-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA ACUÑA FUENTES; VICENTE SABINO ACUÑA FUENTES y FRUCTUOSA ACUÑA FUENTES. "Sucesiones". (Ficha V. 442|978) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de febrero de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2584 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FLORO CAMILO o CAMILO FIGUEREDO y CAMILO ASUNCION FIGUEREDO PEÑA (Ficha V. 454|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2585 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARTIN ARBILLA SEMPERENA (Ficha V. 387|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de noviembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2107 Feb.14-v.mar.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO SANCHEZ (Ficha V. 375|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de noviembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2106 Feb.14-v.mar.1º

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADAN AGUSTIN RODRIGUEZ IZQUIERDO o ADAN RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mostezro. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2315 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BENTANCOR FELIX (Ficha 55|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de noviembre de 1978. — Margarita Saborido Silva. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2174 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de RAMON MARIA FERREIRA CORTES y URBANO VALERIO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 16 de agosto de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 137.00 30|pub. 26648 Dic.18-v.dic.29. Feb.1º-v.mar.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS TABORDA SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, noviembre de 1978 — Martha de Armas Castaldi Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2574 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN LEMOS LEMOS (Ficha 553|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de febrero de 1979. — Martha De Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2621 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUVIGES FEIJO (Ficha 507|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 12 de febrero de 1979 — Martha de Armas Castaldi Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2573 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELINA LIBORIA GIMENEZ MORALES o ELINA LIBORIA GIMENEZ de SILVA (Ficha 502|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 1º de diciembre de 1978. — Martha De Armas Castaldi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub 2175 Feb.15-v.mz.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EULOGIO LESCA MOROTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 15 de noviembre de 1978. — Hilda Teixeira Maidana. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2959 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA PEREZ de CARRO. (Ficha 589|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de diciembre de 1978. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2320 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINA FRANCES de PRANDI. (Ficha 644|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia. 28 de diciembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 2323 Feb.16-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CELIO PATRICIO URRUTI o URRUTTI DEBENDETTI o DEBENEDETTI (Ficha C. 15|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 15 de febrero de 1979. — Esc. Marcos Keul'yán. Actuario Adjunto
1) N$ 52.00 10|pub. 3056 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber, la apertura de la sucesión de ROSA REGINA GIACHERO PITA de COCCARO o COÇCAR o COCAR (Ficha C. 7|979). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 15 de febrero de 1979. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto
1) N$ 52.00 10|pub. 3055 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO o KONRADO JUAN MARIA MEIXNER ELSNER (Ficha C. 3|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de febrero de 1979. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3054 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIO BIDART OLANO (Ficha C. 5|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de febrero de 1979. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2955 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUALA RAVERA de LASALVIA (Ficha C. 557,978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de diciembre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Encargada.
1) N$ 39.00 10|pub. 2582 Feb.21-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO RUFENER LOLIGER (Ficha C 589|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de febrero de 1979. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 3101 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO SALVADOR LEAL MESA. (Ficha C Nº 583,978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de febrero de 1979. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2954 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BARIDON RIVOIR (Ficha C. 560|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 19 de diciembre de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2441 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA COMBA FENOUILL o FENULL (Ficha C. Nº 563|978). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de diciembre de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2466 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA DEL HUERTO SANCHEZ CARBAJAL (Ficha C. Nº 564|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de diciembre de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 52.00 10|pub. 2467 Feb.19-v.mz.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA RODRIGUEZ de DORADO y ALICIA DORADO RODRIGUEZ de PEREZ citándose a los herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 21 de noviembre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 2779 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BLANCA SOTTO de ALDAYA o MARIA BLANCA SOTO BIDONDO de ALDAYA, OTILIA BIDONDO de SOTTO u OTILIA DONATA BIDONDO de SOTO y MARIO BLANCO SOTTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de febrero de 1979. — Susana Bella Grassi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2433 Feb.19-v.mz.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA VILLARUBIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de diciembre de 1978. — Justo R. Ortiz Viña. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2671 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARRATO GREZZI de BORTAGARAY o BORTHAGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 15 de diciembre de 1978. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2234 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN NAVARRO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 8 de febrero de 1979. — Justo R. Ortiz Vitier. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2235 Feb.15-v.mz.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. Never Rodríguez Sosa se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 26 de mayo de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3103 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL ARTIGAS MORAN TREZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida. 12 de abril de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3104 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA IRIBARNEGARAY de BOLIOLI o IRIBARNEGARAY AMESTOY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de noviembre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub 3105 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. Leslie Van Rompaey. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 14 de diciembre de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3106 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ESQUIVEL o ESQUIBEL de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de diciembre de 1978. — Teresita. Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2975. Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO NUÑEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de noviembre de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2974 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Leslie Van Rompaey se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MARIA MORALES BONILLA RUBEN HERMENEGILDO o RUBEN HEMEREGILDO MORALES o MORALES ALONSO y MARIA INES ALONZO de MORALES o ALONSO o ALONZO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 5 de diciembre de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2649 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO JULIAN GONZALEZ o GONZALEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de marzo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2650 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA MARTINEZ CARDOZO o MARTINEZ CARDOZO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 19 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2651 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don. Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO CELESTINO MARTINEZ MARRERO y DOLORES ESTANISLADA LEMBO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de diciembre de 1978. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2185 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD RAMONA GARCIA MENDILAZU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de enero de 1979. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2186 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VALMORI PARARE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de noviembre de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2187 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don. Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ELIODORO o ANTONIO LIODORO FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de noviembre de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2188 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Leslie Van Rompaey, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN AGUIRRE CORTABARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de diciembre de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2189 Feb.15-v.mz.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UBERFIL WOLER SABALETA o WOELER ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de diciembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2658 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de febrero de 1979. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2659 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de FERNANDO AYALA y AGUEDA MARIA ESCUDERO de AYALA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2660 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELMAR SILVA ANTUNEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de diciembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2281 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA NATIVIDAD ROTELA MUTIOZABAL de CEJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de noviembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2282 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDIA CECILIA BUSTILLO OTHATZ de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de diciembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2283 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMINA ZIPITRIA URTIFEREA o URTIBEREA de ACEBEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de diciembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2284 Feb.16-v.mz.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WADEMIR o WALDEMIR OSIRIS CANOBRA SILVERA (Ficha 989|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de diciembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2334 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVACIO ALONSO, (Ficha 561|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 22 de agosto de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2330 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN GARCIA FERNANDEZ, (Ficha 1061|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor a los solos efectos de esta publicación. — Maldonado, 11 de enero de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 778 En.24-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC KODNER KRUM, (Ficha 936|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de noviembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 27106 Dic.22-v.dic.29, Feb.1.o-v.mar.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGER DEMOCRITO BASSAGODA PICARDO (Ficha 507|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 156.00 30|pub. 2390 Feb.19-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCASIO o PASCACIO BLANCO ABREO (Ficha 1047|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de noviembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2388 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARRASCO GONZALEZ (Ficha 991|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 20 de noviembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2329 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ABAS CASAÑA, (Ficha 983|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de noviembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2331 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de ARTURO PEDRO PAULINO VEIRA FIGUEREDO y ANTIA ASUNSION FERRER DE LEON de VEIRA, (Ficha 1163|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2332 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PASTORINO LAUZI o LAUCES (Ficha 1163|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2333 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIA BARRIOS o BARRIOS de GUTIERREZ e HILDA VALERIA GUTIERREZ BARRIOS o GUTIERREZ de LOPEZ (Ficha 796|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de octubre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2335 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO IGNACIO GONZALEZ ARIAS (Ficha 1121|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2336 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA FONTES PEREIRA o PEREYRA de NIEVES (Ficha 1101|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2337 Feb.16-v.mz.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA ANGELA OREGGIONI BARDELLI, (B. 232|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de diciembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 3111 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMACHO WASHINGTON SEVERINO (B. 14|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de febrero de 1979. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2843 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ELSA MARTINEZ ROMERO de FUMEAUX (B. 224|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de diciembre de 1978. — Esc. Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2842 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO ROMERO (B. 1|979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1979. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2841 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de DORILA HERNANDEZ de HEIT y ADAN NICOLAS HEIT (B. 3|979), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1979. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2840 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASILDO SUAREZ ACOSTA (B|215|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de noviembre de 1978. — Martha M. Paradera, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2498 Feb.20-v.mzo.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN ERRAMUSPE, "Sucesión" (Letra A, Nº 6, año 1979) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 9 de febrero de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 3112 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO o ALBERTO COCCHI LANTERNA (Ficha A. 39|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de diciembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 2839 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FONTANA VILLAR, (Ficha A-155|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 25 de setiembre de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2495 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA HERRERA PINTOS de ODDONE (Ficha A-N.o 215|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de diciembre de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2496 Feb.20-v.mzo.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA KOHAN de GOLDSTEIN. Sucesión. (Ficha A.219|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de diciembre de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2497 Feb.20-v.mzo.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ (Ficha C. número 820|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 5 de febrero de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2881 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA AGUILAR de ALFONSO o DOMINGA AGUILAR, (Ficha C. Nº 46|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de febrero de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2882 Feb.23-v.mz.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARGELIA AZAMBUYA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de febrero de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2673 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROCHA DE LEON, (B 287|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 9 de febrero de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2674 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO VILLOZ o JULIO ISIDORO VILLOZ MUÑOZ (B.280|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera diciembre 28 de 1978. — Walter Figueredo González, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2492 Feb.20-v.mzo.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALINA MODERNEL FIGUEIRA, (B. 290|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de noviembre de 1978. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2672 Feb.22-v.mz.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES GREGORIO DE AVILA SILVERA "Sucesión testamentaria" (Ficha 21|979) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de febrero de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2663 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CORREA DE LEON TRIFON (Ficha Nº 1461|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de diciembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2664 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA BIGLIO MORENO de GONZALEZ (Ficha 1351|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 29 de noviembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2417 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OLMOS ALEJO IRISARRI DE LOS SANTOS, (Ficha 1408|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2418 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CLARA OLIVERA OLIVERA de PEREIRA o PEREIRA o PEREYRA NUÑEZ, (Ficha 1407|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2419 Feb.19-v.mz.6.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de GOLIA SAIF de NADER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2308 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2309 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO IGNACIO DA COSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2310 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de STELIO MONETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de octubre de 1978. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2311 Feb.16-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de HERIBERTO LLUBERAS o LLUBERAS XALAMBRI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1979. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3116 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA TERESA DEUS o DEUS VIERA (A. 773|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de noviembre de 1978. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3117 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA BALBI de VALERIO (A. 742|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de noviembre de 1978. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2836 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de URSULINA BLANES de BERTAZZI o URSULINA BLANES DOMINGUEZ de BERTAZZI (A. 822|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de noviembre de 1978. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2306 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLA GALARZA de DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1º de febrero de 1979. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2307 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de MATILDE MARTINEZ de LEVAGGI y de ELIAS CLEMENTE LEVAGGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1979. — Esc. Milton La Porta. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2150 Feb.15-v.mz.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMINA MONICA SIRE de ELUSTONDO, (Ficha 1401|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 31 de octubre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2196 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA ISABEL SIMSON de GRIFFIN (Ficha 1533|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 29 de noviembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2197 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVERIO MEDINA o SILVERIO MEDINA ESTABLE (Ficha 1479|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 29 de noviembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2198 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORO NEPOMUCENO DIAZ (Ficha 1613|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 7 de diciembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2199 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIO CORUJO CABRERA (Ficha 1660|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 18 de diciembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2200 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VALENTIN BRITOS LUACES (Ficha 1622|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de diciembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2201 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILO HIPOLITO MANSILLA (Ficha 1233|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 18 de octubre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2195 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MAXIMO BALDOMERO TARRAGONA y de ALCIRA BRITOS de TARRAGONA (Ficha 1431|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 27 de noviembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2194 Feb.15-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ALBERTO CAIRUS y de MAGDALENA PONS de CAIRUS, (Ficha 1512|978), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 29 de noviembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 2193 Feb.15-v.mz.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA MARGARITA ITHURRALDE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 29 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2736 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GOÑI PEZZOLANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de febrero de 1979. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2737 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA AIDA BASSINI SAMONATI de MARTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José febrero 14 de 1979. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2738 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA EUGENIA LOPEZ PERDOMO de DENIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, febrero 15 de 1979. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2739 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO OSCAR FERNANDEZ PERAZA citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 15 de 1979. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 2740 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BONIFACIO DIAZ DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, febrero 15 de 1979. — Mabel C. Pedret Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 2734 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES GUMERSINDO DELFINO GERMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 19 de diciembre de 1978. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2735 Feb.22-v.mz.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE ISIDORO RETAMAR MELLOGNIO o MELOGNIO o MELOGNO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 8 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 3160 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCOS FERREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3156 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO ARAUJO RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3155 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OTTO OLIVIO WEIS REIMIR o REIMER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3159 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE GERONIMO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 25 de noviembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3158 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SALVADORA BERRIEL de PACHECO, citándose a los hereedros acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3157 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CORINA BARBOZA ALMEIDA de OLIVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 6 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2666 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sesión de ERCILIA FERREIRA de LEGAZCUE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2667 Feb.22-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 2668 Feb.22-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de PLACIDA NUÑEZ de CUÑA o de DA CUÑA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 28 de agosto de 1978. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2983 Feb.28-v.mz.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA DIAZ de MIRABALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 2993 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNALDO SILVERA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de diciembre de 1978. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2994 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MEDEROS o MEDERO de ATALLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1978. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2995 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA JULIANA MARIÑO MARICHAL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2996 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA o LEONDIA BALCON o FALCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 5 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 2997 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres, se hace saber que con fecha 28 de marzo de 1978, se decretó la apertura de las sucesiones de EMILIO VICTOR GABITO y de ILMA DOS SANTOS CRUZ de GABITO, citándose a los interesados por treinta días. — Treinta y Tres, 10 de abril de 1978. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2999 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIMONA GUTIERREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de mayo de 1978. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 2998 Feb. 28-mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ o JUAN MARTINEZ BUSTELO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (Se habilitó la feria mayor). — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2992 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR o ADHEMAR AMORIN IBARRA o JUAN AMORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 2991 Feb.28-v.mz.13.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.
(En Liquidación)

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos, ley 9.099 de setiembre de 1933, previénese a quienes se nombran a continuación o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedará operada a los 15 días a partir de la última publicación, la caducidad de las Propuestas, Promesas de Compra Venta y documentos conexos, de los siguientes solares, empadronados todos con el N.o 8.703 en mayor área, ubicados en Salinas, Séptima (hoy Decimoctava) Sección de Canelones:

Solar 2, manzana 124, titular Julio González.

Solar 31, manzana 101, titular Mario Bernard Medina.

Solar 15, manzana 135, titular José J. Alvariño.

Solar 5, manzana 134, titular Martha I. Custodio.

Solar 21, manzana 132, titular Elida Machado.

Solar 9, manzana 134, titular Luis A. Padilla.

Solar 8, manzana 132, titular Orosmán J. Vázquez.

Solar 17, manzana 131, titular Corina I. de Planos y otro.

Solar 22 manzana 142, titular Timoteo Olivera.

Solar 2, manzana 161, titular Teodomiro Estévez.

Solar 30, manzana 141, titular Guillermo Fuentes.

2) N$ 432.00 15|pub. 2205 Feb.15-v.mz.9.

MALDONADO

De conformidad con lo establecido en la ley 9.099, artículo 10, se comunica a la señora Marta Kappenberg Smoquina o a sus sucesores, que transcurrió el término que determina la caducidad de la promesa de venta del solar de terreno ubicado en el Departamento de Maldonado Quinta Sección Judicial, Playa Hermosa, padrón en mayor área N.o 1.463, manzana N.o 145, solar N.o 6, en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.232. — Elena Casatroja de Sarazola viuda de Luis Sarazola.
2) N$ 192.00 15|pub. 3030 Feb.13-v.mar.7.

3-Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD MEDICA MERCEDARIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 10 de marzo de 1979, en el local sito en Colón y Rodó de la ciudad de Mercedes, a las 21 horas para tratar como único punto la disolución de la sociedad.

El registro de acciones, se podrá realizar hasta el día de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 28.80 3|pub. 3194 Mz.1º-v.mz.5.

SANATORIO REGIONAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo viernes 23 de marzo de 1979, a las 20 horas en las oficinas de AMOC sitas en la calle Uruguay 409 de esta ciudad para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del Acta anterior;
2.o) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1978;
3.o) Análisis del Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1978;
4.o) Informe del Síndico;
5.o) Proyecto de Distribución de Utilidades;
6.o) Elección de tres asambleístas para firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto Social se considerará legalmente constituida con el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria. — Carmelo, 21 de febrero de 1979. — El Directorio.
3) N$ 112.00 5|pub. 3059 Feb.28-v.maz 6.

SANATORIO REGIONAL
ASAMBLEA GENERAD ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el próximo 23 de marzo de 1979 a las 21 y 30 horas en las Oficinas de AMOC calle Uruguay N.o 409 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del día:

1.o) Situación Económico Financiera de la Institución;
2.o) Posibles soluciones al estancamiento y retroceso experimentado;
3.o) Posible cesión o arrendamiento del edificio e instalaciones;
4.o) Elección de tres asambleístas para firmar el acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto se convoca en segundo llamado para el día 28 de marzo a la misma hora y en el mismo lugar, para el caso que no se cumplan los requisitos solicitados — Carmelo, 21 de febrero de 1979. — El Directorio.
3) N$ 96.00 5|pub. 3057 Feb.28-v.mz.6.

PLUTO S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 21 de marzo de 1979 a las 10 y 30 horas en Rincón 487 piso 11, para considerar el siguiente orden del día:

a) La memoria y balance anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978;
b) La designación de los miembros del Directorio, del Síndico su suplente y sus remuneraciones;
c) El reparto de utilidades y fijación del dividendo a distribuirse entre los accionistas;
d) Designación de un accionista para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en nuestra Oficina sus acciones o certificados de depósitos bancarios hasta 3 días antes de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 112.00 5|pub. 2895 Feb.23-v.mz.5.

CARRAU & CIA. S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2. de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de

marzo de 1979 a las 17.15 horas en el local social avenida Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente orden del día:

a) Acta de la asamblea anterior;

b) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva;

c) Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe sobre situación y marcha de los negocios

d) Fijación del valor de transacción de las acciones ordinarias (artículo 16);

e) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos y de fiscal de la sociedad.

Nota: Las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la asamblea

3) N$ 112.00 5|pub. 2748 Feb.22-v.mz.2.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: FRANCISCO MARGOT ALDEE PETRONA SERE BERRUETA y ALCIDES WALTER y HECTOR EDUARDO PASTORINO BERRUETA solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho No 589 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Nicasio Almeida.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio La Luz Cardozo Escribano.

4) N$ 38.40 2953 3|pub Feb.28-v.mz.2.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, el señor MANUEL ARMANDO GONCALVEZ RODRIGOS en su carácter de titular del nicho Nº 2468 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de María Pérez de Dodat, Antonia Platas Rodríguez, Rodolfo E. Moar Sueiro, María A. Sica de Di Palma y Anenaides Gulart de Marcel, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta (30) días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro. Director Interventor.

4) N$ 65.00 10|pub. 2639 Feb.21-v.mz.8.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PRIMAVERA GONZALEZ y RAMON MARIA ESPINDOLA (ficha 598|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de noviembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 2940 20|pub. Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA LEYS GUTIERREZ y JORGE FRANCISCO BUA CARBALLO (Ficha V. 1030|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 2815 Feb.23-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO DE LEO TECHERA y GRACIELA SUSANA GALETTA SALINA (Ficha V. 822|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de diciembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2131 Feb.14-v.mar.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA GARDI y ALVARO JOAQUIN LUONGO CESPEDES (Ficha V. 930|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 1834 Feb.12-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZILIANI SANCHEZ, GLADYS ESTHER y BORCHES, JULIO ALBERTO (Ficha D|712|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2525 Feb.20-v.mzo.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES ANDRES JUAN PUGLIESE y ANABELLA RUTH ANFUSSO, (Ficha C. 608|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1820 Feb.9-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOPEZ SOTO, LUIS ALBERTO y PASQUETTA ARENAS, ISABEL PAULINA, (Ficha D. 628|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de noviembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1556 Feb.7-v.mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE LOBATO y DOLORES GOMEZ (Ficha D. 48|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2813 Feb.23-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre OSCAR SERGIO SAGASTI y MARINA SUSANA GONNET (ficha: D_702|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1978. — Brenda Rifas Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2425 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición, del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre VICENTE GOYA o GOJA CRNOSIJA y CARMELA MILETICH o MILETIC SEPAROVICH (ficha: D|632|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de noviembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2169 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE RODOLFO SOUZA y HEBE DORIS BOLLO, (Ficha D. 446|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1978. — María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1373 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANTONIO TRAVIESO y ALDONA SAULIS, (Ficha D. 766|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1978. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1180 Feb.1º-v.maz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO CESAR OYENARD y MARIA ROSARIO SICILIANO, (Ficha D 680|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de noviembre de 1978. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1179 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR OMAR COSTA y HAYDEE CAMMARANO, (Ficha D. 678|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de junio de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 1178 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ALBERTO BOTTARO y NORMA MEDINA, (Ficha D. 764|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1978. — Brenda Rifas. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1208 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNHARD BENKE y EMILIA SCHOLLENBERGER (ficha 2|979) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 3093 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE HORACIO DOURRON GONZALEZ y NORA ISABEL D'AGUSTINO OBERTILLO (F. V. 240|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1978. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2662 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMULO LEONEL LOPEZ BENTANCOR y LEDA BETY ROMAN DEVOTO (ficha 2.734|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 2938 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA IRMA CAPUCHO y ANTONIO MANUEL CORDEIRO (ficha V-2.272|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1978. — Juan C. Irigoyen Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 2686 Feb.22-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMA RENEE PATRON y JOSE BAGNOLI (Ficha V. 2420|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 2606 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ISIDORO DE CESARE y BLANCA IRIS MARTINEZ de DE CESARE (Ficha V. 2510|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 2262 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON BELTRAN HORNOS y SABINA ROJAS, (Ficha 2376|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1792 Feb.9-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada opr RICARDO FRAGA VALVERDE y ADELA BUZZI (V|1.768|978). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1648 Feb.8-v.mzo.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por OLIMPIA ISABEL CAVADINI y ROBERTO MANUEL VAZQUEZ (ficha A-816|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3097 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por OSCAR ANSELMO RAVECCA RUMI e IRMA RENEE HERNANDEZ GONZALEZ (F. C. 764|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 o de febrero de 1979. — Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2214 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RASSA MENDEZ y MARIA del CARMEN GRAÑA RIVERO (F. C. 172|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 22 de noviembre de 1978. — Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3003 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MIGUEL ESQUEMBRE y SUSANA DANAI MORENO (Ficha A. Nº 758|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de noviembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 2607 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN DANIEL GONZALEZ y ANTONIA ARACELIS VIERA (Ficha 432|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1835 Feb.12-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA MABEL IZQUIERDO y ULISES ANTONIO BAUBETA, (por auto de fecha 10 de noviembre de 1978) (Ficha B. Nº 680|978); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1160 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA ROMERO BOSCH y MARIA CRISTINA PIÑEYRUA MADALENA (Ficha C. 698|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2603 Mz.1.o-v.mz.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCIANO PIÑATARES y MARIA IRASEMA PEREYRA (ficha C-684-1978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 2789 Feb.22-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEOFILO CARLOS PIÑEYRO GARCIA y ALICIA ESTER TREZZA GORDILLO (ficha C-700|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 2706 Feb.22-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIANA DE LA FUENTE y WASHINGTON BARCELO (Ficha C. 852|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de febrero de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2526 Feb.20-v.mzo.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA DE LEO TECHERA y JUAN RODRIGUEZ GANTE (Ficha C. 678|1978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub 2130 Feb.16-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAYDEE BARANZANO REVELES y HECTOR ANTONIO FERNANDEZ (ficha C-372|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de agosto de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2231 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE LUIS GHIRARDI y MARIA TERESA ALTHABE (Ficha C. 618|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1864 Feb.12-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT CROGNOLA y MARINA ECHEVARRIA, (Ficha C. 828|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1159 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DELMAR RODRIGUEZ RAVERA e ISABEL COSTA BONORA, (Ficha C. 340|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1978. — Arturo Iglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1176 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE FERNANDO MAIO y SONIA JUDITH ARIGON, (Ficha A B 732|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2812 Mz.1.o-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCIA CORTES y ANTONIO ROQUE TUIMIL (Ficha AB 818|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2345 Feb.16-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RINALDO HECTOR SMERALDI y MIREYA MARIA FERNANDEZ de SMERALDI (Ficha AB 808|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2305 Feb.16-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO NOYA OROÑA y ROSA RIOS PAZ (ficha AB-828|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2167 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN GONZALEZ y NORMA MABEL TOVAGLIARES (ficha AB-60.978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2229 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR ENRIQUE ESCAYOLA BRUNO y GRACIELA MARGARITA ROSA RODINO NOVARO (ficha AB-840 de 1978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2166 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR GALVEZ PEREIRA y RAMONA ELENA GONZALEZ de GALVEZ, (Ficha A B. 42|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1502 Feb.7-v.mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE GARCIA y SONIA ROBAINA (ficha E_837|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de noviembre de 1978. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2707 Feb.22_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FISCHEL o FISCHER MARIA y LUIS KARABELNIK (ficha E_900|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2724 Feb.22_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALBERTO GONZALEZ y MARI ROSITA MARTINEZ, (Ficha E. 876|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1821 Feb.9-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA BEATRIZ PEREZ y CARLOS RUBEN DOTTA (Ficha E. 830|978), y que, se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1649 Feb.8-v.mzo.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por EMILIO TATO y ANA MARIA LAMAISON (Ficha E.878 bis|978), y qeu se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1650 Feb.8-v.mzo.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON PARGA y MARIA CRISTINA VITOLO, (Ficha E.862|978), y que, se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1670 Feb.8-v.mzo.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALMORI ANTONIO ROGELIO y MUÑOZ IVORI (Ficha E. 540|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1161 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA VIERA y MARIA DEL ROSARIO VAROLI, (Ficha E. 784|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de noviembre de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1230 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEREZ y DA SILVA, LORELEY CARMEN, (Ficha E. 384|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de agosto de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1202 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARIA ROCHICCIOLI y VICENTA LAMAS (Ficha E. 884|978), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 2610 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASTORA PAYERO c| RUBEN MARCELO ESPINOSA (Ficha E. 674|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de noviembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2479 Feb.20-v.mzo.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LAURA BRUNO y CARLOS ALBERTO TOSCANI, (Ficha E. 848|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1422 Feb.8-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEGBERT LISLE SAAVEDRA BERRINI y MARTHA BERNARDINA BIANCHI (Ficha E. 814|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1494 Feb.6-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUISA MARTINEZ con WILSON FURTADO (Ficha E. 802|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1315 Feb.2-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA NELIDA GUERRA con WALTER BARROS, (Ficha E. 330|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1162 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL JOSE RODRIGUEZ PICCARDI y AGUSTINA CABANO (ficha V_1469|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3081 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON MICHELIS y ELSA RENEE RAMIREZ (ficha V_801|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Acutaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2939 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO EMILIO DUBROCA y GUILLERMA AMANDA QUIJANO (ficha V_1.561|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3020 Feb.28_v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO SANCHEZ y ANGELA TOLEDO (ficha V_843|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 13 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3031 Feb.28_v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO LOPEZ y MARIA EVA TABORDA (ficha V_1.261_1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de febrero de 1976.
N$ 104.00 20|pub. 2772 Feb.22_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ZARAGOSA GUTIERREZ y LINDA LILA DELIA MIGLIARINI (Ficha V. 873|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1357 Feb.7-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO AICARDI y MARIA del ROSARIO DELGADO, (Ficha V. 1579|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1458 Feb.6-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL TOMAS MANZINO y SARA ALBA MARINA LEONARDI (Ficha V. 1473|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1474 Feb.6-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ROBERTO TADEO RODRIGUEZ y VERONICA MARIA FABINI, (Ficha V. 605|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1200 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO PRZEPIORKA y CATALINA JOSEFA WEISZ (ficha D-749|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 14 de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20 pub. 2941 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARIBALDI ESCOUTTO DE ALMEIDA y ZULEYMA RIVERO (ficha C-191|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2705 Feb.22-v.mz23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DOLORES RIESTRA y JULIAN RUIZ (ficha D-701-1978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 19 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2416 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL DA FONSECA y NANCY GLADYS VILLALBA (Ficha C. 5117|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2050 Feb.14-v.mar.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHLOSSER, PEDRO MIGUEL y MARTINEZ MARIA del CARMEN Ficha D|561|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1704 Feb.8-v.mzo.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO RAFAEL ILLIONE y ELSA CATHERINE AMADO (Ficha C. 559|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1410 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA YOLANDA DELPINO y HAROLDO FIDEL FACCIO, (Ficha B. 433|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1201 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE SZWARCFITER y MIRTA PAULINA AJZENSTEIN (Ficha D. 11|979), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo 16 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 2604 Feb.21-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PACHECO y BEATRIZ ROLANDO (V: 2667|978) citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Esc. Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 2883 Feb.23-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDY HIRAM PESELEWITZ y NACIRA JMIELEWSKI (ficha 2.549|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 9 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 2476 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR RAMON BLANCO y RAQUEL ANA CEPEDA, (Ficha 1665|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario

5) N$ 104.00 20|pub. 1963 Feb.13-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA CROTTOGINI y GUSTAVO MEIKLE, (Ficha 1831|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1978. — Esc. Manuela Faillache. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1791 Feb.9-v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por BENITO GARCIA RODRIGUEZ y MERCEDES BARREIRO (F B: 831|978 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de febrero de 1978. — Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2663 Feb.22-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO PLAKSIN y EVA ROSTKIER (Ficha C. 629|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2267 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, entre los cónyuges MARTA SASSON JABIF y JUAN ANGEL LATORRE FERNANDEZ (F. C. 895|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 2515 Feb.20-v.mzo 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por GIZELA MUNZER SPRUNG y SAMUEL DYMENSTEIN FAINER. (Ficha B. 681|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 do noviembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1512 Feb.7-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL GEIGER y ALEJANDRO GULYAS (Ficha B. 131|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Raúl A. Avondey, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 2264 Feb.16-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO TORRES con OLGA TERESITA LOPEZ SANCHEZ (ficha C-827 bis|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de diciembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 3078 Mz.1º-v mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL DURAN y MARIA ROSA CAVIGLIA (Ficha C. 1139|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de febrero de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 2832 Feb.23-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS GONCALVEZ GARCIA y MIRTHA MIREYA CORBO VELAZQUEZ (Ficha C. 825|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario.

5) N$ 104.00 20|pub. 2605 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER GONZALEZ SARACHO y LEONARDO FERREIRA SORIA (ficha C-727|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de diciembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 2399 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE A. CAIVANO y MATILDE HEREDIA (ficha C-832|1978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1978. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 2230 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por don FERMIN SOSA y doña JULIA FRANSISCA DA ROSA de SOSA (Ficha S|855|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 diciembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 1655 Feb.8-v.mzo.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR BERMUDEZ y AUREA PATRON. (Ficha 1091|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Martha Fernández Moledo. Actuaria

5) N$ 104.00 20|pub. 1177 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se de-

cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA PERILLI D'ELIA de PROVERBIO y JORGE SERVANDO VICTOR PROVERBIO MARTIRENA (ficha AB_683|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 diciembre de 1978. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3079 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA EDELBEIS ENSEÑAT NOGUEIRA y BENITO MATAS MALAGRABA (ficha AB 985|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3030 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO RUIZ POPELKA y GLADYS GONZALEZ (Ficha A B 949|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2893 Feb.23-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO DANIEL DELGADO SALAVERRI y GLADYS SUSANA SARTORI DEL CAMPO (Ficha AB 975|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2499 Feb.20-v.mzo.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN MARIEZCURRENA y WILMA RODRIGUEZ (ficha AB_943|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1º de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2400 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE BRUN TITO GOMEZ y AIREL CRISTINA LALUZ ASCONEGUI (Ficha AB 1001|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1.o de febrero de 1979. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2263 Feb.16-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA AZUZENA SEVERO LAURINO y REGINO FLEITAS ACOSTA (ficha AB-853|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de diciembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2168 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO CESAR MONTICO MAZZONE y ELSA HAYDEE BOGGIO CASTRO (Ficha AB|631|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 1682 Feb 8-v.mzo 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO VARELA y ROSINA MARIA RUSSI (ficha E-874|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3200 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO LEONARDO SOLARI con ROSITA MARIA BLANCO (ficha E-993|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3154 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LABORDE y MIRYAM ELISA DELASCIO (ficha E_641|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo 19 de setiembre de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub 2414 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VILLERO IRMA y URUGUAY EBRAYN MASTANDREA, (Ficha E. 895|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de diciembre de 1978. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1316 Feb.2-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL GIGLIO BORBA y GRACIELA GALMES DILANDRO ficha E-885|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 3080 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA LOPEZ BORRAZAS c| LEONEL ANIBAL SALABURU, (Ficha E. 847|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos actos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2510 Feb.23-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALMIRON REGALDE C.| LIRA EMA LLANOS (Ficha E. 705|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2304 Feb.16-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO GAY con BERTA DUB (Ficha E. 875|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1522 Feb.7-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PABLO MONTEVERDE y LEONOR FERNANDEZ VIDAL, (Ficha E. 1015|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1471 Feb.6-v mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIO MARDINI con AMBROSINA PINTO de MORAES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 1091|978) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Ambrosina Pinto De Moraes y a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — A los efectos de las publicaciones. — Habilítase la feria. — Montevideo 28 de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 234.00 20|pub. 449 En.12-v.mar.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO FELLO DOMINGUEZ y ELMIRA SUSANA GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha E. 263 978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1163 Feb.1º-v.mar.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos CARLOS ALBERTO CALAFI y ELIDA ESTHER MENDINA (Ficha A. 656|978), disolución y liquidación de la sociedad conyugal, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal, existente entre los nombrados, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 26 de diciembre de 1978. —
5) N$ 130.00 20|pub. 2067 Fb.14-v.mz.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: NERY DORILA DAVERI c. NELSON WILMAR CABRERA (ficha civil N.o 218|978) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en los artículos 7.o de la ley 10.783 — Canelones 13 de febrero de 1979 — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2687 Feb.22-v.mz23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: AGUIRRE ANTONIO AMADIS con NORMA TERESA CARDOZO "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha V. N.o 278|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Antonio Amadis Aguirre y Norma Teresa Cardozo y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2318 Feb.16-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: PONS RITA ROSA con JUAN CARLOS LLAGUEIRO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha V. N.o 303|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rita Rosa Pons y Juan Carlos Llagueiro y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días — Las Piedras, 27 de setiembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 1385 Feb.5-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: CHARAMELO BRIGIDO y SECUNDINA ELIDA

PELUFFO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 468|978). se hace saber: Que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRIGIDO CHARAMELO y SECUNDINA ELIDA PELUFFO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras 14 de diciembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 27475 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA FILOMENA BORGES con VALENTIN ALBERTO BRITOS. (Ficha V. 438|978) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 7 de febrero de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2589 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELIDA ANTONIA BENGOA con ANGEL MARIA CORNU (Ficha V. 430|978) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 7 de febrero de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2586 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DERLYS MORALES y NELSON BENTANCOR (Ficha V. 217|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando 20 de agosto de 1978. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2587 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los conyuges DUNCAN CARRERO C| LUISA ELENA BALBOA (Ficha V. 344|978). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Pando 6 de noviembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2104 Feb.20-v.mar.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los conyuges MARGARITA M. LASSO de RODRIGUEZ C| JUAN B. RODRIGUEZ (Ficha V. 131|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Pando 18 de diciembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2105 Feb.14-v.mar.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORESTES EDUARDO TALENTO con AMELIA GRACIELA BALLESTEROS (Ficha V. 329|978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 16 de octubre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub 1181 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ERNESTO SOSA con JULIA RAQUEL MESA AGUIRRE (Ficha 127| V|1978), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 19 de mayo de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 27679 Feb.1.o-v.mz.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORTENSIA BLANCA ORCOYEN de CABRERA y ROBERTO GEREMIAS CABRERA (ficha 598|978) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de noventa días., habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 29 de diciembre de 1978. — Fernando Burgos Lucas Actuario.
5) N$ 156.00 30|pub. 504 Feb.22-v.abr.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAYANES SOSA RAMIRO J; contra GARCIA ELINA (Ficha 607|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, seis de febrero de mil novecientos setenta y nueve.
En fe de ello, extiendo el presente que sello y signo y firmo en Melo, el seis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — Margarita Saborido Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 156.00 20|pub. 2184 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos DORVAIR PIÑEIRO SOUZA o GARCIA y MAGALE INOCENCIA LARROZA PORLEY, (Ficha 590|978), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de febrero de 1979. — Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2572 Feb.20-v.mzo.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER MENDEZ y CENY DA ROSA (Ficha 542|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de febrero de 1979. — Marta de Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 2097 Feb.14-v.mar.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 13 de diciembre de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE ANTONIO CABRERA RODRIGUEZ e HILDA DAVILA CABRERA (ficha 568|978 citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 2 de febrero de 1979. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub 2956 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 14 de noviembre de 1978 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSCAR CESAR KRAUSE SEDARRI y NELLY ACKERMANN RAMOS, (Ficha Civil N.o 509. año 1978) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 28 de noviembre de 1978 — Esc. María Isabel Magdalena Pallo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 106 Feb.5-v.mz.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: LUIS ALBERTO QUINTEROS contra VICENTA INES MARTINEZ "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (ficha C-499|975) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre los comparecientes emplazándose por el término de sesenta días, a todos los interesados. — Durazno, febrero 17 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2979 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos MARIA CRISTISA DIAZ TAPIA contra JOSE LUIS TAROCO "disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (ficha C-529|978), se hace saber al público que con fecha setiembre 12 de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges María Cristina Díaz Tapia y José Luis Taroco y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado en un término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, octubre 18 de 1978 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 2978 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos: JUAN CARLOS LOCATELLI y MARTA NAIR MORALES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha C. 803|978), se hace saber al público que por resolución N.o 10.138 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Juan Carlos Locatelli y Marta Nair Morales y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 22 de diciembre de 1978. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 130.00 20|pub. 1873 Feb.12-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Durazno, dictada en autos: JOSE PEDRO MEDINA MILAN c| MAGDALENA FRANCISCA LOPEZ PATRON "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 758|978), se hace saber al público que con fecha noviembre 27 del corriente, se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los cónyuges José Pedro Medina Milán y Magdalena Francisca López Patrón y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 11 de 1978. R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 27430 Feb.1.o-v mz.2.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Leslie Van Rompaey, se hace saber que por interlocutoria de fecha 18 de octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre IRMA FERNANDEZ CHAVES o CHAVEZ de FERNANDEZ y SEVERO o SEVERO FRECHO FERNANDEZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º ley 10.783). — Florida 16 de noviembre de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
5) N$ 130.00 20|pub. 2653 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 6 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre IRMA NELSA CABRERA y HUGO ALBERTO SILVA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, noviembre 18 de 1975. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 1744 Feb.9-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don NEVER RODRIGUEZ SOSA, se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ISMAEL LORETO AMAYA y OLGA DULIA CALZADA de AMAYA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o, ley 10.783. — Florida, junio 5 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
5) N$ 130.00 20|pub. 113 Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don LESLIE VAN ROMPAEY, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Carlos Alberto Sánchez Tempone y Elida Aurora D'Elía Teperino, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas pu-

blicaciones. — Art. 6.o, ley 10.783. — Florida, diciembre 1.o de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 130.00 20|pub. 27498 Feb.1.o-v.mz.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CORBO ORIENTE y MADEIRO MARIA ESTHER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Ficha 1198|978), se hace saber que por resolución de fecha 23 de noviembre de 1978 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Oriente Corbo y María Esther Madeiro y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas 13 de diciembre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 2286 Feb.16-v.mz.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANGELO RAFFAELE BONACCI y RAMONA VIDAL (Ficha 23 de setiembre de 1977 se declaró di- más interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 156.00 20|pub. 2066 Feb.14-v.mar.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de diciembre de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MYRIAM BERRUTTI GALMES y JORGE SANGUINETTI PUIG (ficha Nº 1.053|978) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de diciembre de 1978. — Esc. María Teresa García Actuaria Adjunta.
5) N$ 156.00 20|pub. 2389 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de febrero de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ROSA MARGARITA CABRERA RODRIGUEZ y ORLANDO NUÑEZ, (Ficha N.o 100|978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 18 de abril de 1978. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario. Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 2339 Feb.16-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 2 de octubre de 1978 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CARMEN SUSANA CASAL RODRIGUEZ y OSCAR JOSE RODRIGUEZ BARCELO (Ficha 823|978), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de noviembre de 1978. — Esc. María Teresa García Actuaria Adjunta.
5) N$. 130.00 20|pub. 1613 Feb.7-v.mar.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: DUTOUR, JUAN JOSE con MELANO, HILDA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 689|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Dutour e Hilda Melano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 11 de diciembre de 1978. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 1853 Feb.12-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ALMADA de DEMARI, AMELIA con DEMARI, ISIDRO ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha A. 470|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amelia Almada de Demari e Isidro Antonio Demari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Paysandú 25 de setiembre de 1978. — Esc. Martha Paradiso. Actuaria.
5) (R.20|4|55) 20 pub. 30318 Feb.7-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: DA ROSA, EUCLIDES WALTER con IRIGARAY GEORGINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 691|978), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Euclides Walter Da Rosa y Georgina Irigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de noviembre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 156.00 20|pub. 1215 Feb.1º-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISMAEL MORONO y ELSA ANA LOPEZ DE HARO (Ficha B. 251|978), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Paysandú, 8 de mayo de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 2838 Feb.23-v.mz.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos HUMBERTO ARIEL LEMA con MILKA ESTHER ROZANO o ROSANO de LEMA, (Ficha C. N.o 696|978), citándose a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos noviembre 22 de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 1892 Feb.12-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAUREANO GIMENEZ e ISABEL FRANCISCA ACOSTA de GIMENEZ, (Ficha C. 829|977), citándose a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos 1.o de diciembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$. 104.00 20|pub. 26668 Feb.1.o-v.mar.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CAROLINA BENTABERRY y ALFONSO RAMON CRISTINO RIMBAUT (A. 101|1978), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera setiembre 21 de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) — N$ 78.00 20|pub. 11 Feb.1.o-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ORESTES GARCIA MONTEJO y JULIA ISABEL ULERY ESTEVEZ (Ficha A. 143|977), En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a efectos de que comparezcan ante este Juzgado, en el plazo de 60 días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, abril 3 de 1978. — Jorge Kluver Rocca, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2145 Feb.14-v.mar.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran ESTEBAN LONG LONG y NORA EDELVEIS DAVYT RIVOIR de LONG (F-1.233|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha 13 de diciembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
5) N$ 104.00 20|pub. 2665 Feb.22-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran MARIA FELICIDAD FERNANDEZ y y EVERGISTO RAMOS (F-1 027|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha febrero 5 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2421 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran ZULLY HEDY SANCHEZ VALIERO con LUIS ALBERTO MACHADO (ficha 1387-1978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 15 de diciembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2212 Feb.15-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran: JUAN BAUTISTA LANUSSE CHIRIBAO y CARMEN ANASTASIA FERNANDEZ (F. 1.174|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha 6 de noviembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1889 Feb.12-v.mzo.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 28 de noviembre de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EPIFANIO ALBORNOZ y DELIA CELESTE MARTINEZ (A-919-1978) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto febrero 14 de 1979. — Escribano Milton La Porta Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 3118 Mz.1º-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 27 de octubre de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS ALBERTO PASQUET y MARIA AMALIA PEDETTI (A. 793|978), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 17 de noviembre de 1978. — Milton La Porta. Ac.
5) N$ 120.00 20|pub. 2113 Feb.16-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 13|X|978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS GERMAN CORTI y GLADYS MATILDE IBARRA (A_746|978) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Salto, 10 de noviembre de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20 pub 2151 Feb.15_v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 11 de setiembre de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OCTAVIO ARRIBILLAGA y MARIA CRISTINA LAIRIHOY RIZZO (A. 654|978), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, 23 de octubre de 1978. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 1213 Feb.1º-v.mar.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 31 de julio de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NORBERTO BERUTI y NORMA MARY FRONES citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — (Art. 7.o ley 10.783). — San José, 23 de agosto de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 2741 Feb.22_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 11 de octubre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de JUSTO APARICIO ALVAREZ ALFONSO y LUISA MERCEDES MUÑIZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o, ley 10.783). — San José, 19 de diciembre de 1978. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 27692 Feb.1 o-v mz.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NELLY DEL CARMEN RATTI con URUGUAY PERDOMO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 1415, año 1978), se hace saber que por resolución de fecha 20 de octubre de 1978, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Nelly del Carmen Ratti y Uruguay Perdomo, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 28 de diciembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 2608 Feb.21-v.mz.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por doña ROSAURA AGUINAGA y don ERIBERTO MARQUEZ, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1º de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 3162 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don JOSE IBRAIN DE SOUZA SOSA y doña SOFIA RODRIGUEZ citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, febrero 6 de 1979. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 3161 Mz.1º-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don MAXIMO SEGURA y doña ANTONIA CORREA citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, octubre 23, 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 104.00 20 pub. 2670 Feb.22_v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por RUBEN AMADEO FROS y TERESITA SANTANGELO de FROS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1979. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 2453 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don CARLOS GAMIO y doña YENNY GOMEZ, citándose a todos aquelos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, setiembre 1.o de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1825 Feb.9_v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: TEJEIRO LUIS ALBERTO con VIOLETA MALCEÑIDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha A. 268|978) se hace saber que con fecha 23 de noviembre de 1978, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Tejeiro y Violeta Malceñidó, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 29 de noviembre de 1978. — Luisa I. Puig de Warschun, Actuaria Adjunta.
5) N$ 130.00 20|pub. 1395 Feb.5-v.mar.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JOSE BENTANCUR SILVERA y doña AURORA ZULUAGA FERNANDEZ (ficha N.o 743|C|1978) emplazando a los interesados por el término de sesenta días — (Se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 15 de diciembre de 1978. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 3001 Feb.28_v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución de 4 de diciembre de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre: NESTOR FRANCISCO MARTINEZ y MIRTA SOSA GARCIA ,ficha 746|C|1978) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. (Se habilita el Feriado Judicial a los efectos de la publicación). — Treinta y Tres 18 de diciembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 3002 Feb.28_v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución de fecha 4 de diciembre de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre AMADO JACINTO MORENO FERNANDEZ y MALVINA PEREIRA TECHERA (ficha 744|C|978), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — (Se habilita el feriado a los efectos de la publicación). — Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1978. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
5) N$ 104.00 20'pub. 3000 Feb.28_v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don LUIS ALBERTO CARDOZO y doña TERESITA AVELINA IRIARTE o HIRIART TEJERA (Ficha número 391|C|1978), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1978. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 27581 Feb.1.o-v.mz.2.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

Se hace saber que por documento privado suscripto el 30 de enero de 1979, los señores Coralino Quintan Pillatti y Hugo Ferreira Ferreira, disolvieron la sociedad que giraba en el Ramo de Taller Mecánico y Anexos, en 8 de Octubre N.o 1256, retrotrayendo los efectos de dicha disolución al 22 de mayo de 1977.
6) N$ 192.00 20|pub. 1734 Feb.9_v.mar.12.

Se hace saber que por documento privado suscripto el 4 de enero de 1979, los señores Omar Castro Riera, Pedro Francisco Belgeri Lamarque y José Alberto Rivero Gómez, disolvieron la sociedad que giraba en el Ramo de importación y|o exportación, exposición y venta de automóviles, etc., en Rincón N.o 8.. bajo la razón de "Caribe Limitada", retrotrayendo los efectos de dicha disolución al 31 de diciembre de 1978.
6) N$ 256.00 20|pub. 1733 Feb.9_v.mar.12.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Mussio Barreto, Juan Carlos contra INES LUISA LAGRANGE. Divorcio por causal". (Ficha D. 410|977), se cita, llama y emplaza a Inés Luisa Lagrange por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 27118 Dic.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Cisneros, Aníbal Raúl contra ZAS EMA. ("Divorcio". (Ficha B. 430|978), citar y emplazar a Ema Zás, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda, tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 6 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 27070 Dic.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado y caratulados: "García Nuñez Julia contra XAVIER SERPA WASHINGTON Divorcio por causal", (Ficha D- 778|978), se cita, llama y emplaza a Washington Xavier Serpa, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la feria mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
7) N$ 195.00 30|pub. 272 En.29-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos: "Nilo Gumersindo Correa contra MARIA PALMIRA DECUADRA o DECUADRO. Divorcio" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a la señora María Palmira Decuadra o Decuadro. — Montevideo 15 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 2611 Feb.21-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos caratulados "Parodi, Juan Carlos c| PEREZ, SONIA BEATRIZ. Divorcio" (F.C. 862|977) y "Auxiliatoria de Pobreza" (F.C. 864|977), se cita y emplaza a la Sra Sonia Beatriz Pérez por el término de noventa días para que com-

parezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo diez de agosto de 1978. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30431 Feb.20-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a ERNESTO MANUEL AROXT para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Sosa Nancy Elizabet Ramona c.|AROXT ERNESTO MANUEL. "Divorcio Causal" (Ficha D. 464|978) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita auxiliatoria de pobreza (Ficha C. 682|1978). — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30392 Feb.21-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Rademar Petroff para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Grau María Elisa contra PETROFF, RADEMAR, Divorcio Causal", (Ficha D. 452|978), dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tramita auxiliatoria de pobreza (Ficha C. 378|978). — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30365 Feb.19-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "Suri Alba Myriam contra LEMOS NERY OMAR. Divorcio". (A B. 436|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nery Omar Lemos para que comparezca a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 26893 Dic.20-v.dic.29. Feb.1 o-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Olga Juana Castro contra JULIO HUMBERTO ACOSTA. Divorcio", (Ficha E. N o 740|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Julio Humberto Acosta, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 27073 Dic.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Deolinda Martha De León contra WALTER IBAÑEZ "Divorcio" (S|V. F E. 684|1978), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Walter Ibáñez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de noviembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 26303 Dic.19-v.dic 29. Feb.1.o-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos "Blanco Miguel Angel contra ELSA RENEE BERTOLOTTI Divorcio", (Ficha D. 613|978), se cita, llama y emplaza a Elsa Renée Bertolotti por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se inició auxiliatoria de pobreza (Ficha D. 615|978). — Montevideo 26 de diciembre de 1978. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30274 Feb.8-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Espino Martínez Amílcar Ramón contra ABELLA HAYDEE LUZ Divorcio". (Ficha D. 447|978). se cita, llama y emplaza a Haydee Luz Abella por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 6 de diciembre de 1978. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 26784 Dic.19-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.6.

DIVORCIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Suárez Elías c| VIAZZO ADRIANA MARIA. Divorcio", (Ficha B. 473|1978) citar y emplazar a Adriana María Viazzo para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo. 5 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 2708 Mz.1.o-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Barros, José Otilde contra ESMERALDA GONZALEZ. Divorcio" (F. 447|978) se cita, llama y emplaza a Esmeralda González por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo 20 de noviembre de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 2268 Feb 21-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Guillermo J. Sencever contra NAIR BEATRIZ SUAREZ Divorcio"; (Ficha C. 669|978), y auxiliatoria de pobreza (Ficha C. 671|978), se cita, llama y emplaza a Nair Beatriz Suárez para que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Auxiliatoria de pobreza en trámite. — Montevideo, 12 de diciembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30403 Feb.16-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Otilia Rizzi de Medina contra GUILLERMO MEDINA. Divorcio". (F. C. 705|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Guillermo Medina, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de noviembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 26796 Dic.19-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a Hilda Silva, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Lusardo. Perceliano Aniceto contra SILVA HILDA. Divorcio causal" (Ficha D. 393|978), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tramita auxiliatoria de pobreza (Ficha C. 603|978). — Montevideo, 24 de octubre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30245 Feb.19-v.mar.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a Blanca Esther Larraura, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Fernández Fraga José Luis contra LARRAURA BLANCA ESTHER; divorcio Causal" (Ficha D. 491|978), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, 1.o de diciembre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 26451 Dic.15-v.dic.29 Feb.1.o-v.mar.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Aguilar Raúl contra REBUFFO MARIA DORA. Divorcio" (AB 787|978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Dora Rebuffo para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30448 Feb.21-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Jacobo Boyagian c| ROSA ARAKELIAN Ficha E. 975|978) se cita, llama y emplaza a Rosa Arakelian por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. —Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 2529 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Margarita Messones García c|. OSVALDO LUIS OLIVERA. Divorcio", (E. 235|978), se cita llama y emplaza a Osvaldo Luis Olivera, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 17 de 1978. — María del Rosario Rodríguez de Laitano, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 2567 Feb.20-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Hugo Passade Ravera contra ANA MARIA RODRIGUEZ BENEDITTO. Divorcio", (Ficha E. 869|978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Ana María Rodríguez Beneditto, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1978. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 1703 Feb.8-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Alberto Lorenzo Mussio contra MELBA PAMELA NOSETTO. Divorcio". (Ficha E. 225|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Melba Pamela Nosetto, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre 1978. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 195.00 30|pub. 25984 Dic.20-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos: "Rafael De León contra CELSA GERDING Divorcio". (Ficha 484|978) se cita llama y emplaza a Celsa Gerding para que comparezca a contestar la demanda por el término de noventa días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán los trámites (Arts. 201 y 207 del C.P.C.) citándosele igualmente a llenar el previo requisito constitucional de la conciliación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Martha De Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 26637 Dic.18-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Arnal Washington contra GHIGLIA, MABEL ESTHER. Divorcio por causal", (Ficha C N.o 414|978), se cita llama y emplaza a Mabel Esther Ghiglia para que comparezca en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de

oficio. — Carmelo, 4 de octubre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 26634 Dic.18-v.dic.29. Feb.1.o-v mar.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a RUBEN RIBEIRO PADILHA, (B. 286|977), a fin de que comparezca ante este Juzgado en un plazo de noventa días a estar a derecho en el juicio que por divorcio por su sola voluntad le ha iniciado su esposa Glaicy Pinheiro Da Silva. — Rivera, 15 de noviembre de 1977. — J. A. da Misa. Actuario Adjunto.
7) N$ 156.00 30|pub. 2146 Feb.14-v.mar.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Petrona Isidora Cocco contra JOSE SANCHEZ. Divorcio por sola voluntad", (Ficha B. número 468|978), se cita, llama y emplaza a José Sánchez para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esto se auxiliado de pobreza. — Paysandú 6 de diciembre de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
7) (R. 204|55) 30|pub. 34076 Dic.28-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.14.

8—Emplazamientos

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BUENO JULIO CESAR contra JOSE URRUTIA DIAZ y ADELMA C. COLLAZO. "Escrituración judicial". (Ficha 559|978) se emplaza por el término de noventa días a los promitentes vendedores, Juan José Urrutia Díaz y Adelma Carmen Collazo para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de escriturar el bien padrón N.o 1189, de oficio. — Colonia el bien padrón N.o 1189, de oficio. — Colonia, 28 de diciembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario.
8) N$ 195.00 30|pub. 2092 Feb.21-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BUENA, JULIO CESAR c|. JOSE URRUTIA DIAZ y ADELMA C. COLLAZO. "Escrituración judicial". (Ficha 559|978), se emplaza por el término de noventa días a los promitentes vendedores, Juan José Urrutia Díaz y Adelma Carmen Collazo para que comparezcan en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de escriturar el bien padrón Nº 1189, de oficio. — Colonia, 28 de diciembre de 1978. — Raúl L. Rosello Olivaro. Actuario.
8) N$ 195.00 30|pub. 2092 Feb.14-v.mar.29.

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Hernández, Raúl Hermenegildo c|MARIA AMELIDA TORRES de HERNANDEZ. Partición". (Fa. 736|972), se emplaza por el término de noventa días a Juan Antonio Hernández, Juana Hernández de Varela, Fausto Miguel Hernández, Justo Ireneo Hernández y Olga Simona Hernández para que comparezcan en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 14 de setiembre de 1978. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario.
8) N$ 195.00 30|pub. 2324 Feb.16-v.ab.2.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, siguientes y concordantes hace saber que con fecha 7 de junio de 1978, el Poder Ejecutivo designó para ser expropiado los predios ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronados con los Nros. 406.771 y 54.012 (unidades 001, 002 y 003), con una superficie total de 5.858 metros cuadrados, 65 (cinco mil ochocientos cincuenta y ocho metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados), propiedad de Bullit Sociedad Anónima, Jorge Luis Presmo Harán Delia Carmen Levrero, Ripram S. A. (River Plate Raw Materials Sociedad Anónima) cuyos domicilios se desconocen, cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano del Agrimensor Jorge Rodrígues Gabard, registrado el 17 de enero de 1973 con el N.o 71.037 en la Dirección General del Catastro Nacional.

Se hace saber asimismo que el predio referido se destinará para depósito y almacenamiento de materiales.

Antel ofrece a los propietarios la suma de N$ 1:677.053 (nuevos pesos un millón seiscientos setenta y siete mil cincuenta y tres) en que fueran tasados por la Dirección General del Catastro Nacional.

Los que se consideren con derechos a los bienes de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de Antel Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Piso 4.o Montevideo en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones.

Se emplaza especialmente a los propietarios por el término de treinta días. — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C.C.) 10|pub. 30467 Feb.22-v.mz.9.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicación: Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07|207-AM|5.
Propietario: Raúl O. Avila.
Padrón N.o 16.814 (p).
Area a expropiar: 7.561 metros cuadrados, 47 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicación: 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07|168-AM|5.
Propietario: Juan Infante.
Padrón N.o 2.649 (p).
Area a expropiar: 7.858 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicación: 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07|215-AM|5.
Propietario: Instituto Nacional de Colonización.
Padrón N.o 7.870 (p).
Area a Expropiar: 2.982 metros cuadrados, 54 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-212-AM-5.
Propiedad de: Aldo A. Gaydo Carpam.
Padrón N.o 11.421 (p).
Area a expropiar: 7.558 metros cuadrados, 42 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-202-AM-5.
Propiedad de: Bibiano Rojas.
Padrón N.o 7.869 (p).
Area a expropiar: 2.904 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-204-AM-5.
Propiedad de: Bibiano Rojas.
Padrón N.o 16.653 (p).
Area que se expropia: 63 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-194-AM-5.
Propiedad de: Celestina Pastorino.
Padrón N.o 4.923 (p).
Area a expropiar: 5 hectáreas, 9.537 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-195-AM-5.
Propiedad de: Suc. Luisa A. de Blanco.
Padrón N.o 4.922 (p).
Area a expropiar: 772 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-198-AM-5.
Propiedad de: Juan Francisco Giachelo.
Padrón N.o 11.394 (p).
Area a expropiar: 5.343 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-201-AM-5.
Propiedad de: Julio C. Regueira.
Padrón N.o 11.413 (p).
Area que se expropia: 1 hectárea, 4.370 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-205-AM-5.
Propiedad de: Consejo Nacional de Educación.
Padrón N.o 16.666 (p).
Area a expropiar: 1.498 metros cuadrados, 68 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente: N.o 10-07-206-AM-5.
Propiedad de: Adolfo A. Ercolani y Sra.
Padrón N.o 11.426 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 306 metros cuadrados, 87 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-209-AM-5.
Propiedad de: Luis Ariano Giordano.
Padrón N.o 11.424 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 474 metros cuadrados, 84 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-211-AM-5.
Propiedad de: Félix Francisco Otaduy.
Padrón N.o 11.422 (p).
Area que se expropia: 1 hectárea 738 metros cuadrados, 47 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-203-AM-5.
Propiedad de: Bibiano Rojas.
Padrón N.o 7.872 (p).
Area a expropiar: 1.775 metros cuadrados.

Ruta N.o 1.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-074-AM-1.
Propiedad de: Suc. Carlos Patiño y otro.
Padrón N.o 142.508 (p).
Area a expropiar: 1.908 metros cuadrados, 68 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-084-AM-1.
Propiedad de: Alejandro Cabrera.
Padrón N.o 42.212 (p).
Area a expropiar: 7.284 metros cuadrados, 30 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-085-AM-1.
Propiedad de: Antonio Antúnez.
Padrón N.o 42.217 (p).
Area que se expropia: 6.926 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-081-AM-1.
Propiedad de: Lorenzo Alvarez.
Padrón N.o 42.216 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea 9.242 metros cuadrados, 00 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-075-AM-1.
Propiedad de: Amanda Patiño.
Padrón N.o 142.507 (p).
Area a expropiar: 3.547 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.

Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-158-AM-5.
Propiedad de: Bratamante Alvarez.
Padrón N.o 2.671.
Area a expropiar: 6.876 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-155-AM-5.
Propiedad de: Bradamante Alvarez.
Padrón N.o 2.673 (p).
Area que se expropia: 5.611 metros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-210-AM-5.
Propiedad de: Francisco S. Condines.
Padrón N.o 11.423 (p).
Area a expropiar: 9.796 metros cuadrados, 78 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-213-AM-5.
Propiedad de: Bibiano Rojas.
Padrón N.o 10.842 (p).
Area a expropiar: 1.163 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5.

Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-214-AM-5.
Propiedad de: Bibiano Rojas.
Padrón N.o 4.932 (p).
Area a expropiar: 5.941 metros cuadrados, 94 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 - Brigadier Gral. Manuel Oribe.
Tramo: 8 K. 245.64 a 12 K. 017.25.
Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-128-AM-1.
Propiedad de: Suc. Erich Quincke.
Padrón N.o 34.218 (p).
Area que se expropia: 5.228 metros cuadrados, 78 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1.
Tramo: Accesos a Montevideo.
Ubicada en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10-07-065-AM-1.
Propiedad de: Suc. María González de Tons
Padrón N.o 149.626 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea, 496 metros cuadrados, 12 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1:
Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10.07-076_AM-1.
Propiedad de: Luciano Teófilo Márquez.
Area a expropiar: 5142 metros cuadrados 57 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5:
Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10.07-153_AM-5.
Propiedad de: Suc. Francisco Montero de la Bandera.
Padrón N.o 2658 (p).
Padrón N.o 2648 (p).
Area a expropiar: 3 hectáreas 1805 metros cuadrados.

Ruta N.o 5:

Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10.07_177-AM_5.
Propiedad de: Humberto Marcelino Infante.
Padrón No 26980 (p).
Area que se expropia: 1 hectárea 6969 metros cuadrados.

Ruta N.o 5:
Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10.07-192-AM_5.
Propiedad de: Juan Fuerte Sanguinetti.
Padrón N.o 29649 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea 8251 metros cuadrados.

Ruta N.o 5:
Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07-208_AM-5.
Propiedad de: Angela Ariano de Avila.
Padrón N.o 11425 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea 1072 metros cuadrados 73 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 1 "Brig. Gral. Manuel Oribe:
Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo.
Expediente N.o 10.07_124-AM-1.
Propiedad de: Alejandro Sánchez Pérez.
Padrón N.o 149270 (p).
Area a expropiar: 1 hectárea 0495,78 metros cuadrados.

Ruta N.o 8:
Tramo: VII Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicada en la Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0866.
Propiedad de: Foncier S. A. Prom. Comp. Elvira Giménez.
Padrón N.o 7306.
Area que se expropia: 191 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados.

Ruta: Enlace con Ruta 8:
Tramo: llega a la Ruta N.o 17.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0875.
Propiedad de: Julio Riaño.
Padrón N.o 4266 (p).
Area a expropiar: 3497 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados.

Ruta: Remodelación de la Ruta N.o 9.
Tramo: VII - Fortaleza Santa Teresa - Chuy.
Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0895.
Propiedad de: Tacito Marzol.
Padrón N.o 4416 (p).
Area a expropiar: 6483 metros cuadrados.

Ruta N.o 13:
Tramo: Maturrango - Velázquez.
Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 3532.
Propiedad de: Ema Techera Maestra y otros.
Padrón N.o 6134 (p).
Area a expropiar: 9979 metros cuadrados 6050.

Ruta N.o 8.
Tramo: Ruta 30 a Bella Unión.
Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Expediente N.o 0812.
Propiedad de: Omar De Cuadro.
Padrón: 4058 (p).
Area que se expropia: 1962 metros cuadrados, 89 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 8.
Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0799.
Propiedad de: Valentín Olivera Antúnez, Prom. Comp. Pedro Omar Castillo.
Padrón N.o 9332 (p).
Area a expropiar: 78 metros cuadrados 42 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 8:

Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio.
Ubicada en la Primera Sección Judicial de Departamento de Treinta y Tres.
Expediente N.o 0800.
Propiedad de: Valentín Olivera Antúnez.
Padrón N.o 9333 (p).
Area a expropiar: 74 metros cuadrados 03 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 5:

Tramo: accesos a Montevideo.
Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07|217_AM-5.
Propiedad de: Instituto Nacional de Colonización.
Padrón N.o 16560 (p).
Area a expropiar: 2265 metros cuadrados 63.

Ruta N.o 5: "Brig. Gral. Fructuoso Rivera".
Tramo: 0 K. 000 a 6 K. 128.
Ubicada en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Expediente N.o 10-07_180-AM-5.
Propiedad de: Carlos Stocco Falco.
Padrón N.o 45535 (parte).
Area a expropiar: 3312 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, Calle Sarandí N.o 390, esquina Zabala Cuarto Piso por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 30498 Feb.28_v.mz.9

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Expropiación terreno destinado a servir de asiento a oficinas y vivienda del Jefe de Central La Paloma.

Por disposición del Directorio de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, dictada en el expediente 340.858-14, de acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de la ley N.o 3.958 modificado por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita y emplaza a los señores: Antonio y Rafael Lladó y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 6 de diciembre de 1970 sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado en mayor área con el N.o 1004 en el que según plano del agrimensor Oscar S. Onetto de fecha diciembre de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 9 de enero de 1978 con el N.o 2976, consta de una superficie de 309 metros cuadrados 82 dm2 y se deslinda así:

10 m. 50 de frente al Sur a la avenida del Navío, distando su punto más cercano 12 m. de la esquina formada por dicha avenida y la calle N.o 24; por el Oeste una línea quebrada compuesta de tres tramos que miden respectivamente 20 m. 8 m. y 8m. 27 y que los separan los dos primeros del padrón número 982 (propiedad de UTE) y el restante del padrón N.o 181; 18 m. 50 por el Norte lindando con el padrón N.o 1004 del que procede para que dentro del término de ocho días comparezcan en el Departamento Jurídico de UTE Paraguay 2431 piso 10, Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente.

9) (C.C.) 8|pub. 30496 Feb.23_v.mz.8.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Se hace saber que por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 28 de abril de 1978 y resolución de esta Intendencia Municipal de 5 de mayo de 1978, fue designada para ser expropiada una fracción integrada con un área aproximada de 3.450 metros cuadrados, que forma parte del padrón rural número 16.594 de la Séptima Sección Judicial de Maldonado (José Ignacio), con destino a rectificar el camino de acceso al balneario "Faro de José Ignacio".

El respectivo expediente N.o 9.052|977 se encuentra de manifiesto en la Dirección de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de Maldonado a efectos de lo dispuesto por ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los bienes.

9) (O. C.) 8|pub. 30458 Feb.22-v.mz.9.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: FELIPE OMAR NOEL PEREZ SMITH "Incapacidad" (ficha C. 355|977) se hace saber que por auto Nº 382 de fecha abril 10 de 1978, fue declarado incapaz Felipe Omar Noel Pérez Smith, designándose curadora a su hermana María Elsa Pérez Smith de Gebelin.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 52.00 10|pub. 3099 Mz.1º-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos: caratulados: CELINA AMELIA ARTEGOITIA de HEFS. "Incapacidad" (Ficha 1.067|1977) por auto N.o 10.625 de fecha 16 de agosto de 1978, fue declarada incapaz Celina Amelia Artegoitía de Hefs, designándose curadora a su hermana Blanca Celeste Artegoitía Godoy. — Montevideo febrero 9 de 1979. — Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

10) N$ 52.00 10|pub. 2394 Feb.16-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: LUIS MARIA BALLADARES "Incapacidad" (ficha C_1.049|978) se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al señor Luis María Balladares designándole curador definitivo a Reinaldo García a quien se le discernió el cargo por resolución N.o 22.879 de fecha 13 de diciembre de 1978

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss Actuaria.

10) N$ 52.00 10|pub. 2810 Feb.23-v.mz.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: CAMPIGLIA GEREZ, ALBERTO ONEL. "Incapacidad" (Ficha V. Nº 361|978), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 10.263 de fecha 1º de diciembre de 1978, la incapacidad de Alberto Onel Campiglia Gerez designándose curadora legítima a su hermana Olga Campiglia Gerez. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
11) Nº 52.00 10|pub. 2374 Feb.19-v.mz.6.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: GRACIELA MARIA VIERA CORDOBA, constituyendo domicilio en la calle Yi Nº 1509 apartamento 501 optando al título de Escribano ofrezco la declaración de Esteban Vieira Collazo y Marta Milicua, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Graciela María Viera.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Alvaro Castellano Barriere, Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 3038 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
RICARDO BANCHS CARAMBULA, domiciliado en Plaza Independencia 749 piso 1, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano ofrezco la declaración de Gerardo Estragó Santalla y Beatriz Acosta sobre mi vida y costumbre. — Ricardo Banchs.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 20 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 2808 Feb 23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber: "Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LUCIA CRISTINA GONELLA AVALOS domiciliada en Lepanto 1399, al señor Juez digo: Que optando por el título de procurador ofrezco: la declaración de Violeta Nereida Rampallini de Brown y María Celia Rebollo Menteguiaga sobre mi vida y costumbre". — Lucía Cristina Gonella Avalos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 2709 Feb.22-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
CELSA FERNANDEZ GONZALEZ domiciliada en Brandzen 1962, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Susana Bello y Rita Gubinski de Lizazo sobre mi vida y costumbre. Celsa Fernández.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
11) N$ 52.00 10|pub. 2429 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó SERGIO AÑASCO PULAS, domiciliado en Sarandí 486, Esc. 501, optando por el título de Escribano, para el cual ofrece la declaración de Roberto Fernández Rial y Walter Albanell. — Dr. Mario Burgos Pintos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
11) N$ 52.00 10|pub. 2201 Feb.16-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber: "Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MARINO MARIA MARTINS RIVAS, domiciliado en Marsella N.o. 2780, al señor Juez digo: que optando por el título de procurador ofrezco la declaración de Armando E. F. Mautone Puiggrós y Alicia E. Prinzivalle sobre mi vida y costumbre. — Marino María Martins Rivas. — Daniel Hugo Martins".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
11) N$ 65.00 10|pub. 2157 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"JOSE MANUEL GASTAÑAGA Y CAMIO BARRIOS, domiciliado en Joaquín Requena 1636 Apto. 1, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración de Arturo Vidal y Enrique Alzugaray sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — José M. Gastañaga". — Milton Pucurull, Abogado. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
11) N$ 52.00 10|pub. 3139 Mz.1º-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita el expediente caratulado: MARIA ALICIA OLGA LOPEZ ZIROLLO. "Tít. de Procurador" (F. E. 32|9|79), María Alicia Olga López Zirollo, constituyendo domicilio en la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 1753, al señor Juez digo: "Que optando al título de Procurador solicitó que se reciba, por vía de información, la declaración de Adriana Schneeberger Juanicó y Jorge Federico Weitzman Gefen sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María Alicia López Zirollo. — Manuel Orlando López, Abogado". — Montevideo, 13 de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio Actuaria Adjunta.
11) N$ 78.00 10|pub. 2209 Feb.15-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: ANZA IRISARRI MARIA CRISTINA. "Información de Vida y Costumbres" (C-78|979); se hace saber que se presentó este escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. María Cristina Anza Irisarri, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 717 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicita se reciba la información de Milton Sans y Diamantino Amaral expidiéndoseme testimonio. — Cristina Anza". — Gastón Chaves Hontou, Abogado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 23 de 1979. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 3140 Mz.1º-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: ALEJANDRO MARIA FERNANDO JOSE CESAR POMPEO de FUENTES TALICE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha C. F.464|978), se presentó Alejandro María Fernando José César Pompeo de Fuentes Tálice; constituyendo domicilio en Juncal 1414 Esc. 4 optando a su calidad de apoderado ante la Dirección Nacional de Aduanas (ley 13.925), ofrezco la declaración de los testigos Carlos Rivas y Wanda Pascual sobre vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — A. de Fuentes. — Enrique Bianchi D'Alessandro, Abogado. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 65.00 10|pub. 2684 Feb.22-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe:
FERNANDO ETCHEVERRY constituyendo domicilio en la calle Julio Herrera y Obes 1416 piso 8, al señor Juez dice: que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Carlos Ramela y Carlos Barreira sobre su vida y costumbres expidiéndose testimonio. Fernando Etcheverry. — Francisco Etcheverry Abogado. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
11) N$ 52.00 10|pub. 2398 Feb.22-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 301|978), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: TOMAS GUERRERO COSTA, constituyendo domicilio en Canelones 2208, apartamento 11, al señor Juez dice: "que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Nasha Abascal y Daniel Cedrani, quienes expondrán sobre su honradez de vida y costumbres, expidiéndosele testimonio. — Tomás Guerrero. — Tomás Guerrero Jódar, Abogado". — Montevideo 30 de junio de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
11) N$ 65.00 10|pub. 2566 Feb.20-v.mar.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ CALVO WEIGLE de RITTATORE, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1492, optando al título de Despachante de Aduana, ofrece declaración de María del Rosario Gil Martínez y Edgardo Luis Pintado Calvi. — Montevideo, 15 de diciembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
11) N$ 52.00 10|pub. 2394 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó GRISELDA CULELA, con domicilio en Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja 1632, piso 2, escritorio 17, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Liliana Leifert Grandi y José Bonavota, Griselda Culela Masdeau, Gladys Fernández Formigo, Abogada. — Montevideo, 16 de noviembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
11) N$ 52.00 10|pub. 2018 Feb.16-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: MANUEL ERNESTO GARCIA ESTEVES, domiciliado en 18 de Julio 1872, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco las declaraciones de Nilsa Palombo Gravina e Ignacio Galarraga Merlo sobre mi vida y costumbres. — Manuel Ernesto García. — Gustavo Puig, Abogado. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 65.00 10|pub. 2782 Feb.22-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: NELLY MARIA ESTEVES FORTUNATO, constituyendo domicilio en Guaná 2125, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se reciba la declaración de los testigos Elizabeth Flániguen Kurunián y Mirta Graciela Schiavo Silvera, quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Nelly María Esteves Fortunato. Francisco Rodríguez Guerra. Abogado". — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 65.00 10|pub. 2423 Feb.21-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. MARIA DEL ROSARIO RUSSO CARBALLA, domiciliada en Avda. 18 de Julio 1516 Piso 5, a Ud. digo: "que optando al título de Procuradora, ofrezco la declaración de los testigos Elías Carro y Gladys Silveira, los que serán preguntados sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Rosario Russo Carballa". — Miguel Angel Ricciardi, Abogado Escribano". — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Griselda Boroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 65.00 10|pub. 2531 Feb.20-v.mar.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: GLADYS REGINA SILVEIRA DENIS, con domicilio en Cerrito 420, escritorio 303, al Señor Juez digo: que, para obtener el título de Procuradora pido se reciba la declaración de Rosario Russo y Alina Acosta de Taboada expidiéndoseme testimonio. — Gladys Regina Silveira Denis. — Juan C. Silveira Zavala. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 65.00 10|pub. 2518 Feb.20-v.mar.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, ELIAS CARRO SPITZER, constituyendo domicilio en 18 de Julio piso 5, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador ofrezco las declaraciones de María del Rosario Russo Carballa y Gladys Silveira de Mier quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. Elías Carro Spitzer, Héctor Bassi Dresti". — Montevideo 13 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 65.00 10|pub. 2395 Feb.19-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: HAYDEE EMILIA BASTERRECH RIOS, constituyendo domicilio en Avda. 18 de Julio 1904, piso segundo apartamento 3 me presento y digo: Que, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de los Abogados Dra. María Martín de Aramburu y Héctor Lorenzo Ríos, sobre mi vida y costumbres; y solicito se me expida oportunamente testimonio". — Haydée Barterrech, Héctor L. Ríos. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

11) N$ 78.00 10|pub. 2350 Feb.16-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: DAVID NIECHOÑSKI IGIELKA, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha C. 2.249|1978), se presentó David Niechoñski Igielka, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, piso 2, escritorio 62, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco las declaraciones de los Dres. Ramón Muiño y Oscar Ermida. — Davir Niechoñski Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss Actuaria.

11) N$ 65.00 10|pub. 3015 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe a continuación: NANCY ELISA MOREIRA SIMONELLI (Ficha C.2.305|978) constituyendo domicilio en la calle Rivera 5672, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Virginia Alvarez y Humberto Vitola sobre mi vida y costumbres. — Nancy Moreira Landelino Vázquez Netto. Abogado. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

11) N$ 52.00 10|pub. 2876 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe a continuación: RAQUEL FATA constituyendo domicilio en la calle Alejandro Fleming N.o 1524 apartamento N.o 104, al señor Juez digo: que optando al título de procurador vengo a ofrecer las declaraciones de Beatriz Gilardino y Oscar Salvatore sobre mi vida y costumbres. — Raquel Fata. — Rodolfo Gory Carrara, Abogado. — Montevideo febrero 9 de 1979 — María Emilia Gleiss, Actuaria.

11) N$ 52.00 10|pub. 2609 Feb.23-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en el expediente: RAQUEL BITRAN COHEN "Información de vida y costumbre", (Ficha C. 2231|978), se presentó Raquel Bitrán Cohen constituyendo domicilio en Rivera 2247, al señor Juez pido: qce optando al título de Procurador, se interrogue sobre mi vida y costumbres a Rita Goldsztajn y Susana Silvera de Daguerre, expidiéndoseme testimonio. — Raquel Bitrán. Walter R. Santoro. Abogado. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

11) N$ 65.00 10|pub. 2439 Feb.19-v.mz.6.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES

Concurso de Precios N.o 34-79

"Antena para Micro Onda"

Llámase a Concurso de Precios Nacional e Internacional para la adquisición e instalación de una Antena para Micro Onda.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de marzo de 1979 a las 10.00 horas en el local que ocupa la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada Nacional, Soriano 1117.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 09.00 a 12.00 horas, en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A".

Valor del Pliego N$ 100.00 (nuevos pesos cien).

12) (C. C.) 10|pub. 30421 Feb.19-v.mz.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 2-979

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la realización de trabajos de limpieza integral en todas las plantas del edificio sede de la Dirección de Vialidad del M.T.O.P. sito en la Avda. Uruguay N.o 1120 de la ciudad de Montevideo.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 15.00 (nuevos pesos quince). Dichos recaudos podrán ser examinados en la Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento Tesorería, segundo piso.

La apertura de propuestas se efectuará el 29 de marzo de 1979 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de esta Dirección 4.o piso.

Si no se contara con el número de proponentes mínimo en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 16 horas. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Ing. David Catarivas.

12) (C. C.) 10|pub. 30414 Feb.16-v.mz.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES

Explotación de la cantina de la Escuela Universitaria de Servicio Social

La Universidad de la República llama a ofertas para la concesión del servicio de la cantina ubicada en el edificio de la Escuela Universitaria de Servicio Social.

La apertura tendrá lugar en la División Suministros y Servicios el día 12 de marzo de 1979 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada División Sumarios y Servicios, 18 de Julio 1962|68 en horario de 8 a 12 horas.

12) Cta. Cte. 5|pub. 30507 Mz.1.o-v.mz.5

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Pública N.o 1-1979

Primer y Segundo Llamados

PLAZA

Para adquisición de material Odontológico.

Apertura: Primer llamado el día 16 de marzo de 1979, hora 9 y 30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes, el mismo día a la hora 10.00.

Los interesados podrán retirar el Pliego de condiciones particulares y generales, en la Sección Compras y Suministros de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925 de lunes a viernes en el horario de 8 a 11 horas. — Montevideo febrero de 1979. — Sección Compras Suministros.

12) (C. C.) 5|pub. 30247 Feb.21-v.mz.6.

UTE ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Exterior

7844. — "Adquisición de instrumentos de precisión para auscultación de presas"

Apertura: 23 de abril de 1979 hora 15 (primer llamado). 30 de abril de 1979, hora 15 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 15.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz —Planta Baja— de 7 y 15 a 12 y 15 horas los días hábiles. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones

12) (C.C.) 5|pub. 30475 Feb.23-v.mz.A.

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ

(En Liquidación)

Ley 14.446

LLAMADO A OFERTAS N.o 25

Venta de inmueble en Montevideo, calle [illegible]ma 1761 Apto. 5 casi República.

Séptima Sección Judicial padrón 17.667.

Tasación de Catastro: N$ 80.000.—

Area del terreno: m2 406.75; Frente: metros 13.58.

Construcción antigua, ocupada por intrusos.

Forma de pago: 20 o|o al contado dentro de los tres días de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

80 o|o en 36 cuotas mensuales desde la entrega anterior.

Intereses sobre saldos: 30 o|o anual el primer año, 36 o|o el segundo y 48 o|o el tercero, pagaderos al vencimiento de cada año.

La operación se documentará con cesión de promesa de venta inscripta.

Serán de cuenta del comprador gastos y honorarios de la cesión de promesa, escritura y los impuestos que la ley pone de su cargo.

Documentación a disposición de los interesados depositada en el Banco Central del Uruguay.

Se ampliarán informes y se recibirán las ofertas en Plaza Independencia 811 planta baja en el horario de 13 a 17.30 horas. Las ofertas deberán hacerse en sobre cerrado y simultáneamente con la misma se depositará en garantía del mantenimiento de la propuesta, el 20 o|o del importe de Tasación de Catastro. Los depósitos podrán hacerse en títulos, efectivo, pagaré o aval bancario.

Plazo para la recepción de ofertas: hasta el martes 6 de marzo a la hora 17.30.

Apertura de ofertas: miércoles 7 de marzo hora 14 y 30.

El Banco Central del Uruguay, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente, o rechazarlas todas.

Será de aplicación el artículo 6.o de la ley 14.332. — Banco Central del Uruguay. Liquidador.

12) N$ 69.60 2|pub. 3164 Mz.1.o-v.mz.2.

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ

(En Liquidación)

Ley 14.446

LLAMADO A OFERTAS Nº 26

Venta de 308 hectáreas en Aguas Dulces, frente a la costa.

Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha.

I) Padrón 1.770. — Comprende 2 fracciones que conforman un área total de 276 hás. 9.689 metros cuadrados y 1.045 m. de costa al Océano Atlántico. Desocupadas. Tasación de Catastro: N$ 96.940.00

II) Padrones 15.939 y 15.942. — Comprende 2 fracciones linderas a las anteriores, con un área total de 31 hectáreas 5.713 m2, ocupadas por intruso. Tasación de Catastro: nuevos pesos 15.800.00.

Forma de pago: 20 o|o al contado, dentro de los tres días de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

20 o|o a los sesenta días otorgándose la posesión con la firma del compromiso de compraventa.

60 o|o en cuatro cuotas trimestrales desde la entrega anterior.

Intereses sobre saldos: 36 o|o anual, pagaderos con cada cuota a su vencimiento.

Serán de cuenta del comprador gastos y honorarios de promesa de venta, escritura los impuestos que la ley pone de su cargo y los certificados de los registros públicos.

Títulos y demás documentación a disposición de los interesados en el Banco Central del Uruguay.

Se ampliarán informes y se recibirán las ofertas en Plaza Independencia 811 planta baja, en el horario de 13.00 a 17.30 horas. Las ofertas deberán hacerse en sobre cerrado en forma independiente por el lote I) y por el lote II).

Simultáneamente con las ofertas se depositará en garantía de mantenimiento de la propuesta, el 10 o|o del importe de Tasación de Catastro.

Los depósitos podrán hacerse en títulos, efectivo, pagaré o aval bancario.

Plazo para la recepción de ofertas: hasta el martes 6 de marzo a la hora 17.00.

Apertura de ofertas: miércoles 7 de marzo hora 15.00.

El Banco Central del Uruguay, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas.

Será de aplicación el artículo 6º de la ley 14.332. — Banco Central del Uruguay. Liquidador.

12) N$ 102.40 2|pub. 3163 Mz.1.o-v.mz.2

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAZA Y EXTERIOR

N.o 7.847. — Adquisición de 60 toneladas de sales cromo cupro arsenicales (C.C.A.) tipo C

Apertura: 25 de abril de 1979, hora 16 (primer llamado)
2 de mayo de 1979, hora 16 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 10.00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30508 Mz.1.o-v.mz.7.

N.o 7848. — Soda cáustica en solución

Apertura: 23 de marzo de 1979, hora 14
30 de marzo de 1979, hora 14 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 10.00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30509 Mz.1.o-v.mz.7.

N.o 7.849 — Adquisición de 6.000 postes de madera para impregnar

Apertura: 26 de marzo de 1979, hora 15 (primer llamado)
3 de abril de 1979, hora 15 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 20,00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30500 Feb.28-v.mz.6.

N.o 7.846 — Adquisición de ácido sulfúrico

Plaza

Apertura: 23 de marzo de 1979, hora 14 (primer llamado)
2 de abril de 1979, hora 15 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 10,00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30501 Feb.28-v.mz.6.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Plaza y Exterior

N.o 7.845 — Adquisición de estribos en V de acero forjado, cincado y conjuntos de varillas de refuerzo para conductor de aluminio

Apertura: 18 de abril de 1979, hora 15 (primer llamado)
25 de abril de 1979, hora 14 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 20,00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30502 Feb.28-v.mz.6.

N.o 7.839 — Contratación de una empresa de Ingeniería Civil para el anclaje en sitio de seis Juegos de Guías para compuertas de bloqueo en sala de filtros de agua de mar, unidades 1.a a 4.a de la Central "José Batlle y Ordóñez"

Apertura: 22 de marzo de 1979 ,hora 14.
29 de marzo de 1979, hora 14 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 10,00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, los días hábiles. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30503 Feb.28-v.mz.6.

SALTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
Llamado a Licitación para construir 70 viviendas en Barrio Artigas

Llámase a Licitación Pública para construir 70 Viviendas en Barrio Artigas, para familias de escasos recursos, de acuerdo a los correspondientes recaudos que con un valor de N$ 200,00 (nuevos pesos doscientos), podrán solicitarse en la Intendencia Municipal de Salto o en la Secretaría del Congreso de Intendentes en Montevideo, en el Palacio Municipal.

Solamente podrán presentar propuestas las Empresas que se encuentran inscriptas a la fecha de apertura, en el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, adjuntando certificado, en el que conste su capacidad de contratación anual.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 19 de marzo del año en curso, a la hora 16 en la Intendencia Municipal, Juan Carlos Gómez 52, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentara el número mínimo de propuestas, en segundo llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha y lugar, a la hora 17.

La Intendencia Municipal de Salto, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas, total o parcialmente. — Salto, 15 de febrero de 1979. — Coronel **Guillermo E. de Nava**, Intendente. — Antonio Dé Feo, Secretario (Int.).

12) (C.C.) 5|pub. 30468 Feb.22-v.mz.2.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
DIRECCION DE ADQUISICIONES

La Intendencia Municipal de Maldonado, llama a licitación pública para "Obras de prolongación de la avenida Roosevelt".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, calle Montevideo 745 (Tel.: 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 250.00 (nuevos pesos doscientos cincuenta).

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1979 a la hora 16:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, febrero de 1979.

12) (C.C.) 5|pub. 30514 Mz.1º-v.mz.7.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 1.o de marzo de 1979

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

EDUARDO FRANCISCO AGUIAR, 23 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Obligado 1005 Apto. 105 y SARA GOMEZ HAEDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1081.

años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Amazonas 1702 y MARIA de los ANGELES SALTA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada General Andrés Gómez 1840.

HUGO IGNACIO ANESETTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Caldas 4281 Apto. 1 y SONIA MARIA CORREA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Toronto (Canadá).

LORENZO ALFREDO DELGADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belanger 2430 y MARIA CARMEN IMPERIAL, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Jackson 1372.

JULIO DARDO de los SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tangarupá 4963 y CECILIA ELIZABETH SEÑORANS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tangarupá N.o 4920.

OFICINA N.o 2

ROBERTO MARIO BAZZANO, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 1920 y LIDIA AZUCENA BANCHERO, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avda. Libertador Brigadier Lavalleja número 1971 Apto. 202.

CARLOS FEDERICO ELDUAYEN, 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 3071 y MARIA

ISABEL GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre N.o 3071.

RICARDO ENRIQUE BASSO, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Guayaquí 3372 Apto. 101 y RINA MARIA VIRGINIA BESSEGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1075 apartamento 104.

IVO ELIZALDE, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Bolognese 129 y FELICIA GOMEZ, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Bolognese N.o 129.

OFICINA N.o 3

JORGE WASHINGTON CAPPETTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1477 Apto. 5 y ROSITA LASPORGARA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vigía N.o 5332.

HUGO ALBERTO CORTI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Camino Santos 4612 y LUJAN INOCENCIA MORALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores N.o 2909.

LINCOLN CASTRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Verne 6336 y MARISA MARTHA DURET, 16 años, soltera, empleeada, argentina, domiciliada León Pérez 3532.

SANTIAGO HEBER CAMEJO, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3096 y MARIA TERESA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 2855.

MIGUEL ANGEL CACERES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1972 (Los Bulevares) y SHIRLEY SUSANA VIDAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 7219 (Los Bulevares).

JUAN CARLOS CARABALL, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marconi 1312 y ROSARIO SCARONI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3710.

JORGE OSCAR CRESCENTI, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Bacigalupi 2089 y ELIANA MARTA PEÑA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2089 Apto. 2.

DANIEL CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prusia 1933 y MARIA ESTHER KRAVETZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Prusia 1933.

VICENTE ESTEBAN CARRO, 23 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 4601 y ELSA PEÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 2896.

FRANCISCO CIPOLLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Apolo 11 N.o 6393 (Colón) y GESLAINE RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Apolo 11 N.o 6393 (Colón).

ALBERICO CASAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo 1744 y GRACIELA PASTOR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 25.500.

JUAN CARLOS CAZERES ,26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2268 y GLORIA MARIA CALLABA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Osorio 1242.

OSCAR NEGUIS CORREA, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado 357 Rusholme Road (Toronto - Canadá) y LAURA BEATRIZ IRIBARNE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brúm 2420.

WASHINGTON JORGE CARBALLIDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andalucía 3864 y LAURA BEATRIZ MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2062.

OFICINA N.o 4

JULIO CESAR FILIPPINI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Coronel Graña 40 (Paso Carrasco) y ADRIANA SILVIA PRIETO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 1729 Apto. 3.

JORGE RUBEN LAPENNE, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Benito Riquet 547 y CELICA MARISA EIGUREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Triunfo 104.

MILTON GERARDO FERRARI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 19 de Junio 5725 y MARIA BIBIANA KINDER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Baltimore N.o 1658.

VALENTIN LAUDAR LOPEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 2359 (Barrio Maneiro) y CARMEN GRACIELA RIVERO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 2327 (Cerro).

ERNESTO LARROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1023 y MARIA GRACIELA PACHECO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez número 1627.

OSCAR LORENZO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3205 y STELLA MARIS LOPEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3265.

VICTOR CARLOS LAVAGNINO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Piera 1841 Apto. 27 y BEATRIZ AURORA MACCIO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis C. Bollo 2925 Apto. 201.

MIGUEL ANGEL LAPEYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6126 y ALBA ROSA HUELMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado N.o 6126.

ENRIQUE ARMANDO FALCON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 5344 y Carlos A. López y MARY LILIAN FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avipones 6017.

OFICINA N.o 5

MILCIADES MAXIMO HORNOS, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Tampico 5776 y MARIA ROJAS, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Paysandú 1913.

RUBER IRIARTE, 61 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Galicia 1398 Apto. 502 y ZORAIDA OFELIA MORENO, 51 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada Magallanes 1436 apartamento 2.

GREGORIO ARISTIDES GUTIERREZ, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado La Paz 1914 y CRISTINA MARIA MORENO, 24 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Magested 1572 apartamento 6.

ELVIO SENE GOMEZ, 25 años, soltero, militar, argentino, domiciliado Magariños Cervantes 2035 y MARIA del CARMEN ARIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 2035.

SAMUEL HOCHMAN, 54 años, divorciado, comerciante, polaco, domiciliado Avda. Brasil 2666 Apto. 405 y REBECA PRUZANSKI, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de setiembre 2962 apartamento 201.

VICENTE ULISES GUARINO, 53 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Juan Carlos Blanco 3392 y Daysi Suárez, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5241.

OFICINA N.o 6

OMAR MARTINEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ferreira y Artigas 351 y MARIA EMA MIRANDA, 31 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Segundo Gori 2636.

ANGEL MARIO MARRA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4342 y OLGA RENEE SOCA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4342.

CARLOS ALBERTO MIZRAJI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Solano Antuña 2762 Apto. 401 y BRENDA YANET SOIBELMAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Muñoz 871 Apto. 401.

PIETRO VICENZO MAZZIOTTI, 64 años, divorciado, sastre, italiano, domiciliado Bernardo Susviela 4420 y JUANA LUISA RONDON, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4420.

MARIO MARTIRES MUÑOZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupá 1657 (Manga) y SILVIA NANCY DORTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tupá 1156.

OFICINA N.o 7

CARLOS RAMON PALACIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 3907 y SILVANA RAQUEL GOMEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 1115 (Nuevo París).

PEDRO ANGEL PIREZ, 22 años ,soltero, militar, oriental, domiciliado San Salvador 2230 y GRISELDA LORELEY FARIAS, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 277.

JORGE AMIR PEREZ, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Almería 4619 y NORMA MEZZADRA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Almería 4619.

FERNANDO MARIO DARIO PEREYRA, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Plaza Independencia 1378 apartamento 501 y SUSANA PESSOULLE, 23 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Cuaró 3125 Apto. 8.

RICARDO PANINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2273 (Paso de la Arena) y DELIA TAPIE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Quebrachos 5934 (Paso de la Arena).

OFICINA N.o 8

DANIEL JOSE RICCA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander 2264 y MARIEN BITAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 número 2271 (Carrasco).

ARSENIO ESMIR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1, Vivienda 10 (Barrio Marconi) y ROSA CABRERA, 18 años ,soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 5416 (Plácido Ellauri).

MIGUEL ANGEL ZACARIAS, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Leonardo Da Vinci 3533 Apto. 203 y ANA PILAR FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Vecinal 6410.

ENRIQUE EDUARDO ROJI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1860 y MARIA VICTORIA NUÑEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1696.

CARLOS DANIEL RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2265 y RAQUEL ANGELICA BENTANCOUR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pan de Azúcar 3846.

PEDRO ROCHA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Silva 3972 bis Apto. 2 y ANITA CRISTINA RUIZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José María Silva 3972 bis Apto. 2.

OFICINA N.o 9

NESTOR ARMANDO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4381 Apto. 2 y MARIA YERMEN PERAZA, 22 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada Chimborazo 3365 Apto. 2.

JUAN EDUARDO SAEZ, 26 años, soltero, estudiante, argentino (ciudadano legal), domiciliado Echeverría 610 bis apartamento 7 y CLARA GUIMARANS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Luis Piera 2047 Apto. 1.

VICTOR ABELARDO SANDOVAL, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 4755 y MARIA del CARMEN BENTANCOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 4755 Apto. 2.

MIGUEL SLUCKIS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nicaragua N.o 1680 y MARIA CRISTINA BACCARI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3482.

RUBEN ANTONIO SAAVEDRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laurelese 1062 y MARIELA SORAYA LUZARDO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4008.

WILLIAM SIERRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3933 Apto. 2 y ALICIA LILIAN SCHREYER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florentino Castellanos 1157.

OFICINA N.o 10

EUCLIDES DANIEL NELCIS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Francisco Martínez 3647 y ALICIA NORMA ZARATE, 22 años, soltera, argentina, domiciliada Juan Francisco Martínez 3647.

JOSE FERNANDO NOVEJIL, 23 años, soltero, aviador, oriental, domiciliado Comercio 2211 y DIANA VENUE CLOVAFUERA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Molina 270.

WALTER OMAR NIEVES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3524 Apto. 3 y MARILYN AMOEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 5015 (Cno. Maldonado).

HECTOR ALFREDO URTAZUN, 56 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Carabelas 3260 bis Apto. 1 y MIRYAM NAIR SILVEIRA, 34 años, soltera, oriental, domiciliad Carabelas 3260 bis Apto. 1.

14) N$ 5,50 3|pub. v.mz.5.

Montevideo, 28 de febrero de 1978

OFICINA N.o 1

EDUARDO ALFONSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3325 y MARIA LOURDES BELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3561.

RAMON ANDRES AIDA, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino Cóppola y Fauquet (Melilla) y CARMENCITA BEATRIZ CARABALLO, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Veraguas 1941.

DARIO HECTOR DOLDAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Lavandeira 3501 y ANA MARIA MEDINA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leopardi 1659.

RUBEN JOSE AMADO, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Amsterdam 1449 Apto. 102 y MARIA ANITA LOPEZ, 25 años, soltera, comerciante, española, domiciliada Requena 1304.

JUAN CARLOS DALL'ORSO, 24 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 y GRACIELA BEATRIZ LAVALLEN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4313.

RICARDO de los SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orticochea 5473 y MARTA GRACIELA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pedro Varela 3577.

JOSE LUIS AQUINO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vecinal 2451 y SILVANA MERCEDES SCANZIANI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Continuación Ecuador 3088.

HECTOR MARCO AVILES, 21 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Oficial 3 N.o 1234 (Nuevo París) y MIRTHA CATALINA VALERIO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reyes 1641.

OFICINA N.o 2

PETER ARTURO BEARE, 28 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Obligado 909 e INGRID MARIA VIETINGHOFF-SCHEEL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Williman N.o 568.

ROBERTO BARRERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marmarajá 2309 y YACQUELINE TORRES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2681 Apto. 1.

JUAN FLORENTINO BRAGA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Calle B N.o 1111 (Barrio Sayago) y MARTA ALICIA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3638 bis.

YAHYA GUILLERMO BENAYON, 26 años, soltero, comerciante, marroquí, domiciliado Domingo Culle n663 Apto. 802 y DORA CARRASCO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Washington 287 Apto. 4.

DANIEL DENIS BUELMO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Senda 28 N.o 4981 (Barrio Casavalle) y MONICA URETA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 28 N.o 4981 (Barrio Casavalle).

HEBER GERMAN BENE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernambuco 2218 y MARIA del CARMEN MOUTARDIER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 981 Apto. 8.

OFICINA N.o 3

RAUL MARCELO CARRERAS, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1962 y MARIA SARA GONZALEZ, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Millán 5088.

MARCOS EDUARDO CAPO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1636 Apto. 103 y MARIA de LOURDES ANTUNEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1636 Apto. 302.

OFICINA N.o 4

FERNANDO AGUSTIN LAVAGGI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 5286 y MARIA DEL HUERTO DEMEDICI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 4643.

MARIANO EDGARDO FIGUERON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pinta 1741 y STELLA MARYS ORTIZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 869 Apto. 107 Block 22 Millán y Lecocq.

LUIS ALBERTO FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1822 y MERCEDES SANABRIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Nasazzi 989.

OFICINA N.o 5

DANIEL PAVEL GARASOV, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Garzón 2087 y ANABEL YOLANDA PORTO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Garzón 2097 Apto. 4.

NESTOR ALBERTO ZENON GAZZO, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Servando Gómez 2632 y MONICA GRISEL HERRERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Servando Gómez 2284.

CARLOS GONZALEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oviedo 4522 y SUSANA PIPOLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2221 Apto. 6.

ARTURO TOMAS GARBORA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3179 y MERY YEIN PESAH, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 2869.

ALBERTO ARTIGAS GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4615 Apto. 2 y GRACIELA RAQUEL PALMIERI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4114 apartamento 3.

DERLY GUEDES, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 Apto. 001 y ANA ELIZABETH LEMOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Archidona 6509.

OFICINA N.o 6

GUSTAVO MARMISSOLLE, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Soriano 1620 Apto. 1 y LILLIAN NIEVES PIMIENTA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasteur 5044.

EDUARDO ANTONIO MAIORANO, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Arocena 1675 y LUCILA ADELINA KAUKE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General French N.o 1796.

ENRIQUE GERARDO MORO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ariel 4737 y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3294 A. apartamento 5.

HECTOR NELSON MASSIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Rivas 1141 y MARTHA RAQUEL ARIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5009.

EDUARDO ESTEBAN MARCHESE, 33 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado Arrascaeta 1363 Apto. 4 y DELIA TERESITA RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domicilada Arrascaeta 1363 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

CARLOS EDUARDO PREGO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2429 bis y ALBA RITA VARELA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3588.

OFICINA N.o 8

ROBERTO LUIS RODINO, 25 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4490 E 2 apartamento 6 y JANETTE SONIA BERTTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3105.

HECTOR ALCIDES ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle V N.o 3872 Apto. 1507 (Parque Posadas y BLANCA ELIDA AGUIRRE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasteur 4908.

WILLY DOLCEIZ RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado Ascasubí 4393 y GLADYS RAMON 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ascasubí 4393.

ADOLFO GUSTAVO RIVAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3334 Apto. 5 y CARMEN AURORA TORRES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lister 6416.

WILLIAN EDUARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5300 (Colón) y ESMERALDA REGINA BORRIANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 3 N.o 5304 (Colón).

ISAIAS APOLINARIO RODRIGUEZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Charcas 1942 y BLANCA GOMEZ, 57 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 1942.

JAIME CAMILO RIVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 14 N.o 3764 (Barrio Casabó) y BEATRIZ PINTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 14 número 3764 (Barrio Casabó).

OFICINA N.o 9

DIONEL GUSTAVO SCARIATO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José H. Figueira 2420 y MIRTHA RAMONA HIPPA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo número 1117 . Apto. 1201.

JUAN SILVEIRA, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Astengo número 4558 y ANA TERESITA TREJOS, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Astengo 4558.

CARLOS MARIA SENATORE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Córcega 2160 y MARIA PIA BARILLARI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1927 bis.

JOSE MARIA SANTISTEBAN, 25 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Juan Cabal 2463 y MARIA LEONOR AGUIAR, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chile 3759.

LUIS ALBERTO SANTANA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Peterosi 4182 y MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Tula 4182.

JOSE MARIA SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 836 y LYLIAM BLANCA ROSSANO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubí 4654.

OFICINA N.o 10

CARLOS FELIPE NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 6911 (Barrio Forteza) y NELLY LILIAN BACHIN 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 6916 (Barrio Forteza).

SERGIO DANIEL ODDINE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 938 Apto. 205 y MYRIAM LILIAN PELAEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1618 apartamento 2.

14) N$ 5.00 3 pub. v. mar. 2.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos MASSA, SANTIAGO. "Prescripción Treintenaria" (Ficha B. 312|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se describirá y en especial para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933 a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Descripción del bien: Fracción de terreno sita en la undécima sección judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 119.877 compuesta de una superficie de 515 metros cuadrados, solar N.o 49, que linda al Norte y Este con el padrón N.o 119.876 perteneciente a la sucesión de Basilio Perdomo, al Oeste con el padrón N.o 119.978 propiedad del señor Hugo J. Coronel Rosales, con frente a la calle Rubén Darío N.o 3036. — Montevideo, octubre 27 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

16) N$ 312.00 30|pub. 1427 Feb.5-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FEDERICO DEBENEDETTI (Ficha C. 1.603|1977), solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien: Padrón número 120.667 área 284, metros cuadrados, 47 decímetros cuadrados con frente a las calles Berna y Chile por ser esquina, lindando al sur con el padrón N.o 120.668, al S.E. con el padrón 120.666, al N. con la calle Berna, y al Oeste con la calle Chile; y el Padrón N.o 120.668 con un área de 219 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados con frente a la calle Chile por el Oeste, al Sur con el padrón N.o 120.669, al S.E. con el padrón 120.666 al Norte con el padrón 120.667.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial al único lindero Sr. Nelo Salgado propietario del padrón N.o 120.669, domiciliado en la calle Austria 1841, Apto. 2, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 22 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 2598 Feb.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se ha presentado ALBA ESQUERRE de OLIVARES promoviendo acción de prescripción Adquisitiva treintenaria en los autos (C.167|1978), sobre el siguiente bien solar de terreno y mejoras situado en la 20.a Sección Judicial, hoy 14.a Sección del departamento de Montevideo. Padrón N.o 94.881, que según plano del Agrimensor Bernardino Silva de diciembre de 1916 se individualiza: N.o 20 de la manzana 56, con una superficie de 600 metros cuadrados, que se deslindan así: 12 metros de frente al sur sobre calle Dr. Vicente Bassagoity N.o 4414 (ex Iglesia); 12 metros al norte con solares 7 y 8; 50 metros al este con solares 21 y 25; y al oeste 50 metros lindando con solar 19.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y especialmente a Rosa Caorsi de Solecio o a sus sucesores y a los vecinos linderos Padrón 94 874 propietario Omar Mario Lena Menett; Padrón 94.877 propietarios José Mato Lema y Celia Pardiñas Facal de Lema; Padrón 94.880 propietario Ana María Anita Rodríguez o Mariana y Ana María y Teresa Raquel Curbelo Rodríguez como herederas y la primera como cónyuge supérstite de Sebastián Vicente Curbelo; Padrón 94.894 propietario Harutiun o Harutuin Zilenian Babikian, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

16) N$ 546.00 30|pub. 25985 Dic.15-v.dic.29 Feb.1.o-v.mar.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONICO HERRERA (Ficha C. 1105|978), solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Terreno y mejoras sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 78.497, solar 4 de la fracción "S", según plano del agrimensor Julio A. Roletti, de octubre de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de noviembre de 1918, con una superficie de 200 metros, teniendo 10 metros de frente al Noroeste a la calle Granaderos 4292, por 20 metros de fondo, lindando por el Noreste con los solares 1 y 2, por el sudeste y sudoeste con los solares 3 y 5 respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial a los linderos señores Antonio Iglesias, Rocco Bassino, Juan Amengual y Prudencio Grimon para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con que se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.

16) N$ 429.00 30|pub. 27001 Dic.21-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SERAFIN AMEIGEIRAS SARAVIA, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble:

Vehículo tipo Jeep matriculado en Santa Clara de Olimar (Departamento de Treinta y Tres), padrón N.o 155, matrícula N.o [illegible] motor Nº 4-J-101.179, marca Willys. año 1962.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a "Establecimientos Palmares de Castillos S. A.", para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 312.00 30|pub. 1186 Feb.6-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUBEN CORREA FREITAS en representación de Dionisio Pereira, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble consistente en terreno y mejoras, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 76.811, que según plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto en Catastro con el N.o 34.140, tiene una superficie de 230 metros cuadrados, 5.878 centímetros con 10 74 metros de frente a la calle Basilio Araújo N.o 3924.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos Antonio Da Fonte, Francisco Magurno y Manuel López, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 30 de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 312.00 30|pub. 1397 Feb.5-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA MAS de PERERA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble:

Terreno y demás mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 67.648, con una superficie de 304 metros 12, con 14 metros 15 de frente a la calle Asilo puerta de entrada 3743 entre Gobernador Viana e Ing. José Serrato (ex Industria).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos de dicho bien, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quienes seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 23 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

16) N$ 273.00 30|pub. 26804 Dic.19-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY (ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO) "Prescripción" (Ficha C 1.013|78), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ubaldo O. Delorenzo Violante, en representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay (Arquidiócesis de Montevideo), solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria de los inmuebles urbanos padrones N.o 74.478, 74.482 y 180.062, terrenos y mejoras que le acceden, ubicados en la decimoséptima sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Agustín Parodi - Leopoldo Alas, 2942, (Padrón 74.480) Sucesión Lorenzo Ruiz - Tristán Narvaja 1369 (padrón 74.481) Demetrio Capo - Enrique Clay 2645 (padrón 74.477), para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de noviembre de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

16) N$ 351.00 30|pub. 1796 Feb.14-v.mz.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: RELLAN OSORIO MIGUEL.- "Prescripción adquisitiva". (Ficha civil N.o 204|978), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho respecto al inmueble que se relacionará o con cualquier otro derecho y especialmente a los linderos existentes propietarios de los padrones números 523.525 y parte de los padrones 532 y 2.177, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Descripción del bien:

Un inmueble y mejoras empadronado con el N.o 524 (solar 3) de la manzana N.o 100, de la Primera Sección Judicial de Canelones, ubicado con frente a la calle María Stagnero de Munar s|n., cuyo deslinde completa con los padrones N.os 523, 525, 532, y 2.177, estos dos últimos parte con una superficie de 987 metros cuadrados. — Se decretó auxiliatoria de pobreza. — Canelones, 7 de diciembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 34057 Dic.22-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MARTINEZ de PIRES, LUISA ESTEBANA y otros. "Prescripción" (F. C. 813| 1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luisa Estéban Martínez de Pires, Walkiria Paula, Héctor Luis, Walter Jesús y Sergio José Pires Martínez y Máximo Ricardo Pires promoviendo acción de prescripción sobre el padrón N.o 29, parte del mismo, inmueble sito en San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, con área total poseída de 1.584 metros cuadrados 7.025, con frente por ser esquina a las calles Santa Lucía (al Noroeste) y La Paz (al Sureste) comprendiendo los lotes números 1, 3 y 4 del plano del agrimensor Eduardo H. Pereyra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al terreno descripto y en especial a los linderos propietarios de los padrones 29 (en parte), 30, 31, 32 y 35 para que comparezcan en autos, por el término de noventa días por sí o por apoderado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Habilítase la Feria Judicial Mayor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 21 de diciembre de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 429.00 30|pub. 2110 Feb.14-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: DETOMASI BENTANCUR, RAUL ISIDORO y otro. "Prescripción" (Ficha 757|C| 1978), se hace saber que se presentaron los señores Raúl Isidoro Detomasi Bentancur y Cándido Lucas de León Badaracco, iniciando acción de prescripción adquisitiva de los siguientes solares sitos en San Jacinto:

Solar 1 — Padrón 579: superficie 627.37, con frente a calle Canelones.

Solar 2 — Padrón 580, superficie 576 metros 976, con frente a calle Pública.

Solar 4 — Padrón 581, superficie metros 576, con frente a calle Pública.

Solar 5 — Padrón 582, superficie 976 metros, con frente a calle Pública.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre los mismos y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Pena de Rebufello; Eugenio Rebufello; Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi o a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando 28 de noviembre de 1978. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 312.00 30|pub. 27678 Feb.1.o-v.mz.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos TUNESSI de TABERNA, JUANA, BRENDA del CARMEN SILVIA MABEL y SERGIO TABERNA: "Prescripción Treintenaria" (Ficha 573|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Tunessi de Badell o sus sucesores, y a toda persona que se considere con derechos a cualquier título, sobre el inmueble: padrón N.o 9529 ubicado en zona rural de la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, y que según plano del Agrimensor Jorge R. Mondón, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de octubre de 1977 con el N.o 7577, tiene un área total de 3 hectáreas 6.708 metros cuadrados siendo su deslinde el siguiente: al norte con el padrón 2258: al oeste con la Ruta número 83; al Sur, con el padrón N.o 9.530 y al Sureste, con Arroyo San Pedro, para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Colonia, 6 de diciembre de 1978. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.

16) N$ 390.00 30|pub. 2093 Feb.14-v.mz 29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos CHAUVIE COSTABEL, ENRIQUE: "Auxiliatoria de Pobreza. Prescripción Treintenaria" (Ficha 261|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre le inmueble situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, con frente a las calles De Solís y de San Pedro, por ser esquina empadronado con el N.o 184, manzana N.o 226, con una superficie de 572 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados, para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se le concede auxiliatoria de pobreza, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Colonia, 12 de diciembre de 1978. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30373 Feb.14-v.mz.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en autos: Rosa Boggio de Ceva y otro contra LOS SUCESORES de ALEJANDRO C. CEVA. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 291|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos al inmueble empadronado con el N.o 1319 de la Primera Sección Judicial de Durazno, para que comparezcan a este Juzgado a deducirlos en forma legal dentro del término expresado y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Descripción de inmueble: fracción de terreno con sus edificios que contiene situado en la Manzana N.o 77 de la planta urbana de Durazno, empadronado con el N.o 1319, compuesto de una superficie según títulos de 220 metros 50 decímetros cuadrados que linda: 10 metros 50 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Zorrilla de San Martín; 21 metros al Este lindando con César Zagnoli; al Norte con Ulises Lambert; y por el Sur con Sábado Scaffo. — Durazno, junio 6 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) N$ 351.00 30|pub. 2731 Feb.22-v.ab.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: PENON de CAIRO, ELCIRA. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (B. 178|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Mauricio Rodríguez, a cualquier título, y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble siguiente: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Segunda Sección Judicial (Pueblo Porvenir), Padrón N.o 11; Manzana número 28 con una superficie de 901 metros cuadrados, 37 decímetros cuadrados, que se deslinda así: metros 16.70 sobre calle Camino General a la Colonia, al Sur; 55.20 metros al este linda con el Padrón N.o 12; 17 60 metros al Norte sobre calle N.o 110; y 51,40 metros al Oeste linda con Padrón N.o 10 a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia. — Paysandú, 6 de octubre de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

16) N$ 273.00 30|pub. 1620 Feb.7-v.mz 22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "JUAN MIGUEL ETCHEZAR RODRIGUEZ y JUAN ANTONIO ETCHEZAR RODRIGUEZ - Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha C 719|978), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los nombrados anteriormente iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón N.o 2238, manzana N.o 284 de la ciudad de Fray Bentos, terreno y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, que según plano del agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Dirección General de Catastro de Río Negro, con el N.o 2654 el 7 de enero de 1977, tiene una superficie de 830 m2 98 y se deslinda: por el N.O. en 18.51 de frente a calle Ubajay; por el S.O en 44.05 de frente a calle Jacarandá; por el S.E. en 19.68 lindando con el padrón 2242; y por el N.E. en 43.03 lindando con los padrones números 2239 y 2240.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, noviembre 22 de 1978. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 429.00 30|pub. 26406 Dic 28-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos GELBER y BARRAGUE HNOS. S. A. "Prescripción Adquisitiva", se hace saber que la compareciente ha iniciado la acción de referencia sobre el camión Ford, Modelo 1951, de 32 H.P., motor F5Rieg-26.169, de 8 cilindros, a nafta, Padrón N.o 13.106 matrícula de Canelones N.o 17.534.

En consecuencia se cita y emplaza a don Walter Charamello Rodríguez y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido, para que dentro de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 2 de 1979. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 234.00 30|pub. 2069 Feb.14-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos DARDO RAMOS MERLO. "Prescripción Treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno de chacra, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 7.367, con una superficie de 1 hectárea, 1.068 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de don Zacarías Roca y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien descripto para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 1.o de 1978. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario.

16) N$ 234.00 30|pub. 26428 Dic.15-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.2.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO VIERCI SOLARI solicita la inscripción de la obra titulada "Los vagabundos" de la cual se declara autor. — Montevideo 22 de febrero de 1979. — Arturo Sergio Visca Director Geenral (SPD).

17) N$ 32.00 10|pub. 2987 Feb.28-v.mz.13.

LUIS ROBERTO FENOCCHI TORRADEFLO, solicita la inscripción de 12 modelos de lechuzas en cerámica y 10 modelos de cabezas humanas en cerámica en forma de tapones de botella de los cuales se declara autor. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Arturo Sergio Visca - Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 2747 Feb.22-v.mz.9.

JORGE BALIÑAS BARBAGELATA solicita la inscripción de la obra titulada "Historia e Historiografía" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de enero de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 2625 Feb.21-v.mz.8.

JORGE CASTRO VEGA, solicita la inscripción de la obra titulada "Agape de vidrio" de la cual se declara autor. — Montevideo 19 de febrero de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 2618 Feb.21-v.mz.8.

SUSANA JUNIO BERRO, solicita la inscripción de los modelos de "llavero ratón" y "señalero de libro ratón" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 13 de febrero de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 2448 Feb.19-v.mz.6.

RUTH RAMOS LOPEZ y EUDOXIA LOPEZ de RAMOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "La barrera del número" de Arly Ramos López (autor fallecido) de la cual se declaran sucesoras. — Montevideo 14 de febrero de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 2422 Feb.19-v.mz.6.

GUALBERTO TROISI DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Lectura y escritura" de la cual se declara autor. — Montevideo 13 de febrero de 1979. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 2233 Feb.15-v.mz.2.

18—Quiebras

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CONVOCATORIA A JUNTA DE ACREEDORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Leslie Van Rompaey, dictada en autos: L.U.G.U.S.M.A.N. SOCIEDAD COMERCIAL. "Quiebra" (F. C. 690'969) y en cumplimiento del artículo 1.673 del Código de Comercio se convoca a todos los acreedores de la citada quiebra, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, para la Junta que tendrá lugar el 6 de marzo de 1979 a las catorce horas, en este Juzgado, previniéndose que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Florida, diciembre 20 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
18) N$ 182.00 20|pub. 2004 Feb.13-v.mz.14.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó en los autos: CASSARINO SCARENZIO, ANDRES: "Rectificación de partida" (Ficha V. 676|978), la rectificación de Partida de Nacimiento de Andrés Cassarino Scarenzio, de la siguiente forma donde dice: "Scasenzio" debe decir: Scarenzio por ser lo que corresponde. — Está auxiliado de pobreza — Montevideo, diciembre 20 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30518 Mz.19-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARIA ANGELICA y JULIA MARGARITA FERREIRA (V|916|978), pues donde la madre figura como María Ildiz debe decir María Silvia. — Montevideo, noviembre 30 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 2170 Feb.15-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados TOLEDO IGUINI, ALDEMIR LUIS "Rectificación de Partida y Modificación de Nombre" (F. V|662|78) se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Aldemir Luis Toledo Iguini, y la modificación del nombre del mismo, en la siguiente forma: donde figura "Aldemir Luis Márquez Toledo", debe decir: "Aldemir Luis Toledo Iguini". — Montevideo, febrero 2 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 1794 Feb.9-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: WASHINGTON ARIEL ARJONA de GROSSI. "Rectificación de partida". (Ficha E. 1.082|1978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su nombre figura como "Washington Ariel" debe decir: "Jorge Washington Ariel" por ser ello como corresponde. — Montevideo, diciembre 18 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 2051 Feb.14-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: CARMEN ESTEVEZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 1.174|78) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: de matrimonio de José Estévez con María Elisa Conde y del mismo con Carmen Abalde en el sentido de que en ambas donde el apellido del contrayente figura como "Esteves" debe decir: "Estevez" y de nacimiento de Carmen Estevez en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como "Esteves" debe decir "Estevez" por ser ello como corresponde. — Montevideo, diciembre 18 de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 117.00 15|pub. 1795 Feb.9-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de HUBER TEOFILO LOPEZ POMBO, (V|624|976); donde dice "Sexo femenino", debe decir "Sexo masculino", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30420 Feb.19-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de MIGUEL ANGEL PASCALE IULIANO, ((V| 626|1978) donde dice "Antonieta Iuliano" debe decir "Antonieta Iuliano", y donde dice "Pedro Juliano", debe decir "Pedro Iuliano", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo febrero 6 de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30332 Feb.9-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Alicia Nilda Sosa, pues en la misma donde la inscripta figura como de nombre Alicia Nilda Sosa, debe decir solamente Alicia Nilda, por ser Sosa su apellido. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 6 de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30495 Feb.28-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANDRA BEATRIZ RAPETTI LOCANTO pues donde figura como nacida el 28 de enero de 1967, debe figurar como nacida el 28 de enero de 1968. — Montevideo 20 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 2936 Feb.28-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor BEATRIZ GUADALUPE DAVILA CAMEJO pues en la misma donde la inscripta figura como nacida el 30 de Julio de 1971, debe decir 30 de julio de 1960, por así corresponder. — Montevideo, diciembre 15 de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) N$ 78.00 15|pub. 2609 Feb.21-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS WILSON MAIORANO, pues donde dice: "Mayorano", debe decir: Maiorano y donde dice: "Da Silva" debe decir: "da Silva". — Montevideo, 9 de agosto de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) N$ 58.00 15|pub. 1637 Feb.8-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de LUIS WALDEMAR LOPEZ y DALIA LUCIA CARDOZO PACHECO, donde la contrayente figura como: Dalia Lucía Pacheco, hija de padre desconocido, debe decir: Dalia Lucía Cardozo Pacheco, hija de Fermín Cardozo; b) de nacimiento de Susana Elizabeth, Jacqueline del Rosario y Luis Alberto López Cardozo, pues en todas ellas, donde los inscriptos figuran como hijos de: Dalia Lucía Pacheco y nietos por línea materna de Ceferina Pacheco, debe decir: hijos de Dalia Lucía Cardozo Pacheco y nietos por línea materna de Fermín Cardozo y Ceferina Pacheco. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 26 de setiembre de 1978. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30395 Feb.16-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos MARIA C. DIAZ, "Rectificación de partida" (Ficha 940|973) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Cristina Díaz en el sentido que donde dice que es hija legítima de Julio Antonio Díaz y de Juana Trinidad, debe decir: hija natural de Julio Antonio Díaz y de Juana Trinidad. Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1978. — Nidia Iris Martorí, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30455 Mz.1.o-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: NELSON CONFINO BEHAR, "Rectificación de partida", (Ficha E. 862|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente pues donde dice: Confino, debe decir: Konfino, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martorí. Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 1979 Feb.13-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JORGELINA CORREA, (Ficha 856|978), estableciéndose que en donde en la misma figura su nombre de pila Brocalina debe decir: Jorgelina. — Montevideo febrero 9 de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 2693 Feb.22-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO CASSAN, estableciéndose que en donde en la misma figura inscripto como Luis A. Casan debe decir Luis A. Cassan. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 2478 Feb.20-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VIENA MARIA ELENA DI PAOLO CONTE, estableciéndose que en donde en la misma dice Conde debe decir Conte y en donde dice Biena debe decir Viena. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30364 Feb.19-v.Mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: MARIA ELEONORA RAQUEL MACLOVIA ESTRADA EGUSQUIZA, (Ficha 842|978), estableciéndose que en donde en la misma figura: María Eleonora Estrada, debe decir: María Eleonora Raquel Maclovia Estrada Egusquiza. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 2293 Feb.16-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JULIO CESAR PAIVA MARQUEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en virtud de que en ella se padeció error respecto al apellido del compareciente, en el sentido de que donde dice: "dos Santos Paiva" debe decir "Paiva", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de noviembre de 1978. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.

19) N$ 97.50 15|pub. 2643 Feb.21-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado BENJAMIN GARCIA OBELLEIRO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hermana legítima Esperanza Carmen García Obelleiro en virtud de que donde dice "de nacionalidad Oriental" debe decir "Española" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1978. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 78.00 15|pub. 2241 Feb.15-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos SOCA, NIDIA GRACIELA, "Rectificación de Partida" (Ficha 933|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Jesús Ildefonso Soca del Campo, pues donde dice Jesús Idelfonso Soca del Campo debe decir Jesús Ildefonso Soca del Campo donde dice de sesenta años debe decir de cincuenta y nueve y donde dice de estado civil casado, debe decir soltero.

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo febrero 19 de 1979. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30471 Feb.23-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "FERNANDEZ, DALMIRO - Rectificación de partida" (F. 1170|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Dalmiro Fernández, pues donde dice "Hernández" debe decir: "Fernández. — Montevideo, noviembre 29 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 58.50 15|pub. 2204 Feb.15-v. mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: PINTO, MARIANO y otros. "Rectificación de Partidas" (F. 1.096|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Mariano Pinto pues donde el apellido paterno figura Pintos, debe decir Pinto, de matrimonio de Mariano Pinto y Mercedes Villafán, pues donde el apellido paterno del cónyuge figura Pintos, debe decir Pinto y el apellido paterno de la cónyuge figura Billafán, debe decir Villafán, y de nacimiento de Marina Elida, Alda Omar, Elena, y Víctor Rosel Pinto Villafán, donde los apellidos paternos y maternos figuran Pintos y Billafán, debe decir Pinto y Villafán. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo diciembre 19 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) (R| 20|4|55) 15|pub. 30333 Feb.9-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos, TEXEIRA NUÑEZ ANCHORENA, LUIS ALBERTO y otra. "Rectificación de Partidas" (F. 606|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Luis Alberto Texeira Núñez Anchorena e Inés Yolanda Pérez, pues donde el cónyuge figura Luis Alberto Texeira Anchorena, debe decir Luis Alberto Texeira Núñez Anchorena, de nacimiento de Alvaro Gonzalo y Marcelo Alejandro Texeira Núñez Pérez, pues donde el padre de dichos menores figura Luis Alberto Texeira, debe decir Luis Alberto Texeira Núñez por ser apellido compuesto, y al margen donde dice Texeira Pérez, debe decir Texeira Núñez Pérez. — Montevideo, octubre 27 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 117.00 15|pub. 1669 Feb 8-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente MAQUIOLES ROMEO y otros. "Rectificación de partidas y auxiliatoria" (Ficha 676|1978), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Virginia Maquioles Idarreta y de matrimonio de Romeo Maquioles y María Idarreta en el sentido que donde aparece el compareciente como Maquioli debe decir en dichas partidas: Maquioles por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace la publicación. — Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30489 Feb.23-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente EFRUSIA CARLOTA BRUSSO AMIGDALA "Rectificación de Partida" (Ficha C 1104|978) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento y matrimonio de Efrusia Carlota Brusso Amigdala y la de su hijo Estéfano Anagnostou Brusso en el sentido que donde dice que es hija legítima de Juan Brusso y de Corlota Caralle, debe decir de Efdimios Brusso y de Kalliopi Amigdala; en la de matrimonio donde dice Lucía Brusso debe decir Efrusia Carlota Brusso; y por último en la partida de nacimiento de su hijo donde dice que es hijo legítimo de Lucía Brusso, debe decir de Efrusia Carlota Brusso todo por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 6 de febrero de 1979. — Se hace constar que se tramita Auxiliatoria de pobreza. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30432 Feb.20-v.mar.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO FERNANDO CERIOTTI, de la siguientes forma: donde dice: "que es hijo legítimo de Fernando Ceriotti de 38 años y de María Fiori de 32 años orientales" debe decir: "italianos"; por así corresponder. — Montevideo, noviembre 22 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.

19) N$ 78.00 15|pub. 2677 Feb.22-v.mz:16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos: SZEMETUCHA SALUM, SAMUEL "Rectificación de Partida" (Ficha V. 1753|978) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Samuel Szemetucha Sallum, de la siguiente forma: donde la madre del inscripto figura como de nacionalidad oriental debe decir: nacionalidad argentina por así corresponder. — Habilítose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

19) N$ 78.00 15|pub. 2511 Feb.20-v.marz.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBIN SALKAUSKAS, (Ficha 203|67) en los autos: "Sucesión de Luis Salkauskas" de la siguiente forma: donde dice: Ana Salkauskas, debe decir: Ana Sutkus; por así corresponder. — Montevideo, diciembre 20 de 1978 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

19) N$ 78.00 15|pub. 1763 Feb.9-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ALFREDO BLANCO "Rectificación de partida" (Ficha E 105|979), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alfredo Blanco en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como: Eduardo; debe decir Alfredo, por ser ello. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 78.00 15|pub. 3023 Feb.28-v.mz.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ANALIA AMARAL. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 1.825|1978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Analia Amaral en el sentido de que donde su nombre figura como "Amalia" debe decir: "Analia", por ser ello, como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30446 Feb.21-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: SILVIA CARMEN y ANDREA FONTENLA ALVES PEREIRA. "Rectificación de partida" (Ficha: E. 1.718|1978), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Silvia Carmen y Andrea Fontenla Alves Pereira en el sentido de que donde el apellido de la madre de las inscriptas figura como "Alves" debe decir "Alves Pereira" por ser ello como corresponde. — Montevideo, diciembre 18 de 1978. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.50 15|pub. 1666 Feb.8-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: "Nacimiento de LUCIA RAMONA FERNANDEZ CESPEDES (V|821|978), donde la inscripta figura como nacida el "22 de abril de 1944", debe decir "17 de enero de 1939" por así corresponder. — Montevideo febrero 15 de 1979. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

19) N$ 58.50 15|pub. 2631 Fb.23-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de DANY CORREA BARBOZA, (V. 423|978) donde dice: del sexo masculino que es hijo, debe decir: del sexo femenino que es hija, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30365 Feb.13-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MANUEL LEONOR NIETO, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de María Dolores Nieto Paredes; en la misma donde la contrayente aparece con el paterno Paredes debe decir: Nieto y donde dice: hija de Nieto Fontans Paredes, debe decir: Andrés Nieto Gontan y de su partida de nacimiento, donde dice: nieto por materna de Manuel Andrés Nieto Cuntan y de madre desconocida, debe decir: Andrés Nieto Gontan y de Juana Paredes Fagin, por así corresponder. — Montevideo 20 de noviembre de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

19) N$ 117.00 15|pub. 1885 Feb.20-v.mar.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados, MARIA MERCEDES RODRIGUEZ SILVA. "Rectificación de Partida" (F. E. número 937|978), ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de legitimación de María Mercedes Rodríguez Silva, ya que en donde figura como María Magdalena Silva, debe decir Magdalena Silva y donde figura veintitrés años de edad, debe decir diecisiete años de edad, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, a siete de febrero de 1979. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.50 15|pub. 2058 Feb.14-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos caratulados YAMANDU BRUNO ALMEYDA GUARNIERI e HILDA FARTO LOPEZ. "Rectificación de Partida" (Ficha E., N.o 895|978), se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes pues donde el esposo figura como nacido el dieciocho de setiembre de mil novecientos veinticinco, debe decir ocho de octubre de mil novecientos veinticinco, y donde la esposa figura nacida en el año mil novecientos veintiseis, debe decir mil novecientos veintitres. Tramita con auxiliatoria. Por así corresponder. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a cinco de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — Esc. Nidia Iris Martori Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30319 Feb.9-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados RODRIGUEZ SANTA MARNEY. "Rectificación de Partida (F. E. N.o 15|978), ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente pues donde figura como Santa Marney, debe decir Marney, por así corresponder y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Tramita con auxiliatoria. Montevideo a siete de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30323 Feb.9-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las

siguientes partidas: la de matrimonio de HAROUTIOUN DEMIRDJIAN y KEGHESSIG DEMIRDJIAN. Pues en la misma donde dice: "Harouvun Hosevp Dimirdjian" debe decir: "Harout-oun Demirjian". La partida de nacimiento de la menor Elsa Demirjian, pues en donde dice: "Haroutiun Dimirjian" debe decir: "Haroutioun Demirdjian" y la partida de nacimiento de la menor Cuarik María Demirdjian pues donde dice: "Haroutiun Hovsep Dimirdjian" debe decir: "Haroutioun Demirdjian".
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 23 de mayo de 1978. — Esc. Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30451 Feb.21-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la rectificación de partida de matrimonio de DORA RENE FIGARES de EPSTEIN. (Ficha 785|978), estableciéndose que en donde en la misma dice nacida el 1º de marzo de 1977, debe decir 1º de marzo de 1926. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub 3148 Mz.1.o-v.mz.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DINORAH ELENA ESTEFAN MALVAREZ, estableciéndose que en donde en la misma figura como Alvarez, debe decir Malvarez. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Martha Fernández Moledo Actuaria. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30492 Feb.28-v.mz.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de CLELIA RUGALI de DE BARROS estableciéndose que en donde en la misma figura su nombre el de Cledia, debe decir: Clelia. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
19) N$ 58.50 15|pub. 2583 Feb.21-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de FRANKLIN DRINKWATER y DELBIA AGUIRRE, donde el contrayente figura con apellido: Drinkuater, debe decir: Drinkwater; b) de nacimiento de: Winston Franklin Drinkwater Aguirre, donde el apellido paterno figura como: Drinkuater, debe decir: Drinkwater; c) de matrimonio de: Winston Franklin Drinkwater y Elisa María Soto, donde el contrayente figura como: Winston Drinkuater, nacido el 3 de abril de 1946, debe decir: Winston Franklin Drinkwater, nacido el 20 de setiembre de 1945 y donde la contrayente figura nacida el 17 de abril de 1951, debe decir: 7 de febrero de 1949; d) de nacimiento de Alicia Janet y Susana Elizabeth Drinkwater Soto, donde el apellido paterno de las inscriptas figura como: Drinkuater, debe decir: Drinkwater.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1979. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 175.50 15|pub. 2296 Feb.21-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: ECHEVERRIA GOMEZ FERMIN. "Sucesión". (A. 565|977), se hace saber que se presentaron Nelys Olira Nelfi Odilia, Hildo Omar y Nélida Echeverría solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Nelfi Odilia en el sentido que donde dice que el nombre de su madre es Aida Pisa, debe decir: Aída Pita, por así corresponder. — Montevideo, 23 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 1962 Feb.13-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos BENINCASSO RIAL ANDRES, Rectificación de Partida (Ficha 1073|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Andrés Benincasso Rial y Teresa Rosa Gini Santa Marta, pues donde el apellido paterno del cónyuge, figura Benincassa debe decir Benincasso. — Montevideo noviembre 21 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 3082 Mz.1.o-v.mz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "DE MARCO GARCIA, HUBER y otra. "Rectificación de Partida" (Ficha 887|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Huber De Marco García y Leonor Correa, pues donde el apellido paterno del cónyuge figura Demarco, debe decir: De Marco, de nacimiento de Susana De Marco García, donde el apellido paterno figura: Demarco debe decir: De Marco. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, octubre 18 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30456 Mz.1.o-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: DENIS de GANZA CARMEN. "Rectificación de partida". (F. 227|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan José Ganza y Carmen Denis, pues donde la madre del contrayente figura como Manuela Arca Castro, debe decir: Martina Pérez. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) Res.20.4|55 15|pub. 30348 Feb.12-v.mzo.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: RIVERO, SATURNINA. "Rectificación de partida" (F. 1.099|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación del testimonio de reconocimiento de Saturnina Rivero, pues donde su padre figura Ribero, debe decir: Rivero. — Montevideo noviembre 29 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 1793 Feb.9-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: CATALINA GARCIA. "Rectificación de Partida". (Ficha C. 2.118|978). se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido que donde la contrayente figura como Francisca, debe decir: Catalina, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 1895 Feb.12-v.mzo.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN OSVALDO SORIA ALVES "Rectificación de Partidas" (Ficha A 563|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos en la siguiente forma: a) En el acta de matrimonio, donde dice al margen Alves, Juan Osvaldo, debe decir: Soria Juan Osvaldo; donde dice: comparecen Don Juan Osvaldo Alves, debe decir comparecen Don Juan Osvaldo Soria; donde dice: hijo de, debe decir: hijo de Onofre Soria; b) En las actas de nacimiento de los menores deben efectuarse las siguientes rectificaciones: I) Al margen donde dicen: Alves, Eduardo; Alves Daniel; Alves Fany Raquel y Alves, Edilson, debe decir Soria Eduardo; Soria, Daniel; Soria Fany Raquel y Soria, Edilson; II) Donde dice: comparece Don Juan Osvaldo Alves, debe decir: comparece Don Juan Osvaldo Soria; III) Donde dice: que es nieto por línea paterna de Doña Sabina Alves debe decir: que es nieto por línea paterna de Don Onofre Soria y Doña Sabina Alves, por así corresponder. — Artigas, 16 de noviembre de 1978. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 195.00 15|pub. 2569 Feb.20-v.mar.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en VA y JANETT ARRIONDO. "Rectificación de partidas" (Ficha A. N.o 33|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus menores hijos Ana Graciela y Jorge Enrique en la siguiente forma: En la de matrimonio, donde dice: Ernesto Villanueva; debe decir: Ernesto Fernández Villanueva; donde dice: hijo de Salvador Villanueva, debe decir: hijo de Salvador Fernández Villanueva. En las de nacimiento donde dice: Villanueva; debe decir: Fernández Villanueva, por así corresponder.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas, 29 de diciembre de 1978.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30371 Feb.14-v.mz.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don DARIO VICENTE ZOTTARELLI, (F. C. V|255|1977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor hija Graciela María Zottarelli Ravelo en el sentido, donde dice: "se le ha puesto el nombre de Graciela María Ravelo", debe decir: "se le ha puesto el nombre de Graciela María". — Canelones, 27 de diciembre de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 1765 Feb.9-v.mz.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en los autos TESSA JOSE. "Rectificación de Partida" (Ficha Civil V. 155|1978), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó el señor José Tessa, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De su matrimonio con doña Blanca Onello Acosta; b) De nacimiento de sus hijos Rosa Blanca Anaís y Héctor José y de defunción de su esposa doña Blanca Ofelia Acosta en el sentido donde dice "Blanca Ofelia Enciso" debe decir. "Blanca, Onello Acosta". — Canelones, de diciembre de 1978. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 1706 Feb 8-v.mz.2

INSTANCIA DE LAS PIEDRAS JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados VIZCAINO PROLO ADRIANA RAQUEL. "Rectificación de Partida" (Ficha V. N.o 394|978) se hace saber: Que se solicitó la Rectificación de partida de nacimiento de Adriana Raquel Vizcaíno Prolo de la siguiente manera: donde dice: hija legítima de Alberto Frané, debió decir: Alberto Frané Vizcaíno que es lo correcto. — Las Piedras, 4 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 2382 Feb.19-v.mz.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: RODRIGUEZ GARCIA, FLORENTINO. "Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 462|978), se hace saber: Que se solicitó la Rectificación de partidas siguientes: de Matrimonio de Florentino Ortenio Rodríguez donde dice: Ortilio, debe decir: Ortenio.
Nacimiento de Artigas Cono, María Magdalena y José Marcelo Rodríguez García, donde dice el nombre del padre Ortelio, debe decir: Ortenio, que es lo que corresponde. — Las Piedras, 4 de diciembre de 1978. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 2383 Feb.19-v.mz.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó ante este Juzgado NORBERTO MEZSALIZ BELIZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus dos hijos naturales reconocidos llamados Leonardo Fabián y Sergio Norberto, en el sentido de que, donde el apellido paterno y del abuelo aparece como "Veliz" debe decir "Beliz".
Se hace constar que en autos, se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, febrero 6 de 1979. — Esc. Marta Elhordoy de Pelufo Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30445 Feb.21-v.mz.15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos PAESCH de BALLON, RENEE SUSANA: "Rectificación de Partida" (Ficha 628|1978) se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de Renée Susana Paesch, de la siguiente forma: donde el apellido de la inscripta figura como Paeche; debe decir Paesch, por ser lo verdadero. — Colonia, 21 de diciembre de 1978. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 2091 Feb.21-v.mz.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, encargada, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña SANTA JESUS TELES, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio pues donde dice Eva Teles debe decir Santa Jesús Teles. — Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de

pobreza mediante interlocutoria N.o 4376 de fecha 28 de diciembre de 1978. — Rosario, 13 de febrero de 1979. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55). 15 pub. 30493 Feb.28-v.mz.20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: CARMEN ADRIANA y ANA BEATRIZ DUHART LAZO. "Rectificaciones de Partidas" (Ficha J.-241|978), se hace saber al público que ante esta sede se han presentado los señores Darío Duhart y Velia Estela Lazo solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimientos de Carmen Adriana y Ana Beatriz Duhart Lazo en el sentido de que donde dice en la primera de apellido paterno "Duart" debe decir "Duhart" y en la segunda además del apellido paterno que padece el mismo error, el nombre de su madre figura como "Belia" debiendo decir "Velia". — Durazno noviembre 13 de 1978. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
19) N$ 117.00 15|pub. 2780 Feb.22-v.mz.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Leslie Van Rompaey, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA PAULINA TOLEDO DE CABRERA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) Partida del matrimonio celebrado entre René Cabrera Rodríguez y María Paulina Toledo el día 8 de octubre de 1959 en el Juzgado de la Primera Sección Judicial de Florida en el sentido que en todo donde dice: "René Rodríguez" debe decir: "René Cabrera", y donde dice: "hijo de desconocido" debe decir: "hijo de Agustín Augusto Cabrera"; b) Partida de nacimiento de María Estela Cabrera, nacida en la Primera Sección Judicial de Florida el día 31 de julio de 1960, en el sentido que donde dice: "René Rodríguez" debe decir: "René Cabrera"; donde dice: "que es nieta por línea paterna de desconocido y Margarita Rodríguez", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Agustín Augusto Cabrera y Margarita Rodríguez", y al margen donde dice: "N.o 388 Rodríguez, María Estela" debe decir: "N.o 388 Cabrera María Estela"; c) Partida de nacimiento de Amubis Cabrera, nacida en la Primera Sección Judicial de Florida el día 26 de junio de 1962, en el sentido que donde dice: "René Rodríguez" debe decir: "René Cabrera"; donde dice: "Que es nieta por línea paterna de desconocido y de Margarita Rodríguez" debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Agustín Augusto Cabrera y de Margarita Rodríguez" y al margen donde dice: "N.o 305 Rodríguez, Amubis" debe decir: "N.o 305 Cabrera, Amubis"; d) Partida de nacimiento de Wilson René Cabrera, nacido en la Primera Sección Judicial de Florida, el día 13 de noviembre de 1964, en el sentido que donde dice: "René Rodríguez" debe decir: "René Cabrera"; donde dice: "Que es nieto por línea paterna de desconocido y Margarita Rodríguez" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Agustín Augusto Cabrera y Margarita Rodríguez". y al margen donde dice: "N.o 657 Rodríguez Wilson René" debe decir: "N.o 657 Cabrera, Wilson René"; que es el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 6 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
19) N$ 331.50 15|pub. 1745 Feb.9-v.mz.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos MARTHA EBIDELIA EXPOSITO por su hijo menor, "Rectificación de Partida", (Fa. 103|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Martha Ebidelia Expósito solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo llamado: Mario Javier Expósito, en el sentido que donde dice: Espósito, debe ir con la letra x y no con s. — Minas, 11 de mayo de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 2285 Feb.16-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos MARMO ACOSTA SHIRLEY YEANETTE. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", (Fa. 987|978), se hace saber que se han presentado: Rito Alberto Marmo y María Acosta, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Shirley Yeanette en el sentido que donde dice: Marino, debe decir: Marmo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que los autos se tramitaron con auxiliatoria de pobreza. — Minas, 17 de octubre de 1978. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30394 Feb.16-v.mz.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos MENA ALCIDES, "Rectificación de Partida", (Fich N.o 803|978), se han presentado ante esta sede Alcides Ramón Dutra Mena y Milka Malzzoni Tabeira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Alcides Rafael, en cuanto a donde dice: Alcides Ramón Mena, debe decir: Alcides Ramón Dutra Mena. — Maldonado, 31 de octubre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
19) N$ 78.00 15|pub. 2338 Feb.16-v.mz.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intanscia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ADOLFO BALDOMERO de GREGORIO, estableciéndose que donde dice "el día primero del mes de la fecha" refiriéndose al 1.o de mayo de 1915, debe decir: "el día 27 de febrero de 1913" por ser lo correcto. — Paysand3, setiembre 26 de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 3113 Mz.1.o-v.mz.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RUBEN DARIO RODRIGUEZ CORREA (B. 296|978), en el siguiente sentido: donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino y donde dice: el apellido paterno Fernández, debe decir: Rodríguez. (Se tramita auxiliatoria de pobreza). — Rivera, diciembre 27 de 1978. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30454 Feb.22-v.mz.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: CALIMARIS DEMETRIO ALBORNOZ y SENA de CALIMARIS MIRTA, (F. 1216|978) solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio en el sentido que donde figura el nombre del contrayente como: Demetrio Albornoz Calimares, debió ser: Demetrio Albornoz Calimaris Calimaris por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, febrero 6 de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 2420 Feb.19-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: BOBADILLA, OLGA IRIS. "Rectificación de partida" (Ficha 1.202|978), se hace saber que ante esta sede se presentó la gestionante, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como nacida el día 18 de mayo de 1926, debe decir: 13 de octubre de 1921, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, noviembre 23 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 1890 Feb 12-v.mzo.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos RUBEN JOSE RODRIGUEZ FARIAS. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Ficha 934|1978) se ha solicitado la siguiente rectificación: Acta N.o 120 del año 1944 donde dice: "hijo de Dolores Irma Faría" debe decir: "hijo de Dolores Irma Farías", por ser lo verdadero. Está auxiliado de Pobreza. — Tacuarembó, noviembre 30 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30511 Mz.1.o-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos ANAURELINO CHIAPPA. "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha 364|978) se ha solicitado la siguiente rectificación: Acta N.o 10, año 1917, Sexta Sección de Salto, donde dice: "Anaurelina" debe decir: "Anaurelino", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó setiembre 8 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) N$ 58.50 15|pub. 2669 Feb.22-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos PEDRO NARANCIO SILVA y ESTELA BENTANCURTES. "Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimiento de los hijos menores y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 755|978) se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de matrimonio y nacimientos: Acta N.o 72 año 1954 Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "Estela Bentancurt" debe decir: "Estela Bentancurtes", donde dice: "hija de Celio Bentancurt" debe decir: "Hija de Celio Bentancurtes", Actas Nros. 12, año 1960, Octava Sección de Río Negro 351, año 1955 Primera Sección de Tacuarembó, 585, año 1958, Primera Sección de Tacuarembó, 77, año 1968 Primera Sección de Tacuarembó, 78, año 1968, Primera Sección de Tacuarembó 73, año 1961, Sexta Sección de Paysandú, 29, año 1964, Sexta Sección de Paysandú, y 59, año 1971 de la Sexta Sección de Paysandú, donde dice: "Silva Bentancurt" debe decir: "Silva Bentancurtes" donde dice: "hijos de Estela Bentancurt o Beyacurt" debe decir: "Hijos de Estela Bentancurtes" y donde dice "nietos de Celio Bentancurt" debe decir: "Nietos de Celio Bentancurtes" por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 12 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30423. Feb.19-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado, de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MARIA HORTENCIA PEDROSO. "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 899|1978), se ha solicitado la siguiente rectificación de partida: Acta N.o 260 año 1920, Primera Sección, donde dice "comparece Natividad Rodríguez", debe decir "comparece Natividad Carneiro" y donde dice "nieta de José Rodríguez" debe decir "nieta de desconocido", por ser lo que corresponde. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, febrero 6 de 1978. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30372 Feb.14-v.mz.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: RUBEN SABINO OLALDE. "Rectificación de partidas de matrimonio y de nacimiento de su hijo Marzio Gilberto". se hace saber que compareció el nombrado solicitando la rectificación de las partidas aludidas, en el sentido de que en la partida de su matrimonio, donde aparece como nacido el 22 de julio de 1935, debe decir: nacido el 22 de julio de 1934, y en la partida de nacimiento de su hijo Marzio Gilberto, donde en el márgen dice: Gilberto Marzio, debe decir: Marzio Gilberto y en el texto de la misma, donde dice: Mazio Gilberto debe decir Marzio Gilberto, por ser los verdaderos. — Tacuarembó, noviembre 20 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 136.50 15|pub. 1848 Feb.12-v.mzo.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: HUGO CESAR MOREIRA MOREIRA y GUSTAVO ODILON MOREIRA MOREIRA. "Rectificación de sus partidas" (Ficha 714|1978), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Hugo César Moreira Moreira y Gustavo Odilón Moreira, pues donde figuran como Hugo César Simoes Moreira y Gustavo Odilón S'moes Moreira deben decir Hugo César Moreira Moreira y Gustavo Odilón Moreira Moreira Se hallan Auxiliados de Pobreza. — Tacuarembó, diciembre 11 de 1978. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30337 Feb.9-v.mz.5.

20—Remates

MONTEVIDEO

OTTO MÜLLER
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda de 2 plantas en la Segunda Sección Judicial de Durazno, Santa Bernardina,

calle Precisión del Yí sin número entre Avenida sin nombre y vía férrea.

Planta Baja: Estar-comedor. Planta Alta: Living comedor, 2 dormitorios cocina y baño. Superficie del terreno: metros cuadrados 675.00. Superficie edificada: metros cuadrados 106.00. Base: U. R. 719,6717 equivalentes a N$ 28.743.69. 13 de marzo de 1979 a las 11.00 horas en la Sucursal Durazno (18 de Julio 551).

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el día 13 de marzo de 1979 a las 11.00 horas en la Sucursal Durazno (18 de Julio 551) el Martillero Otto Müller Matrícula 377 R.U.C. 050003150018, venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de 719,6717 U.R. un solar de terreno con construcción Padrón 7.374, ubicado en lo Segunda Sección Judicial de Durazno (Santa Bernardina) con una superficie total de 675,00 metros cuadrados.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en Préstamo Hipotecario Cl. 85 N.o 4.888 Serie 150 a nombre de Juan Henry Miracco, Silveira y Liria del Valle Rique D'Orta.

2.o) El bien se vende en el estado actual de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 por ciento de su oferta, 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., impuestos departamentales y otras cargas que afecten el remate, en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo: impuestos, gastos, honorarios de compromisos, escrituras y certificados; así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 1978 es de N$ 39 94 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituye la base de este remate, equivale en el mes expresado a N$ 28.743.69. En caso de abonarse el saldo de precio en el mes de marzo de 1979, se hará con el valor de la U.R. que se indique en el momento de la subasta; en caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.

6.o El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a U.R. 280 48.

7.o) Informes en la Sucursal Durazno (18 de Julio 551) o en la Sección Procuración en Casa Central (Av. Daniel Fernandez Crespo 1508, hall principal). — Montevideo, diciembre 15 de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 30516 Mz.1.o-v.mz.7.

ERNESTO SUAREZ

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Modesta vivienda en la Cuarta Sección Judicial de Canelones. El Dorado. Superficie Terreno: 615 metros, 09. Base: N$ 8.052.00 con facilidades.

13 de marzo de 1979. Sucursal 18 de Mayo 16 horas.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 13 de marzo de 1979 en la Sucursal 18 de Mayo del Banco Hipotecario del Uruguay (General Artigas 648, Las Piedras) a las 16 horas el martillero Ernesto Suárez (Mat. 585 R.U.C. 080015280010) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 8.052.00 terreno con construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, El Dorado, padrones 4.062 y 4.061 antes 5.005 mayor área con una superficie de 615 metros 09. Frente de 12 metros al N. a calle Américo Vespucio distando el punto medio 74 13 a esquina con Avda. de 25 Metros que corre al Oeste.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en Préstamo Hipotecario Reglamentación 6.205, N.o 4.095. Serie 150 a cargo de María del Carmen Muñoz y Mario Alfredo Giannechini.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento inscripto.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 por icento de su oferta; 1 por ciento de comisión del rematador más el I.V.A. e Impuestos Departamentales en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo, impuestos, gastos honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) La mejor oferta del remate será reducida a su equivalente en Unidades reajustables y el saldo del precio ofrecido deberá en consecuencia abonarse de acuerdo al valor de la U. R. al día del o de los pagos a cuenta del mismo. A título informativo se hace saber que el valor de la U. R. en el mes de febrero de 1979 es de N$ 39.94.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a la cantidad de 75.82 Unidades Reajustables.

7) Informes en Procuración, Casa Central Planta Baja, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 19 de febrero de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 30480 Feb.23-v.mz.5.

ADAUTO PUÑALES

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda sin terminar en la ciudad de Rocha compuesta de una habitación living y servicios, con frente a la Avda. Brasil esquina Eliseo Marzol.

Superficie terreno: 252,06 metros.

Construcciones realizadas: 55 metros; a realizar: 55 metros.

Infima base de N$ 16.134,85, con facilidades.

8 de marzo de 1979, hora 14. Local de la Sucursal Rocha.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el día 8 de marzo de 1979, a la hora 14 en el local de la Sucursal Rocha (18 de Julio 180) el martillero Adauto Puñales (Matrícula 1.040, R.U.C. 150004990016) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 16.134.85. terreno con edificaciones y otras mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Rocha (Ciudad de Rocha), padrón N.o 8.900 mayor área, manzana N.o 213 del Catastro Oficial, señalado con la letra A en el plano del Ing. Agrimensor Carlos Arboleya de enero de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 12 de enero de 1973 con el N.o 6008; y que tiene una superficie de 252.06 metros cuadrados y frentes a la Avda. Brasil (14.57 metros) y calle Eliseo Marzol (17.30 metros).

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en préstamo hipotecario: Reglamentación 6.205; Serie 140; N.o 2935, a cargo de Eduardo Analio Moreira Hernández y Carolina Shair Suárez Malzoni.

2) El bien se vende en el estado actual de construcción, conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 por ciento de su oferta, 1 por ciento de comisión del rematador más IVA y otras cargas que afecten al remate en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromisos y escrituras, y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) La mejor oferta del remate será reducida a su equivalente en Unidades Reajustables, y el saldo del precio ofrecido deberá en consecuencia abonarse de acuerdo al valor de la U.R. al día del o de los pagos a cuenta del mismo. A título informativo se hace saber que el valor de la U.R. en el mes de febrero de 1979 es de N$ 39.94.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a la cantidad de U.R. 317.82.

7) Informes en Sucursal Rocha (18 de Julio 180) o en Sección Procuración —Casa Central— Planta Baja (Avda. Daniel Fernández Crespo N.o 1508). — Montevideo febrero 15 de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 30459 Feb.22-v.mz.2.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Jorge Ibarra contra RICARDO B. COLLINS (Ficha 22|978), el día 5 de marzo de 1979, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech rematará al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 motoneta "Puch", matrícula N.o 60.719 de Montevideo con embrague y cambio desarmado (base N$ 833,34); 1 T.V. "Apsa" "23", mueble metálico modelo Standard (base N$ 400.00), embargadas e inventariadas en autos. — Montevideo, febrero 7 de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

20) N$ 65.00 10|pub. 1932 Feb.16-v.mz.5.

MARIO VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos Bancos del Litoral Asociados contra NOGUEIRA, JULIO CARLOS. "Ejecución de Prenda", (Ficha C. 34|1976), se hace saber que el próximo 16 de marzo a las 16 y 30 horas, en la calle B. Montero Vidaurreta N.o 375|71 se procederá por intermedio del Martillero Mario Vila Mat. 524, al remate público sin base y al mejor postor de las siguientes maquinarias: 1) Prensa Supergigante tipo Nafebi para fabricar aceite de 72 toneladas con veinticuatro horas.

2) Dos cocinas de dos metros de diámetro por 0.75 de altura; y

3) Un motor de 75 H.P. (Siam Di Tella) de 940 revoluciones por minuto.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo el importe y la comisión del rematador, así como proceder al retiro inmediato del bien adquirido bajo apercibimiento legal, siendo de su cargo y cuenta los gastos de desarme y traslado, etc.

2) Que los antecedentes, se encuentran de manifiesto en este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 3.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 5 de 1979. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 130.00 10|pub. 2826 Feb.23-v.mz.12.

CAMILO SOSA CENTURION

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictado en autos Oldoine Cragambide Héctor contra TORRES CASTRO, DIEGO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha "C" 1.343|1977), se hace saber que el próximo 13 de marzo, a las 16.00 horas, en la Asociación de Rematadores calle Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero Camilo Sosa Centurión, matrícula 1495, asistido del Oficial Alguacil se procederá a la venta en Remate Público al mejor postor sobre la base de N$ 657,33 (2|3 partes de su tasación), el solar de terreno, empadronado con el N.o 155.286 (Rural) sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, que, según plano del Agrimensor Miguel Costa inscripto en Agosto de 1933 en la Dirección de Topografía, con el N.o 1.625 con un área de 4.600 metros cuadrados, con un frente al Norte del Camino al Paso del Andaluz, de 40 metros y la misma longitud al Sur, y 115 metros al Este y la misma longitud al Oeste.

Se previene: 1.o) El mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 20 por ciento de la misma.

2.o) Que serán de cuenta del comprador la Comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo en efectivo.

3.o) Los autos en que se decretó la venta están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 1.o).

Y a efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.50 5|pub. 2393 Feb.22-v.mz.2.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Ferrín Alvarez, Bertina y otros contra LAURA PEDETTI y otro. "Ces. de condominio" (663|977), se hace saber que el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.C.), se procederá por intermedio del martillero Alberto Brun, asistido por los señores Actuario y Alguacil, a la venta en remate público al mejor postor del 76 por ciento del inmueble, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, sobre la base de las 2|8 partes de su tasación o sea N$ 1.109.60, empadronado con el N.o 92.443, con una superficie de 5 hectáreas 4.796 metros cuadrados, 5 decímetros cuadrados, con frente a Cno. Osvaldo Rodríguez N.o 4.890 teniendo frente igualmente al Cno. Carlos Linneo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en el acto de ser aceptada su oferta y el 2 por ciento de comisión.

2) Que los títulos y antecedentes inmobiliarios están a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado.

3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa los impuestos que la ley pone a su cargo y los certificados de los registros.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 19. de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

20) N$ 78.00 5|pub. 2698 Feb.22-v.mz.6.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Banco de la República contra NOGUEIRA MATTOS, JULIO CARLOS. Rec. de firma" (D. 4637|977) se hace saber que el próximo 14 de marzo a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

A) Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón 37.697 con una superficie de 737 metros cuadrados 8.810 centímetros y 17 metros 18 centímetros al N. O. a la calle Montero Vidaurreta 371; B) Solar de terreno con edificios y mejoras, lindero al anterior, padrón 37.896, superficie 221 metros cuadrados 36 decímetros y frente de metros 8.59 al N.O. a Montero Vidaurreta; C) Solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Vigésima Sección Judi-

cial de Montevideo, padrón 37.719 con una superficie de 295 metros cuadrados 92 decímetros y metros 8.59 de frente al S.O. a la calle Gobernador del Pino, distando su punto medio metros 80,06 de la esquina con B. Montero Vidaurreta; D) Solar de terreno con edificio y mejoras, lindero al anterior padrón 37.718, superficie 295 metros cuadrados 92 decímetros y metros 8.59 de frente al S. O. a la calle Gobernador del Pino; E) Solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón 37.711 con una superficie de 368 metros cuadrados 94 decímetros y metros 8.59 de frente al S.E. a la calle Martín Berinduague, entre Conciliación y Gobernador del Pino, punto extremo a metros 34.35 de la esquina con esta última.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro ocasionare salvo el caso de que la adquirente fuera el ejecutante en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 390.00 15|pub. 1244 Feb.8-v.mz.2.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Ríos Héctor L. contra PALLANTE ELISA C. y otro. "Intimación y Juicio Ejecutivo" (F. 687|976), se hace saber que el próximo 9 de marzo de 1979, a la hora 14, en el local de Fernández Crespo N.o 2264 (Garage Sierra) el martillero Gerónimo Romero procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 13.333.33 (2|3 de su tasación) el automóvil marca Ford modelo Mustang 1969 matrícula N.o 250057, Padrón N.o 209675.

Se previene, el mejor postor deberá consignar el 25 por ciento de su oferta al serle aceptada y será de cuenta la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veinte días del mes de febrero de 1979. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 91.00 10|pub. 2704 Feb.22-v.mz.9.

MARIO VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Carmen Maubrigades contra JUAN FRANCISCO VAZQUEZ, "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 345|1975) se hace saber que el próximo 16 de marzo a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 7.297.60, y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 168.117 con un área de 1.368 metros, 82 decímetros, según plano del Agrimensor Félix Logaldo de enero 19 de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de febrero de 1933, en el que se señala con el N.o 15, del Camino de la Chimenea número 6388 (anterior 6588) que se deslinda: 15 metros de frente al Suroeste al Camino de la Chimenea, distando el punto medio 233 metros 07 centímetros de la esquina con Camino Tomkinson. Los planos de construcción que le acceden al solar descripto, se pueden examinar en la Intendencia de Montevideo permiso de construcción N.o 37.916 de fecha 31|3|59.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 por ciento de la misma, en efectivo.

2) Que serán de cuenta del comprador los impuestos y gastos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero.

3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado (Valparaíso 1225).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 7 de febrero de 1979. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

20) N$ 97.50 5|pub. 2825 Feb.23-v.mz.8.

HORACIO CASTELLS MONTES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Costa, Víctor Daniel conta VIDAL, ESTELA "Inventario" (Ficha E 75|977) se hace saber que el próximo lunes 26 de marzo de 1979 a las 15 horas, en el lugar de su ubicación (Almería 4732), se procederá por el Martillero Horacio Castells Montes, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 55.080.00 de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble:

a) Un solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 134.383 con una superficie de 453.54 metros cuadrados, con 12 metros de frente al Norte a la calle Almería, entre Veracierto y Rambla Concepción del Uruguay;

b) La Unidad 301, situada en el tercer piso a cota vertical más 10.15 metros, con una superficie de 89.26 metros cuadrados;

c) El garage M S 1 bien común de uso individual, con una superficie de 16.50 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor oblará el 20 o|o de su oferta en el acto de su aceptación; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo febrero 8 de 1979. — María Emilia Gleiss Actuaria.

20) N$ 273.00 15|pub. 2528 Feb.20-v.mar.14

OMAR GIMER

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos SENA, SENA ANIBAL. "Sucesión", (Ficha A. 607|971) se hace saber que el 9 de marzo de 1979 a las 15 horas en la calle Dr. Juan José de Amézaga N.o 1560 se procederá por intermedio del martillero Omar Gimer asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 6.750.00, al mejor postor, del inmueble ubicado en la calle Pedro Ricaldoni N.o 3618, Decimoctava Sección Judicial, antes Vigésimotercera de Montevideo, con frente a la calle Pedro Ricaldoni, padrón N.o 167.073 con un área de 85 metros 9.000 centímetros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, impuestos, como así también de la comisión del rematador; 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4) Que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 182.90 14|pub. 2280 Feb.16-v.mz.9.

RUBEN BENECH

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Montevideo, en autos Millington Stawski contra ROBERTO LEPIANI (Ficha 277|1977) el día 19 de marzo de 1979, a las 16 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech rematará al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo febrero 22 de 1979. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 15.60 3|pub. 3147 Mz.1.o-v.mz.5.

VICENTE ADAMI

Juzgado Letrado de Paz de la Decimonovena Sección

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Montevideo, en autos "Catañy, Manuel Carlos c|TOSSI o TOSI, ELBIA. Desalojo" (Ficha 1.045|976), se hace saber que el próximo 20 de marzo a las 15 horas, en la calle 25 de Mayo 582, se procederá por intermedio del martillero Vicente Adami, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de la mitad indivisa de un solar de terreno y sus construcciones sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 86.345, con frente a la calle Antonio Machado (ex Bella Vista) compuesto de una superficie de 143 metros 9.157 centímetros cuadrados. Valor de tasación: nuevos pesos 11.178.00. Base: N$ 7.452.00.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo, 21 de diciembre de 1978. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) N$ 195.00 15|pub. 2269 Feb.16-v.mz.12.

CANELONES

JULIAN MACHIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos TIBURCIO GERONIMO MEDEROS y DOMINGA SILVA de MEDEROS, FERMINA, GERONIMO, PETRONA, SERAPIO SIXTA, ANGEL y FULGENCIO MEDEROS SILVA "Sucesiones" (FC S|76 año 1974), se hace saber que el día jueves 29 de marzo próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Julián Machín asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 66.208.97) del inmueble padrón 4048 ubicado en la Segunda Sección Judicial de San José y del inmueble padrón 1146 ubicado en la Sexta Sección Judicial de Canelones, tasación N$ 35.772.72.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma que deberá hacerse en efectivo. 2) Que deberán consignar el saldo del total del bien en el momento de la escrituración, lo que deberá hacerse en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones que correspondan. 3) El comprador deberá abonar comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley le impone. 4) Que los títulos propiedad de dichos inmuebles se encuentran en este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 12 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas Actuario.

20) N$ 234.00 15|pub. 2988 Feb.26-v.mz.20

DURAZNO

WALDEMAR MACHIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: Banco de Crédito (sucursal Durazno) contra HUMBERTO R. PEREYRA. "Medidas Preparatorias" (Ficha C. 856 1977) se hace saber que el día 27 de marzo de 1979 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, el martillero Waldemar Machín asistido del Alguacil del Juzgado, procederá al remate público al mejor postor y con base de 2|3 parte de su tasación (N$ 13.213.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 1[illegible] de la Primera Sección Judicial de Durazno manzana N.o 22 con frente a la calle José Batlle y Ordóñez, superficie de 452 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor en el acto se ser aceptada su oferta deberá consignar el 20 por ciento de seña.

2) Que serán de cargo del comprador, el 3 por ciento de comisión del rematador, valor agregado correspondiente gravámenes, tributos, tasas impuestos nacionales que correspondan, gastos y honorarios de escrituración.

3) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca reglamentación 5610 N.o 442 vuelto 3), y los autos en que se decretó esta venta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, febrero 20 de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 214.50 15|pub. 13193 Mz.1.o-v.mz.21

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Sica Dell'Isola, Nelson c|HECTOR GIACHINO RODALES "Juicio Ejecutivo" (FC N.o 1319|978) se hace saber que el día 20 de marzo próximo a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia N.o 737, el martillero don Servando Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de:

Un solar de terreno con construcciones, sito en la manzana N.o 70, padrón N.o 1286, de la Décima Sección Judicial Sarandí Grande del departamento de Florida compuesto de una superficie de trescientos doce metros. — Base: N$ 2.672.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión de Rematador, impuestos municipales certificados honorarios de Escribano autorizante y demás gastos que se originen; 3) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, febrero 16 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

20) N$ 156.00 12|pub. 3106 Mz.1.o-v.mz.16

PEDRO CACERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Previsión Social contra ELSA OROÑO y RUBEN ORMANDO. "Juicio Ejecutivo" (F. C. N.o 217|1973) se hace saber que el día 15 de marzo próximo a las 14 horas en el local de la calle Independencia N.o 675 el martillero don Pedro Cáceres, en diligencia que presidirá el señor Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes bienes muebles: A) Una máquina de hacer café eléctrica de dos brazos, marca "Cafrem". Tasación nuevos pesos 2.100.00; B) Una heladera de ocho puertas, marca "Stam". Tasación nuevos pesos 9.000.00; C) Una cortadora de fiambres, manual marca "Berkel" N.o 25.133. Tasación N$ 2.000.00; D) Una chivitera de acero inoxidable marca "Tem". Tasación N$ 800.00; E) Una cocina a querosene de dos hornallas "Premier Volcán". Tasación nuevos pesos 100.00; F) Una estantería vidriera, de madera de tres cuerpos. Tasación nuevos pesos 120.00; G) Un mostrador de 4 metros por 1.20 metros forrado de cármica y tapa de mármol. Tasación N$ 3.000.00; H) Un pasadisco sin marca con parlantes marca "Sonid". Tasación N$ 220.00; I) Cinco mesas de madera con baldozas de cerámica. Tasación N$ 120 cada una; J) Catorce sillas de madera y asientos de suela. Tasación N$ 65.00 cada una; K) Tres taburetes de madera y asientos de suela. Tasación nuevos pesos 40.00 cada uno; L) Tres repisas de madera. Tasación N$ 15.00 cada una; LL) Dos artefactos de luz colgante, de un pico. Tasación N$ 25.00 cada uno; M) Un ventilador de paletas colgado al techo, marca "Marelli". Tasación N$ 180.00.

Se previene: Que las ventas serán al contado, siendo de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que por la ley correspondan. — Florida febrero 6 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Florida a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 10|pub. 2652 Feb.21-v.mz.8.

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia de Florida, dictada en autos: Banco de Crédito contra LUIS ALBERTO BARRETO BRUNET. "Juicio Ejecutivo" (F. C. 1.289|1976), se hace saber que el día 7 de marzo próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia N.o 737, el martillero don Pedro Cáceres, en diligencia que presidirá el señor Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones de los siguientes inmuebles:

A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicada en "25 de Agosto", 13.a Sección Judicial de Florida, padrón N.o 789 con una superficie de 275 metros base N$ 504.00.

B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en "25 de Agosto", 13.a Sección Judicial de Florida, padrón N.o 478, con una superficie de 697 metros base N$ 185.40.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador, comisión del rematador, Impuestos Municipales se originen, y Certificados, Honorarios y demás gastos que

III) Que los títulos de los bienes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, febrero 2 de 1979. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 15|pub. 2003 Feb 13-v.mz.7.

PAYSANDU

ELBIO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en los autos Iturbide Brassetti Ruben Darío c|ZIKOV KONEUV, FILAT "Reconocimiento de firma. Hoy: Juicio Ejecutivo" (A 433|978) se hace saber al público que el día 15 de marzo p. v. a la hora 15, y en Bulevar Artigas y República Argentina "Estación de Servicio ESSO", se procederá a por intermedio del rematador Elbio Fernández asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación; de una cosechadora automotriz marca Massey Harris, con motor Diesel de levante hidráulico y equipada con tolva para trilla a granel, de 12 pies de corte, tasada en N$ 36.000.00 (nuevos pesos treinta y seis mil). Se hace constar que la venta es al contado, en el estado en que se encuentra la máquina y con pago a cargo del comprador de la comisión de estilo, e impuestos correspondientes en el momento de aceptarse su oferta. — Paysandú, 20 de febrero de 1979. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

20) N$ 104.00 10|pub. 3052 Feb.28-v.mz.13

ELBIO M. FERNANDEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos ALGORTA ALGORTA MARTIN LUIS "Concurso voluntario" (A 81|978), se hace saber que el día 14 de marzo p v. a las 15 horas en la Estación de Servicio "ESSO" sita en Avenida República Argentina y Bulevar Artigas se procederá por el Rematador Elbio M. Fernández a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 1.800.00 (2|3 de su tasación) de un Girasolero para cosechadora Massey Ferguson con reductor de velocidad.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, así como el Impuesto Municipal (3 o|o) Comisión e IVA (9.50 o|o) del rematador. — Paysandú, 20 de febrero de 1979. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

20) N$ 91.00 10|pub. 3051 Feb.28-v.mz.13

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|LUIS PEDRO IVANOV MANALISKI "Medidas Preparatorias" (Ficha C 496) se hace saber que el día 20 de marzo de 1979 a las 15 horas, en ruta 2 y Canelón, el Martillero Líber A. González (R.U.C. 130013740014) asistido del señor Alguacil rematará sin base y al mejor postor los siguientes bienes prendados:

Un tractor marca Mc Cormick Internacional Modelo WD9 Serie N.o 4197 con motor de 4 cilindros semi diesel con polea, toma de fuerza y equipo eléctrico, rodado 14 x 34 y 7.50 x 18; Dos cuerpos de rastra de dientes livianos; Un arado marca Deering de 4 rejas con levante mecánico rodado y tiro de hierro; Una sembradora marca Mc Cormick Deering de 24 discos con cajón sembrador metálico, tiro y rodado de hierro; Una pulverizadora marca Hardie con tanque para 200 litros rodado neumático 400 x 18 Typo FLO N.o 597.876 con motor a nafta marca Conard de 3 HP, bomba de doble pistón N.o 12.234 con manguera y pistón pulverizador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, febrero 20 de 1979. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario

20) N$ 143.00 10|pub. 3191 Mz.1.o-v.mz.14

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Dr. Mario H. Carminatti c| JOSE NELSON BALZA "Medidas Preparatorias" (Ficha C 541) el día 26 de marzo de 1979 a las 15 horas, en Avenida 18 de Julio 1901, el martillero Líber A. González (Matrícula 186 - R.U.C. 130013740014) rematará al contado asistido del Alguacil:

Un escritorio en cármica 6 cajones. Base N$ 360.00; Un escritorio metálico. Base nuevos pesos 340.00; Dos sillones metálicos tapizado pantazote. Base N$ 220.00; Un televisor Silvania 23 pulgadas. Base N$ 1.200.00. — Fray Bentos, febrero 20 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 65.00 10|pub. 3190 Mz.1.o-v.mz.14

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Fisco contra CARLOS DOMINGO BURGOS, JUAN CARLOS ESPINOSA y PEDRO FIGUEROA. "Infracción Aduanera" (Ficha C. 237|1976), el día 19 de marzo 1979 a las 14 horas en puertas del Juzgado Letrado (Avenida 18 de Julio N.o 1224), el martillero Líber A. González (Matrícula 186 R.U.C. 130013740014), asistido del señor Alguacil rematará al mejor postor, con la base de N$ 18.668.00 (nuevos pesos dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho), una camioneta marca Chevrolet Pick-up modelo 1966, matrícula Argentina B-167.864.

El mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma y serán de su cargo la Comisión del rematador Impuesto Municipal e I.V.A. — Fray Bentos, febrero 12 de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.

20) N$ 91.00 10|pub. 2884 Feb.23-v.mz.12.

LIBER A GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Albérico Montaldo contra CARLOS NUÑEZ "Medidas Preparatorias" (Ficha C. 385|1977) el día 13 de marzo de 1979 a las 14 horas en 18 de Julio N.o 1201 el martillero Líber A. González (R.U.C. 130013740014) rematará con base de N$ 3.600.00 2|3 parte de su tasación: Heladera comercial 4 puertas marca General Electric mueble de madera con motor Delco. Mejor postor deberá consignar 20 por ciento de su oferta más comisión e impuestos en el acto. — Fray Bentos, 12 de febrero de 1979. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 65.00 10|pub. 2883 Feb.23-v.mz.12.

RIVERA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: U.B.U.R. contra C. PABLO RENE BOBADILLA ALVAREZ. "Juicio Ejecutivo" (C. 76|1977) se hace saber que el día 9 de marzo a la hora 10:00, en el local de Sarandí 649, el rematador Arles Rosas, matrícula 715 en diligencia presidida por el Alguacil asistido del Actuario, sacará a la venta en remate público, por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación, los siguientes bienes: una heladera marca "Frigidaire-General Motors" mueble de madera, con 14 puertas (valor nuevos pesos 15.000.00) y una máquina de cortar fiambres marca "Precisa" grande, funciona con corriente eléctrica 220 (Valor N$ 2.400.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto del remate:

b) Que será por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales etc. — Rivera, 20 de febrero de 1979. — Mabel Eguren, Actuaria.

20) N$ 35.10 3|pub. 3197 Mz.1.o-v.mz.5.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
AVISO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos José A. Pamparatto Méndez contra ILDEMAR DAVID DE LIMA "Juicio Ejecutivo" (Letra A Ficha 375|978), se hace saber que el día dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve a las 10 horas, en calle Larrañaga N.o 323, rematará por las 2|3 partes de su tasación:

1 Combinado stereo marca National modelo S.G.825.

1 máquina de tejer There Star doble frontura.

1 Cocina eléctrica Ferrosmalt. — Salto febrero 16 de 1978.

20) N$ 65.00 10|pub. 3050 Feb.28-v.mz.13

ELBIO I. LLOBET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: BITANCURT, ESTANISLAO FERNANDO y otros. "Cesación de condominio" (A. 978| 1978), se hace saber que el día 21 de marzo de 1979, —a las 16 horas— en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas calle Treinta y Tres esquina Artigas); el martillero Elbio I. Llobet asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronada anteriormente en mayor área con el N.o 4.186 (hoy) Padrón N.o 4.763, manzana catastral N.o 967, señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Héctor Herrán de Febrero de 1948, inscripto con el N.o 20 el día 20 del mismo mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, la que según dicho plano cuenta con una superficie de 817 metros 7.160 centímetros, y con 17 metros 50 centímetros de frente al Sur sobre calle Maciel. (Base: N$. 2.738.66).

1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados y

3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, febrero 6 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.

20) N$ 253.50 15|pub. 2312 Feb.16-v mz.12.

SORIANO

ANTONIO S. MARCHAND
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos caratulados: Lorenza Filomena Duarta y otros c|DARIO, LEANDRA CELINA y DIEGO DE ALCALA DUARTE "Cesación de condominio" (Ficha 625|978) se hace saber al público que el día 9 de marzo de 1979 a la hora 10 y en las puertas del

Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Soriano ciudad de Dolores, el rematador Antonio S. Marchand, con matrícula de rematador N.o 1303 e inscripto en el R.U.C. con el N.o 180047080018, asistido del señor Juez de Paz, procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones que se dirán, de los siguientes bienes inmuebles:

I) Padrón N.o 4.487 de la Tercera Sección Judicial de Soriano, con una superficie según títulos de 11 hectáreas 682 metros cuadrados 15 decímetros cuadrados, y según plano del Agrimensor Roberts de fecha febrero de 1965 con una superficie de 13 hectáreas 1456 metros y con una superficie según Cédula Catastral, actualizada correspondiente al año 1977 de 10 hectáreas 0565 metros cuadrados y que se deslinda según el mencionado plano así: al N. 44 metros, con los padrones 1.121, 1.261 y 1.122; al E. 183 metros 70 centímetros con el padrón 1.120 y 100 metros con el padrón 6.201; al S. metros 158.80, con camino vecinal y 349 metros con el padrón 5.770 y al W. metros 201.30 lindando con el padrón 1.123. Tasación según Cédula Catastral N$ 4.963.00 (nuevos pesos cuatro mil novecientos sesenta y tres).

II) Padrón N.o 1.129 —antes padrón número 1.452 de la ciudad de Dolores— Tercera Sección Judicial de Soriano que, según Título de propiedad tiene un áreas de metros cuadrados 428.66 y se deslinda así: 13 metros 95 de frente al S. a calle Artigas, 30 metros 80 al E. sobre la calle Primera Paralela a Miní; 14 metros 15 al Norte lindando con solar "4" y 30 metros 53 al W. lindando con solar "6"; sin plano de Agrimensor inscripto en la Oficina de Catastro que deberá hacerse antes de la escrituración. Tasación según Cédula Catastral N$ 5.297.00 (nuevos pesos cinco mil doscientos noventa y siete).

III) Padrón rural N.o 1.123 de la Tercera Sección Judicial de Soriano, chacras de Dolores con una tasación según Cédula Catastral de N$ 1.749.00 (nuevos pesos mil setecientos cuarenta y nueve) y una superficie de 8 hectáreas 5534 metros cuadrados, lindando al N. con Exequiel Gutiérrez, al S. calle por medio, con sucesión Oroná, al E. calle por medio con Juana Leguisamón y al W. con Juan Silveyra y Gutiérnez; sin plano de Agrimensor inscripto en la Oficina de Catastro que deberá hacerse antes de la escrituración.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o (veinte por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. — Mercedes 20 de febrero de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 169.00 5|pub 3195 Mz.1.o-v.mz.7

21–Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos JORGE SEXTO MONTEDONICO FERNANDEZ (Ficha 384| 979), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Sexto Montedónico Fernández representado por su mandatario Luis Solari Mantegazza solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 9 de mayo de 1969 autorizó el Escribano Julio R. Bardallo por la cual Néstor Cal Larrea y Mirta Eustaquia Fernández Birriel vendió a Jorge Sexto Montedónico Fernández el inmueble ubicado en la Octava Sección Judicial de Lavalleja empadronado con el N.o 12.516 Padrón anterior N. 1.820 m|a con un área de 17 hectáreas 6242 metros 43 decímetros cuadrados. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Translaciones de Dominio de Lavalleja con el N.o 142 al Fo. 99 v. del Libro 47. — En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario.

21) N$ 117.00 10|pub. 2549 Feb.20-v.mar.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: PERERA del PINO, GUSTAVO ADOLFO y otros. "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 1.239|1978), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la segunda copia del siguiente bien: un inmueble sito en la ciudad de Trinidad (Departamento de Flores) Padrón 927 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana 51, que según plano Catastral, Carpeta 135, se compone de una superficie de 490 metros con 8.756 centímetros que se deslinda así: 21.47 metros al Norte con Padrón 925; 21.47 metros al Este con Padrón 928; 21.47 metros al Sur con frente a la calle Fray Ubeda y; 21.47 metros al Oeste con Padrón 926. Dicho bien lo hubieron los Sres. Perera del Pino por vía sucesoria de sus señores padres.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo febrero 8 de 1979. — Marta Elichir-behety Pelfort Actuaria Adjunta.

21) N$ 143.00 10|pub. 2710 Feb.22-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BRAULIA ROSSANO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Roberto Armando Castro el 7 de mayo de 1958, y por la cual la compareciente, adquirió de Tomás o Romas Lautaro Aguilar y otros el siguiente bien: Un solar con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 41.169, que según plano del Agrimensor Roque Laguardia de enero de 1951 inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 del mismo mes y año, tiene una superficie de 580 metros 50 decímetros; con 11 metros 69 centímetros al S.O. de frente a la calle Iglesia (hoy Vicente Basagoiti). La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 344 al Fo. 193 del Lo. 505.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Juan C. Irigoyen Actuario.

21) N$ 143.00 10|pub. 2937 Feb.28-v.mz.13

"MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE PIETRA GUTIERREZ solicitando la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Diamantino Méndez el 22 de noviembre de 1966 y por la cual se enajenó al compareciente el siguiente bien:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que posee y le acceden sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 95.620, que según plano del agrimensor A. de Santiago, de enero de 1977, inscripto en Topografía el 1|2|17, está señalado con el N.o 21 de la manzana "Y" y tiene una superficie de 210 metros 21 decímetros con 7 metros 80 centímetros de frente al NorEste a la calle Camabú, puerta número 4421. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 966 al Fo. 298 del Libro 606. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 12 de 1978. — Arturo Iglesias Perolo Actuario Adjunto.

21) N$ 143.00 10|pub. 3004 Feb.28-v.mz.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos GERVASIO de SUAREZ, ANA MARIA "Segundas Copias" (F. 999|978) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Gervasio Etchebarne de Suárez, solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura de Compraventa que en esta Ciudad autorizó el Escribano Alfredo M. Alberti el día 20 de diciembre de 1971 por la cual Ana María Gervasio de Suárez, compró a Isabel Corral de Rebella, Edina Rebella Corral de Olivera Hernán Rebella Corral e Irma Reneé Sáenz el siguiente bien inmueble:

Unidad Propiedad Horizontal señalada con el N.o 001 empadronada anteriormente con el N.o 209.624 y actualmente con el número 155.558|001, que según plano del Agrimensor Luis Guidotti de enero de 1960, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, el 23 de agosto de 1968 e inscripto en Catastro con el N.o 60.098 el 4 de setiembre de 1968, se desarrolla en dos plantas: en planta baja a cota vertical 0 metros, superficie 37 metros 86 decímetros; en planta alta: cota vertical más 2 mts. 85 cmts. superficie: 14 metros 50 dcm. — Superficie total: 52 metros 36 decímetros. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo del Jardín F. Balcón B uno y terraza T uno (bienes comunes); dicha unidad forma parte del edificio que se levanta en el padrón Matriz N.o 155.558, sito en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según el plano citado tiene una superficie de 216 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo octubre 31 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 195.00 10|pub. 2530 Feb.22-v.mz.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos LIGA DEL TRABAJO de TOMAS GOMENSORO. "Segunda Copia" (Ficha A. 573| 1978), se hace saber:

Que se ha presentado la referida Institución solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Diego C. Muguruza el 15 de abril de 1956 en que adquirió de Dionisia Mello de Conti y Pedro Hugo Conti la propiedad y posesión de una fracción de solar de la manzana 4 de la planta urbana de Tomás Gomensoro, empadronado con el N.o 259, que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 1.052 el 15 de octubre de 1935 tiene una superficie de 1685 metros, 3.130 centímetros con un frente al noroeste, de 35 metros 685 milímetros sobre la calle 25 de Agosto.

En consecuencia, se emplaza por treinta días todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 13 de febrero de 1979. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 117.00 10|pub. 2638 Feb.21-v.mz.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ISIDORO I. ARENAS y LUISA E. BANCHERO (Ficha C. N.o 588, año 1978) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura otorgada en esta ciudad el 18 de setiembre de 1952, ante el Escribano Manuel Montero Sancho; debidamente inscripto en el Registro respectivo, por la cual los comparecientes adquirieron al siguiente bien a los esposos Mateo Kirincic y Aurora Martínez: fracción de terreno y edificio ubicada en Carmelo, Sexta Sección de Colonia lote 4 del plano del Agrimensor Feliciano M. Alvariza, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el N.o 23 el ocho de febrero de 1949 padrón 3.317 y con una superficie de 308 metros 75.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 29 de diciembre de 1978. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Encargada.

21) N$ 130.00 10|pub. 2590 Feb.21-v.mz.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos CARLOS MENDIA JAURI y RUBEN SANTOS BENTANCUR DONATO "Expedición segunda copia escritura pública" (Ficha C 735|978) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura pública autorizada por el Escribano Roque Jesús Castromán con fecha 29 de diciembre de 1967 por la cual Carlos Mendía Jauri y Ruben Bentancur Donato adquirieron por compraventa y tradición a los esposos Kristino Ignatoff ó Cristino Ignatoff y Sédefa Petcova de Ignatoff, casados entre sí la propiedad y posesión del siguiente inmueble: un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana N.o 386 de la ciudad de Fray Bentos, Padrón actual número 4.587 (antes Padrón N.o 2.297 en m|a) el que según plano suscrito por el Agrimensor Antonio Arcioni, registro N.o 851 del 23 de setiembre de 1957 tiene un área de 464 metros 7500 decímetros se le señala con

solar "cinco" y tiene frente a la calle N.o 14 al N.O. de 12 metros 50 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento a seguir el trámite sin su intervención. — Fray Bentos, diciembre 1.o de 1978. — Escribano Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 2561 Feb.20-v.mar.7

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HUGO SOUTO de ACEVEDO solicitando la expedición de segundas copias del certificado de autos. de la Sucesión de Rufino Sauto o Rufino Sauto Aguirre (Libro 19, Folio 506, actualmente A. 912|1978).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, febrero 8 de 1979. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.

21) N$ 65.00 10|pub. 2834 Feb.23-v.mz.12.

SORIANO

JUZGADO [illegible] DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "ROLANDO JULIO LORENZI- Segunda copia de escritura" (Ficha 1597 año 1978), se habe saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Rolando Julio Lorenzi solicitando se le expida segundas copias de las siguientes escrituras: I) La autorizada en Dolores el 5 de marzo de 1953 por el Esc. Juan Ramón Ruiz correspondiente a la cesión de derechos hereditarios que a Julio Rodolfo Cabo le correspondían en las sucesiones de Domitila Abrante, Julio Rodolfo Cabo y Pedro Ruperto Cabo; II) la autorizada en Dolores por el Esc. Juan Ramón Ruiz el 30 de julio de 1958 correspondiente a la cesión de derechos hereditarios que al señor Jorge Heber Cabo le correspondían en las sucesiones ya mencionadas; III) La autorizada en Dolores por el Esc. Juan Ramón Ruiz el 4 de setiembre de 1958 correspondiente a la cesión de derechos hereditarios que a Petrona Marcelina Cabo le correspondían en las sucesiones referidas.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 4 de diciembre de 1978 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 143.00 10|pub. 2203 Feb.15-v.mz.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MANEIRO FERREIRA SEBASTIAN: "Segunda Copia de Escritura, se hace saber que compareció el nombrado, solicitando Segunda Copia de la escritura que en la ciudad de Tacuarembó, el día 5 de marzo de 1969 autorizó la Escribana M.a S. López Morand, y por la cual el compareciente adquirió un solar de terreno ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Tacuarembó Padrón en mayor área, número 3.041 (actual Nº 6.711) con una superficie de 672 metros cuadrados.

En consecuencia se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, a que comparezcan a estar a derecho en autos. — Tacuarembó, marzo 11 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) N$ 91.00 10|pub. 2452 Feb.19-v.mz.6.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

EL PEZ DE PLATA LIMITADA

En Montevideo a 30 de setiembre de 1969, se formó esta Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Socios primitivos: JOSE MARIA ROCA LUIS MARCELINO DENTONE RICARDO ROMERO, JOAQUIN SERRA VEGA y ROBERTO MARIO LAMELA.

Inscripción: N.o 464, Folio 1.702, Libro número 2.

Joaquín Serra y Ricardo Romero cedieron a José María Roca y Luis Marcelino Dentone el 4 de agosto de 1977, inscripción número 689 Folio 2.352, Libro 2.

Roberto Mario Lamela cedió a José María Roca y Luis Marcelino Dentone el 21 de abril de 1978, inscripción N.o 688 Folio 2.348 Libro 2.

El 29 de agosto de 1978 se cedieron cuotas y modificó la Sociedad.

Socios actuales y aportes JOSE MARIA ROCA y LUIS MARCELINO DENTONE nuevos pesos 120.00 cada uno; ALBERTO ROCA ROFFO y ELIZABETH CRISTINA ROCA nuevos pesos 20.00 cada uno; JUAN NICOLAS ROCA MERICAECHEVARRIA y ALBERTO RAMON ROCA MERICAECHEVARRIA nuevos pesos 60.00 cada uno.

Capital N$ 400.00.

Administración: José María Roca, Luis M. Dentone Alberto Ramón Roca y Juan Nicolás Roca indistintamente.

Para prendar: 2 juntos, para hipotecar o enajenar: mayoría de socios que representen mayoría de capital.

Domicilio: Juan D. Jackson 1141.

Inscripción: N.o 176. Folio 651, Libro 3.

22) N$ 320.00 10|pub. 3085 Mz.1.o-v.mz.14.

SIDESA LTDA.

Contrato: 1.o de febrero de 1979.

Registro: N.o 36, Folio 130, del Libro 3.

Socios: NILSON DUERA HERNANDEZ y CELIA FERNANDEZ GARCIA.

Aportes y capital, por partes iguales nuevos pesos 5.000.00.

Objeto: Empresa Constructora, etc.

Administración: Movimiento de fondos, cuentas corrientes y actividad Bancaria en forma conjunta, actividad Administrativa indistintamente.

Plazo: 20 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 96.00 10|pub. 3183 Mz.1.o-v.mz.14.

CONTRERA Y SANTANA S.R.L.

Denominación: Contrera y Santana Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Socios: RAMON CONTRERA BENTANCOR y VICTOR SANTANA LARRAÑAGA.

Capital Social: N$ 6.000.00.

Administración: Los dos socios conjuntamente.

Objeto: Taller mecánico; tornería; mecánica industrial y agrícola; compraventa de automotores; repuestos; mercaderías varias; representaciones.

Domicilio: Ciudad Paysandú.

Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.

Inscripto: Registro Comercio Paysandú el 26 de diciembre de 1978 N.o 77, Folios 312 al 317. Libro XLIX.

Gustavo Luaces Escribano.

22) N$ 96.00 10|pub. 3114 Mz.1.o-v.mz.14.

JOSE BEDNARIK E HIJOS S.R.L.

Otorgamiento: 5 de febrero de 1979.

Otorgantes: José Bednarik Pize, Enrique Eduardo y Estela Bednarik Ballador.

Capital: N$ 30.000.00. José Bednarik nuevos pesos 24.000.00. Enrique Eduardo y Estela Bernarik, N$ 3.000.00 cada uno.

Objeto: Taller metalúrgico importación, exportación y servicios.

Administración: José Bednarik a sola firma o Enrique Eduardo y Estela Bednarik conjuntamente.

Plazo: 10 años prorrogables.

Inscripción: Registro Público de Comercio: 13 de febrero de 1979 con el N.o 107 al Folio 400 del Libro N.o 1 de Contratos.

22) N$ 160.00 10|pub. 2632 Mz.1.o-v.mz.14.

PROMOCION ORIENTAL LTDA:

Olga Elvira Castro cede su cuota a Alcides Romero.

RPC: N.o 168, Folio 612. Libro 3.

22) N$ 32.00 10|pub. 3083 Mz.1.o-v.mz.14

RECAUDADORA DEL ESTE LTDA.

Contrato: 20 de enero de 1979.

Inscripción: Nº 55 al folio 194 del libro 3.

Socios: FRANCISCO ESPINDOLA GUTIERREZ e IRMA RENEE NUÑEZ.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Huidobro Nº 1336 Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Capital: N $2.000.00.

Objeto: Recaudación y transporte de valores.

22) N$ 64.00 10|pub. 3025 Feb.28-v.mz.13.

MARINER S. R. L.

Contrato: 29 de mayo de 1978.

Registro: Nº 472, folio 1601 del libro 1.

Socios: ORLANDO GOMEZ LUIS DELBUONO y LUIS BONINI (administradores 2 conjuntamente).

Capital: N$ 1.500.00.

Plazo: 20 años.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industrialización, fabricación, comercialización de mercaderías y arrendamientos.

22) N$ 64.00 10|pub. 3035 Feb.28-v.mz.13.

SCHIAPPAPIETRA Y PASCALE LIMITADA

Constituída por documento privado del 31 de setiembre de 1978.

Socios: ANDRES MARIA SCHIAPPAPIETRA GAVARY y OTTO DARDO PASCALE YAÑEZ.

Objeto: Comercialización de todo tipo de artículos relacionados con los ramos de farmacia, droguería, laboratorios, perfumería y afines.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 5.000.00 aportados por partes iguales.

Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.

Administración: Indistinta.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 994, folio 3453, libro número 1 de Contratos, el 23 de octubre de 1978.

Declaratoria: Otorgada por documento privado del 22 de enero de 1979.

Los efectos de la sociedad se retrotraen al 31 de agosto de 1978.

Inscripción: Nº 17, folio 57 del libro 3 de Contratos el 1º de febrero de 1979.

22) N$ 192.00 10|pub. 3033 Feb.28-v.mz.13.

RODYS LTD.

Contrato: 16 enero 1979.

Inscripto: N.o 85, folio 315, Libro 1 de Contratos.

Socios: ROBERTO MARIO RAFFO TOLEDO y GLADYS RAFFO TOLEDO.

Objeto: Tornería, rectificado de motor y reparaciones en general.

Capital: N$ 6.000.00.

Administración: 2 cualesquiera de los socios en forma conjunta.

Plazo: 5 años contados desde la inscripción en el Registro Público automáticamente prorrogado por períodos de 3 años.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 96.00 10|pub. 2238 Feb.15-v.mz.2.

CONSTRUCTORA ATLANTICA LIMITADA

Razón social: "Constructora Atlántica Limitada"

Contrato: 26 de enero de 1979.

Inscripto: N.o 22, folio 8 vta, Libro 3 de Contratos el 1.o de febrero de 1979.

Socios: MIGUEL ANGEL BANACORE CRESSI y MANUEL JOSE BONILLA PIRIZ.

Objeto: Construcción de edificios, contratistas, representaciones.

Capital: N$ 10.000.00.

Administración Indistinta.

Domicilio: Avenida 18 de Julio 1233 Esc. 26, 27, 28 y 29.

Plazo: 5 años prorrogables.

22) N$ 128.00 10|pub. 2237 Feb.15-v.mz.2.

VIRTUS S.R.L.

Contrato: 19 de octubre de 1978.

Capital: N$ 10.000.00.

Socios: FRANCISCO ANTONIO GALLI ARAGONE y MARIA JOSEFINA GALLI ARAGONE.

Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.

Objeto: Producción, explotación, industrialización y comercialización de materias primas y artículos vinculados a la industria farmacológica, especialmente las referentes a droguería, farmacia y todos sus derivados y/o anexos.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción Registro Público y General de Comercio el 14 de noviembre de 1978, con el N.o 1130, folio 3882, Libro 2 de Contratos.

Administración: La administración y uso de la firma social estará a cargo exclusivo del socio Francisco Antonio Galli Aragone.

22) N$ 160.00 10|pub. 2213 Feb.15-v.mz.2.

NEME - ALVAREZ S. R. L.

Contrato: 5 de enero de 1979.

Inscripción Registro Público de Comercio de Soriano: En el libro de contratos con el N.o 1 de fojas 1 a 5.

Socios y aportes: EDUARDO JOSE NEME RICH, JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA y EDUARDO NEME CAMIRUAGA. Partes iguales.

Objeto: 1) Compra, venta, importación y exportación de toda clase de vehículos y maquinarias, sus repuestos y accesorios.

2) Taller mecánico, reparación, reconstrucción y servicio de mantenimiento de toda clase de vehículos maquinaria y equipos.

3) Industrialización, compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes muebles por cuenta propia o de terceros.

4) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.

5) Representaciones, comisiones y mandatos en general.

6) Prestar servicios de transporte y acarreos.

Plazo: 2 años a contar desde el 1.o de enero de 1979, prrogable.

Capital: N$ 12.000.00.

Administración: Eduardo José Neme Rich.

Domicilio: Mercedes.

22) N$ 256.00 10|pub. 2202 Feb.15-v.feb.2.

FARMACIA NOEL LIMITADA

Contrato: 2 de enero de 1979.
Registro: N.o 74, folio 271, Libro 1.
Socios: DENISE MANGINO y ADOLFO CARLOS RODRIGUEZ.
Objeto: Farmacia, Perfumería y Afines.
Capital y aportes: N$ 5.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2243 Feb.15_v.mz.2.

ARQ. EDUARDO J. OLIVELLA LTDA.

Contrato: 27 de noviembre de 1978.
Registro: N.o 1.176, Folio 4.086 Libro 1.
Socios: ARQ. EDUARDO J. OLIVELLA y MARIA del ROSARIO MOPPETT.
Objeto: Construcción y Afines.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por 98 más.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 2411 Feb.19-v.mz.6.

YARATUR S. R. L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado de 1.o de febrero de 1979 inscripto Registro Público de Comercio de Canelones N.o 9 folio 28 al 31, Libro de Contratos:
I) Las socias Delta Nereyda Bastón Arbelo de Posada, Wilma Mary Greni Iglesias de Bornia y Gloria Silva Souto de Viñoly cedieron sus cuotas sociales a Milta Gladys Santos Pintado de Prato que adquirió 15 cuotas valor N$ 1.500.00 a Jorge Máximo Viña Lalinde que adquirió 8 cuotas, valor N$ 800.00 y a Martha Esther Castelli Medina de Viña que adquirió 7 cuotas, valor N$ 700.00.
II) Se modificó la administración de la sociedad que queda a cargo de cualesquiera de los socios, indistintamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 2538 Feb.20_v.mar.7

GARCIA HNOS. S. R. L.

Denominación: Don Teodoro S. R. L.
Contrato: 1.o de enero de 1979
Inscripto: N.o 1 folio 193 Libro 26.
Socios: EDUARDO ROSA GARCIA AGUILERA y MARGARITA ROSA GARCIA AGUILERA.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos panificados.
Plazo: dos años y prórrogas automáticas.
Capital: 10.000.00 nuevos pesos.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
22) N$ 96.00 10.pub. 2493 Feb.20_v.mar.7.

MARGRAN LTDA.

Constitución: 22 de diciembre de 1978.
Inscripción en el Registro N.o 48, Folio 181, Libro N.o 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: RAUL LAVISTA PAOLINI y CESAR VICENTE IARLORI PLADA.
Administración: Indistinta.
Plazo: tres años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y Exportación, representaciones, cualquier actividad comercial o industrial, especialmente extracción de minerales e industrialización, etc.
22) N$ 96.00 10|pub. 2544 Feb.20-v.mar.7

TRIUNFO CONTROL TV LTDA.

Contrato: 2 de enero de 1979.
Registro: Nº 36, folio 135 libro 1.
Socios: MARIA NORA FLEITAS GARCIA, JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y ROBERTO EDUARDO MARTINEZ CASTRO.
Capital: N$ 6.000.00. por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Informes y estadísticas sobre las emisiones de televisión y otros medios de difusión.
Administración: Conjunta 2 socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 3046 Feb.28-v.mz.13

MARINE LTDA.

Contrato: 22 de enero de 1979.
Socios: MARI LUZ FERNANDEZ AGUERO y NELTY FERNANDEZ AGUERO.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Empresa de limpieza servicio de cafetería y cargas a flete y|o derivadas de los giros indicados en toda su extensión.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el Nº 63 folio 230 del libro 2 de Contratos.
22) N$ 128.00 10|pub. 3034 Feb.28-v.mz.13.

FREDDO LTDA.

Documento privado: 14 de enero de 1979 se constituyó Freddo Ltda.
Registro: Nº 45 folio 160 del libro Nº 3.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JUAN ENRIQUE RANFTL HELIOS PEDRO MARTINEZ LEONEL ARSENIO RAMONDE SERVETTI y ROBERTO MARIO ROSALES FERREIRO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Uno cualquiera de los socios.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, venta productos heladería confitería, restoran y alimentos.
22) N$ 96.00 10|pub. 2358 Feb.16-v.mar.5.

KALINA LIMITADA

Contrato: 14 de diciembre de 1978.
Registro: N.o 4, Folio 16 del Libro 2 de Contratos.
Socios, aportes: ROBERTO R. PETCHO GARGUIR N$ 900.00; RAUL ARNELLI SCAFIEZZO N$ 100.00.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Consultoría en comercialización.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2134 Feb.16-v.mz.5

BERING URUGUAY LTDA.

Contrato: 4 de enero de 1979.
Registro: N.o 86, folio 319, Libro 1, año 1979.
Socios: LAUDEMARO y OSCAR LINO ROSAS, REX BELL y BALTASAR NELSON ROSAZ.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 10.000,00 aportados por partes iguales.
Objeto: Exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 128.00 10|pub. 2232 Feb.19-v.mz.6.

COSMOS LTDA.

Contrato: 1.o de febrero de 1979.
Inscripto: 1.o de febrero de 1979 con el Nº 14 al folio 39 del libro 3.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios y aportes: RAUL PEDRO PEDEMONTE NARIO Y ALEXANDRA MARIA ANGELA RITA TERESA BUONOMO BASILE, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Farmacia perfumería y afines.
Plazo: 1 año y prorroga automática de 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2360 Feb.16-v.mar.5.

PIAGET LIMITADA

Contrato privado de febrero 5 de 1979.
Registro de Comercio N.o 65, Folio 230, Libro 3 de Contratos el 9 de febrero de 1979.
Socios: SAMUEL KAREZIN MARACHLIAN y GLADYS KAVEDJIAN APIKIAN.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Objeto: Distribución de artículos de tienda y mercería.
Administración y uso de la firma: Cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 96.00 10|pub. 2478 Feb.19-v.mz.6.

LUCIAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de febrero 6 de 1979.
Registro de Comercio N.o 53, Folio 187 Libro 3 de Contratos el 8 de febrero de 1979.
Socios: LUIS CID ALVAREZ 90 por ciento y JOSE MALLO LOPEZ 10 por ciento.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Arrendamiento de Inmuebles.
Administración y uso de la firma: señor Luis Cid Alvarez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 96.00 10|pub. 2472 Feb.19-v.mz.6.

MARTINEZ SCHOFF S.R.L.

Contrato: 1.o de diciembre de 1978.
Inscripción: N.o 61. Folios 238 al 240 del Tomo 1978.
Socios: HUGO MARTINEZ SCHOFF y JULIO CEDREZ.
Domicilio: Nueva Helvecia (Colonia).
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ejercida indistintamente.
Plazo: Tres años, prorrogables.
Objeto: Comprar, vender manufacturar, industrializar y en cualquier forma comercializar los productos del agro.
22) N$ 96.00 10|pub. 2468 Feb.19-v.mz.6.

URUPAR INTERTRADE LIMITADA

Contrato: 29 diciembre 1978.
Registro: N.o 50, Folio 182; Libro 2.
Socios: WALTER OMAR OTERO DIAZ, ROBERTO SZAFRANEK y CAMILO GARCIA TORTORELLA.
Capital: N$ 5.100.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios.
Objeto: Importación, exportación, comisiones, representaciones etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2463 Feb.19-v.mz.6.

MACIEL - MESA S. R. L.

Contrato: 5 de febrero de 1979.
Registro: N.o 50, Folio 173, Libro 3.
Socios: GRACIELA LILIAN MACIEL BOSCH y JULIO JULIAN MESA FERNANDEZ.
Capital: N$ 3.000.00 por mitades.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Compraventa de toda clase de artículos, cualquiera sea su naturaleza, explotación de frutos del país compraventa de bienes muebles o inmuebles, etc.
Administración: Socios indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 2396 Feb.19-v.mz.6.

PUNTA TOUR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por documento privado de fecha 22 de diciembre de 1978 inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el N.o 13, Folio 42, al 43 del Tomo 18 de Contratos, Iiovanni Costa Frisone cedió su cuota social de N$ 5.000.00 a María del Carmen Rinaldi López.
22) N$ 96.00 10|pub. 2386 Feb.19-v.mz.6.

FRANCISCO SCAFIEZZO E HIJO LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada 30 enero 1979.
Inscripción: Registro Público Comercio N.o 16, Folio 55, Libro 3 Contratos.
Socios: NICOLAS GERARDO SCAFIEZZO MATTURRO y FRANCISCO ANTONIO SCAFIEZZO TETA.
Objeto: Construcción refacción, demolición de inmuebles y enajenación y adquisición de los mismos.
Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Conjunta, salvo excepciones en forma indistinta.
22) N$ 128.00 10|pub. 2432 Feb.19-v.mz.6.

DUASO LIMITADA

Por contrato del 31 de diciembre de 1978, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, con el N.o 17, del folio 58 al 61 del Tomo 18 de Contratos LUIS EUSEBIO DUASO ALLUE MARIA MARGARITA PEREZ PEREZ y JOSE PEREZ FERNANDEZ, constituyeron sociedad con objeto de explotación de comercio, despensa fiambrería, supermercado, panificadora panadería venta de bebidas, elaboración y comercialización de productos alimenticios.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por el señor Luis Duaso N$ 20.000.00, Margarita Pérez N$ 20.000.00 y José Pérez N$ 10.000.00.
Administración: Luis Duaso y Margarita Pérez indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 192.00 10|pub. 2387 Feb.19_v.mz.6.

VAMA LTDA

Nombre: VAMA LTDA.
Fecha: 24 de agosto de 1979.
Inscripción: N.o 831 2839|2.
Domicilio: Grito de Gloria 1366.
Objeto: Explotación del ramo de venta de diarios, revistas, artículos escolares, cigarrillos, artículos de bazar y fantasías subagencia de quinielas y loterías.
Administración: Indistinta.
Socios: EDUARDO VEZQUEZ MARTIN, RODOLFO VAZQUEZ MARTIN y ALFREDO VAZQUEZ MARTIN.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil moneda nacional).
22) N$ 128.00 10|pub. 2730 Feb.22-v.mz.9

GRANJA LOURDES S. R. L.

Contrato: 20 de noviembre de 1978.
Inscripción: N.o 5, folio 14|18 año 1979.
Socios: EDISON VIONE CAMBON y LUIS EMILIO VIONE EDUARTE.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de granja y anexos especialmente.
Domicilio: Maciel 108, Paso Carrasco, Departamento de Canelones.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 2257 Feb.16-v.mar.5.

WIMPER LTDA.

Contrato: 23 de enero de 1979.
Inscripción: N.o 61, folio 216, libro 3 de contratos.
Plazo: 80 años 1.o de febrero de 1979.
Capital: N$ 6.000.00 integrado por partes iguales.
Socios: DERUDI OSCAR MENDES GONZALEZ, LUIS FEDERICO CARLOS RECTO CARRIO y MARIO HEBERT RECTO CARRIO
Administración: Dos socios cualesquiera en forma conjunta
Domicilio: Montevideo, Cufré 2517.
Objeto: Distribución industrialización, importación y exportación de mercaderías y servicios, compraventa y arrendamiento de inmuebles o vehículos.
22) N$ 128.00 10|pub. 2364 Feb.16_v.mar.5.

INVESUR TRADING COMPANY LTDA.
Cesión de cuota
Documento privado: fecha 9 de enero de 1979 inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1979 con el número 108 al folio 402 del libro 1 de Contratos.
José María Alori Oyenard cedió a Antonio María Alori Oyenard el diez por ciento de las cuotas sociales de la nombrada sociedad que importan la cantidad de N$ 5.000.00, pagando el señor Antonio María Alori a tener administración y uso de la firma social.
22) N$ 128.00 10|pub. 2931 Feb.28-v.mz.13.

COI S. R. L.
Contrato: 26 de enero de 1979.
Inscripto: N.o 4 Folio 141, Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 2.000.00 por mitades.
Socios: DOMINGO NESTOR AYARZA CAROSIELLO y ALICIA PRESTO LAUSAROT.
Administración: Indistinta o conjunta.
Objeto: Prestar atención odontologica integral y realizar trabajos de laboratorios relacionados con la odontología.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2491 Feb.23-v.mz.13.

BORDA & BORDE S. R. L.
Contrato: 1º de febrero de 1979.
Inscripción: Nº 98, folio 365, libro Nº 1.
Socios: FRANCISCO BORDA FERNANDEZ y JACQUES BORDE BEBEACUA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de estación de servicio y anexos.
22) N$ 96.00 10|pub. 2894 Feb.23-v.mz.12.

GALLET LIMITADA
Contrato: 6 de febrero de 1979.
Inscripto: N.o 71 folio 256 libro 3.
Socios: RONALD ARNOSO GARCIA y RAQUEL SOMOZA CASERO.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios en general, anexos derivados.
Administración: Ronald Arnoso o Raquel Somoza indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2877 Feb.23-v.mz.12.

SAC LTDA.
Contrato: 15 de setiembre de 1978.
Registro: Nº 936, al folio 3217 libro Nº 1.
Socios: León Abracinskas, Rogelio Gerardo Collazo Zocchi Isidoro Skirzewski Stachelek y Yamandú Bouissa Villalba.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: León Abracinskas, Rogelio Gerardo Collazo Zocchi e Isidoro Skirzewski Stachelek.
Objeto: Taller de mecánica electricidad, tapicería, chapa, pintura y afines.
Plazo: 5 años.
22) N$ 96.00 10|pub. 2878 Feb.23-v.mz.12.

DIVIA LTDA.
Contrato: 14 de diciembre de 1978.
Registro: Nº 1290 al folio 4444 del libro 2.
Socios: JOSE LUIS PIÑON SALGADO y ELY ISABEL BOROTRA ARCE.
Capital: N$ 3.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: indistintamente ambos.
Objeto: Distribución de vinos nacionales y extranjeros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años con prórrogas de igual duración.
22) N$ 96.00 10|pub. 2875 Feb.23-v.mz.12.

BOAT SHOW S. R. L.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Fecha: 6 de febrero de 1979.
Capital: de N$ 500,00 se eleva a nuevos pesos 50.000.00.
Administración: Luis Mangino Jorajuría.
Domicilio: Punta del Este.
Inscripción: Nº 26 del folio 92 al 93 del tomo 18 de Contratos del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
22) N$ 96.00 10|pub. 2874 Feb.23-v.mz.12.

GINO MILLI S. R. L.
Contrato: 25 de enero de 1979.
Inscripción: Nº 42, folio 151 libro 3 de Contratos.
Socios: LUIGI MIGLIETTA TRICARICO, MARIA MATHILDE ALMADA, ELENA ESTER SACCO AMBROSONI y MARIA VICTORIA ELENA MARGARITA PROKERT.
Capital: N$ 1.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección y venta de ropa.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Luis Migliotta, en su ausencia Mathilde Almada de Wild.
22) N$ 96.00 10|pub. 2870 Feb.23-v.mz.12.

BOAT SHOW S. R. L.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Fecha: 27 de noviembre de 1978.
Cesión de cuota: de Douglas Charles Richard Hack Poulton a Luis Alberto Mangino Jorajuría toda su parte.
Inscripción: Nº 25 del folio 90 al 91 del tomo 18 del Contratos del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
22) N$ 96.00 10|pub. 2873 Feb.23-v.mz.12.

DOVIL LIMITADA
Contrato: 27 de noviembre de 1978.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1978 con el Nº 1146 al folio 3991 del libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ENRIQUE FOLCO BEIGBEDER JUAN EDUARDO FOLCO BEIGBEDER y JUAN JOSE MARQUES SOLARI.
Capital: N$ 45.000,00 integrado por partes iguales.
Administración: indistinta, salvo para compra o venta de bienes inmuebles o constitución de gravámenes sobre los mismos en que deberán actuar conjuntamente los tres socios.
Objeto: Empresa constructora, actuando por cuenta propia o de terceros, como objeto principal.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 160.00 10|pub. 2869 Feb.23-v.mz.12.

CADISA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Contrato: 31 de diciembre de 1978.
Inscripto: Nº 26, folio 92, libro 2 de Contratos.
Meli o Emilia Uri o Ouri cedió a Acher o Mauricio Uri o Ouri y a Chasia Bejla o Berta Soloducho de Uri o Ouri sus dos cuotas a razón de una a cada uno.
Modificación de contrato: La administración y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los dos socios.
Se aumenta el capital a N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 500.00 cada uno distribuido por mitades entre los socios.
22) N$ 160.00 10|pub. 2816 Feb.23-v.mz.12.

BOAT SHOW S. R. L.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Fecha: 18 de agosto de 1972.
Cesión cuota: de Turquesa Florentina Malmierca Gori a Douglas Charles Richard Hack toda su parte.
Inscripción: Nº 27 del folio 94 al 95 del tomo 18 de Contratos del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.
22) N$ 96.00 10|pub. 2872 Feb.23-v.mz.12.

PERCAM LTDA.
Contrato: 10 de enero de 1979. Registro Público de Comercio N.o 51 folio 177 libro 3 de Contratos.
Socios: PABLO PEREYRA PIAGGIO y CARMEN CAMACHO FIORITO.
Objeto: Publicidad en todas sus formas.
Capital: N$ 20.000.00 por mitades.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2767 Feb.22-v.mz.9.

ROLAN LTDA.
Contrato: 20 de enero de 1979.
Inscripción: N.o 18 folio 46 del libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y NYBIA ERIS GOMEZ FERREIRA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Molino Cerealero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2691 Feb.22-v.mz.9.

DEL SOCORRO S.R.L.
Contrato: 14 de diciembre de 1978.
Socios: EDISON LUIS AGRIEL y BLANCA AZUCENA RUSSO.
Objeto: Farmacia y afines.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Registro: N.o 22, folio 79 del libro 2.
22) N$ 64.00 10|pub. 2766 Feb.22-v.mz.9.

URUTRON S. R. L.
Contrato: 25 de enero de 1979 inscripto el 31 de enero de 1979 con el N.o 11 al folio 39 del libro 3.
Socios: DANIEL BAUTISTA ASSANDRI BARBOT, EDUARDO FELIX ASSANDRI BARBOT y JORGE ENRIQUE ESCARDO MORRISON.
Objeto: Industrialización y comercialización artículos de electroténia.
Domicilio: Pedro Francisco Berro 926. Montevideo.
Administración: Indistintamente: 3 socios.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 3.000.00.
22) N$ 96.00 10|pub. 2692 Feb.22-v.mz.9.

NARCOMEDICA LTDA.
Cesión
Contrato: 20 de diciembre de 1977.
Registro: N.o 909, libro 2 de contratos.
Cedentes: ERNESTO NORBERTO RIBEIRO RODRIGUEZ, ELENA PEDROSA.
Cesionarios: Silvestre Alberto Panfilo Pavan y Carlos Luis Rosasco Duomarco.
22) N$ 64.00 10|pub. 2765 Feb.22-v.mz.9.

TU CASA S. R. L.
Documento privado: 18 de diciembre de 1978.
Registro: N.o 142 folio 520 libro 3.
AZUCENA NEREIDA ISABEL CARDOZO a SELVA ANGELICA CARDOZO CARDOZO cesión de la totalidad de sus cuotas (35 o|o).
22) N$ 64.00 10|pub. 2768 Feb.22-v.mz.9.

DIAZ DE LEON S. R. L.
Contrato: 12 de enero de 1979 inscripto con el Nº 89, folio 33 del libro 1.
Socios: ABEL De LEON y RAQUEL DIAZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización bienes de farmacia, perfumería cosmética, veterinarios.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 2750 Feb.22-v.mz.9.

ARQUITECTO SALDANHA Y CIA. LTDA.
Contrato: 24 de enero de 1979.
Socios: JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI, NESTOR JUAN ANTONIO GIUDOTTI FERNANDEZ y EMIR MUÑOZ GUASQUE.
Capital: N$ 15.000.00 (por partes iguales).
Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: a) Construcciones demoliciones en general, instalaciones sanitarias, carpintería, herrería, venta de materiales de construcción. b) Asesoramiento técnico administrativo, servicio profesional. c) Extractivos, madera, maquinaria, transporte de cosas, vidrio d) Compra, construcción y venta de inmuebles, arrendamiento administración y toda clase de operaciones en bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se encuentren en vigencia e) Importar, exportar, realizar operaciones comerciales en materias primas y mercaderías ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, obtener préstamos en general.
Domicilio: Rivera.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: 2 socios indistintamente.
Inscripción: N.o 2 folio 5.
22) N$ 192.00 10|pub. 2675 Feb.22-v.mz.9.

SOCIEDAD AUDITORA LTDA.
Contrato: 18 de diciembre de 1978.
Registro: N.o 92 folio 342 libro 1, 2 de febrero de 1979.
Socios aportes: PASCUAL PICERNO, ENRIQUE DOÑORO por partes iguales.
Capital: N$ 100.00
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Giro: Representaciones administraciones asesoramientos en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2252 Feb.21-v.mz.8.

DIPES S. R. L.
Contrato: 19 de noviembre de 1978.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 1098 al folio 382 del libro 1 de contratos.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ENRIQUE BERGARA DE MEDINA y ERNESTO BERGARA DE MEDINA.
Administración: Enrique Bergara De Medina.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Ferretería, pinturería y bazar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2301 Feb.21-v.mz.8.

PANADERIA Y CONFITERIA ORIENTAL S.R.L.
Contrato: 1.o de noviembre de 1978.
Inscripto: N.o 194, Folios 693-695 (Canelones).
Socios: ROBERTO LUIS BERNADET, REMEDIOS CORBI de BERNADET y CONCEPCION PEREZ de CORBI.
Objeto: Panadería y Confitería.
Capital: N$ 10.000.00.
Aportado: N$ 4.500.00 cada uno: Roberto Luis Bernadet y Remedios Corbi de Bernadet y N$ 1.000.00 Concepción Pérez de Corbi.
Plazo: Dos años, prorrogable automática y sucesivamente por períodos de un año.
Administración: Roberto L. Bernadet y Remedios Corbi de Bernadet indistintamente.
Domicilio: Pando.
22) N$ 128.00 10|pub. 2109 Feb.21-v.mz.8.

EDITORIAL MEDICA LAENNEC S. R. L.
Contrato: Inscripto con el Nº 88, folio 326, libro 1.
Socios: ELBIO WALDEMAR PEREZ de los SANTOS y RICARDO GOMEZ PUENTE.
Capital: N$ 1.500.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ricardo Gómez Puente.
Objeto: Imprimir a mimiógrafo material didáctico cultural.
22) N$ 64.00 10|pub. 2342 Feb.16-v.mar.5.

FARMACIA LIBERTAD LIMITADA

Contrato: 31 de octubre de 1978.
Registro: N.o 1314, folio 4524, Libro 2.
Socios: BLANCA MARIA ISABEL GEANNECCHINI, JORGE MARIO ALBE y MIRTHA ALBE.
Objeto: Farmacia, Perfumería y Afines.
Capital: N$ 10.000,00.
Aportes: Geannecchini, N$ 5.000,00; Jorge Albé, N$ 2.500,00; y Mirtha Albé N$ 2.500,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2242 Feb.15-v.mz.2.

JOTAENE LIMITADA

Contrato: 7 de febrero de 1979.
Registro: Nº 68 del libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE ALEJANDRO y HUGO NATHAN y ESTHER MELAMED.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación exportación, transportes, fletes y negocios inmobiliarios.
Administración: Indistinta.
22) N$ 64.00 10|pub. 2935 Feb.28-v.mz.18.

FUNDICION INDUSTRIA S.R.L.

Contrato: 10 de agosto de 1977.
Socios: SEGUNDO PEREDA y ATILIO MACHIN.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Taller Metalúrgico.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Registro: N.o 587 Folio 2.046, Libro 1.
22) N$ 64.00 10|pub. 2171 Feb.15-v.mz.2.

PIER - BE LIMITADA

Contrato: 20 de diciembre de 1978.
Registro de Comercio: N.o 40, Folio 139. Libro 2.
Socios: GONZALO SILVA y MARIA ISABEL PAREJA.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Venta, importación, fabricación y comercialización en general de ropa de hombres, damas y niños.
Administración: Los dos socios actuando indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2172 Feb.15-v.mz.2.

VISPAS S. R. L.

Contrato: 22 de enero de 1979.
Inscripción: Nº 56 folio 199 del libro 8.
Socios: LUIS ALBERTO DANIEL PASTORINO BORDIN y CARLOS ALBERTO VISCARDI CAMBRAIA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avenida Sayago N.o 1241 Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Farmacia.
22) N$ 64.00 10|pub. 3024 Feb.28-v.mz.13.

EMPRESA DE PINTURAS BINTOR S.R.L.

Contrato privado de enero 9 de 1979.
Registro Público de Comercio N.o 55 al Folio 205 del Libro N.o 1 de contratos, el 18 de enero de 1979.
Socios: VLADIMIR BINTOR CASAS, JAIME BINTOR GAMARRA CARLOS AMALIO RIVERO RIVERO.
Capital: N$ 3.000.00 en partes iguales.
Objeto: Pinturas de Obras.
Administrador: Vladimir Bintor Casas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años con prórroga automática de 1 año.
22) N$ 128.00 10|pub. 2644 Feb.21-v.mz.8.

MAISON S. R. L.
(Construcción - Mantenimiento integral)

Contrato: 15 de febrero de 1979.
Registro: Nº 134, folio 509, libro 1.
Objeto: Comercialización de mercaderías construcciones y mantenimiento de las mismas.
Socios: CARLOS RAFAEL CORREA SANCHEZ y SORAYA BEATRIZ MENDEZ OLIVERA.
Domicilio: Carlos Roxlo 1372 Apto. 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00 75 o|o Carlos Rafael Correa Sánchez y 25 o|o Soraya Beatriz Méndez Olivera.
Administración: Carlos Rafael Correa Sánchez exclusivamente.
22) N$ 128.00 20|pub. 3013 Feb.28-v.mz.13.

EL TRIUNFO S. R. L.

Contrato: 30 de diciembre de 1978.
Inscripto: 12 de enero de 1979 con el Nº 37 al folio 14 del libro 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: HUMBERTO SILVIO PEREZ PINO y MABEL CASAS ROBAINA, por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Industria, comercio, importación y exportación, intermediación, etc.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 2359 Feb.16-v.mar.5.

SANITARIOS S. R. L.

Contrato: 6 de febrero de 1979.
Registro: Nº 69 al folio 248 del libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS GUELFI BERRUTI y GERMAN RODOLFO GAMBA SAINT HILAIRE.
Objeto: I) La fabricación y venta de artículos sanitarios y artículos para la construcción. II) La comercialización e industrialización de todo tipo de bienes muebles. III) La realización de todo tipo de negocios inmobiliarios.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 2932 Feb.28-v.mz.13.

A. K. LTDA.

Tibor Keisler cedió a Jola Martín Susman sus 10 cuotas sociales.
Contrato: 15 de diciembre de 1978.
Inscripto: 15 de enero de 1979, con el número 1 al Folio 8 de contratos.
22) N$ 64.00 10|pub. 2636 Feb.21-v.mz.8.

INMOBILIARIA MANA LIMITADA

Contrato: 28 de noviembre de 1978.
Registro: N.o 5 a Folios 19|23 de fecha 6 de febrero de 1979.
Socios: DELFIN GUILLERMO GADEA OLIVERA y PAULA NELIZ LOZANO.
Objeto: Administración, Arrendamiento, Compraventa Intermediación de Compraventa, Edificación y Explotación de Bienes Inmuebles.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Los socios conjuntamente.
Domicilio: Atlántida (Canelones).
22) N$ 96.00 10|pub. 2476 Feb.28-v.mz.13.

MAXIM'S S. R. L.

Contrato: 31 de enero de 1979.
Registro N.o 81, folio 300|1.
Capital: N$ 4.000 00.
Socios: ALEJANDRO JORGE VARGHA BETTEGA y LUCIA PLACIDA RODRIGUEZ MORISIO.
Administración: Conjunta.
Objeto: Ventas obras de arte, porcelanas en general bazar y antigüedades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años con prorroga automática.
22) N$ 96.00 10|pub 2277 Feb.16-v.mar.5.

FERBIA S.R.L.

Contrato: 1.o febrero 1979.
Inscripción: N.o 20, Folio 71, Libro 1 de contratos.
Socios: OSCAR F. FERNANDEZ BOSCO y ANTONIO BIANCO BELLOMUSTO.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Taller de reparaciones eléctricas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2634 Feb.21-v.mz.8.

SEFORU S.R.L.

Contrato: 1.o de noviembre de 1978.
Socios: ENRIQUE REGAZZONI, RUBEN GARRIDO, ENRIQUE CAPRARIO.
Objeto: Venta, compra, importación, exportación de semillas.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Conajuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 2178 Feb.15-v.mz.2.

HUBUET LTDA.

Contrato Privado de fecha 26 de diciembre de 1978.
Registro N.o 5 Folio 240 Libro de Contratos que lleva el Registro de Comercio de Cerro Largo.
Socios: CARLOS ALFREDO HUGUET ZABALLA, RAUL NERY HUGUET BEAUMONT y CARLOS ALFREDO HUGUET BEAUMONT.
Administración: Carlos A. Huguet Zaballa, Raúl N. Huguet Beaumont y Carlos A. Huguet Beaumont.
Domicilio: Melo Calle Oribe 886.
Plazo: 20 años.
Objeto: Transportes en general.
22) N$ 128.00 10|pub. 2535 Feb.20-v.mar.7

AYEGAL LTDA.

Contrato: 13 de noviembre de 1978.
Inscripción: N.o 1129, folio 3876, Libro 2 de Contratos.
Socios: JUAN OMAR AVERO MARTINEZ ANTONIO OMAR AVERO VIGNOTE, JUAN JOSE GALLERO SACHETTI, ANIBAL WALTER GALLERO MARTINEZ.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Giro: compraventa importación y exportación de frutas y verduras y otros.
22) N$ 96.00 10|pub. 2506 Feb.20-v.mar.7

DIR S. R. L.

Contrato 22 de setiembre de 1978.
Inscripción: Registro de Comercio N.o 1032 folio 3537 libro 2.
Socios: ANGEL ADOLFO MACHADO ALVAREZ y LUIS ROBERTO TRAVELLA GONZALEZ.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación de toda clase de bienes especialmente en el ramo de impresiones.
Administración: Conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 1939 Feb.20-v.mar.7

"SEM PRODUCCIONES LIMITADA"

Contrato: 21 de diciembre de 1978.
Inscripción: N.o 16, al folio 58 del libro 2 de contratos.
Socios: ARMANDO NELSON TIRELLI MORENO, JORGE JOSE ABUCHALJA SEADE, MARIA ANTONIETA ARANDA de MONTERO y JUAN CARLOS SHEPHARD BANGERTER.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: dos años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios.
Representación: dos socios conjuntamente.
Objeto: Producciones discográficas, organización de espectáculos artísticos, compraventa, permuta, edición, impresión, importación, exportación y representación de placas discográficas, representaciones artísticas y toda actividad inherente al ramo de creaciones artísticas sonoras, sea por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, importaciones, exportaciones y cualquier contrato civil o comercial en general
22) N$ 192.00 10|pub. 1559 Feb.20-v.mz.7.

REMI S. R. L.

Contrato: 24 de enero de 1979.
Registro de Comercio: Nº 5 folio 15 del libro 3.
Socios: ELDA ANTONIA SULCA y FRANCISCO BENTOS RAMIREZ.
Objeto: Empresa de transporte en general: importación, exportaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 3019 Feb.28-v.mz.13.

CENTENARIO S. R. L.

Contrato: 26 de enero de 1979.
Registro: Nº 106, folio 396 del libro 1.
Socios: LUIS JOSE PALFY COLOTTA, GABRIEL ALCIDES SEGOVIA SEGOVIA, ELBIO REPETTO PEREZ y MARIA LUISA GANDULFO PAGANO.
Objeto: Construcción y comercialización de edificios.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 2934 Feb.28-v.mz.13.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (PROINCO S. R. L.)
Cesión

Contrato: 20 de noviembre de 1978.
Inscripción: Nº 35 al folio 125 del libro 2.
Cedente: WASHINGTON FERNANDEZ SANCHEZ y MARIA MERCEDES BELTRAN, ceden 8 cuotas.
Cesionario: Carlos Eugenio Scheck Sánchez.
Precio: N$ 8.000.00.
Contrato: 20 de noviembre de 1978.
Inscripción: Nº 34 al folio 122 del libro 2.
Cedentes: CESAR ANTELO MANTIEGA y BEATRIZ CORBO.
Cesionario: Fernando Antonio Ezcurra Zugasti.
Precio: N$ 2.000.00.
Contrato: 20 de noviembre de 1978.
Inscripción: Nº 33 al folio 119 del libro 2.
Cedentes WASHINGTON FERNANDEZ SANCHEZ y MARIA MERCEDES BELTRAN ceden 4 cuotas.
Cesionario: Washington Fernández Zubeldía.
Precio: N$ 4.000.00.
22) N$ 160.00 10|pub. 2930 Feb.28-v.mz.13.

TAURO LTDA.

Contrato: 15 enero 1979.
Inscripción: N.o 93 Folio 346 Libro 1.
Socios: JUAN ANTONIO LOPEZ ZERPA y ALBERTO DIAZ ADDO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de carnes, afines y anexos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 96.00 10|pub. 3098 Feb.28-v.mz.13.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 165.065. — Montevideo febrero 22 de 1979. — Alejandro Labacá, por Supertoy Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca FIJARROP clases 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3196 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.092. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Bestline Products Argentina S.R.L. (Argentina), solicita marca "B 15" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3169 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.091. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Gonzálo Tato por Schering Aktiengesellschaft. (Alemania) solicita marca "CORINDOLAN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3170 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.301. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Wilson Morgade, por Lactina Suisse Panchaud S. A. (Suiza) solicita marca "LACTINA" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3143 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.302. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Wilson Morgade por Isaac Mario Lubchansky (Uruguay), solicita marca "LITTLE STONE" clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3144 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.303. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Wilson Morgade por Washlan Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina), solicita marca "KAUKOR" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3145 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.300. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Wilson Morgade, por Lactina Suisse Panchaud S. A. (Suiza), solicita marca "EUTRA" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3142 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.299. — Montevideo febrero 22 de 1979. — Wilson Morgade por Lactina Suisse Panchard S. A. (Suiza), solicita marca "EUTRA CRISTAL" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3141 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 3.171. — Montevideo 23 de febrero de 1979. — Orlando Pérez (Uruguay), solicita registro la marca SOLDERPLAST de la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3127 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.291. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Industrias Arpón Sociedad Anónima, Industrial Comercial (Buenos Aires), solicita la marca BATDRY clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3119 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.292. — Montevideo, febrero 22, 1979. — Jones & Cía. S. A. José A. Rabat & Cía. Ltda. (Santiago de Chile), solicita marca "JOSE RABAT" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3120 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.293. — Montevideo, febrero 22, 1979. — Jones & Cía. S. A. Les Fils de Louis Mulliez (Francia) solicita marca "PHILDAR" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3121 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 165.243. — Montevideo febrero 20 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Carlos J. Ramos & Cía. (Montevideo), solicita la marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 3122 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA Nº 165.238. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Oscar Bacot por Alnanan S. R. L. (Montevideo), solicita marca OVNI clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3042 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.258. — Montevideo febrero 21 de 1979. — Oscar Bacot Silveira por Domingo Massaro S. A. (Canelones), solicita marca PAOLETTI clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3043 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 165.257. — Montevideo, febrero 21, 1979. — Oscar Bacot Silveira por Domingo Massaro S. A. (Canelones), solicita marca CICASUL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3044 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.237. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 112.00 10|pub. 3045 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.272. — Montevideo, febrero 21 de 1979. — Erna Siegmund, por Ernesto Quincke S. A. (Uruguay), solicita marca

Tropical

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 2984 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.273. — Montevideo febrero 21 de 1979. — Wilson Morgade, por Roussel Uclaf Société Anonyme, (Francia) solicita marca TARIVID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2985 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.245. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Tecnomadera Ltda. (Montevideo) solicita marca



clase 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 2972 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.244. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Tecnomadera Ltda. (Montevideo), solicita marca.



clases 6 s|d y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 2973 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 165.215. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Mascafé S. L. España, solicita marca MASCAFE clase 1. — La Direción.
23) N$ 32.00 10|pub. 2713 Feb.28-v.mz.13.

ACTA No 165.057. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — M. Dubourg por Nakata S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 2742 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 165.078. — Montevideo febrero 13, 1979. — Erna Siegmund, por Fabril Internacional S. A. (Uruguay), solicita renovar marca SCHILLER clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2291 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.137. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — M. Dubourg por Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 2744 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 165.079. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Erna Siegmund, por Fabril Internacional S. A. (Uruguay), solicita renovar marca WILLY SONS clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2292 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 164.832. — Montevideo, febrero 1.o, 1979. — Gonzálo Tato por Representaciones Percart Ltda. (Montevideo) solicita marca WINLIT clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2325 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 164.795. — Montevideo, enero 31 de 1979. — Ruben Arrolli por Belton Limitada (Montevideo), solicita marca ANTI-GLASS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2326 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.119. — Montevideo 14 febrero, 1979. — Eduardo Medina por Eddegar Carrasco (Uruguay) solicita marca: CARFREN, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2442 Feb.19-v.mz.6.

ACTA N.o 165.107. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft, (Alemania) solicita marca: ACIDOL clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2434 Feb.19-v.mz.6.

ACTA N.o 165.108. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Erna Siegmund por Regie Nationale Des Usines Renault (Francia), solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 2435 Feb.19-v.mz.6.

ACTA N.o 165.138. — Montevideo febrero 15 de 1979. — Casa Lanki S. A. (Montevideo), solicita marca CAPTAIN AMERICA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2745 Feb.22-v.mz.9.

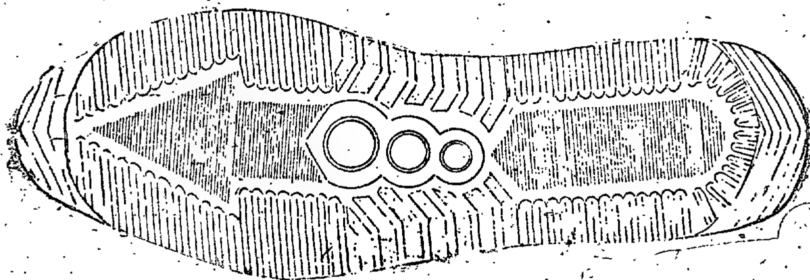
ACTA N.o 165.253. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Leoncio Bragunde (Uruguay), solicita marca LENI'S CANI JEANS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2754 Feb.22-v.mz.9.

ACTA N.o 165.218. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Erna Siegmund por Jovan Inc. (EUA), solicita marca WRINKLES AWAY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2714 Feb.22-v.mz.9.

ACTA N.o 164.796. — Montevideo, enero 31 de 1979. — Gonzalo Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania)), solicita marca NOCTAMID clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2207 Feb.15-v.mz.2.

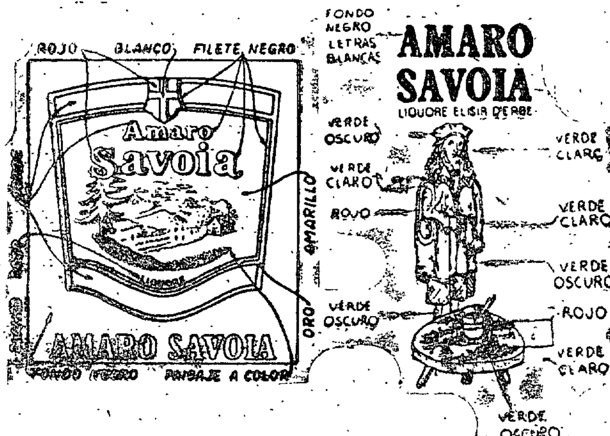
ACTA Nº 164.999. — Montevideo, febrero 8 de 1979. — Bruzzone & Sciutto S. A. (Montevideo), solicita marca UVAS NEGRAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2862 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 165.189. — Montevideo, febrero 16, 1979. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca:



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 2617 Feb.21-v.mz.8.

ACTA Nº 165.242. — Montevideo, febrero 20de 1979. — Jones & Cía S. A. Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" Liechtenstein solicita marca

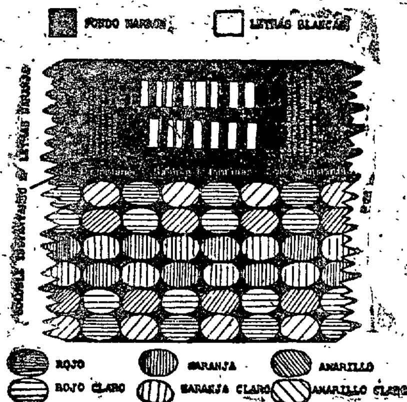


clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 416.00 10|pub. 2971 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 165.227. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — González Ruiz por M & T Chemicals Inc. (USA). solicita marca: ULTROX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2928 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.093. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Manfredo Cikato por International Wines & Spirits S. A. (Panamá). solicita marca: AMBROSIA BY DIPLOMAT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2855 Feb.23-v.mz.12.

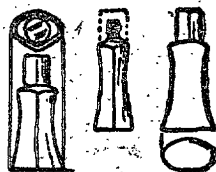
ACTA Nº 165.246. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Saint Hnos. del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 272.00 10|pub. 2859 Feb.23-vmz.12.

ACTA Nº 165.095. — Montevideo febrero 13 de 1979. — Manfredo Cikato por International Wines & Spirits S. A. (Panamá) solicita marca: DIPLOMAT SCOTCH WHISKEY, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2857 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.066. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Odol SAIC (Argentina) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 2929 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.094. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Manfredo Cikato por International Wines & Spirits S. A (Panamá), solicita marca: DIPLOMAT DELUXE SCOTCH WHISKEY clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2856 Feb.23-v.mz.12

ACTA Nº 165.096. — Montevideo febrero 13 de 1979. — Manfredo Cikato por International Wines & Spirits S. A. (Panamá). solicita marca: SANDY MACNAB SCOTCH WHISKEY clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2858 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.241. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Jones & Cía. S. A. Gist Brocades N.V. (Holanda), solicita marca: ENGEMICINA clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 2853 Feb.23-v.mz.12.

ACTA N.o 165.058. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — Nakata S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca NAKATA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2743 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.001. — Montevideo, febrero 8 de 1979. — Gonzalo Tato por María Susana Juana Touya Boggiano (Montevideo) solicita marca PROTECTOR. clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2864 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.000. — Montevideo febrero 8 de 1979. — Bruzzone & Sciutto S. A. (Montevideo), solicita marca PADRE BARRETO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2863 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.224. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Eduardo Medina por Yarson S. A. (Uruguay), solicita marca: VIANA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2867 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 164.998. — Montevideo febrero 8 de 1979. — Gonzalo Tato por Bruzzone & Sciutto S. A. (Montevideo), solicita marca: CASERITO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2861 Feb.23-v.mz.12.

ACTA N.o 165.044. — Montevideo, febrero 12, 1979. — Oscar Bacot por Ediciones Libra Sociedad Anónima (México), solicita marca GUITARRA FACIL clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2354 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.069. — Montevideo febrero 13 1979. — Billy Fox, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra). solicita marca ZOVIRAN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2355 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 3.158. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Erna Siegmund, por Viajes Melia Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca CENTRAL DE CONGRESOS clases 27, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2616 Feb.21-v.mz.8.

ACTAS Nros. 164.926 - 3.145. — Montevideo febrero 5 de 1979. —Ruben Arrolli por Madison Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 6, 10, 14 y 23, 26 - 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 2630 Feb.21-v.mz.8.

ACTA N.o 165.059. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — Erna Siegmund por Societe de fabrication et de distribution de Perfumerie et Cosmétique Diparco S. A. (Francia), solicita marca ATTITUDE GEMEY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 2176 Feb.15-v.mz.2.

ACTA N.o 165.049. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Con esta fecha Juan C. Regina e Hijo (Filan Industrial S. A. en formación) (Uruguay), solicita la marca FILAN de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2217 Feb.15-v.mz.2.

ACTA N.o 165.053 — Montevideo, febrero 12 1979. — M. Dubourg por Mini Center Limitada (Montevideo), solicita marca TAMANAKO clases 4, 5, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 2153 Feb.15-v.mz.2.

ACTA N.o 164.924. — Montevideo, febrero 5 de 1979. — Con esta fecha Cominport Ltda., Montevideo, solicita la marca DANDICOLE clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 2152 Feb.15-v.mz.2.

ACTA Nº 3.155. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Guzmán González Ruiz por César Enzo Rebagliatte (Montevideo), solicita marca servicio: ENZO clase 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 2927 Feb.23-v.mz.12.

ACTA N.o 165.098. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Oscar Bacot por Loew's Theatres, Inc. (USA) solicita marca ASPEN clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2357 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.160. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Billy Fox por Dart. Industries Inc. (USA), solicita marca TAPERWARE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2756 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.161. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Oscar Bacot por Technal International S. A. (Francia) solicita marca SECURAL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2757 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.162. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Oscar Bacot por Technal International S. A. (Francia) solicita marca TECHNAL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2758 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.163. — Montevideo febrero 16 de 1979. — Oscar Bacot por Florio y Compañía Industrial y Comercial Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca SIETE ROCAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2759 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.164. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Oscar Bacot por Florio y Compañía Industrial y Comercial Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca PERIGORD, clase 2. — Publíquese diez días cossecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2760 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.205. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Alser (Montevideo), solicita marca S L 2 A, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2761 Feb.22-v.mz.9.

ACTA Nº 165.206. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Oscar Bacot por Displa Ltda. (Montevideo) solicita marca TRANS-COLOR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2762 Feb.22-v.mz.9.

ACTA N.o 165.204. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Carlos César Lorenzo Puleo (Uruguay), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 20|pub. 2581 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 165.099. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca: ALBALATEX, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2557 Feb.20-v.mar.7

ACTA Nº 165.255 - 3.163. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Enrique Abal Oliu (Montevideo) solicita marca: TACUARA, clases 15, 21, 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 2923 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.201. — Montevideo: febrero 16 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Carl Freudenberg (Alemania) solicita marca: SIMMERRING, clases 6, 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2924 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 165.2 . — Montevideo febrero 16 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Carl Freudenberg (Alemania) solicita marca: SIMRIT, clases 6 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2925 Feb.23-v.mz.12

ACTA Nº 16 . — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Raúl Romero Bianchi (Uruguay) solicita marca: SIRITO clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2926 Feb.23-v.mz.12.

ACTA N.o 165.159. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Billy Fox por Dart. Industries Inc. (USA) solicita marca SUPERWARE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2755 Feb.22-v.mz.9.

ACTA N.o 165.043. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 9 detalle. — Publíquse diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 2353 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 165.100. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Oscar Bacot Silveira por Juan A. Vil   ideo), solicita marca:

LETRAS ROJAS

OJOPORT

FONDO AMARILLO

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 2560 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 165.143. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Erna Siegmund, por Trol S. A. Industria e Comercio (Brasil) solicita marca:



clase 23. — Pub   s consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 2512 Feb.20-v.mar.7.

ACTA N.o 165.152. — Montevideo, 15 de febrero de 1979. — Billy Fox por The Tappan Company (USA), solicita marca: TAPPAN, clases 6 y 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2556 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 165.006. — Montevideo, febrero 8 1979. — Guzmán González Ruiz por Sociedad de Industrias Alimenticias S. A. (Sial S. A.) Uruguay, solicita marca DIPLOMATICO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2366 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.007. — Montevideo, febrero 8, 1979. — Guzmán González Ruiz por Sociedad de Industrias Alimenticias S. A. (Sial S. A.) Uruguay, solicita marca LOS 48 clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2367 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.005. — Montevideo, febrero 8 1979. — Guzmán González Ruiz por Sociedad de Industrias Alimenticias S. A. (Sial S. A.) Uruguay, solicita marca DE LA CORTE clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2368 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.068. — Montevideo, febrero 12, 1979. — Guzmán González Ruiz por Brauerei Feldsrhlössuhen, (Suiza), solicita marca ELÁN clases 2 - 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2371 Feb.16-v.mz.5.

ACTA Nº 165.254. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Guzmán González Ruiz por J. & E. Atkinson Limitada S.A.U.I. & C. (Uruguay), solicita marca: ASTRA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2922 Feb.23-v.mz.12.

ACTA N.o 3.157. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Erna Siegmund por Viajes Melia Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca CENTRAL DE CRUCEROS, clases 27, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 2615 Feb.21-v.mz.8.

ACTA N.o 164.794. — Montevideo enero 31 de 1979. — Rubén Arrolli por Belton Ltda. (Montevideo), solicita marca SKIBELTON, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2327 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.021. — Montevideo, 9 febrero 1979. — Erna Siegmund, por Mario C. Iscola S. A. (Uruguay), solicita marca GINGERON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2072 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.020. — Montevideo, febrero 9 de 1979. — Jones & Cia S. A. Camauär & Cia S. R. L. (Buenos Aires), solicita renovar marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 2321 Feb.16-v.mar.5.

ACTA N.o 164.911. — Montevideo, febrero 5 de 1979. — Guzman González Ruiz por Dalmar SC., (Uruguay), solicita marca



clase 23. — Publíquse diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 2370 Feb.16-v.mar.5.

ACTA N.o 164.910. — Montevideo, febrero 5 de 1979. — Guzman González Ruiz por Proinco S. R. L. (Montevideo), solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 2372 Feb.16-v.mar.5.

ACTA N.o 164.892. — Montevideo, febrero 5 de 1979. — Manfredo Cikato por Editorial Paidós SAICF (Argentina), solicita marca



clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N $144.00 10|pub. 2343 Feb.16-v.mar.5.

ACTA N.o 164.980. — Montevideo, febrero 6 1979. — Erna Siegmund, por CBF Cuscinetti Volventi S.p.A. (Italia), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 1993 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 165.070. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Billy Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca ZOMATIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 2354 Feb.16-v.mz.5.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.793. — Montevideo, diciembre 15 de 1978. — Gonzalo Tato por Lino H. Gallo (Montevideo), solicita Patente de Invención "Recuperación de proteínas de desechos de origen animal". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 3172 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 1.256. — Montevideo, setiembre 22 de 1978. — Bolpa Saicif (Argentina), solicita modelo industrial para "Antiparra de quita y pon". Reivindicando prioridad Argentina Acta N.o 36.427. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 3171 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA N.o 20.828. — Montevideo, 6 de febrero de 1979. — Con esta fecha, Marcelo Stuczinski (Uruguay), solicita patente de invención para "Garaje beca transportable para autos". — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 3126 Mz.1.o-v.mz.14.

ACTA Nº 1.326. — Montevideo febrero 16 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Panmocril S. A. (Uruguay), solicita patente industrial: PERFIL-BASE. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2921 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 1.328. — Montevideo, febrero 20 de 1979. — Erna Siegmund, por Plastisur S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial para CARCASA DE TERMO. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2860 Feb.23-v.mz.12.

ACTA Nº 1.327. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Francisco Gómez (Montevideo), solicita modelo industrial MANIJA DE ATAUD. — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2778 Feb.22-v.mz.9.

ACTA N.o U 640. — Montevideo, 19 de febrero de 1979. — Con esta fecha, José María Viloria (Uruguay), solicita patente de modelo de Utilidad para "Plataforma para calzado provista de articulación". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2623 Feb.21-v.mz.8.

ACTA N.o 20.831. — Montevideo febrero 13 de 1979. — Erna Siegmund, por Uop Inc. (EUA), solicita patente para "Procedimiento para tratar destilados de petróleo agrios" denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta N.o 880.723 de fecha febrero 24 de 1978. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 2514 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o U 639. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Erna Siegmund, por CONATEL S. A. (Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Dispositivo Plaqueta-Botonera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2513 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o U 638. — Montevideo, febrero 14 de 1979. — Oscar Bacot, por Armen Carlos Avcharian (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para: "Plantilla calada utilizable como sandalia". — De acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2558 Feb.20-v.mar.7

ACTA U 587. — Montevideo, diciembre 1.o 1978. — Alejandro Labacá por Fup Ltda. (Montevideo) solicita modelo de utilidad "Amplificador para agudos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2555 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.321. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Oscar Bacot por Atma S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo industrial para: "Taza con elemento sorbedor y juego de tapas representativas". — De acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2559 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.322. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Gonzalo Tato por Francisco Gómez (Montevideo) solicita modelo industrial "Ataúd y ornamentación". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2550 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.323. — Montevideo febrero 15 de 1979. — Gonzalo Tato por Francisco Gómez (Montevideo), solicita modelo industrial "Ataúd y ornamentación". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2551 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.324. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Francisco Gómez (Montevideo), solicita modelo industrial "Tapa de atúd y ornamentación". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2552 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.325. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Gonzalo Tato por Francisco Gómez (Montevideo), solicita modelo industrial "Ataúd y ornamentación". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2553 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.318. — Montevideo, febrero 12 1979. — Guzmán González Ruiz por Odol Saic. (Argentina), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2369 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o U 496. — Montevideo julio 24 de 1978. — Gabriel Dive y Luis Alberto Quijano (Montevideo), solicita modelo utilidad "Dispositivo de transferencia de punto". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2554 Feb.20-v.mar.7

ACTA N.o 1.306. — Montevideo, enero 17 de 1979. — Erna Siegmund, por Trol S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita modelo industrial para: "Modelo de embalaje para juguetes (estuche)", denunciando prioridad solicitud brasilera Acta N.o MI 3800565 de fecha julio 20 1978. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 2289 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 1.307. — Montevideo, Enero 17 de 1979. — Erna Siegmund, por Trol S. A. Industria e Comercio, (Brasil), solicita modelo industrial para: "Modelo de embalaje para juguetes", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta N.o MI 3800564, de fecha julio 20, 1978. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 2290 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 1.305. — Montevideo, enero 17 de 1979. — Erna Siegmund, por Trol S. A. Industria e Comercio, (Brasil), solicita modelo industrial para: "Modelo de embalaje para juguetes (estuche)", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta N.o MI 3800558 de fecha julio 19, 1978. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 2288 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o 1.320. — Montevideo, 14 febrero de 1979. — Raúl Motta Giordano, solicita patente de modelo industrial: "Esterilizador de fluidos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 2362 Feb.16-v.mz.5.

ACTA N.o U 636. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — Raúl Motta Giordano, (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para: "Sistema mejorado de esterilización de fluidos", y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2361 Feb.16-v.mz.5.

ACTA Nº 20.827. — Montevideo, 2 de febrero de 1979. — Erna Siegmund, por Eurographis Holding N. V. (Antillas Holandesas), solicita patente para: "Proceso de metalización", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 882.162, de fecha 28 de febrero de 1978. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 2986 Feb.28-v.mz.13.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pinturas Industriales Limitada, comercio "Pinturas Puma" Camino Ariel 4353. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 467, piso 3, escritorio 5, en horas de la tarde. — MARIA SOLER CANCELA BERNAL y M. MAGDALENA MAISONNAVE CANCELA.
25) N$ 128.00 20|pub. 3088 Mz.1.o-v.mz.28.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo José Miguez Miguez el comercio que gira en el ramo de ferretería y pinturería "Casa Rimoldi" ubicado en Gabriel Antonio Pereira 3054. — Acreedores presentarse en Avda. Italia 3854 bis. — LIRIA IRMA PAZOS de DI MATTEO y OTRAS.
25) N$ 128.00 20|pub. 2328 Feb.16-v.mz.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Molino Cerealero, sito Guanahani 2030. Acreedores en el mismo. — OSCAR BENTANCUR PADILLA.
25) N$ 64.00 20|pub. 2690 Feb.22-v.mz.23.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Numan González y Nelson Vargas comercio en Morales 2502. — Acreedores Magallanes 1412. — PROTA EVA ROSA RODRIGUEZ. — SEVERINO LEON RODRIGUEZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 2250 Feb.16-v.mz.19.

Ley 1904. — Prometimos vender a Farmacia Libertad Limitada (en formación) Farmacia ubicada en Grecia 3701 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — CARLOS LAGE ZERBONI y BEATRIZ PONCE DE LEON.
25) N$ 128.00 20|pub. 2245 Feb.15-v.mz.16.

Vendimos a Juan Emilio Santos Bentancur, almacén de ramos generales acreedores en Lavalleja 101, Colonia.
25) N$ 64.00 20|pub. 2084 Feb.14-v.mz.15.

Ley 1904. — Prometimos vender a La Casera Sociedad en Comandita por Acciones, Supermercado, ubicado en Luis Batlle Berres 4340. Acreedores: Paraguay 1321|502. — ALMACENES FACAL LIMITADA.
25) N$ 64.00 20|pub. 2244 Feb.15-v.mz.16.

Ley 1904. — Prometimos vender a Susana Felipa Pereyra Torena almacén de comestibles, frutas, etc.; ubicada en Carafí 1145 bis. Acreedores en el mismo. — HECTOR GARCIA CARRION. — MARIA LUISA MARISCALKY.
25) N$ 128.00 20|pub. 2246 Feb.15-v.mz.16.

Ley 26|9|1904. — Carmelo Felipe Cabrera García y María Ema Pedrín Masullo prometimos vender a "Núñez-Terra S.R.L." comercio Avda. San Martín 4249. Acreedores en el mismo.
25) N$ 128.00 20|pub. 1814 Feb.2-v.mz.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender flambrería sita en Lagunillas N.o 434. — Acreedores al mismo. — ALBERTO JOSE SABAH SARAGUSTI. — JANTE GRACIELA SZAFRAN. — RUBEN SABAH SARAGUSTI. — DORA VICTORIA DUEÑAS VARON.
25) N$ 128.00 20|pub. 1515 Feb.7-v.mz.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ademar Wilde Riveiro González, la carnicería calle Pouey casi Ellauri, Las Piedras. — Acreedores: Dr. Pouey sin número Las Piedras, Esc. Barja. — CECILIO RODRIGUEZ. — MARIA ESTHER MASSA.
25) N$ 64.00 20|pub. 2381 Feb.19-v.mz.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Café, Bar y Pizzería de 8 de Octubre 2349 a Manuel San Román Fernández. Acreedores en Misiones 1371. Escritorios 46 y 46 (Escribanía Corbacho). — JESUS VILLAVERDE VILLAVERDE. — DOMINGO VAZQUEZ MOURELLE.
25) N$ 128.00 20|pub. 2059 Feb.14-v.mz.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Diana Frumento comercio sito en Echevarriarza N.o 3367. — Acreedores: Ituzaingó 1324, escritorio 701. — AMBROSIO COLOMBO PEREIRA. — MARGOT CANZIANI. — NELSON SZAIEWICZ.
25) N$ 64.00 20|pub. 1586 Feb.7-v.mz.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Sergio Lucas Nieto y Juan Carlos Doldán Alonso, comercio en Islas Canarias N.o 4330. — Acreedores al mismo. — MARIA LUZ PEREZ GARCIA. — MARIA DOLORES GARCIA GONZALEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 1845 Feb.12-v.mz.13.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio sito en 21 de Setiembre N.o 2900, local 6. Acreedores en el mismo. — CARLOS MARTINEZ MACCHIAVELLO.
25) N$ 64.00 20|pub. 1797 Feb.9-v.mz.12.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Mario y César González Riveiro y Raúl Crotti fábrica artesanía en acrílico. Acreedores Pedro Cosio 2086. — WALTER CAPRILE.
25) N$ 64.00 20|pub. 1287 Feb.2-v.mz.5.

Ley 26|9|1904. — Rescindimos promesa compraventa Almacén Comestibles Rastropol Montevideo, Pablo de María 1201 y 1203. — JOSE FERNANDEZ. — FAVILLA de QUINTERO. Acreedores: Carlos Roxlo 1337.
25) N$ 64.00 20|pub. 1779 Feb.9-v.mz.12.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Lilián María Rosa Gentile Mosquera, farmacia sita en Juan Paullier N.o 2850. Acreedores en la misma. — LIOBAL VISCAINTS ALTHABE y ENRIQUE ROSSEMBLATT.
25) N$ 128.00 20|pub. 1776 Feb.9-v.mz.12.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender almacén en Solano López 1599 a Tabaré González. — Acreedores a Figurita 2843 escritorio 11. — ANDRES CHEMAVONIAN.
25) N$ 64.00 20|pub. 2397 Feb.21-v.mz.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Barreiro y Julio Greder el café, bar y pizzería sito en Rondeau 1502. — Acreedores al mismo. — ANDRES PAJON CASTELO. — ETILH PALKOVITS de PAJON. — FRANCISCO VAZQUEZ FERNANDEZ. — CELIA BARREIRO de VAZQUEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 1919 Feb.12-v.mz.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Mont_Pay Ltda., farmacia Mont_Pay (ex. Los Cármenes) Avenida Libertador Brigadier Gral. Lavalleja 2075. — Acreedores en la misma. — WOLFGANG ERNESTO STAPFF. — HEBE AMALIA TORRES de STAPFF.
25) N$ 128.00 20|pub. 1520 Feb.7-v.mz.8.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Gral. Aguilar N.o 1144. — Acreedores al mismo. — HELVECIO JOSE DA SILVA CERANTONIO. — MARIA DOLORES BLANCO.
25) N$ 64.00 20|pub. 1510 Feb.7_v.mz.8.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender carnicería sita Domingo Aramburú N.o 2001. — Acreedores al mismo. — BASILIO LUIS CARBAJALES. — CANDIDA PEREZ de LUIS.
25) N$ 64.00 20|pub. 1508 Feb.7_v.mz.8.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender bar y pizzería sita Duvimioso Terra N.o 2000. — Acreedores al mismo. — NORA AMANDA FASCIOLO BRIGNONE.
25) N$ 64.00 20|pub. 1507 Feb.7_v.mz.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender panadería sita en José Batlle y Ordóñez N.o 6603. — Acreedores al mismo. — ROMULO NANOTTI CORRALES. — ETEL CERILLO. — HUMBERTO RODRIGUEZ. — SARA CERILLO.
25) N$ 128.00 20|pub. 1505 Feb.7_v.mz.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Venancio Borges Alves comercio "El lance" de Lorenzo Fernández 2891. Acreedores al mismo — PEDRO ANTONIO FELITTI. — NELDA SUAREZ COLMAN.
25) N$ 64.00 20|pub. 1492 Feb.6-v.mz.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jaime Juanicó Ituarte, taller de reparaciones de televisión y aparatos electrónicos sito en Bulevar Artigas N.o 2374. Acreedores en el mismo. — JOSE PABLO LEZAMA MULET y GLADYS OLGA CHUCALA PALERMO.
25) N$ 128.00 20|pub. 1366 Feb.2-v.mz.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se prometió vender a don José Pedro Comas Alvarez el comercio sito en Melo (Cerro Largo) denominado "Frigorífico Melo". Acreedores en Dr. Herrera Nº 665 Lifer S. A.
25) N$ 128.00 20|pub. 2866 Feb.23-v.mz.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Teresa De Souza Leites de Guillermoni cervecería La Imperial en Uruguay 512 Salto. Acreedores en el mismo. ANTONIO RAMON BORBA BARLA y BLANCA AMPARO PUCHOLO.
25) N$ 128.00 20|pub. 2835 Feb.23-v.mz.26.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Doña J. Limitada" comercio en ramo de quiosco, sito en Br. Artigas 1629. — Acreedores: al mismo. — MARIA JOSEFINA MARTA LEUNDA ARGUL de CARRASCO y ROBERTO CARRASCO SILVEIRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 3032 Feb.28-v.mz.27.

Ley 26|9|904. — Jos. Misa. prometió vender a José y Domingo Alonso. A éste le cedió José Alonso. Carnicería Fco. Magariños 5355. — Acreedores: allí.
25) N$ 64.00 20|pub. 2965 Feb.28-v.mz.27.

27-Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Arrendamiento de un local para sede de la Oficina Telegráfica Sucursal General Flores SEGUNDO LLAMADO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a ofertas por el arrendamiento de un local para los fines indicados con las siguientes características:

a) Ubicación: Avda. General Flores, o sobre transversales, a menos de 30 metros de General Flores, entre Domingo Aramburú y Garibaldi;

b) Comodidades: Planta Baja, superficie aproximada 40 metros cuadrados con uno o dos salones y servicios higiénicos.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado con un croquis del local indicando ubicación, comodidades y precio del alquiler pretendido, en el Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces, Quinto Piso, Paraguay N.o 2431. —Montevideo, hasta el día 6 de marzo de 1979, a las 17 horas, en que se procederá a su apertura.

El precio del arrendamiento fijado se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en la ley N.o 14.219, artículos 14 y 15.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente N.o V.17.698|1. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 3|pub. 30513 Mz.1.o-v.mz.5.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley 9.026 del 29 de abril de 1933, se hace saber los interesados, que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor RAUL LAVISTA (As. 243|977) solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los N.os 4.948, 4.975, 5.582 19.774, 19.775, 19.776, 6.287 6.679 ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

A los efectos de las posibles reclamaciones por parte de los propietarios de los fundos superficiales, se fija un plazo de treinta días, a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Por el Inspector General General de Minas Interino y P|s|o., Ing. Mario Gil Nin, Asesor Principal.
27) N$ 67.20 3|pub. 2719 Feb.22_v.feb.28.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
MIE
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley N.o 9.026 de fecha 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma "Pavonia Limitada" (As. 258|977), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nros. 1.385 parte y 1.379 parte, ubicados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera.

A los efectos de las posibles reclamaciones por parte de los propietarios de los fundos superficiales por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Walter C. Pérez.
27) N$ 57.60 3 pub. 3008 Feb.28-v.mz.2.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
MIE
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establece el Código de Minería y el decreto-ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933 se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma Pavonia Ltda. (As. 4|1977), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1.154 1.155 7.963 (parte), 7.529, 5.259, 4.218 1.077, 1.031, 1.030, 8.047 8.050 y 8.052 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios de los fundos superficiales por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue.

Por el Inspector General de Minas Interino y P|s|o: Ing: Mario Gil Nin, Asesor Principal.
27) N$ 67.20 3|pub. 3009 Feb.28-v.mz.2.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
MIE
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas.

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados, que se ha presentado ante la Inspección General de Minas Corrales Dredging Company Sociedad Anónima (As. 122|978), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nros. 994, 1.041, 1.046, 1.043 1.057, 6.482, 997 995 3.960 3.419, 1.042 y 933, de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rivera.

A efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios de los fundos superficiales por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue.

Por el Inspector General de Minas Interino: Ing. Mario Gil Nin, Asesor Principal.
27) N$ 67.20 3|pub. 3007 Feb.28-v.mz.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA

En expediente "Ext. Agua" 164|78 se ha dispuesto darle vista a: Jacinto O. Salvagno; firma Terra & Larrañarte. Walter O. González y firma Arroz del Lago S. en C. por un plazo de 10 días a partir de la última publicación en el tercer piso de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sito en la calle Ciudadela 1414 (Montevideo). — La Dirección.
27) (C. C.) 10|pub. 30512 Mz.1.o-v.mz.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
NOTIFICACIONES

Expediente N.o 788.024 — Se notifica a Raquel Galli la siguiente resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 16 de enero de 1979: "Conceder el beneficio de acumulación de sueldos solicitado por Raquel Galli del Campo".

Expediente N.o 781.0545 — Se notifica a Sofía de Cores, la siguiente resolución del Rector Interventor de la Universidad de fecha 22 de enero de 1979 "1) Acéptase la renuncia presentada por la señora Sofía de Cores a la beca de trabajo otorgada por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina. 2) Téngase como fecha de la presente renuncia el 20-12-78".

Expediente N.o 790.141 — Se notifica a Nobel Tarallo la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 19-1-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza, reelegir al Profesor Agregado Nobel Tarallo, por un período reglamentario de 2 años en su carácter de Profesor Agregado del Departamento de Medicina a confirmar por las autoridades competentes, dejando constancia de que dicha reelección es a partir del 6 de mayo de 1979".

Expediente N.o 790.214 — Se notifica a Manuel González, la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 19-1-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza, reelegir al Dr. Manuel González Maceda en el cargo de Asistente Médico Radiólogo del Instituto de Tisiología por un período reglamentario a confirmar por las autoridades competentes, dejando constancia de que dicha reelección es a partir del 17-4-79".

Expediente N.o 790.280 — Se notifica a Dante Petruccelli la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 5-2-79: "Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Dante Petruccelli al puesto 2130 Profesor Director del Centro de Nefrología a partir del 28-2-79 y a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios".

Expediente N.o 790.282 — Se notifica a Dante Petruccelli la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 6-2-79: "Rectificar la resolución N.o 24 de fecha 17-1-79 en el sentido de que la renuncia presentada por el Dr. Dante Petruccelli al cargo de Profesor Agregado del Departameno de Medicina deberá considerarse a partir del 28-2-79".

Expediente N.o 790.388 — Se notifica a Mario Arcos Pérez la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 24-1-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza aprobar el informe elevado por el Profesor Doctor Mario Arcos Pérez correspondiente a la labor desarrollada durante el año 1978 en la Clínica de Nutrición y Digestivo".

Expediente N.o 790.247 — Se notifica a Jorge Negrotto la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 5-2-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza, reelegir al Profesor Agregado Dr. Jorge Negrotto, por un período reglamentario en su cargo de Profesor Agregado de la Clínica de Nutrición y Digestivo a partir del 3-7-79 y a confirmar por las autoridades competentes".

Expediente N.o 790.450 — Se notifica a Fernando Oreggia la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 1-2-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar el informe elevado por el Profesor Dr. Fernando Oreggia, correspondiente a la actividad desarrollada por la Clínica Otorrinolaringológica durante el año 1978."

Expediente N.o 790.525 — Se notifica a Alberto Aguiar la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 31-1-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar el informe elevado por el Profesor Dr. Alberto Aguiar correspondiente a la actividad desarrollada por la Clínica Quirúrgica "1" durante el año 1978".

Expediente N.o 790.560 — Se notifica a: Alberto Aguiar la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 6-2-79: "Reelegir al Dr. Alberto Aguiar en el cargo de Profesor Director de la Clínica Quirúrgica "1" por un período reglamentario a partir del 12-5-79 y con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Expediente N.o 790.655 — Se notifica a Miguel Mello Aguerre la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 7-2-79: "Atento a lo informado por la Comisión de

Enseñanza, aprobar el informe anual elevado por el Profesor Dr. Miguel Mello Aguerre correspondiente a la actividad desarrollada por el Instituto de Tisiología y Clínica Neumológica durante el año 1978".

Expediente N.o 790.672 — Se notifica a: Ruben Varela la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 7-2-79: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza aprobar el informe anual elevado por el Profesor Agregado Dr. Ruben Varela, correspondiente a la actividad desarrollada por la Clínica Quirúrgica "2", durante el año 1978".

Expediente N.o 790.704 — Se notifica a: Martha Ottino la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 26-1-79: "Tomar conocimiento de la nota 278|79, de fecha 16-1-79 por medio de la cual se informa que no existen inconvenientes para que la señorita Martha Ottino haga uso de licencia con goce de sueldo para usufructuar beca en Centre National de Recherche Scientifique, Francia".

Expediente N.o 791.365 — Se notifica a: José P. Moreira Machado la siguiente resolución del Decano Interventor de fecha 15-2-79: "Atento a lo informado por el Profesor Lasalvia no es posible acceder a lo solicitado".

Resolución N.o 30 — Se notifica a los docentes que se nombran a continuación de la resolución N.o 30 del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 1.o de febrero de 1979:

"1) Confirmar a los docentes que se citan a continuación en los siguientes cargos:
Julio C. Peirano, Prof. Adjunto de Clínica Quirúrgica "B", titular.
Leon Kohn, Ayudante de Curso de Enfermería Traumatológica de la E.U.E. titular; Prof. Adj. de la Clínica de Traumatología y Ortopedia, honorario.
Raquel Galli Asistente Psicoterapeuta de la Clínica Psiquiátrica, interino.
Ariel Duarte Asistente Psicoterapeuta de la Clínica Psiquiátrica, interino.
Nelly Costas, Docente Honorario Especializado en Cirugía Infantil de Clínica Pediátrica (Pereira Rossell), interino.
María C. Arruti Prof. Adj. Honorario para el Laboratorio de Cultivo de Tejidos del Departamento de Histología. Jefe de Sección del Banco Nacional de Organos y Tejidos, interino.
Rosario Alonso Asist. del Instituto de Clínica Pediátrica interino.
2) Revocar a los docentes que se citan a continuación en los siguientes cargos:
Elsa Garófalo Asist. de Laboratorio de Patología Clínica del Departamento de Medicina interino.
Eugenio Bayardo Asistente Psicoterapeuta de la Clínica Psiquiátrica, interino.
3) Se deja constancia a los efectos del cese de los docentes que se citan en el numeral 2) que se deberá tener en cuenta el artículo 8 del decreto 641|973 del Poder Ejecutivo".

Resolución N.o 1. — Se notifica a los docentes que se nombran a continuación de la prórroga en sus respectivos cargos, con carácter honorario, a partir del 1.o de enero de 1979 y no más allá del 31 de diciembre del mismo año a confirmar por las autoridades competentes:
Clínica Dermosifilopática, Ana M. Siri, Juan Schuml, Reina Bermúdez Fernando Pérez, Julio Gallo, Alicia Carlevaro, Rodolfo Silveira Ana Urruti Winston Lozano.
Departamento de Genética Clínica Beatriz Crispino.
Escuela de Parteras, Arturo Achard, Emilio Komin, Ricardo Pou Wilmar Ardisoni.
Departamento de Oncología:
Laboratorio de Radiología, Tabaré Vázquez, Roberto Bonaba, María Aliuz, Lilián Lafón Graciela Sabini.
Medicina Legal. Carlos Pizarrosa, Luis Yanetti Juan Chifflet José Rinaldi.
Centro de Uronefrología Pediátrica, Alberto Alves, Noemí Esquivel.
Clínica de Traumatología y Ortopedia Carlos Maquieira, León Kohn.
Psiquiatría Infantil, Luis Prego, Marta Ruiz Ofelia Leone, Elvira Boesio, Aída Ascer, Hersch Hoffnung, María Bertran Sheila Henderson.
Esc. de Tecnología Médica Graciela Lago, Eduardo Touyá, Pedro Gaudiano Miguel A. Sica, Alfio Ottati, María Robello, Berta Gordón, Susana Gardus, Isaac Rotkier María Piazza Mirta Placitelli, Carlos Pedragosa, Jorge Martínez, Carlos Pressa.
Instituto de Neurología Susana Romero Juan Dalmas, Oscar Vincent.
Clínica Médica "1", Ignacio Anegón.
Clínica de Nutrición y Digestivo, Pedro Kaufman, Luis Oronóz Nelson Marabotto, Julio Carámbula, Alvaro Ruocco.
Clínica Ginecotocológica "C". Adolfo Malinger, José Peña Bera Maisonave,
Instituto de Clínica Pediátrica. José Debat Nelly Costa Juan Púrpura, Marcos Cvizonas María Aguerre, Yamandú Hackembruch, Víctor Scolnini, Tomás Irineo Fleitas Salo Kurek, Alberto Chiarino José Pirotto, Pedro Duhagón, María Geymonat, Susana Piffaretti.
Departamento de Emergencia Fernando Delgado Mario Bounous, Daniel Olivera, Guillermo Mesa, Mabel Burger, María Goldner Alfredo Aliseris Carmen Garcete, Graciela Vázquez,
Servicio de Audiovisuales, Paulo Alterwain.
Departamento de Cirugía, Hadel Suaya Niso Gateño, Fernando Delgado, Guillermo Mesa, Mario Gastambide Wilson Ramírez, Luis Beguiristain, Martín Sorondo Hernán Parodi Ernesto Pérez, Antonio Veroli, Edgardo Blanco.
Cátedra de Otorrinolaringología, Toribio Buzo.
Departamento de Farmacología y Terapéutica Majorie Howkins, Anabel Pérez Luisa D'Angelo.
Biblioteca Nacional de Medicina, Hebe Bollini.
Departamento de Bioquímica, Alex Steiner, Helga Smidt, Alberto García Víctor Pedrella, Raúl Pisabarro Rosana Guevara, María Halty, Susana Pereyra, Carlos Díaz Alberto Delcas.
Cátedra de Biofísica, Enrique Barrios.
Departamento de Cirugía Cardíaca Luis Argón; José Nozar.
Física Médica Ana Norbis, María Rodríguez".
27) (C. C.) 3|pub. 30496- Mz.1.o-v.mz.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Personal
Montevideo, 21 de febrero de 1979.
Notificaciones

Expediente N.o 790.463. — Se notifica a: Sr. Jorge Cerda, Sr. Nelson Reisseneeber Sr. Enrique Arrambide, Sr. Bruno Rinaldi, Sr. Francisco Crestanello Sr. Raúl Rodríguez Sica, Sr. José María Cariazzo, Sr. Carlos Zúñiga, Sr. Luis Correa, de la resolución del Decano Interventor de fecha 25 de enero de 1979. "Apliquense los descuentos correspondientes".

Expediente N.o 790.454. — Se notifica a: Sr. César Pérez, de la resolución del Decano Interventor de fecha 25 de enero de 1979. "Apliquense los descuentos correspondientes".

Expediente N.o 790.354. — Se notifica a: María América Destéffano Sra. Esther Texeira de la resolución del Decano Interventor de fecha 24 de enero de 1979. "Apliquense los descuentos correspondientes".
27) (C. C.) 3|pub. 30497 Mz.1.o-v.mz.5.

CORTE DE JUSTICIA
Emplazamiento

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza a Da. Patsy Ann Classe, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante la misma por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado por su ex esposo Walter Garet, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Estado de Arizona en y por el Condado de Maricopa, en los Estados Unidos de Norteamérica, el 3 de agosto de 1978. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Ricardo A. Marquizo, Escribano de Actuario.
27) N$ 195.00 30|pub. 3095 Mz.1.o-v.ab.18.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Lili Smith de Leguizamo contra CELIA ELIDA SMITH. "Posesión Notoria" (F. C. 682|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Celia Elida Smith, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de noviembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Mártori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 195.00 30|pub. 26629 Dic.18-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.5.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos Lozano Nilsa Sonia y otros contra SUC. de EUCLIDES CORREA. "Posesión Notoria" (Ficha C. B. 156|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Euclides Correa o a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1 o de diciembre de 1978 — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 195.00 30|pub. 26579 Dic.19-v.dic 29. Feb 1 o-v mz 6

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos Prigoshin, José y otros contra ARBESA S. A. "Escrituración Judicial" (Ficha D. 1823|972), se cita, llama y emplaza a Arbesa S. A., para que comparezcan dentro del plazo de noventa días, a los efectos de la escrituración del bien Padrón Matriz 8011, Padrón Individual 8011|704 (antes 216.526) superficie padrón matriz 351 metros, 5.045 centímetros, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, inscripto en el Registro General de Inhibiciones, Sección Unico de Promesas de Inmuebles a Plazo, con el N.o 7918, Libro 136, con 10 metros 80 de frente a la calle San José entre Río Negro y Paraguay. — Montevideo noviembre 30 de 1978 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 273.00 30|pub. 26702 Dic.18-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.5.

PARTICION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos tramitados en este Juzgado caratulados ROBERTO BELTRAN ETCHEGOIMBERRY ARNABAL y otros. "Partición". Pieza separada en autos (E. 1.007|1974). Sara Esther Etchegoimberry Arnabal "Sucesión" (Ficha C. 645|1973) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Homero Etchegoimberry Echenique. A efectos de que comparezca por sí o por legítimo representante para efectuar la partición de los bienes rurales empadronados con los Nros. 20 21 y 42 del Departamento de Flores, bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes dentro del término do noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 13 de 1979. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 234.00 30|pub. 3022 Feb.28-v.ab.17.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Reig Verdier, María Berenice y otros contra SUCESORES de EDWIN ALBRECHT GUGELMEIER "Escrituración de Oficio" (Ficha 137|1978), María Berenice, Sara Elena y Nicolás, Juan José Reig Verdier solicitan la escrituración de oficio de la promesa de compraventa de fecha 23 de octubre de 1968 suscripta por Edwin Albrecht Gugelmeier y María Paula Berot, con Nicolás Reig Vilá, inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el número 9.232, Folio 33.364, Libro 136 el 18 de diciembre de 1968, referente a los siguientes bienes: Fracción de campo sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Flores compuesta de una superficie total de 394 hectáreas, 3.828 metros, 43 decímetros que según plano del Agrimensor Policrates C. Braida, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el N.o 637 el 30 de enero de 1957 se compone de las siguientes fracciones:
I) Fracción N.o 3: Superficie: 95 hectáreas, 2.308 metros. Límites: Sur: quebrada de 3 rectas a Camino Departamental; Oeste: recta amojonada con padrón 1.809; Norte: Arroyo del Tala; Este: recta frente a camino que lo separa del padrón 830.
II) Fracción 5: Superficie 52 hectáreas 7.325 metros. Límites: Norte: Recta de frente a Camino Departamental; Este: Recta amojonada con padrón 671; Sureste: Arroyo Sarandí; Sur: recta amojonada con padrón 809; Oeste: recta amojonada con padrón 828.
III) Fracción 4: Superficie: 55 hectáreas, 9.579 metros. Límites: Noreste: recta amojonada con padrón 702; Sur: recta amojonada con fracción 7; Oeste: Arroyo Sarandí; Noroeste: y Norte: Arroyo Sarandí y padrón 671.
IV) Fracción 7: Superficie: 95 hectáreas, 9.308 metros. Límites: recta amojonada con fracción 4; Noreste: recta amojonada con padrón 702; Sur: recta amojonada con parte del padrón 1.815 y el resto con frcción 9; Oeste: Arroyo Sarandí; Fracción 9 al Este del camino del Paso Hondo: Sup. 47 hectáreas 8.347 metros. Límites: Oeste 2 rectas frente a Camino nombrado; Norte: Arroyo Sarandí y fracción 7; Este: Cañada divisoria del padrón 1.815: Sur: Recta amojonada con padrón 704: Fracción 9 al Oeste del Camino del Paso Hondo: Sup.: 47 hectáreas, 3.961 metros. Límites: Este: 2 rectas de frente al camino nombrado: Sur: recta amojonada con padrón 703 y al Suroeste y Norte. Arroyo Sarandí. Padrones: N.o 1.810 la fracción N.o 3 y 1.812 las restantes.
En consecuencia se cita llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de Edwin Albrecht Gugelmeier por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la escritura respectiva. — Montevideo, 30 de octubre de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
27) N$ 819.00 30|pub. 2622 Mz.1.o-v.ab.13.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: CASA WASHINGTON QUINTELA SOCIEDAD COMERCIAL. "Concordato Preventivo" (Ficha S. 23|979), se convoca a los acreedores de María de Luján Jaurena Bur-

gueño de Quintela y Washington Quintela Jaurena, a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sede de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso cuarto, el día 16 de marzo a las 15 horas con objeto de tratar la solicitud de concordato preventivo judicial formulada por dichos comerciantes.

Se previene: 1.o) Que el balance, memoria y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido pueden ser examinados en la Oficina Actuaria.

2.o) Que las observaciones a que se refiere el inciso 3.o parte final del artículo 1.532 del Código de Comercio pueden formularse hasta el día 9 de marzo inclusive de acuerdo con el artículo 1.533 del mismo Código, y

3.o) Que ha sido designado contador el señor Wolf Bliman.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

27) N$ 130.00 10|pub. 3153 Mz.1.o-v.mz.14.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: HECTOR FLORES DA CUNHA ANDRADE. "Declaración de ausencia" (Ficha S. 995|1978). se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Héctor Flores Da Cunha Andrade.

Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del C. Civil.

Se hace esta publicación, debiéndose hacer por tres veces separadas por intervalos de sesenta días. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 5.20 1|pub. 3146 Mz.1.o-v.mz.1.o. Mz.2-v.mz.2. Jl.24-v.jl 24.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "María Mercedes Verde de Curotto contra ANGEL CUROTTO y otros. Cesación de condominio" (Ficha C. 373|978), se cita, llama y emplaza a José Luis Lorenzo Verde, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita con auxiliatoria. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1978. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30074 En.18-v.mz.2.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos REBOLLO BENITEZ de BURGOS, MARIA ESTHER. "Posesión notoria" (Ficha C. 655|977), se cita, llama y emplaza a los herederos y causahabientes de Fabián Braulio Rebollo y Julia Benítez Páez y a cualquiera que se considere con derecho de oponerse a esta acción, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 12 de 1978. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

27) N$ 195.00 30|pub. 1884 Feb.12-v.mz.27.

DIVORCIO CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a LUIS GODOFREDO ABREO, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Clanchet Eulalia contra ABREO LUIS GODOFREDO. "Divorcio Causal" (Ficha D. 441|1978), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de noviembre de 1978. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 156.00 30|pub. 27071 Dic.27-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.13.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos GOYENA o GOYENA WEINTEIN o WETZTEIN ALISIA o ALICIA. "Yacencia" (A. 279|978), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del C. P. C. se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, 10 de octubre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 20|pub. 30158 Feb 1.o-v.feb.14. Mz.5-v.mz.16.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos MORHANGE de LEE, JACQUELINE GABRIELA. "Herencia Yacente" (F. 559.978), se hace saber la apertura de la sucesión de Jacqueline Gabriela Morhange de Lee, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones, se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, por diez días, debiéndose repetir por el plazo. — Montevideo, agosto 3 de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 156.00 20|pub. 24290 Nov.24-v.dic.7. Mz.1.o-v.mz.14.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno; en autos: Sosa Da Silva, Rubismar contra EDMUNDO DANTE BUERO MOTTET. "Cesación de Condominio" (Ficha C. 423|1970), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Edmundo Dante Buero Mottet, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 8 de febrero de 1979. — Griselda B. de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 156.00 30|pub. 3021 Feb.28-v.ab.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Grezzi, Hernán Daniel y Dalmonte Méndez, María Leonor contra PEREZ, MARGA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 539|1978), se cita, llama y emplaza a Marga Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, febrero 21 de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30506 Mz.1.o-v.ab.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos: "Delfín Iguini, María Dalila contra ROMERO, RUBENS y SEVERO, CERLEG. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 430|978), se cita llama y emplaza a Rubens Romero y a Cerleg Severo, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita: ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13 209). — Montevideo, 28 de noviembre de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 304452 Feb.22-v.mz.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos: "Silva, Sinforoso y López de Silva Gladys Francisca contra PEREZ, DORA LILIAN o LILIAM. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 347|978), se cita llama y emplaza a Dora Liliam o Lilián Pérez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209. — Montevideo, 22 de noviembre de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 30453 Feb.22-v.mz.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los auots caratulados: Corgatelli, Delia contra SANCHO JULIO CESAR. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 490|1978), se cita, llama y emplaza a Julio César Sancho para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 7 de 1978 —

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30389 Feb.15-v.mz.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Recoba Luján Beltrán y De Olivera de Recoba, Ema c|. RODRIGUEZ, JUAN PEDRO y LIMA, MARIA del CARMEN Pérdida de la Patria Potestad" (C. 501|978) se cita, llama y emplaza a Juan Pedro Rodríguez y a María del Carmen Lima, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita: ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo 26 de diciembre de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30465 Feb.22-v.ab.C

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Trabucchi Cristina contra MORA WILLIAN. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 530|978), se cita, llama y emplaza a William Mora, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963; ley N.o 13.209). — Montevideo diciembre 27 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30416 Feb.16-v.ab.C

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Sánchez Sosa, Luis María y Rivero de Sánchez, Yolanda contra TRIAS, JULIO CESAR y RAMOS GLADYS RAQUEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 534|978), se cita, llama y emplaza a Julio César Trías y a Gladys Raquel Ramos, para que comparezcan a estar a derecho, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo febrero 7 de 1979. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30381 Feb.15-v.mz.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Poy Vázquez David César y Saura de Poy Vázquez Clorinda contra MACHADO, NANCY y ROVELLI DANIEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 473|1978), se cita, llama y emplaza a Nancy Machado y a Daniel Rovelli o a Artigas Daniel Rovelli para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo diciembre 4 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30366 Feb.14-v.mz.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez de Mazzini, Ana Dolores y Mazzini, Joaquín c|MENDEZ, NILDA ELIZABETH. "Pérdida de la patria potestad". (C. 324|978) se cita, llama y emplaza a Nilda Elizabeth Méndez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 15 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30265 Feb.2-v.mz.1?

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno en los autos caratulados: "Garzán de Schettini, María del Rosario c|SCHETTINI, WALDEMAR HECTOR" Guarda (C. 512|78) se cita, llama y emplaza a Waldemar Héctor Schettini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 21 de 1978. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.

27) N$ 156.00 30|pub. 1165 Feb.1.o.-v.mz.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos: Morales, Héctor Ignacio y Fernández de Morales, Teresa contra PEDROZO, ATALIVA: "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 504|978), se cita, llama y emplaza a Ataliva Pedrozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 20 de 1978. — Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30089 Dic.27-v.dic.29. Feb.1.ov.mz.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictado en los autos caratulados: Elizaguirre, Manuel y Castre Sana, María del Carmen contra RUIZ, ANTONIO y GONZALEZ, MARIA MERCEDES. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 412|978), se cita, llama y emplaza a Antonio Ruiz y a María Mercedes González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209) — Montevideo, diciembre 5 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34074 Dic.22-v.dic.29. Feb.1.o-v mz.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Pérez, Rómulo y Corbo de Pérez, Angela Exequiela contra ZAKOCH Juana Francisca - Pérdida de la Patria Potestad" (C. 496|978), se cita, llama y emplaza a Juana Francisca Zakoch para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 20 de 1978. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 30482 Feb.23_v.mz.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Nelson Nicoliello se cita, llama y emplaza a Helmut Krusenbaum, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Larrosa, Raúl y Callero de Larrosa, María del Rosario c|KRUSENBAUM, HELMUT, Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. N.o 786|978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Inés Rodríguez Sarmiento, Actuaria Adjunta.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Inés María Rodríguez Sarmiento, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30346 Feb.12-v.mz.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Nelson Nicoliello se cita, llama y emplaza a HECTOR ALBERTO FRACHIA MARRERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Laguna, Ilda María contra FRACHIA MARRERO HECTOR ALBERTO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 823 año 1978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele deefnsor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Inés Rodríguez Sarmiento, Actuaria Adjunta.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los diez y ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Inés María Rodríguez Sarmiento, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30491 Feb.23-v.ab.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Nelson Nicoliello, se cita, llama y emplaza a ELIAS BENTANCOUR o BENTANCOURT y MARIA INES LISTUR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Monti, Eliseo Hugo y Pintos de Monti, Alba contra BENTANCOUR o BENTANCOURT, ELIAS y LISTUR, MARIA INES. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 156|978), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele deefnsor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Inés Rodríguez Sarmiento, Actuaria Adjunta.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Inés María Rodríguez Sarmiento, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209 30|pub. 34032 Dic.21-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.8.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Montevideo, dictado en autos caratulados Pirrox Ltda. contra SUCESORES DE VICENTE MUNHOZ FEITOZA y otro. "Intimación de Pago" (Ficha 1.489|978), se ha dispuesto que se cite y emplace por término de noventa días a los sucesores de Vicente Munhoz Feitoza y de José Cohen Mualdéb, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) N$ 195.00 30|pub. 1479 Feb.6-v.mz.21.

SISTEMAS CONTABLES
Juzgado de Paz de la Tercera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez del Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Montevideo, dictada en autos "A.C.S.A. contra SUCESORES DE LEON LITOVSKY. "Sistemas Contables". Desalojo 1 año, (Ficha 1.755|1978), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de León Litovsky Landes, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y se les intima a que verifiquen el desalojo con el plazo de 1 año citándoseles de excepciones, con respecto a la finca cita en Cerrito 506 y Treinta y Tres 1500. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 195.00 30|pub. 2982 Feb.28-v.ab.17.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Novena Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección del departamento de Montevideo; dictada en autos: José Luis Rizzo y María Esther Martínez de Rizzo contra QUESERIAS DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. "Escrituración de oficio" (Ficha B. 26|978), se intima a los representantes de Queserías del Uruguay S. A. a otorgar la escritura en el término de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 21 de noviembre de 1978. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
27) N$ 156.00 30|pub. 1185 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOQUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo, Dra. Sara E. Diez de Mazzotti, se cita llama y emplaza a la Sra. Mirtala Ramos Molina, para que comparezca a este Juzgado (Rivera 2076), dentro del plazo de noventa días, a fin de tentar la conciliación en el juicio de divorcio que le iniciará Walter Robledo Guido, con domicilio en Solano García 2430 de esta ciudad, fijándose para la audiencia el día 10 de mayo de 1979 a las 15 horas. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) N$ 234.00 30|pub. 1203 Feb.1.o-v.mz.16.

INTIMACION
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimonovena Sección de Montevideo, y en los autos caratulados: Proin Ltda. contra SUCESORES DE LEANDRO GOMEZ. "Intimación" (Ficha 1962|978), se emplaza a los sucesores de Leandro Gómez, arrendatario del Apto. 1 de Enrique Martínez 2144, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 30 de noviembre de 1978. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 156.00 30|pub. 26450 Dic.20-v.dic.29. Feb.1.o-v.mar.7.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: RISSO MARIA PIA con BAENA ACEBAL MANUEL, Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha AB 971|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Baena Acebal para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 195.00 30|pub. 2516 Feb.20-v.ab.4.

PONT DE GARD S. A.
EXTRAVIO DE DOCUMENTACION

Habiéndose extraviado un block conteniendo formularios impresos y numerados sin firmar representativo de títulos por capital accionario de la Sociedad Anónima, para ser emitidos en el momento de su integración, se avisa a sus posibles tenedores que, para evitar cualquier ilícito a su respecto deben presentarse con los mismos en la calle Treinta y Tres 1374, Esc. 207 hasta el día 30 de marzo de 1979. No haciéndolo así, perderán todo valor para la Sociedad que procederá a la nueva impresión y emisión cuando corresponda. — Montevideo, febrero 12 de 1979. — El Directorio.
27) N$ 160.00 10|pub. 2249 Feb.15-v.mz.2.

ACLARACION AL PUBLICO

En los Estatutos de "Sapriza - Grundeg y Cía. S. A." publicados en el "Diario Oficial" de fecha 19 de enero de 1979 número 20.420 se transpusieron las siguientes líneas: en la tercera columna, línea N.o 12 donde dice: nusso de Echenique, Ing. Químico Berocho, se designaron: a la Dra. Rosa Raitrand Gruss Dassau, Químico Industrial; debe decir: ocho, se designaron: a la Dra. Rosa Rainusso de Echenique, Ing. Químico Bertrand Gruss Dassau, Químico Industrial.
27) N$ 12.80 1|pub. 3096 Mz.1.o-v.mz.1.o.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Eva Suárez Vicenta Margot Suárez, Marta Suárez y Celestino Suárez contra sucesores de ELENA SUAREZ o ELENA SUAREZ ALMEIDA. Posesión notoria de estado civil de hijos naturales y petición de herencia (pieza mandada a formar) (Ficha A número 413|978), se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas 14 de noviembre de 1978. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) N$ 195.00 30|pub. 2568 Feb.20-v.ab.4.

CANELONES

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Martínez Gregorio Omar e Irma Amilda Parrilla de Martínez por la menor María Verónica Recoba Pérez contra RAMON RECOBA y JULIA PEREZ. Pérdida Patria Potestad y Legitimación adoptiva", (Ficha 188|978), cítese y emplácese a la demandada por treinta días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones 11 de diciembre de 1978. — César D. Menoni Sabá, Actuario Adjunto.
27) N$ 52.00 10|pub. 2683 Feb.22-v.mz.8.

DERECHO DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: Echeverría Morales, Ramón contra BRAULIO VIGOLI CASTRO. "Derecho de posesión" (Ficha C. N.o 678|Año 1978), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Echeverría Morales, promoviendo acción, para que se le declare poseedor del siguiente inmueble: solar de terreno, situado en Progreso (Los Manzanos), Ruta 5 Km. 27 solar 6 de la manzana 6 del plano de mensura, padrón número 1.803, compuesto de una superficie de metros 300 con 12 metros de frente por metros 25 de fondo.

En consecuencia, se cita, llamá y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble deslindado, especialmente a Braulio Vignoli Castro, para que comparezca a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 13 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
27) N$ 312.00 30|pub. 26386 Feb.1.o-v.mz.16.

GUARDA
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Domínguez Gladys Dora contra ELPIDIO CAMPOS. Guarda y Pérdida de Patria Potestad" (Ficha M. 388|978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elpidio Campos, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 30 de noviembre de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 156.00 30|pub. 2588 Feb.21-v.ab.5.

CERRO LARGO

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: TORIBIA SILVEIRA de LAMANCHA. "Sucesión", (Ficha 298|972) se hace saber que se presentaron Washington La-

mancha Silveira Milka Lamancha Silveira y Carmelina Lamancha Silveira solicitando la expedición de un segundo certificado de resultancias de autos. — Melo, 15 de febrero de 1979. — Martha De Armas Castaldi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 39.00 10|pub. 2784 Feb.22-v.mz.9.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "Arnábal Prado, Hugo César c|BONJOUR BERTIN, ALFREDO, Cesación de Condominio". (Ficha C. N.o 491, año 1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alfredo Bonjour Bertin o a sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

A los efectos de estas publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 27 de diciembre de 1978. — Esc. María I. Magdalena Pallo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 195.00 30|pub. 1618 Feb.7-v.mz.22.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Rodríguez Brioso, Dolores y otros contra RODRIGUEZ BRIOSO, JOSE y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha 194|1978), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José, Manuel, y Dionisio Rodríguez Brioso respectivamente y a José María, Esther, Zelmira Elena, Juan Antonio y Blanca Haydée Rodríguez Rostán respectivamente y|o a sus herederos, para que comparezcan en autos, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rosario, 12 de junio de 1978. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

27) N$ 195.00 30|pub. 26664 Dic.18-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.5.

FLORIDA

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Leslie Van Rompaey, se cita, llama y emplaza a t[illegible] los que se consideren con derecho a c[illegible] título respecto de los bienes siguientes: las manzanas 89 y 90, empadronados con los Nros. 294 y 324, ubicados en la zona urbana de la Villa "25 de Agosto" Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie total de 2 hectáreas; y en especial a los linderos de los mencionados bienes, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 8 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 273.00 30|pub. 3107 Mz.1.o-v.ab.18.

CESACION DE PAGOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Leslie Van Rompaey, dictada en autos LUGUSMAN Sociedad Comercial. Fijación de fecha de cesación de pagos" (ficha C. Nº 1866 año 1978) se hace saber a los acreedores y demás interesados, que se ha fijado como fecha de la efectiva cesación de pagos, el día 13 de marzo de 1969; y que el informe a que se refiere el artículo 1641 del Código de Comercio, se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 2 de 1978. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 78.00 10pub. 2001 Feb.15-v.mz.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Rodríguez, Juan Carlos y Correa María con FLORES GLORIA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha 657|977), se cita llama y emplaza a Gloria Flores para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que la represente.

Se hace constar que estas publicaciones se encuentran amparadas por lo dispuesto por el artículo 2º de la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Minas, 7 de diciembre de 1978. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

27) N$ 195.00 30|pub. 2661 Feb.22-v.ab.6.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Ipar, Lima, Susana Beatriz c|MARTINEZ PARMA JORGE GUSTAVO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha 111|978) se cita, llama y emplaza a Jorge Gustavo Martínez Parma a que comparezca en autos a estar a derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maldonado 1.o de febrero de 1979. — Escribana María Teresa García Actuaria Adjunta.

27) N$ 156.00 30|pub. 2391 Feb.21-v.ab.5.

PAYSANDU

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha decretado el Concurso Voluntario de NERY DOMINGO PASARELLO HERRERA (Ficha A. Nº 234|978), convócase a Junta de Acreedores para el 22 de marzo a las 15 horas que se realizará en la sede del Juzgado debiendo concurrir con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitido en ella. — Paysandú 7 de febrero de 1979. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 52.00 10|pub. 2494 Feb.20-v.mz.7.

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: ALEJANDRO OSORIA y FRANCISCO OSORIA, "Posesión notoria de estado civil de hijo natural de Alejandro Osoria", (Ficha C. N.o 778|978), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alejandro Osoria por sí y por su hermano Francisco Osoria, fallecido, iniciando acción de posesión notoria de estado civil de hijos naturales, ambos, de Alejandro Osoria.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, diciembre 11 de 1978. — Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

27) N$ 234.00 30|pub. 1893 Feb.12-v.mz.27.

RIVERA

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentaron ESCLARENA, AVELOCINDO, IRACELY, EUCLIDES, ANALIA, ADAN y EVA DELIA F. SILVEIRA y JUANA SILVEIRA LUCAS, iniciando acción de "Prescripción Treintenaria" (A. 133|1977), referente al siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras, sito en esta República, Décima Sección Judicial de Rivera, solar número 8 de la manzana N.o 96 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, empadronado con el N.o 496 y según plano suscripto por el Agrimensor Tito V. Roland, en enero de 1976, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 1294, el 20 de enero de 1976, se compone de una superficie de 992 metros cuadrados, 951.250 mmc., que se deslinda así: 21 metros, 475 mm., al Sureste de frente a calle Dr. Miguel Aguerre Aristeguy; 42 metros, 95 centímetros al Suroeste también de frente a calle Paysandú por ser esquina; 21 metros, 475 mm. al Noroeste lindando con el padrón 497 y 42 metros 95 centímetros al Noreste lindando con el bien Padrón 495.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a Máximo Armand Ugón, sus herederos y causahabientes y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el bien indicado, para que se presenten ante este Juzgado en un plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Rivera, 22 de diciembre de 1978. — Jorge Klüver Roca, Actuario.

27) N$ 507.00 30|pub. 26810 Dic.19-v.dic.29. Feb.1.o-v.mz.6.

ROCHA

DIVORCIO UNILATERAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Moreno María Teresa contra PIRIZ, JOSE MARIA. "Div. Unilateral Auxiliatoria de Pobreza" (F. 860|1978), se cita, llama y emplaza al señor José María Piriz, por el término de noventa días para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, octubre 30 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30002 Feb.1.o-v.mz.16.

TREINTA Y TRES

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Treinta y Tres en los autos caratulados: Brun María Jacinta contra SUCESORES de FELIPA BRUN. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 404|C|Año 1978) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Felipa Brun, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza, para esta gestión. — Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1978. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34108 Feb.8-v.mz.28.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO BRACHT BOSCH, (S. 706|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 117.00 30|pub. 3229 Mz.2-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VARELIANA FRANCISCA LARROSA de VIERA (S. 550|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1979. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 3245 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha V. 1807|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Marta Elchiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 3239 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS GONZALEZ GONZALEZ (E. 1739|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 3227 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES DOCAMPO GOLAN de ZIRPOLI (S. 3|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 3226 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO ALDAZ GURBINDO (S. 15|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 3305 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA AURORA GRAJALES de MANTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1978. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.

1) N$ 52.00 10|pub. 3228 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR DULSKI o WITALY DULSKI o DULSKI TOMASZEWSKI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1979. — Nidia Iris Martori. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 3225 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS UVA PUGLIESE (Ficha 1105|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1979. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 3223 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ANSELMO GARCIA (Ficha A. 517|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, pas que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1979. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 3224 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO DOMINGO ZANIER GROSSO (F. 47|979), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1979. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 3221 Mz.2-v.mz.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FRANCISCO FITTIPALDI TURIALE o TURIAL o TURIALES (Ficha civil V. 272|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de diciembre de 1978. — Milton Machado Ribas. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3275 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CARREÑO FERRUA (Ficha civil V. 5|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de febrero de 1979. — Milton Machado Ribas. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3277 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE BAJMETKOV, (Ficha V. número 507|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de diciembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3251 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ, (Ficha V número 505|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de diciembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3252 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA o ORFILIA EUSEBIA MEZQUIRIZ GUERRA de GARCIA (Ficha V. N.o 440|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 52.00 10|pub. 3254 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA ELENA PICCARDO o PICARDO FUENTES de PERRONE, (Ficha V. N.o 390|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de noviembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 52.00 10|pub. 3255 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MAIDANA LARROSA de KROLIZECH o KROLICZEK (Ficha V. número 161|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de febrero de 1979. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 3253 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE TABERNA (Ficha V. 439|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1979. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 3230 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IRARDI JAUREGUIZAR o IRARDI JAUREGUIZAR (Ficha V. 440|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de febrero de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 3231 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA BARDECIO o BARDESIO (Ficha V. 3|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de febrero de 1979. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 3232 Mz.2-v.mz.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA SARA PERALTA de DE LEON o PERALTA CHIERICHINI de DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de [illegible]

Enero de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3300 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES DEL RIO de FUMERO o DEL RIO VIÑA de FUMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de febrero de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3301 Mz.2-v.mz.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIO FILIBERTO MECHOSO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 15 de febrero de 1979. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 3306 Mz.2-v.mz.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE MENDOZA ESTEVES o ESTEVEZ (Ficha 1054|978) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de febrero de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3289 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO MARIA PORTA ALONSO (Ficha 1123|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de febrero de 1979. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3288 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA PLADA SANCHEZ (Ficha 72|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de marzo de 1978. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 3285 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO o ANTONIO VICTORIO GARCIA CIGALES y RAMONA INDALECIA TABEIRA FUENTES de GARCIA (Ficha 857|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de noviembre de 1978. — Esc. María Teresa García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3282 Mz.2-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AZUCENA CANOBRA de NUÑEZ, (Ficha 1068|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3283 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA AMPARO PEREIRA de CORBO o FRANCISCA AMPARO PEREIRA FERNANDEZ CHAVES de CORBO (Ficha 1104|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1978. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3284 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ANDRES GRANERO TECHERA (Ficha 1208|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de febrero de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3286 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FERREIRA ALONSO. (Ficha 32|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de febrero de 1979. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 3287 Mz.2-v.mz.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BERCIBAL DA CUÑA o DA CUNHA (B. 360|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de febrero de 1979. — Jorge Klüver Rocca, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3247 Mz.2-v.mz.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA GABINA BALLESTA o GABINA BALLESTA SEIJAS, (Ficha 22|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de febrero de 1979. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3240 Mz.2-v.mz.15.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER MANERA BASIGNANI (Ficha 51|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 16 de febrero de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3299 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISA OCHAGARAY de MARTINEZ (Ficha 1592|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de diciembre de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3272 Mz.2-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MORENO o JUAN MORENO CUEVAS (Ficha 58|979), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 19 de febrero de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 3273 Mz.2-v.mz.15.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Cumplidos plazo y condiciones del artículo 10 ley 9.099 se avisa a Segundo Rigoberto Quinaz Correa, o a sus sucesores a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos, que pasados quince días siguientes a este aviso, caducarán todos los derechos sobre un solar ubicado en Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones "Villa Balear", padrón mayor área 10.197 señalado con el N.o 10 plano Agrim. Danilo Boggio inscripto en Catastro 14 de octubre de 1955. Propietaria: Magdalena Vives Colom.
2) N$ 192.00 15|pub. 3257 Mz.2-v.mz.22.

3—Convocatorias Comerciales

TORONTO S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 6 de marzo de 1979 a las 8.30 horas, en el local de la calle Rincón 454, tercer piso, Esc. 326, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1978; 2.o) Nombramiento del Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se deja constancia de que si no se presenta el quórum reglamentario a la hora fijada, la asamblea sesionará pasada la media hora con los accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 22.40 1|pub. 3236 Mz.2-v.mz.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Sección Personal
Convocatorias

La Sección Personal de la Facultad de Química, en cumplimiento de resolución de la Decana Interventora, de fecha 22 de febrero de 1979, convoca a aspirantes para la provisión, interina, hasta la provisión titular, con máxima duración del interinato al 31 de diciembre de 1979, de los siguientes cargos:

1) Profesor Adjunto de Bioquímica General Esc. II grado 3. 15 horas semanales, puesto N.o 358. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del lunes 12 de marzo de 1979, podrán aspirar a este cargo, profesionales universitarios, con título de Químico Farmacéutico y doctor en Química Farmacéutica.

2) Profesor Adjunto de Fisicoquímica. Esc. II, grado 3, 10 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del lunes 12 de marzo de 1979, podrán aspirar a este cargo, profesionales universitarios, con título de Químico Farmacéutico, doctor en Química Farmacéutica, Ingeniero Químico y Químico Industrial.

3) Ayudante de Bromatología. Esc. II, grado 1, 12 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del lunes 12 de marzo de 1979.

4) Ayudante de Química Inorgánica. Esc. II, grado 1, 15 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del lunes 12 de marzo de 1979.

5) Asistente de Fisicoquímica. Esc. II, grado 2, 12 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del miércoles 14 de marzo de 1979.

6) Asistente de Toxicología. Esc. II, grado 2, 8 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del miércoles 14 de marzo de 1979.

7) Asistente de Radioquímica. Esc. II, grado 2, 12 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del miércoles 14 de marzo de 1979.

8) Ayudante de Química Cuántica. Esc. II, grado 1, 15 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del viernes 16 de marzo de 1979.

9) Ayudante de Fisicoquímica. Esc. II, grado 1, 10 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del viernes 16 de marzo de 1979.

10) Ayudante de Química Farmacéutica, Esc. II, grado 1, 12 horas semanales. — Plazo de inscripción: hasta la hora 11 del viernes 16 de marzo de 1979.

Nota. — Art. 18 del Estatuto del Personal Docente: "Para ocupar un cargo docente se requiere poseer capacidad probada, idoneidad moral, firmar una declaración jurada de adhesión al Sistema Republicano Democrático de Gobierno que la Nación se ha implantado por su voluntad soberana, y probar notoria filiación democrática mediante un previo análisis exhaustivo de sus antecedentes personales".
3) (C.O.) 1|pub. 30328 Mz.2-v.mz.2.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO RUBENS GONZALEZ y ESTHER LAGO (Ficha 2004|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de octubre de 1978. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3216 Mz.2-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO HORACIO DOSIL y NIBIA GLADYS VAZQUEZ (Ficha E. 504|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de octubre de 1978. — Griselda Barofio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3218 Mz.2-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER HUGO SICA CAULA y MARIANA ECILDA IRAÑETA, E. 864|978), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 3219 Mz.2-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA MARTINEZ y JULIO ANGEL SEVESO (Ficha AB. 881|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de noviembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3222 Mz.2-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO GRASSO y ADRIANA CICALA (Ficha AB. 689|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3237 Mz.2-v.mz29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA CARROZZINO y ALBERTO JORGE VIDAL (Ficha E. 877|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus intereses en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1978. — Griselda Barofio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 3217 Mz.2-v.mz.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos RUBEN A. GARCIA y MARIA R. GREBEÑOK de GARCIA (Ficha C. 3|979) disolución y liquidación de la sociedad conyugal, se hace saber al público que con fecha 6 de febrero de 1979 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don RUBEN ALDO GARCIA PEREIRA y MARIA ROSA GREÑOK DUSHA, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno 19 de febrero de 1979. — Susana Bella Grassi. Actuaria Adjunta.
5) N$ 156.00 20|pub. 3305 Mz.2-v.mz.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1978 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRUCTUOSO PEREZ e IRMA CELESTE MORENO MORENO (Ficha 911|978) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de octubre de 1978 — Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 156.00 20|pub. 3293 Mz.2-v.mz.29.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran DIAZ DE LOS SANTOS DE CASTILLO LETICIA ELIZABETH C| CASTILLO NELSON A. (F. 1406|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha 15 de diciembre de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 3242 Mz.2-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran SUAREZ CORREA, ZULMA C| PEYRE GABITO JULIO AGOSTO (F. 297|978) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Rocha abril 13 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 3243 Mz.2-v.mz.29.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 59 25
" 91 65 88

★

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 18 de setiembre del mismo año.

★

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Fernández Santoro Carlos Walter contra RODRIGUEZ ANA MARIA Divorcio", (Ficha D. 453|978), se cita, llama y emplaza a Ana María Rodríguez por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de febrero de 1979. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria. — Marta Elichiribethy Pelfort, Actuaria Adjunta.
7) N$ 156.00 30|pub. 2811 Mz.2-v.ab.20.

10—Incapacidades

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Artigas, en expediente respectivo (Ficha 278|978), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a don JUAN FRANCISCO MEDINA ALVES, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a doña Adelina Alves. — Artigas, 29 de noviembre de 1978. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
10) N$ 39.00 10|pub. 3281 Mz.2-v.mz.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que por auto Nº 2570, de fecha 20 de junio de 1977, dictado en el expediente caratulado SILVA ACOSTA WALTER (Ficha 309|67), incapacidad, se declaró curador del incapaz WALTER SILVA ACOSTA a Leovigildo Silva Acosta en lugar de la fallecida Genoveva Acosta de Silva sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento. — Roger Canton Señora Actuario Adjunto.
10) N$ 52.00 10|pub. 3292 Mz.2-v.mz.15.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N.o 1|79
Venta de los bienes del Frigorífico Fray Bentos
(Ley 14.789)

Se llama a interesados en la adquisición de los bienes que componen el actual Frigorífico Fray Bentos ubicado en las cercanías de la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro y construcción de una planta industrial totalmente nueva o reconstrucción de la actual a opción del adquirente.

Apertura: El 27 de abril de 1979, en la Sec. Central del M.A.P., Constituyente número 1476.

Retiro de pliegos: En Constituyente número 1476 2.o Subsuelo (Proveeduría) en horario hábil de oficina. Valor del pliego: N$ 500.00.
12) (C.C.) 8|pub. 30527 Mz.2-v.mz6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Pago: 45 días.
Viernes 23 de marzo de 1979.
Hora 14 L.P. 175. Microscopio binocular.
Plaza segundo llamado.

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avda. 18 de Julio 1892 (tercer piso). — Montevideo, 21 de febrero de 1979
12) (C.C.) 8|pub 30520 Mz.2-v.mz.8.

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

POSTERGACION DE LA LICITACION Nº 7.821

Esta Administración ha dispuesto postergar la fecha de apertura de la Licitación N.o 7.821, para Construcción del edificio destinado a oficinas del sector técnico y cobranzas, oficinas y depósitos del reclamista y garaje en la Usina de la ciudad de Colonia, que debía efectuarse el 12 de marzo de 1979, hasta nuevo aviso. — Montevideo, 23 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 30521 Mz.2-v.mz.8.

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAZA Y EXTERIOR

N.o 7.850 — Adquisición de diversos aparatos y equipos de medición

Apertura: 3 de mayo de 1979, hora 14 (primer llamado)
10 de mayo de 1979, hora 14 (segundo llamado)

Precio del ejemplar: N$ 15,00

De acuerdo a lo estipulado en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja, de 7.15 a 12.15 horas, lo sdías hábiles. — Montevideo, 23 de febrero de 1979. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 30522 Mz.2-v.mz.8.

34—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 2 de marzo de 1979

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

OSCAR DOMINGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 271 y TERESITA NANCY GUBBA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República Francesa 730 apartamento 2.

LUIS ALBERTO ALMEIDA, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Arrieta 3277 y GLADYS ELISA MAURIN, soltera, oriental, domiciliada Liropeya 1724.

LINDER DUARTE, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan Agazzo N.o 2828 y LUZ MARINA BIDONDO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Máximo Tajes 6495.

JULIO CESAR de CUADRO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2688 y BETTINA FILIPPINI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle Nuevo (Senda 29 número 4912).

GABRIEL JUAN ATANASIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Echevarriarza 3269 Apto. 12 y ROSANA ANGELICA CAMPO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2958 Apto. 401.

ADOLFO JOSE ANTONIO MATIAS ALONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cavia 2585 y ANA MARIA ATANASIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3269 Apto. 12.

RUBEN ROSIMAR ANDERSON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado (Punta Rieles) Oficial 1.o N.o 3330 y MIRTA SUSANA VITANCURT, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avipones 6268.

ALFREDO FROILAN de MELO, 54 años, divorciado, industrial portugués C|L, domiciliado San José 1341 Apto. 902 y EMILIA SELLA, 40 años, divorciada, contador público, italiana C|L, domiciliada San José 1341 Apto. 902.

JUAN CARLOS DIAÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minessota N.o 2059 y LAURA SOLARI, 16 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Minessota 2059.

ALBERTO CESAR AMORIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Sastre 2566 y ANA CRISTINA PITTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Sastre 2643.

FERNANDO ABREU, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Otamendi 4675 y ADRIANA NONIN TAPIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4219 Apto. 102.

OFICINA N.o 2

ARMANDO BENHAMOU, 24 años, soltero, comerciante, marroquí, domiciliado 26 de Marzo 1214 Apto. 501 y SILVANA EVA ORENSTEIN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3306 Apto. 502.

EDINSON LEONARDO KANIGINA, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timote 5577 y SILVIA ELECTRA PEDEMONTE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Canstatt 3203.

OFICINA N.o 3

SERGIO CABRERA, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Camino Mendoza 6003 y MARTA ESTER MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Fe 1318.

DANIEL ARAMIS COR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peatonal 1679 y STELLA MARIS CHUCARRO, 26 años, soltera, emleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5437.

OFICINA N.o 4

ROBERTO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2788 y ANA MARIA DA SILVA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirapitá 2788.

CARYL LUIS FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1132 y MARIA TERESA FERRARI, 19 años, soltera, oriental domiciliada Vilardebó 1624 Apto. 7.

FRANCISCO FORNOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim N.o 1574 Apto. 12 y RITA ESTELA VEINS,

25 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1574 Apto. 12.

JOSE WILSON LUCAS, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timbúes 4350 y MYRIAM MABEL BRITOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia Viv. 15 y Lecoq.

RICARDO LEON, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 3980 Apto. 4 y MARIA del CARMEN PINTOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1786.

OFICINA N.o 5

DANIEL PAVEL GORASOV, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Av. Garzón 2087 y ANABEL YOLANDA PORTO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Av. Garzón 2097 Apto. 4.

ARIEL EDUARDO IRIARTE, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1449 Apto. 25 y ANA MARIA GUADALUPE BARBOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arturo Lezama 1911 Apto. 8.

HUMBERTO JORGE GARRIDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Consulado 3339 Apto. 102 y GRACIELA SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Consulado N.o 3348.

OFICINA N.o 6

JORGE MILLOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier N.o 1525 y LILIAN GUZZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3008.

RAUL MACHADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bóvedas 4224 y LUISA ZIRPOLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marathon N.o 3126.

JORGE JESUS MENDEZ, 38 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3219 y PATRICIA JULIANA ALLENDE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 611.

NESTOR MOREIRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Pallejas 2632 y BLANCA ROSA MASEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2632.

OFICINA N.o 7

JOSE LUIS PEON, 54 años, divorciado, empleado, cubano C|L, domiciliado De Los Studs 4674 e IRMA AMELIA ARRIOCA, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada De Los Studs 4674.

JOSE CARLOS PEON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres N.o 3579 y MARISA IVONNE HERMIDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 3316.

RAMON LUIS QUINTERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Faimalla 3339 y SILVA ELIZABETH LOPEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Faimalla 3339.

OFICINA N.o 8

ELBIO WASHINGTON ROSALES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4329 y ALICIA MARGARITA VIANA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manila N.o 2384.

LUIS EDUARDO MARIA REYES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soca 1163 y BEATRIZ LYDIA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavia 2788.

BALDOMIR RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agustín Urtubey 1329 Apto. 3 y MARIA ALICIA MONDILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sepee 1738.

OSCAR ANTONIO ZABALA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5739 y CATALINA BERTHA STAHL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 889 Apto. 303.

WILSON RODRIGUEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 5443 (B. Artigas) y GRACIELA EDITH MELO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Instrucciones 3315.

RIDEL RAMOS, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 536 y MARTHA RITA GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 272.

JUAN EDUARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turquía 3760 y LILIAN EMA MARICHAL, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Servidumbre 2.a número 2068.

RAFAEL YELEN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2483 y GRACIELA ABETE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Paz 1212.

OFICINA N.o 9

ANTONIO SANCHEZ, 64 años, soltero, empleado, español, domiciliado Canelones 836 Apto. 4 y CELSA AMORIN, 64 años, viuda, jubilada, española, domiciliada Canelones 836 Apto. 4.

JUAN JOSE SILVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3136 y CRISTINA BEATRIZ ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. 30 Metros 2596.

HECTOR JUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 3961 y STELLA MARIS COLOMBO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Hilarión de la Quintana 3753.

LUIS ALBERTO SEGOVIA, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Av. Garzón 1618 y ELSA MARTINEZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Av. Garzón 1618.

OFICINA N.o 10

RAUL GUALBERTO TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cicerón 6095 y BRENDA MARA BARREIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 2715.

HEBER TRINIDAD, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Locarno 3661 y NAIR BARBOZA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Locarno 3661.

HECTOR TUJA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4725 Apto. 201 y ALBANA ELEONORA BEATRIZ ROM, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1011 apartamento 402.

14) N$ 5.50 2|pub. v.mz.6.

COMPLEMENTARIAS DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 1978

"Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916"

Artigas

1.a Sección —

Silvestre Navarro, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Marina Ivone Leites, 19 años, soltera, oriental.

Horacio Ramón Machado, 23 años, soltero, empleado público, oriental y Elsa Nedi de los Santos, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Norberto da Silva, 28 años, soltero, empleado público, oriental y María Sulk Fernández, 16 años, soltera, oriental.

Hipólito Luis Faval, 28 años, soltero, funcionario policial, oriental y Bernardina Margot Pereira, 27 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Yrigaray, 25 años, soltero, militar, oriental y Bilma Teresa Suárez Olivera, 24 años, soltera, oriental.

Ramón Figueira, 35 años, divorciado, militar, oriental y Eva Esther Do Carmo, 26 años, soltera, oriental.

Juan Angel García da Rosa, 25 años, soltero, empleado público, oriental y Martha Idalina Fagúndez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Milton Jesús Fraga, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Mary Ypar, 19 años, soltera, oriental.

Daniel Posedonio Protto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Garcielita Prudencia Franco, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Alvez Suárez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Atanacilda Yolanda Dos Santos, 16 años, soltera, oriental.

Julio Bueno, 48 años, divorciado, jornalero, oriental y Catalina Dilsa Fernández, 44 años, soltera, oriental.

Héctor Miguel Romano, 27 años, soltero, empleado, oriental e Irma Celia Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

Adán Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alba Irene Franco, 26 años, soltera, oriiental.

Antonio César Ardohain, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Teodoro, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Dalcin, 24 años, soltero, arrocero, orienal y Nelly Elizabeth Cornelius, 19 años, soltera, oriental.

Merquides Paulo Pilecco, 24 años, soltero, agricultor, brasileño y Ana María Silva, 24 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Escobal, 23 años, soltero, productor, oriental y Mirtha Inés Morales, 23 años, soltera, oriental.

Emildo Darci Do Canto, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Nahir Ferreira, 50 años, soltera, modista, oriental.

Raúl Antonio Montaña, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Yolanda Teresita Serra, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Orlando Suárez, 30 años, soltero, trabajador rural, oriental y Salustiana Moreira, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José Dary Vargas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys María Suárez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Vargas, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Elena Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Néstor David Gómez, 20 años, soltero, chofer, oriental y Celina Luján Salsamendi, 15 años, soltera, oriental.

Alberto Albano, 57 años, divorciado, empleado, oriental y Gladys Teresa Cardozo, 33 años, soltera, oriental.

Ruperto Fernández Viera, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Silvana Ruth Parentini, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Mateo Barboza, 20 años, soltero, tornero, oriental y Elida Brasilia Sanchís, 18 años, soltera, oriental.

Edison Olivier Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y María de Fátima Fernández, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Ovidio Barboza, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Rodríguez 21 años, soltera, oriental.

Abel Abrahám Olivera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Beatriz Pedrozo, 16 años, soltera, oriental.

Canelones

2.a Sección —

Julio César Posse, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Elena Pose, 19 años, soltera, oriental.
Wilson Omar Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Stella Roquero, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Beraldo Malacrida, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Hernández, 21 años, soltera, oriental.
Waldemar Angel Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Orsi, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Guillermo Manuel Souto, 27 años, soltero, profesor, oriental y Ana Luz Martínez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Orestes Guillén, 38 años, divorciado, funcionario público, oriental y Gladys Aurelia Martínez, 35 años, soltera, empleada, oriental.
Antolín Mario Pereira, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Ivonne Palomeque, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Freira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Janet Tejera, 16 años, soltera, oriental.
Aníbal Juan Badani, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Celina Eufemia Bosch, 37 años, soltera, empleada, oriental.
Daniel Atilio Barreiro, 30 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Margarita Brause, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Miguel Angel Berrutti, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario González, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis Alberto Da Costa, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Lía Amaral, 28 años, soltera, oriental.
Pedro Daniel Silva, 18 años, soltero, empleado, oriental y María del Rocío Sierig, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Mario Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Nancy Miraballes, 17 años, soltera, oriental.
José Gervasio González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Sulpicia Castro, 19 años, soltera, oriental.
Daniel Enrique Bianco, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mary Griselda Bat, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Víctor Isaías Escotto, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosmari da Cunda, 20 años soltera, oriental.
Giovanni Zocco, 53 años, soltero, comerciante, italiano y Ema Teresa González, 48 años, soltera, oriental.
Carlos María Nogueira, 18 años, soltero, empleado, oriental y Alba Nilda Reynaldo, 33 años, soltera, costurera, oriental.
Walter Hugo Torres, 19 años, soltero, empleado, oriental y Martha Marilyn Píriz, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Darío César Rodríguez, 23 años, soltero, marino militar, oriental y María Celia Alvarez, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Sergio Cattini, 23 años, soltero, obrero, oriental y Sara Souza, 24 años, modista, oriental.
Raúl Alfredo Santana, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Isabel Castagnino, 31 años, soltera, oriental.

Néstor Hugo González, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Inés Sosa, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Roberto Pereyra, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Ana María Tulianiche, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Gordano, 28 años, soltero, mecánico dental, oriental y María del Rosario Crespo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Elbio Pintos, 21 años, soltero, chofer, oriental y Laura Lilián Escobal, 17 años, soltera, oriental.
Juan Cono Depaula, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elena Raquel Alvarez, 25 años, soltera, oriental.
Marcos Luis Echude, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Rojas, 20 años, soltera, oriental.
Juan José Figueroa, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mardeley Bica, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Leonel Arturo Acuña, 25 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Nieves Mozzone, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Néstor Osvaldo Vega, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Beatriz Bentancor, 22 años, soltera, oriental.
Julio Daniel Sierra, 19 años, soltero estudiante, oriental y Loreley Susana de los Santos, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Gustavo Adolfo Larrosa, 18 años, soltero, empleado, oriental y Loreley Rosemarie Eraso, 14 años, soltera, oriental.
Walter Omar Ferreira, 32 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Riera, 49 años, divorciada, tejedora, oriental.

6.a Sección —

Roque Gastón Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Figueira, 19 años, soltera, oriental.
Enmanuel Aristimuño, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Victoria Alicia Arbelo, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Níver Bonilla, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot Iglesias, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Adán De Souza, 23 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Nancy Souza, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Waldemar Nieves, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia María Delascio, 30 años, divorciada, oriental.
José Miguel Saettone, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Ana María Delgado, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Nelson Dionisio Pippo, 23 años, soltero agricultor, oriental y Olga Beatriz Baccino, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Ariel González, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Ema Nancy Otton, 23 años, soltera, agricultora, oriental.
Héctor Manuel Medina, 37 años, soltero, ceramista oriental y Margarita Blanca Podestá, 37 años, divorciada, empleada, oriental.
Arister López, 19 años, soltero, peletero, oriental y Margarita Lilián Vaz, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Omar Casanova Gómez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nora Avelina González Delgado, 32 años, soltera maestra, oriental.
Julio Jorge Willian Espósito, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rocío del Alba Rodríguez Nogués, 25 años, soltera, oriental.
Walter Eduardo Scaiola Perdomo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Correa Arismendi, 20 años, soltera, oriental.
Juan Arquímedes Kleefeld, 21 años, soltero estudiante, oriental y Lilián Muñoz Prais, 17 años, soltera, oriental.
Mario Gustavo Mosegui Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Anzibar González, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Ramón Collazo Giúdice, 23 años, soltero, industrial, oriental y Elsa Margarita Di Santi Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Julio César González Stargiotti, 25 años, sotero, albañil, oriental y María Gladys Ferreira Magnoni, 16 años, soltera, oriental.
Alberto Aramis Alvarez Acosta, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Irma Fernández Mozzo, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Carlos Rebagliati Otero, 23 años, agricultor, oriental y Jacqueline Suárez Mazzei, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Gonzalo Francisco Pardo Noya, 23 años, soltero, soldador, oriental y Jenny Dalma Cuitiño, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Huber Aquilino Estévez, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Blanca Haydée Sire, 25 años, soltera, oriental.
Constancio Gustavo González, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Dionilda Viera, 21 años, soltera, oriental.
Inés Paulino Estévez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Marlene Rocha, 28 años, soltera, oriental.
Gualberto Edison Repetto, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Arlinda Modesta Mesa, 29 años, soltera, oriental.
Enrique Omar Pricoli, 21 años, soltero, empleado oriental y María Teresita Olga Hernández, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Jorge Fernández, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Ketty Teresita Gallegos, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Hugo Enrique Fierro, 26 años, soltero, empleado oriental y María Gladys Doris Carrasco, 28 años, maestra, oriental.
Wilson Ariste Luquez, 25 años, soltero, militar, oriental y Graciela Techera Mariño, 19 años, soltera, oriental.
Heber Elso Herrera, 21 años, soltero, militar, oriental y Nancy Beatriz Gayoso 21 años, soltera, oriental.
Elbio César Santos, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Elvira Bonilla, 42 años, soltera, modista, oriental.
José Luis Rivero, 27 años, soltero, militar, oriental y Miriam Graciela Ferre, 20 años, soltera oriental.

12.a Sección —

Oscar Hugo País, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosario Teresita Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Carlos César Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Hernández, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Miguel Dávila, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Ysabel Pernas, 22 años, soltera, oriental.
Moisés Heber Mérida, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Lareu, 20 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Orosmán Aníbal Santana, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Arbelo, 20 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Queirós, 37 años, soltero, obrero, oriental y María del Carmen Da Luz, 52 años, soltera, oriental.
Feliberto De León, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Antonia Alfaro, 57 años, soltera, oriental.
Juan José Gorga, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Margarita Berrutti, 29 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

José Elder Calero, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Azucena Esmeralda Machín, 21 años, soltera, oriental.

16.a Sección —

Wáshington González, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Noelia Hernández, 17 años, soltera, oriental.
José María Elias, 21 años, soltero, empleado oriental y Nélida Susana Miline, 33 años, soltera, oriental.
Ariel Ferreira, 21 años, soltero, militar, oriental y María del Rosario Núñez, 23 años, soltera, oriental.
Rodolfo Bucetta, 35 años, divorciado, empleado, oriental y María Teresa Martínez, 22 años soltera, empleada, oriental.
Robinson Boris Gómez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Celsa Vázquez, 23 años, soltera, española.
Emilio Rivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Aracy Turnez, 22 años, soltera, oriental.

17.a Sección —

Hemeregildo Amiasshoro Durán, 26 años, divorciado, comercio, oriental y María Teresa Rivero Barindelli, 23 años, soltera, oriental.
Ruben María Armello González, 41 años, divorciado, comercio, oriental y Renré Romero Serdeña, 43 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Barreto Baladon, 24 años, soltero, herrero, oriental y María del Carmen Patrón Silvera, 23 años, soltera, oriental.
Julio Leonardo Ramón Rossello Acuña, 22 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Loreley Curbelo Mareco, 22 años, soltera, oriental.
Adal Efrain Teran González, 47 años, divorciado, jornalero, oriental y Hedy Román Benítez, 33 años, soltera, oriental.
Mario Angel Secco Prando, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Carmen Camejo Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Enrique Ferrero Fros, 21 años, soltero, empleado, oriental y Angeles Pacheco Rondán, 15 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Juan Carlos Fernández, 30 años, viudo, empleado, oriental y Nove Juana Dutra, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Enrique Aceredo, 20 años, soltero, policía, oriental y Leonor Mirella Porcal, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Figueredo, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Del Pilar Pírez, 22 años, soltera, oriental.
Adán Hernández, 36 años, soltero, militar, oriental y María Ignacia López, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Arildo González, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Analia Lamancha, 19 años, soltera, oriental.
Wistte Yomay Madera, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Affonso, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Isabelino Morales, 66 años, soltero, jornalero, oriental y Filomena Machado, 43 años, soltera, oriental.
Carlos Eduardo Rodríguez, 21 años, soltero, bancario, oriental y Yennifer Flaniguen, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Fredy Adán Borba, 29 años, soltero, empleado, oriental y Sara Orfilia Pírez Núñez, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Nelson Eduardo Pereira, 23 años, soltero, retirado militar, oriental y Graciela Rojas, 18 años, soltera, oriental.
Juan Wilson Borges, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Beatriz Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Luis Cejas, 49 años, divorciado, jornalero, orintal y Otilia Rodríguez, 39 años, soltera, oriental.
Oribe Matildo Gareta, 29 años, soltero, peón rural, oriental y Elma Brión, 22 años, soltera, oriental.
Edmundo Perdomo, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Mary Coronel, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Núñez, 27 años, soltero, policía, oriental y Ana María Rivero, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Nicolás Eladio Collazo, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Iracelly Teresa González, 17 años, soltera, oriental.
Julio María Carrasco, 59 años, viudo, retirado policía, oriental y Ulda García, 46 años, viuda, oriental.
Valdenir Baptista, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Elida Olivera, 19 años, soltera, oriental.
Urbano Ambrosio Chagas, 48 años, soltero, jornalero, oriental y María Amalia De Los Santos, 45 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Wilson Buzó, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María da Concepción Ramos, 21 años, soltera, brasileña.
Atilio Barboza, 28 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Bresque, 25 años, soltera, oriental.
Raúl García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Lagos, 20 años, soltera, oriental.
Juan Lorenzo Sosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Petrona Arismendi, 25 años, soltera, oriental.
Francisco Almeida, 25 años, soltero, jornalero oriental y Raquel Reyes, 22 años, soltera, oriental.
José Francisco Silvera, 23 años, soltero, militar, oriental y Nair Ballesté, 20 años, soltera, oriental.
Aramar Alvarez, 38 años, soltero, jubilado, oriental y Blanca Rosa Leberrié 19 años, soltera, oriental.
Walter da Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Evangelina Silva, 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Aldemir Souza, 27 años, soltero, empleado oriental y Lilián Olivera, 20 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Carlos Domínguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Mary Senosiain, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Orosil Ferreira, 22 años, soltero, jornalero oriental y Milva Sánchez, 21 años, soltera, oriental.
Mario Daniel Albornoz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Dilema Beracochea, 21 años, soltera, oriental.
Manuel Marcos Azambuya, 27 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Furtado 30 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Paulo Juvencio Delgado, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Ilda Sosa, 51 años, viuda, oriental.
Manuel Duarte, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Tremezano, 35 años, soltera oriental.
Carlos Adán Luna, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Alida Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Antonio Rafael Larrosa, 57 años, divorciado, jornalero, oriental y Edelma Gómez, 53 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Sergio Julio Assandri, 27 años, soltero, empleado oriental y María del Carmen Muniz, 19 años, soltera, oriental.
Mario José Herguiz, 31 años, divorciado, tallerista, oriental y Rosa Angela Burgueño, 29 años, soltera, oriental.
Néstor Wálter Cotelo, 25 años, divorciado, empleado, oriental y María Mercedes Allieti, 20 años, soltera, oriental.
Alberto Ramón Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elida Rosa Carro, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Bermúdez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Susy Raquel Bonilla, 29 años, viuda, empleada, oriental.
Nelson Ramón González, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Mabel Torres, 31 años, divorciada, modista, oriental.
Rudi Nelson Díaz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Casero, 17 años, soltera, oriental.
Ricardo Alberto D'Errico, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Carro, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Alcides Barolin, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Rivero, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Batista, 24 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Nora Negrin, 28 años soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Gustavo Rafael Sagasti, 19 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Virginia Méndez, 18 años soltera, empleada, oriental.
Juan Darío Delgado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Ivonne Bellión, 20 años, soltera, oriental.
Ricardo Ariel García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Graciela Castro, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Darío Pino, 20 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Lilián Roth, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Rivero, 19 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Bentancour, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Menéndez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elizabeth López, 22 años, soltera, empleada, oriental.

4.a Sección —

Tomás Gualberto Frías 67 años, divorciado, jubilado, oriental y María Esther Bratschi, 66 años, viuda, jubilada, oriental.

Ruben Darío Fiermariu, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Noemí Torres, 22 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Willy Francisco Martínez 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Melgarejo, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Arquímedes Siri, 27 años, soltero, empleado, oriental e Irma Isabel Zaffaroni, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Cogna, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana Suárez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Edelmo Banchero, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Alcira Banchero, 19 años, soltera, oriental.

Elio Roberto Battó 25 años, soltero, agricultor, oriental y Myriam Susana Gallardo, 25 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Tito Eduardo Mato Hellbusch, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Norma María Márquez Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Oscar Ariel Casera, 25 años soltero, jornalero, oriental y Susana Mabel del Lourdes Tajes, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Carlos Alberto Eugster, 25 años, soltero, empleado, oriental y Selva Noemí Elms, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Julio Omar Visca, 23 años soltero, apicultor, oriental y Nelly Beatriz Vincon, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Alcides Afonso, 26 años, soltero, empleado, oriental y Juana Teresa Tarláguila, 22 años, soltera, modista oriental.

12.a Sección —

Luis Alberto Lluveras, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Doris Ivonne Rivoir, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Uruguay Schnyder, 29 años, soltero rematador, oriental y Laura Garciol, 19 años, soltera, oriental.

Luis Miguel Bagnasco, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Mirta Pagalday, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Gualberto Munist, 18 años soltero, jornalero, oriental y María Graciela Oberthaler, 17 años, soltera, oriental.

Luis Roberto González, 23 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Lorenza Ramos, 26 años, soltera, oriental.

Nelson Cayetano Torres 34 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Vallejo, 41 años, divorciada, oriental.

Julio Ruben Imperial, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rita Esther González, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Enrique Santa Cruz 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Graciela Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Rabaza, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Miriam Souber, 20 años, soltera, oriental.

Ramón Carlos Méndez, 24 años, soltero, electricista, oriental y Elda Renée Torres, 27 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Sergio José Colman Velázquez, 28 años, soltero, empleado oriental y Alicia Raquel Baridon Birriel, 18 años, soltera, oriental.

Gustavo Ariel Vitalis Brun, 22 años soltero, hacendado, oriental y María Graciela Laguarda Santos, 19 años, soltera, oriental.

Néstor Armando Páez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Carmen Picart, 45 años, divorciada, oriental.

14.a Sección —

Hugo Nelson Carballo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Olga Rivero, 39 años, soltera, jornalera, oriental.

Jesús Alberto González, 21 años, obrero textil, oriental y Nury Adriana Bentancor, 18 años, soltera, oriental.

José Gervasio Bidegaray, 19 años, soltero, comerciante, oriental y Rossana Janeth Sosa, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor Hubert Archetti, 33 años, divorciado, soldador, oriental y Olga Stela Torres, 25 años, soltera, empleada oriental.

Walter Roth, 36 años, soltero, radiotécnico, oriental y María Inés Lacuesta, 24 años, soltera, oriental.

José Arnoldo Magallanes, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Renée Castro, 24 años, soltera, oriental.

Walter Horacio Olivera, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Elizabeth Balbuena, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Batista, 20 años, soltero, marino militar, oriental y Mabel Elena Gaucie, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Omar Domínguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Estela Elizabeth Chevalier, 21 años, soltera, jornalera, oriental.

Mario Darío Passelli, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Leticia Haydée Báez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Cristóbal Pajares, 27 años, soltero, militar, oriental y Miriam Jisela López, 18 años, soltera, oriental.

Humberto Israel Martínez, 25 años, soltero, militar, oriental y Nibia Judith Avellaneda, 18 años, soltera, oriental.

Milton Viana, 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Silvia Rosa Nafouge, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Renzo Nelson Piquinela, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Lidia Alonzo, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Rómulo Sendic, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Bentancor, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Matía Ignacio Olveira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Ramona Costa, 20 años, soltera, oriental.

Francisco Roberto Zappia, 37 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Gladys Santos, 30 años, soltera, oriental.

Eduardo Winston Ferreira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rosio, 22 años, soltera, comerciante, oriental.

Martirene Techera, 39 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Viana, 30 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Alvarez, 20 años, soltero, militar, oriental y Blanca Esther Rodríguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Artigas Uruguay Gallo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Ivonne Perdomo, 17 años, soltera, oriental.

Mario Julio Mansilla, 24 años, soltero, militar, oriental y Silvia Raquel Rosas, 15 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Bernardo Miraldo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mabel Solari, 21 años, soltera, oriental.

Alcides Eduardo Reyes, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosita Silva, 23 años, soltera, oriental.

Jorge Alvez, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Fátima Mautone, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

José Yamandú Acuña, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Rosario Angeletti, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Galiano, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Llaguna, 20 años, soltera, oriental.

Dimer Nogués Rosano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Delma Raquel Espíndola, 21 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Vicente Omar Alvez González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nuris Lilián Modernell Trucido, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Torres Silvera, 22 años, soltero, empleado oriental y Elsa Ester Medina Carrasco, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Justino Báez García, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Ramona Artigas Franco, 16 años, soltera, oriental.

Enrique Rodríguez Cardozo, 20 años, soltero empleado, oriental y María Irastorza Yarzon, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Antonio Nell Sanz, 28 años, soltero, empresario, oriental y Elsa Haydée Hornos Brustt, 24 años, soltera, oriental.

Hugues Roy Sastre Aramburu, 47 años, soltero, hacendado, oriental y Norma Nicolasa Dopouy Alvarez 45 años, soltera, oriental.

Juan César Irastorza Yarzon, 28 años, soltero, empleado, oriental y Sirley Elizabet Pereira Ramírez, 19 años, soltera, oriental.

Elbio Alcides Rodríguez Cardozo, 34 años, soltero, empleado oriental y Olga Mabel Cesres Muraña, 22 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Luis Alberto Martínez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Rosa Ramos, 17 años, soltera, oriental.

Waldemar Videla, 20 años, soltero, militar, oriental y Betti Lilián Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Isidro Belén, 22 años, soltero, empleado, oriental y Dorila Orfilia Dupuy, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Armando Arias, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Falero, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Enrique García, 23 años soltero, empleado, oriental y Gladys Margot Ríos, 19 años, soltera, oriental.

Gustavo Ramón Alvarez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Irene de los Santos, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Jorge Luis Belén, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Margot Tejera, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ricardo Sócrates Chimuris, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Barragán, 22 años soltera, maestra, oriental.

Florida

1.a Sección —

Enrique Ademar Alexandre, 29 años, viudo, militar, oriental y Angela Margot Amaro, 22 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Quiroga, 18 años, soltero, empleado, oriental y Angela Beatriz Ghan, 16 años, soltera, oriental.
Ramón César Pistón, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Marta Denisse Vázquez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Daniel Ruétalo, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Solange Morales, 20 años, soltera, oriental.
José Luis Bentancor, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elida Raquel Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Daniel Quintana, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Cáceres, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio César Albornoz, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mabel Ghan, 17 años, soltera, oriental.
Manuel Alberto Ghiena, 22 años, electricista, oriental y Margarita Cristina Caetano, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Alcides Erineo Machín Videla, 47 años, soltero, agricultor, oriental e Ilse Teresa Barnetche Rodríguez, 26 años, divorciada, oriental.

3.a Sección —

Ruben Iván Morice, 25 años, soltero, industrial, oriental y Albita Mariela de Palleja, 20 años, sotera, oriental.
Miguel Angel Spinelli, 19 años, soltero, empleado, oriental y Orlinda Marisel Caulá, 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Henry Daniel Garrido, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Mariela Raquel Gómez, 19 años, soltera, oriental.
Juan Carlos María Correa, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Luján Bove, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Faustino Choca, 25 años, soltero, panadero, oriental y Delia Yazmira Buydid, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Wilfredo Deris Sosa Perdomo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Libertad Gordano Rava, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Ruben Osvaldo Casas, 28 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Carmen Mercedes Cuadra, 21 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Jorge Ricardo Parga, 25 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Isbel Fernández, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Abreu, 18 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Cabrera, 17 años, soltera, oriental.
Alberto Liber Obol, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Presa, 18 años, soltera, empleada, oriental.
José Antonio Inzaurralde, 26 años, soltero, empleado, oriental y Milka Isabel Cal, 19 años, soltera, oriental.
Nélido José Castillo, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Silva Umpiérrez, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Enrique Falco 17 años, soltero, estudiante, oriental y Selva Margot Calcerrada, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Hebert Hermenegildo Monrique, 23 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mirta Toledo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Washington Juni, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Norma García, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Sergio Ferreira, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Concepción Urquiola, 18 años, soltera, oriental.
Walter José Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Máriska Jannette Couso, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Presbiterio Sudamer Hernández, 33 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Corbo, 21 años, soltera, oriental.
Alejandro Lecuona, 25 años, soltero, agricutor, oriental y Susana Beatriz Guillén, 23 años, soltera, maestra, oriental.
José León González, 22 años, soltero, militar, oriental y Azucena Ubaldina Vera, 17 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Pannunzio, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Bitancur, 30 años, soltera, oriental.
Carlos Hugo Pozos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Estrella Elizabeth Gómez, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Eladio Boserga, 28 años, soltero, estudiante, oriental y Mirela Ethel Urtiberea, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Tomás Angostino Corbo, 31 años, soltero, abogado, oriental y Lenora Judith Sánchez, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Balmor María Ferreira, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Viroga, 19 años, soltera, oriental.
Roger Boris Godino, 22 años, soltero, mecánico tornero, oriental y Alicia Astoy, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Ahecio Rivadavia, 29 años, soltero, empleado, oriental y Alba Jacinta Alvarez, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Wladimiro Ulises Ferreira, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Rose Mary Santos, 32 años, soltera, oriental.
Hugo Carlos González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Carril, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Gerardo Bonilla, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Marión Tellechea, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Santos Daniel Fernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Margot Aparicio, 22 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Gualberto María Julián, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Teresa Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Mario Aldester Ferreira, 24 años, soltero, futbolista, oriental y Elsa Beatriz Duarte, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Roberto Bate, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Ester Muniz, 15 años, soltera, empleada, oriental.

8.a Sección —

Ricardo Natalio Chaves, 37 años, soltero, empleado, oriental y Mirta De los Santos Amaro, 34 años, soltera, oriental.
Ceferino Leonar Techera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Mabel Aguirre, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Walter Núñez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Lilián María Ramos, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Mario Alberto de los Santos, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Raquel Lindiman, 18 años, soltera, oriental.
Juan José Pérez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elaine Dorley Díaz, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Machín, 20 años, soltero, chofer, oriental y Elba Del Carmen Pereira, 23 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Vega, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Stella Mary Machado, 17 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Rúben Eduardo Leguisamo, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Alicia Costanzo, 20 años, soltera, estudiante oriental.
Anthony Bazarres, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Castro, 19 años, soltera, empleada, oriental.
José Pedro Iaco Vazzo, 35 años, soltero, abogado, oriental y Ludomar Inés Guadalupe, 28 años, maestra, oriental.
Néstor Wilson Núñez, 22 años, comerciante, oriental y Laura Mercedes Arredondo, 21 años, soltera, oriental.
Rogelio Buena Ventura Aguiar, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Ríos Rodríguez, 47 años, soltera, oriental.
Gustavo Mario Alzugaray, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Marta Teresa Gómez, 36 años, soltera, oriental.
Carlos Daniel Espino, 37 años, empleado, oriental y Miriam Susana Vázquez, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Eladiú Dionisio Figuera, 41 años, gastronómico, oriental y Alba Aurora Fabra, 32 años, soltera, oriental.
Basilicio Arturo Plada, 47 años, divorciado, empleado, oriental Antonia Joli Brasil, 38 años, divorciada, empleada, oriental.
Manuel de los Reyes Toledo, 61 años, soltero, empleado, oriental y Marcelina Amanda Valdivia, 56 años, viuda, empleada, oriental.
Raúl Alfredo Britos, 22 años, comerciante, soltero, oriental y Sara Petrona Lages, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Alberto Pérez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Pagola, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Gabino Domínguez, 21 años, soltero,

oriental y María del Carmen Pereira, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

[illegible] años, soltero, empleado, oriental y Angela María Rodríguez, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Daniel Lemos, 18 años, soltero, albañil, oriental y Ana María Mena Brito, 16 años, soltera, oriental.

Ricardo Alfredo Bello, 22 años, soltero, chofer, oriental y María Delia Jara Morales, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Fernández, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Liris Marisol Figueredo, 22 años, soltera, oriental.

Angel Custodio Techera, 44 años, soltero, hacendado, oriental y Severina Matilde Báez Clavijo, 42 años, viuda, oriental.

3.a Sección —

José Luis Plama Macri, 30 años, soltero, empletado, oriental y Antonia Beatriz Domenichelli Carradori, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Javier Goicochea Viera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Vilna Lazo Dorrego, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Omar Gil Castellano, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Stirling Giordano, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Miguel Trujillo Iglesias, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Iris Muniz Gutiérrez, 23 años, soltera, peluquera, oriental.

Sergio Omar Montero Corbo, 18 años, soltero, empleado, oriental y Jenny Beatriz Hernández García, 17 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Altez Barrios, 20 años, soltero, panadero, oriental y Silvia Aracely Leguizamón Muñoz, 15 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Clemente C. García Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Casañas Cabrera, 24 años, soltera, oriental.

Gregorio C. Píriz Fontes, 47 años, soltero, camionero, oriental y Eustaquia Dorotea Núñez, 70 años, viuda, jubilada, oriental.

Paysandú

9.a Sección —

Alcides Oldemar Soffía Duré, 36 años, divorciado, empleado, oriental y María Auxiliadora Oliva Arébalo, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Torres, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Pacífica Fagúndez, 49 años, soltera, oriental.

Hugo Raúl Delgado, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelia Alice Aguinaga, 27 años, divorciada, oriental.

11.a Sección —

Ricardo Alberto Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Gladys Izaguirre, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Idelfonso Chacón, 21 años, soltero, comercio, oriental y Celia Esther Escobar, 19 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Luis María Castellano, 25 años, soltero, pintor, oriental y Luján Elizabeth Corrales, 15 años, soltera, oriental.

Daniel Ramón Pereyra, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Silvana Bauzá, 22 años, soltera, enfermera, oriental.

José Oscar Delci, 23 años, soltero, militar, oriental y Elcerina Renée Machado, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Ismael Prestes, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Narcisa Fagúndez, 17 años, soltera, oriental.

Omar Alcides Márquez, 26 años, soltero, empltado, oriental y Teresita María Rosas, 24 años, soltera, profesora, oriental.

Hugo Omar Sánchez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Esmeralda del Carmen Centurión, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Walter Milesi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Segobia, 23 años, soltera, oriental.

Alcides Rolando Amy, 26 años, soltero, empleado, oriental y Luz María Isabel Melgarejo, 18 años, soltera, oriental.

Félix Raúl Bernal, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Amelia Garcilazo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Juan Enrique Elizalde, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Noemí Gauthier, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Winston Nelson Grill, 33 años, soltero, chofer, oriental y Angélica Teresa Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Juan Carlos Moreno, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Yolanda Arévalo, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Carlos Yolando Vignolo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Milka Esther Rodríguez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Diego Julio Kawlor, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Helena Oliver, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Rivera

3.a Sección —

Arnel Adán Núñez, 34 años, soltero, relojero, oriental y Zulma Laurinda Olivera, 25 años, soltera, oriental.

Ariel Núñez de Morales, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Neuza Almeida Pereira, 21 años, soltera, oriental.

Agapito Suárez, 53 años, viudo, jubilado, oriental y Cenobia Valdivieso, 50 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Brígido Cecilia Olivera, 53 años, soltero, ganadero, oriental y Zulma Raquel Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Daniel Julio Carreira, 32 años, soltero, empleado, oriental y Carmelita Carrera, 25 años, soltera, oriental.

Sisaro Heber Silva, 20 años, soltero, ganadero, oriental y Yiselda Arévalo Vieira, 26 años, soltera, oriental.

Julio Omar Ferreira, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Gricelda Farías, 13 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Vidal Piegas, 39 años, soltero, jornalero, oriental e Iglesia Teresa Martínez, 37 años, soltera, oriental.

Claudio Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oreintal y Graciela Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Doacir Antúnes Maciel Rodríguez, 65 años, soltero, comercio, oriental y Zulmira dos Santos, 47 años, divorciada, brasileña.

Miguel Rodríguez Méndez, 52 años, soltero, sastre, oriental y Elvia Llaguno Trujillo, 49 años, soltera, pantalonera, oriental.

Jesús Adán Rodríguez Olivera, 25 años, soltero, militar, oriental y Carmen Dora Martínez López, 13 años, soltera, oriental.

Schubert Castillo Bustamante, 25 años, soltero, empleado, oriental y Eva Amargó Rosa, 18 años, soltera, oriental.

Adan Teodoro Suárez Suárez, 25 años, soltero, militar, orinetal y Maribel Gladys Sum Escobar, 18 años, soltera, oriental.

Sebastián Posada Medina, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Lozano, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Ilha Suárez, 29 años, soltero, carnicero, oriental y Diolanda Figuera Saravia, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Artigas Ariel Clavijo Carvallo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Vargas Ferreira, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Atahualpa Anacleto Guevara, 49 años, divorciado, carpintero, oriental y Olga Requina Loidi, 44 años, soltera, oriental.

Carlos Derli Barreto Pintos, 32 años, soltero, comercio, oriental y María Sirley do Santos Fontes, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Silva Alvarez, 21 años, soltero, plomero, oriental y María Yeny Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto González Rueda, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Zully da Silva López, 29 años, soltera, educadora, oriental.

Viston Churchil Leites dos Santos, 37 años, soltero, empleado, oriental y Anaides Elizalde González, 44 años, soltera, oriental.

Nilson Ferreira Sum, 23 años, soltero, zapatero, oriental y Lourdes Rodríguez Saldaña, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Erison Simón Márquez, 26 años, soltero, militar, oriental y María Clorinda Correia, 23 años, soltera, oriental.

Claudionor Viera, 42 años, divorciado, empleado, oriental y María Aydée Ferreira, 41 años, soltera, modista, oriental.

Jorge Severo, 25 años, soltero, militar, oriental y Ana María Román, 22 años, soltera, oriental.

Candelario Silveira, 29 años, soltero, jornalero, oriental e Ilma Teresa Correa, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Edelson Giorgetta, 27 años, soltero, militar, oriental y Suely de Souza, 31 años, soltera, brasileña.

Juan Delsino Rodríguez, 28 años, soltero, chofer, oriental y Mary Nelly Suárez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Modesto Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Isabel Techera, 17 años, soltera, oriental.

Clodeveu Valente Bastos, 23 años, soltero, albañil, brasileño y Mary Cabrera Méndez, 14 años, soltera, oriental.

Grieraldo Washington Lacerda, 22 años soltero, funcionario policial, oriental y Teresa Iany Araújo, 22 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Camacho, 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y María Luisa Pimentel, 29 años, soltera, maestra, oriental.

José Omar Mora, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Hirialuz Torres, 22 años, soltera, oriental.

Antonio Freitas, 19 años, soltero, militar, oriental y María Eva Justo Varela, 30 años, soltera, doméstica, oriental.

Cleber Cardozo Cardozo, 24 años, soltero, funcionario policial, oriental y Ana María de León Bandera, 25 años, soltera, oriental.

Walter Salinas da Silva, 26 años, soltero, garzón, oriental y Dina Lucía Escotto Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Celio Barboza, 33 años, divorciado, enfermero, oriental y Silvia Cristino Sanguinete, 19 años, soltera, oriental.

Angel dos Santos, 34 años, soltero, retirado militar, oriental y Carmen Marlene Coitiño, 23 años, soltera, modista, oriental.

Washington Arévalo Alvez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Neida de Souza, 21 años, soltera, doméstica, oriental.

Adrealdo dos Santos, 44 años, soltero, empleado, oriental y Elma Eula Ribeiro, 46 años, soltera, modista, oriental.

Juan Carlos Ferreira Olivera, 21 años, soltero, ayudante molinero, oriental y Blanca Yoly Caballero Brasil, 20 años, soltera, oriental.

Richard López Pintos, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Teresa Padilla Escobar, 19 años, soltera, oriental.

Rocha

3.a Sección —

Wilson Alvaro Piñeiro Pírez, 25 años, soltero, empltado, oriental y María Beatriz Mendez Brun, 21 años, soltera, oriental.

Ruben Eduardo Becerra Escudero, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Velázquez del Puerto, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Mario Baldivieso Vázquez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Laura Evidelia Díaz Núñez, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Alberto Olid Olid, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Luz Almada Hernández, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Leoncio Rubo Pereyra García, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Pereyra, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Daniel Asunción Moreira Olivar, 60 años, divorciado, jubilado, oriental y Ada Renée Serrón Prieto, 48 años, divorciada, oriental.

Alberto Darío Ferreira Gabito, 23 años soltero, empleado, oriental y Myriam Raquel Herrera, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Darwin Arrarte Fernández, 38 años, divorciado, carpintero, oriental y Noris Beatriz Pereyra Terra, 26 años, soltera, profesora, oriental.

9.a Sección —

Isidro Noel Pereyra, 26 años, soltero, tareas rurales, oriental y Mabel Yolanda Garaza Pereyra, 14 años soltera, oriental.

Luis Ramón Gómez Moreira, 24 años, soltero, albañil oriental y Blanca Iris Dávila Altez, 20 años, soltera, oriental.

Adalberto Enzo Long Davyt, 20 años, soltero, tareas rurales, oriental y Estela Mary Montes De Oca Fernández, 16 años, soltera, oriental.

Humberto Waldemar Benencio Sosa, 29 años, divorciado, jornalero, oriental y María Teresa Prieto, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Carlos García Contreras, 21 años, soltero, militar, oriental y María Inés Clavijo Cruz, 16 años, soltera, oriental.

Wilson Manuel Marín Sosa, 28 años, soltero, camionero, oriental y Gladys Marina Fernández Machado, 28 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Secciín —

Angel Ramón Perdomo, 25 años soltero, empleado, oriental y Dora Perle Cabrera, 17 años soltera, oriental.

Walter Antonio Antúnez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Lourdes Blanco, 21 años, soltera, oriental.

Miguel Angel David de Lima, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Ercilia Araújo, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Néstor Ciriaco Caballero, 23 años, soltero, militar, oriental y Mirta Graciela Suárez, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Alejandro Bakumov, 51 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Kotzoff, 45 años, soltera, maestra, oriental.

Jorge Enrique Pereira, 22 años, soltero, emplado, oriental y Nerilda Beatriz Falcón, 18 años, soltera, oriental.

Elbio Alfredo Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Olivera, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Jorge Blanco, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Liliana Mabel Rodríguez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

José Pedro Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Roxana Moreira, 16 años, soltera, oriental.

Jorge Duarte, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Aramita Saldaña, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rivarola, 29 años, soltero, militar, oriental y Marilú Ethel Wappler, 18 años, soltera, oriental.

José Carlos Vargas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Hernández, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Pascual Jara, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marta Susana Albemáz, 21 años, soltera, profesora, oriental.

2.a Sección —

Julio César Rivero, 30 años, soltero, empleado, oriental y Norma Beatriz Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Molinari, 27 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Noemí Cuello, 16 años, soltera, oriental.

Agustín Iturrioz, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Nancy Silvia Meirelles, 17 años, soltera, oriental.

Juan Waldemar Ustra, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa María Alves, 30 años, soltera, maestra, oriental.

Eduardo Franca de Lima, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Lizar Cuenca, 19 años, soltera, oriental.

Racid Adulatif Jawad, 21 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Raquel Ramos, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Oxandabarat, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana Isabel Machado, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Alfredo González, 22 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Torres, 28 años, soltera, oriental.

Hugo Mario Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental, Laura Juján Pereira, 18 años, soltera, oriental.

Benigno Pablo Valdéz, 40 años, viudo, empleado, oriental y Nélida Esther Dávila, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Wendy Wilfredo Vignolo, 19 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Damiano, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Francisco Jorge Varela, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elida Esther González, 29 años, soltera, oriental.

Adolfo Yedig, 43 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Graciela Núñez, 21 años, soltera, oriental.

Francisco Teodorico Silvestri, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Diva Albertina Colombino, 35 años, soltera, modista, oriental.

Juan Francisco Sicilia, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Esther Beatriz González Díaz, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Ramón Juayeck, 21 años, soltero, militar, oriental y Mónica Rosana Menoni, 15 años, soltera, oriental.

Oscar Mario Sequeira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Nair Medina, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Rosalino Chiriff, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Nahir Pereira, 23 años, soltera, oriental.

Luisa María EchagWe, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Renée Godoy, 16 años, soltera, oriental.

Pedro Rolbér Dávila, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Gómez, 35 años, soltera, oriental.

Angel Fleazar Dematte, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Juliana Ortiz, 31 años, soltera, tenedora de libros, oriental.

8 a Sección —

José Augusto Orihuela, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Nelsa Nahir Galletta, 17 años, soltera, oriental.

Nelson Zatza, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Teresita Valenti, 16 años, soltera, oriental.

Nury Pompeyo Garayalde, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Bianchi, 17 años, soltera, oriental.

Rubén Ariel Martinicorea, 19 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Moreira, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Blas Adalberto Velázquez Costa, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Graciela Monzón Ruiz Días, 17 años, soltera, oriental.

Héctor Roberto Cabrera, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Severina Techeira Alfonso, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Enrique Yardim, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Ribeiro Barrientos, 21 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Osvaldo Daniel Jesús Larrea, 27 años, soltero, maestro, oriental y Silvia Beatriz Llorca, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Angel Franco, 29 años, divorciado, viajero, oriental y Reina Mireya Bentancor, 22 años, divorciada, oriental.

Sergio Turún, 28 años, soltero, viticultor, oriental y Teresita Zulma Viera, 31 años, soltera, oriental.

Eduardo Palacio, 22 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Rodríguez, 25 años, viuda, empleada, oriental.

Héctor Omar Alvarez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Beatriz Bares, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Alberto Robaina, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Jaquelín Shirley Alvarez, 17 años, soltera, peluquera, oriental.

Juan Carlos Aranzabal, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Esther Espinosa, 21 años, soltera, oriental.

Cono José Arrieta, 20 años, soltero, estudiante, oriental y María Inés Lane, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Walter Leonel Fernández, soltero, militar, oriental y Brenda Nahir Rodríguez, soltera, oriental.

Atilio Berrueta, soltero, policía, oriental y Milka Nelly González, soltera, oriental.

5.a Sección —

Carlos María Noya, 34 años, soltero, pintor, oriental, y Susana María Espinosa, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Manuel Ibarra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Delia Cristina Ruiz, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ademar Ciriaco Cano, 38 años, divorciado, jornalero, oriental y María Esther Bentancor, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Heriberto Torres, 33 años, soltero, comercio, oriental y María Cristina López, 23 años, soltera, oriental.

Rúben Daniel Vaiz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nellp Beatriz Corena, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Juan Rodríguez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Luz Plácido, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Daniel Tola, 28 años, soltero, empleado, oriental y Guadts Adela Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rocha, 31 años, soltero, empleado, oriental y Olga María Camps, 28 años, soltera, oriental.

Eduardo Callero, 22 años, soltero, chofer, oriental y Raquel Guadalupe Galaretto, 19 años, soltera, oriental.

Luis Ernesto Marrero, 26 años, divorciado, comercio, oriental y Zulima Mabel Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Víctor Andrés Pérez, 24 años, soltero, carnicero, oriental y Mary Margot Espinosa, 23 años, soltera, oriental.

Luis Anton Terra, 20 años, soltero, electricista, oriental y Silvia Beatriz Conde, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Pedro José Bauzá, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Gamba, 22 años, soltera, oriental.

José Washington Viera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Mabel Sellanes, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Israel Guadalupe Rodríguez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Teresita Castro, 20 años, soltera, oriental.

Luis Pedro Serra, 21 años, soltero, estudiante, oriental y María de los Angeles Fernández, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

8.a Sección —

Julio César Bento, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Raquel Genes, 25 años, soltera, oriental.

José María Menéndez, 35 años, divorciado, empleado, oriental e Irma Leonor Esquivel, 28 años, soltera, oriental.

Francisco Eugenio Conde, 71 años, divorciado, jubilado, oriental y María Angélica Martínez, 53 años, viuda, oriental.

Julián Di Petta, 21 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Pacheco Carro, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Aldevar Terán, 46 años, soltero, empleado, oriental y Filomena Bejar, 55 años, divorciada, oriental.

Cándido Machado, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Raquel Gimeno, 19 años, soltera, oriental.

Julio Castelli Silva, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Silko Iris Batista, 41 años, divorciada, empleada, oriental.

Aníbal Ferreira Dorado, 59 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Otegui Berro, 56 años, soltera, oriental.

Wilins Rito González, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Ferreira, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José Luis Varela, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Miryam Berrutti, 46 años, soltera, fruticultora, oriental.

Soriano

Manuel Joao Rosa Benedeto, 45 años, viudo, comercio, portuguéz y Blanca Nelis López, 34 años, viuda, oriental.

Alcides Ademar Pintos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Beatriz Martínez, 22 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Montesdeoca, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Trabanco, 21 años, soltera, oriental.

Claudio Eustaquio Brun, 21 años, soltero, militar, oriental y Sonia Mireya Ibarra, 18 años, soltera, oriental.

Daniel Armando Irigoytía, 21 años, soltero, militar, oriental y Blanca Elena Guillén, 18 años, soltera, oriental.

Julio Adolfo Chiappini, 21 años, soltero, empleado, oriental y Liana Charruti, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Omar Luis Erosa, 30 años, soltero, comercio, oriental y Sandra Deyamira Cano, 16 años, soltera, oriental.

José Darío Fiorelli, 20 años, soltero, empleado, oriental y Maitita Yacir Balbuena, 18 años, soltera, oriental.

Pedro Raúl Arbeletche, 25 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental yy María Teresita Gilardoni, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis Antonio Gutiérrez, 24 años, soltero, militar, oriental y Manuelita Rosas, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Gómez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Mabel Mendieta, 15 años, soltera, oriental.

Sergio Eduardo Zerpa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Hermelinda Tamar Magliano, 26 años, soltera, oriental.

Héctor Elías Catsouris, 19 años, soltero, empleado, oriental y Bettina Lía Echeverría, 15 años, soltera, oriental.

Alfredo Rogelio Trolio, 36 años, soltero, empleado, oriental y Norma Liliana arela, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Raúl Romero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rocía del Alba Urruchúa, 26 años, soltera, oriental.

José María Colmán, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Inés Perera, 15 años, soltera, oriental.

Oscar Daniel Godoy, 18 años, soltero, empleado, oriental e Irma del Luján Romero, 17 años, soltera, oriental.

Humberto Agustín Ramírez, 26 años, soltero, periodista, oriental y Lilián Urbana Lapido, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Eduardo Acosta, 26 años, soltero, apicultor, oriental y Alba Romana Mottinelli, 26 años, profesora, oriental.

Juan Ramón Rodríguez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Ester Arballo, 25 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Ribolla, 28 años, soltero, empleado, oriental y Silvia María López, 27 años, soltera, oriental.

Alejandro Mario Montero, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Shirley Esther Olivera, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Héctor Almará, 29 años, divorciado, Inf. marina, oriental y María Cristina Fregeiro, 27 años, soltera, oriental.

Oscar Enrique Moller, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Dolores Abramo, 30 años, soltera, maestra, oriental.

3.a Sección —

Luis Alberto Montero, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Lidia Viera, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Leonel Alfredo Rostán, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Mastandrea, 27 años, soltera, oriental.

Dardo Alberto Páes, 29 años, divorciado empleado, oriental y Edilma Nidia Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

José Pedro Torres, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Cristina Barale, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Guilleromo Lauro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Aída Beatriz Bremermann, 23 años, soltera, oriental.

Oscar Orlando Gil, 24 años, soltero, militar, oriental y Blanca Rosa Anselmi, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Manuel Pablo Bermúdez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Nolia Elizabeth Banchero, 27 años, soltera, oriental.

Carlos Ariel Rubere, 22 años, soltero, empleado, oriental y Laura Justina Braga, 33 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Walter Fernando Iribarnegaray, 26 años, soltero, empleado, oriental y Angela Susana Fernández, 27 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Antonio Gaspar Godoy, 38 años, soltero, empltado, oriental y Alba Margarita Lama, 21 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Heber Gustavo Larbanois, 33 años, soltero, maestro, oriental y Alba Ester Rivero, 18 años, soltera, oriental.

Marcos Alcides Fabré, 27 años, soltero, empleado, roiental y Alba Margarita Larrea, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Derdy Elder Rivas, 27 años, soltero, músico, oriental y Edna Rosalía Barboza, 29 años, soltero, empleada, oriental.

Wálter Celiar Pérez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Everilda Duarte, 15 años, soltera, oriental.

Gelson Ojeda, 41 años, soltero, mecánico, brasileño y Griselda Borges, 30 años, soltera, (ciudadana natural) oriental.

Sergio Omar Sánchez, 32 años, divorciado, militar, oriental y Anaclara Susana Palombo, 22 años, divorciada, oriental.

Luis Edgardo Moreira, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Elmira da Rosa, 26 años, viuda, comerciante, oriental.
Emelchor Lara, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zulma René Viera, 17 años, soltera, oriental.
Ariel Crokker, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Samurio, 20 años, soltera, oriental.
José Antonio Valenzuela, 17 años, soltero, empleado, oriental y Lidi Cristina da Silva, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Moreno, 17 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Cardozo, 14 años, soltera, estudiante, oriental.
Francisco Javier Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Alicia Silveira, 22 años, soltera, oriental.
Santiago Rous, 21 años, soltero, trabajador rural, oriental y Gloria Inés Coitiño, 24 años, soltera, oriental.
Rafael Larronda, 28 años, soltero, trabajador rural, oriental e Irida Eladis Ferreira, 21 años, soltera, oriental.
Walter Rodríguez, 22 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Lourdes Margot Helguera, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Alciber Feo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elizabeth Chagas, 17 años, soltera, oriental.
Denis Walter Carneiro, 33 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Alba García, 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Cábildo María Betancur, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Guizul Vidal, 26 años, soltera, oriental.
José Walter Ezquerra, 22 años, soltero, comercio, oriental y Doris Susana Alonso, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

5.a Sección —

Raúl Artigas Rosas, 23 años, soltero, empleado, oriental e Iris Mabel Barreiro, 18 años, soltera, oriental.
Isidro Arlez Almeida, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Suly Mary Suárez, 20 años, soltera, oriental.
Baltasar Cardozo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Bentaberry, 28 años soltera, oriental.

6.a Sección —

Enrique Toribio Machado Maciel, 39 años, divorciado, constructor, oriental y Edelma Victoria Cabrera Toribio, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Jesús Fuentes Tort, 42 años, divorciado, trasportista, oriental y Elsa Estévez Rodríguez Sotto, 38 años, viuda, oriental.
Juan Pedro López Maciel, 19 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Mirta Reggi Quevedo, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
César Coitinho Coitinho, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia Correa Soberal, 23 años, soltera, oriental.
Isidoro Porto Ferreira, 24 años, soltero, empleado, oriental Vastí Marlen Rosa Araújo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Washington Raúl Presa Visnao, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Graciela Romero Rocha, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto González Ferraz, 22 años, soltero, empleado oriental y Zully Rodríguez Muñoz, 23 años, soltera, bachiller, oriental.
Oscar Eduardo Bottero Martínez, 22 años, soltero, oriental y Shirley Rodríguez Da Silva, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Tomás Darío Silveira, 38 años, soltero, hacendado, oriental y Alba Madruga, 18 años, soltera, oriental.
Julio César Suárez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Pantaleón Wilkins, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Raquel Suárez, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ariel Ferreira, 26 años, soltero, ganadero, oriental y Mari Gloria Vázquez, 17 años, soltera, oriental.
Edison Melgar, 26 años, soltero, ganadero, oriental y María Mercedes Gamio, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Miguel Atilio Leao, 25 años, soltero, pastor evangélico, oriental y María Elsa Melo, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Ruben Ariel Freitas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Susana Díaz, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Jorge Laluz, 19 años, soltero, empleado, oriental y Maris Centurión, 16 años, soltera, oriental.
Washington Bernardo Allende, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mirela Nieves Alamendy, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Néstor Cardozo Gares, 20 años, soltero, militar, oriental y Marys Raquel Laguna, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Edgardo Dipacce, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Machado Rodríguez, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Diego Sosa Jorge, 22 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Teresa Pereyra, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Pintos, 23 años, soltero, militar, oriental y Nelly Blanco, 19 años, soltera, oriental.
Rodolfo Ramírez, 23 años, soltero, militar, oriental y Marimar Clavijo, 18 años, soltera, oriental.
Juan Orlando Mareco, 24 años, soltero, militar, oriental y Ema Grissel Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Vilkinson Digñey Díaz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Olga Ortiz, 24 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José Luis Pérez Mungay, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Portela Dos Reis, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Julio Gilberto Trinidad, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosario de los Santos, 20 años, soltera, oriental.
Catalino Ariel Herrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Ethel Mujica, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Filisibno Sosa, 27 años, soltero, tractorista, oriental y María Gloria Gómez, 21 años, soltera, oriental.
Fabio Da Silveira, 36 años, soltero, comerciante, oriental y Nibia Ethel Meneses, 26 años, soltera, oriental.
Juan Domingo Freitas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Orquídea Alvez, 22 años, soltera, oriental.
Mario Rodríguez, 29 años, soltero, militar, oriental y María Estela Castro, 21 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Tomás Amaral, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Ebidelia Larrosa, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Ramón Hernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sara Zoraima Mariño, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Sonderegger, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosario Ipuche, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Alberto Pintos, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Bonilla, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Eduardo Cuadrado, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margot Rosas, 25 años, divorciada, oriental.
Américo González, 22 años, soltero, soldado, oriental y María Esther Mier, 19 años, soltera, oriental.
Alberto Héctor Zinghini, 37 años, soltero, mecánico de frío, oriental y Norma Da Rosa, 38 años, viuda, oriental.
Alvaro Alexis Araújo, 26 años, divorciado, dibujante, oriental e Ilka Malvina Sosa, 15 años, soltera, oriental.
Jubelli Feijó, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Lilián Ruiz, 16 años, soltera, oriental.
Honorio Serafín Pereira, 23 años, mecánico, oriental y Estela Mary Sena, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Fernando Daniel Alfaro, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y Mabel García, 24 años, soltera, transfusionista, oriental.
Jorge Wilfredo Pertuy, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estela Marys Abraham, 16 años, soltera, oriental.
Nelson del Pino, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Gloria Eguren, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Pablo Alberto Alvariza, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Berta Teresa Mier, 32 años, soltera, maestra, oriental.
Valdemar Barcelo, 38 años, soltero, empleado, oriental y Felicita A. Margot Melgarejo, 24 años, soltera, modista, oriental.
Antonio Cardozo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Pintos, 16 años, soltera, oriental.
Félix Mario González, 21 años, soltero, herrero, oriental y Yanis Píriz, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Ledesma, 21 años, soltero, militar, oriental y Angela Esther Vera, 18 años, soltera, oriental.
Ariel Alvarez, 20 años, soltero, soldado, oriental y Aracelia Margarita Gallo, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Mederos, 27 años, soltero, hacendado, oriental y María Alida Lemus, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Geraldo Pereira, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Morales, 16 años, soltera, oriental.
Modesto Cabrera, 68 años, soltero, jubilado, oriental y Clelia Garay, 52 años, soltera, oriental.
Baltazar Zunino, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Sara Nohemí Mier, 29 años, soltera, oriental.
Ismael Silvera, 29 años, soltero, soldado, oriental y Graciela López, 22 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Rogelio Araújo, 23 años, soltero, empleado rural, oriental y Magdalena Iris Vilar, 19 años, soltera, oriental.
Pedro Jubert González, 26 años, soltero, funcionario, oriental y María Lola González, 22 años, soltera, oriental.
Wilson Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Teresita Ramallo, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Carlos Alberto Ferreira, 21 años, soltero, militar, oriental y Fany Borges, 20 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Washington Adán Daer, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Rosellia Marales, 16 años, casada, oriental.

15—Pagos de Dividendos

CERVECERIA Y MALTERIA DE PAYSANDU S. A.

Se pone en conocimiento que por resolución del Directorio, a partir del 1.o de marzo de 1979 se pagará en nuestras Oficinas —Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo) o Misiones Nº 5 (Paysandú) el dividendo en efectivo aprobado por la asamblea ordinaria realizada el 14 de diciembre de 1978 por el ejercicio 30 de junio de 1978 contra presentación de las acciones respectivas.

Horario: lunes a viernes de 8 a 12 y de 13.30 a 16 horas — El Directorio.

15) N$ 12.80 1|pub. 3260 Mz.2-v.mz 2.

16—Prescripciones

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, dictada en autos caratulados: CASTRO, CLEMENTE. "Prescripción" (F|572|C|977), se hace saber que ante esa sede se ha presentado Clemente Castro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón 2.942 ubicado en la Décima Sección de Canelones, paraje Vejigas el cual se compone de una superficie de 12 hás. 9.190 mts. cuyo dislinde es el siguiente: al Norte en 733.09 metros con el padrón 2.943; al Sur en 736.74 metros con padrón 2.941; al Oeste en 177.32 con el padrón 8.823 y al Este en 174:28 con las padrones 13.741 y 8.978.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 26 de setiembre de 1977. — Marta E. de Peluffo Actuaria.

16) N$ 312.00 30|pub. 3235 Mz.2-v-ab.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor JUAN FRANCISCO VERDUN DI BLAS, solicitando acción de prescripción Treintenaria de una fracción de campo y demás accesiones dominiales ubicado en el paraje "Cuchilla de Ramírez", Séptima Sección de Durazno, empadronada con el N.o 2784 y según plano del Agrimensor Pablo T. de Souza de abril de 1974, inscripto con el N.o 3804 en la Dirección General de Catastro el 29 de agosto de 1975, consta de una superficie de 11 hectáreas, 1.326 metros cuadrados lindando: Norte: Camino Vecinal; Noreste: padrón 2:785 de Francisco Crosa Rodríguez; al Sur: Camino Vecinal; y al Noroeste: Camino Departamental, construcciones, alambrados y demás mejoras.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referenciado y en especial a los sucesores a título universal o singular de LINDORO PEREIRA, BENICIA MENDEZ de PEREIRA, LINDORO PEREIRA MENDEZ, RICARDO PEREIRA MENDEZ y OTILIA PEREIRA de MARCISCANO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, febrero 8 de 1979. — Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 390.00 30|pub. 3304 Mz.2-v.ab.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: García, Esperanza contra MEDINA, RAMONA y otros. "Prescripción Treintenal" (Ficha N.o 881|1978), se hace saber que se ha presentado ante esta sede Esperanza García promoviendo acción declarativa de prescripción treintenal sobre el bien de solar terreno y construcciones padrón N.o 492 de la ciudad de Maldonado, que según plano del agrimensor Enrique Campal Gennari de agosto de 1978, registrado en la Dirección Departamental de Catastro con el número 7.122 el día 30 de ese mismo mes, miden, 1:247,3925 de superficie total de frente por esquina: al oeste metros 22,91 a calle Solís, puerta N.o 1146 y metros 55,07 al norte a calle Cebollatí, y linda al este metros 22,65 con padrón 491 y al sur metros 54,45 con padrón 493.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a que comparezcan dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones, y en forma especial a Ramona Medina y sus sucesores y a los linderos César Alfaro y Dante López y Ramón Pío Espino y Francisco Fiori Bessón.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de noviembre de 1978. — Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 3294 Mz.2-v.ab.20.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREI Y TATIANA PEREIRA DE MIRANDA CARRERA, estableciéndose que en donde en las misma fueron omitidos los nombres de los abuelos debe decir: Que es nieta por línea paterna de Diógenes Pereira de Miranda y de Anastasia Nunes, y por línea materna de José María Carrera e Isabel Núñez, respectivamente

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30470 Mz.2-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de EVA KLEIN BRUSTIN (V. 23|979), donde el padre figura como de nacionalidad: oriental, debe decir: alemán, y donde la madre figura como: Rebeca Brustin, debe decir: Anita Brustin, por así corresponder. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

19) N$ 78.00 15|pub. 3220 Mz.2-v.mz.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: ARAUJO BARCELONA LIDIOMAR y otro. "Rectificación de partida"; (Ficha V. número 473|978), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aída Gabriela Araújo Amoza, en el sentido que donde figura el apellido de la madre Arroza y abuelo materno, debe de decir: Amoza que es lo que corresponde. — Las Piedras, 21 de diciembre de 1978. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

19) N$ 97.50 15|pub. 3258 Mz.2-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO D

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos: BAEZ de GONZALEZ, OFELIA. "Rectificación de partida de defunción". (Ficha V. 426|975), se solicitó la rectificación de partida de defunción de Ofelia Báez de González, donde dice: Ofilia, debe decir: Ofelia. — Pando, 3 de noviembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 58.50 15|pub. 3234 Mz.2-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: MAIDANA SIERRA, SOLINDA GLADIS. "Rectificación de partida", (Ficha V. 12|979), se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de Solinda Gladis Maidana Sierra, en el sentido que donde dice: Clementina; debe decir: María Romana. — Pando: 16 de febrero de 1979. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.

19) N$ 58.50 15|pub. 3233 Mz.2-v.mz.22.

20—Remates

MONTEVIDEO

SEVERINO CAMACHO

Banco Hipotecario del Uruguay

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda de tres dormitorios, living comedor, estar, cocina y baño con anexo con dos ambientes en Juan Lacaze, (Departamento de Colonia), con frente a la calle Piamonte 429 entre Reconquista y 18 de Julio. Superficie del terreno: 745 metros cuadrados; superficie edificada 138 metros cuadrados.

Con la ínfima base de N$ 10.932,20.

14 de marzo, hora 16 en la Sucursal Nueva Helvecia.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el día 14 de marzo de 1979 a la hora 16, en la Sucursal Nueva Helvecia, el martillero Severino Camacho (matrícula 476 RUC 040004290010); venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de nuevos N$ 10.932,20, fracción de terreno con construcciones situado en la ciudad de Juan Lacaze, Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 382, superficie 745 metros cuadrados con frente a la calle Piamonte entre las calles Reconquista y 18 deJulio.

1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en préstamo hipotecario reglamentación 5.852 N.o 2.410. Serie 400 a cargo de Julio César Michel Beatriz y María Susana Müller Moss.

2.o) El bien se vende en el estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, 1 por ciento de comisión el rematador más IVA y otras cargas que afecten al remate, en efectivo y en el acto.

4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromisos y escrituras, y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5.o) La mejor oferta del remate será reducida a su equivalente en Unidades Reajustables, y el saldo del precio ofrecido deberá en consecuencia abonarse de acuerdo al valor de la U.R. al día del o de los pagos a cuenta del mismo. A título informativo se hace saber que el valor de la U.R. en el mes de febrero de 1979 es de N$ 39,9[illegible]

6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a la cantidad de U.R. 111.83.

7.o) Informes en Sección Procuración —Casa Central (Av. Daniel Fernández Crespo 1508— Hall Principal) o en la Sucursal Nueva Helvecia. — Montevideo, 20 de febrero de 1979. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 30523 Mz.2-v.mz.8.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Richino, Pedro contra GOMEZ, ALBA LUZ. "Juicio Ejecutivo" (1486|1978), el 15 de marzo próximo, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 guillotina 20 centímetros de cuchilla y 1 soldadora 80 amperes.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 28 de 1979. — Marta Etchiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

20) N$ 52.00 10|pub. 3298 Mz.2-v.mz.15.

ABEL LAPIZAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos Sou-

na Zaira contra PASO PACHE. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 695|1977), se hace saber, que el próximo jueves 29 de marzo, a las 15 y 30 horas, en su ubicación, ruta 5 vieja, kilómetro 59 y medio, se procederá a la venta en pública subasta por el martillero Abel Lapizaga y sobre 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: caldera horizontal a leña, digestor de 250 k. completo, cabezal de bomba con motor de 3 HP., mesas de acero inoxidable y de aluminio, aparejo de cadenas, máquina de prensar jamones, máquina de limpiar tripas, 50 herramientas de mano, bateas, tanques, radiadores de frío, evaporador de frío con motor y 2 puertas de cámaras, báscula para 1.000 kilos, 60 moldes de jamón, chata baroneta con ruedas, balanzas y demás bienes embargados e inventariados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 25 por ciento de su oferta al serle aceptada, y que será de su cargo la comisión del rematador y demás impuestos que la ley pone a su cargo.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1979. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

20) N$ 130.00 10|pub. 3250 Mz.2-v.mz.15.

JORGE VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de paz de la Decimoctava Sección Judicial, de Montevideo, en autos: Ilma Tronsoso contra RAQUEL PASTORINO. "Desalojo y Juicio Ejecutivo" (328|1978), el 15 de marzo de 1979, desde las 15 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Combinado "Punktal"; juego living, y mesa ratona.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 23 de 1979. — Esc. Carlos M. Peruzzo, Actuario.

20) N$ 52.00 10|pub. 3296 Mz.2-v.mz.15.

JORGE VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en autos: Ilma Tronsoso contra NATALIO PASTORINO. "Desalojo y Juicio Ejecutivo" (327|1978), el 15 de marzo de 1979, desde las 15 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Modular madera, sillones, máquina coser "Apollo" y turbocirculador "Punktal".

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 23 de 1979. — Esc. Carlos M. Peruzzo, Actuario.

20) N$ 52.00 10|pub. 3297 Mz.2-v.mz.15.

LAVALLEJA

MARTINIANO H. MONTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Caja de Asignaciones Familiares N.o 13 con GUILLEN ALEJANDRO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 491|977), se hace saber que el día 16 de marzo próximo a las 16 horas en el local cito en calle Willman N.o 339, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Martiniano H. Montero sobre la base de 2|3 la tasación que es de nuevos pesos 15.000.00 para una sierra sinfín marca Siemens Schukert y de N$ 200.00 para un banco carpintero.

Y se comete al rematador la diligencia del remate.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma e impuesto municipal. — Minas 19 de febrero de 1979. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 91.00 10|pub. 3248 Mz 2-v mz 15.

LUIS A. URAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Juana E. Edelfio A. y Humberto C. Fleitas Alvariza y Jovita Norberta y Walter Fleitas Fleitas con ANIBAL y DAGIO FLEITAS ALVARIZA. "Cesación de Condominio" (Ficha N.o 154|1976), se hace saber que el 29 de marzo próximo, a las 15 horas, en la puerta principal del Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección de Lavalleja, se procederá a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Luis A. Urán, por precio superior a las 2|3 partes de la tasación de N$ 1.559, presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz y testigo del siguiente bien: fracción de terreno, con edificio y demás mejoras, padrón N.o 370, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Lavalleja (José Batlle y Ordóñez), superficie 625 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Jaime J. Juanicó de diciembre de 1914.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 por ciento de su oferta, al serle aceptada ésta en garantía de la misma, las comisiones del rematador, valor agregado 3.60 por ciento e impuesto municipal 3 por ciento y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina. — José Batlle y Ordóñez, febrero 13 de 1979. — Casildo D. Hernández, Juez de Paz.

20) N$ 214.50 15|pub. 3249 Mz.2-v.mz.22.

SORIANO

ATILIO CAFFERA LANZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: María Aurora Visetti de Rodríguez contra JUAN CARLOS VISETTI. "Desalojo como moroso y juicio ejecutivo" (Ficha N.o 920, año 1978), se hace saber que el día 12 de marzo de 1979 a las 15 horas y en lugar de su ubicación, calle Colón N.o 122 de esta ciudad, se sacará a la venta, por el martillero Atilio Caffera Lanza con matrícula de rematador número 292 e inscripto en el R.U.C. con el número 180002400019, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real que según Cédula Catastral agregada a estos autos asciende a la suma de N$ 14.915.00 (nuevos pesos catorce mil novecientos quince), el siguiente bien: inmueble urbano sito en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 470, antes padrón N.o 322, manzana N.o 50, con frente a la calle Colón N.o 122, el que según plano del Agrimensor Carlos Magano inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 2685 el 10 de febrero de 1978, tenendo según el mismo una superficie de metros cuadrados 443.46 que se deslinda así: 10 metros, 32 de frente al E. a calle Colón, midiendo la mitad del frente 39 metros 30 al comienzo con la ochava con calle Detomasi, 42 metros 71, al S. con padrón N.o 471, 10 metros 51 al W. con padrón N.o 465 y 42 metros 34 al N. lindando con padrones números 466 y 469.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % (veinte por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan.

Los Títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 22 de febrero de 1979. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 104.00 5|pub. 3246 Mz.2-v.mz.8.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: MILAN CAZABALLE o CASAVALLE, MARIO ALCIDES y otros. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha C. 1.704|1978), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Mario Alcides Milán Cazaballe o Casavalle y María Manuela Fernández Armada, David Quefau Nassif y María Rosa Fernández Armada, José Antonio Romero Figueroa y María Melchora Bouzón Armada, Florindo Bouzón Armada y Yolanda Quefau Fernández, Luis Alberto Martínez Varela y Rosa Nelly Quefau Fernández, Raúl Quefau Fernández y Mabel René Busto Bálsami, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 24 de setiembre de 1962 autorizó el escribano Jaime Monestier, por la cual María Marta Arecena Hughes a Mario Alcides Milán Cazaballe, David Quefau Nassif, José Antonio Romero Figueroa, Florindo Bouzón Armada, Luis Alberto Martínez Varela y Raúl Quefau Fernández una fracción de campo y mejoras en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, paraje Punta Yeguas, Zona Rural, empadronada en más área con el número 183.708, señalada con la letra F en plano del agrimensor Jesús García Pardo, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de marzo de 1962 con el N.o 42.675, con área de 3 hectáreas, 8.960 metros.

Dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio según certificado agregado en autos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse este trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de febrero de 1979. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 182.00 10|pub. 3205 Mz.2-v.mz.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos COT VILA REU MIR GOET. "Segunda Copia de Escritura" (F. C. V|227|1978), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano Francisco Panizza el 5 de diciembre de 1937, inscripta en el Registro de Traslaciones y Dominios de Canelones por la cual se adjudicó a Isidoro Juan Cot, una fracción de campo sita en la 13.a Sección, Padrón 1805 antes 6.a Sección, zona rural, paraje Canelón Chico, Padrón 1805 en mayor área (actual Padrón 17.068) señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Alberto Odizzio, inscripto el 25 de noviembre de 1937 N.o 165 en la Oficina de Empadronamiento de Canelones con una superficie de 7 Hectáreas, 2.945 metros, 25 decímetros, lindando 46.313 metros al N.O., con fracción N.o 11 de Eustaquia Santos, 462, 69 metros al S.E. con fracción N.o 13 de Marcelo Santos 157,58 metros al S.O. con Hipólito Casella, 157,58 metros al N.E. con Saturnino Ranzett.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 7 de febrero de 1978. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

21) N$ 384.00 10|pub. 3259 Mz.2-v.mz.15.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARTE HOGAR LTDA.

Contrato: de 22 de enero de 1979.
Inscripción: 9 de febrero de 1979. Nº 380, Fº 1.254 (Durazno).
Socios: XAVIER GONZALEZ y JOSE PEDRO FERRAN MARTINEZ.
Administración: Xavier González López.
Plazo: 2 años. Prórroga automática por 2 años.
Capital: Nuevos pesos dos mil. Partes iguales.
Objeto: Comercialización artículos electrodomésticos, artesanías, librería y papelería y mueblería.

22) N$ 96.00 10|pub. 3302 Mz.2-v.mz.15.

PARADOR MANANTIALES S. R L.

Contrato del 2 de enero 1979, inscripto en Maldonado con el Nº 5, F.os 16 a 18, el 30 de enero de 1979.
Plazo: 6 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: CONCEPCION MIGUEL GARCIA DELGADO con N$ 10.000.00, Hugo Vidal Peluffo con N$ 6.666.00 y Arturo de la Cruz Feliciani, con N$ 3.334.00.
Domicilio: San Carlos.
Administradores: Concepción Miguel García y Hugo Vidal Peluffo.

22) N$ 128.00 10|pub. 3291 Mz.2-v.mz15.

RIVOSI LTDA.

Contrato: 29 de diciembre de 1978.
Registro: N.o 24, Folio 85, Libro 2.
Capital, socios, aportes: N$ 20.000.00 RODOLFO A. DEAMBROSI (80 por ciento), MARGARITA IRIGOYEN de DEAMBROSI (20 por ciento).
Administración: Rodolfo A. Deambrosi.
Objeto: a) Importación y exportación; b) Intermediación en la venta, venta, elaboración, industrialización o complementación de bienes; c) Representación firmas extranjeras; d) Negocios inmobiliarios, construcción, compras, venta, arrendamiento e incorporación horizontal de edificios; e) Cualesquiera operaciones lucrativas lícitas.
Plazo: 1 año desde 1.o de octubre de 1978, renovable automáticamente.
Domicilio: Rincón 541|701, (Montevideo).

22) N$ 128.00 10|pub. 3212 Mz.2-v.mz.15.

E. BRIL y Co. LIMITADA

Denominación: E. Bril y Co. Limitada.
Contrato: 2 de febrero de 1979.
Inscripto: N.o 100 Folio 372, Libro 1.
Socios: EUGENIO BRIL BIDERMAN e HILDA BACHRACHAS ZLATKIN.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Importación y exportación de productos en general, comercialización de dichos productos, representar productos o empresas nacionales o extranjeras, realizar consignaciones.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 3.000.00.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.

22) N$ 128.00 10|pub. 3211 Mz.2-v.mz.15.

PONCOLFO LTDA.

Contrato: 29 de diciembre de 1978.
Registro: N.o 25. Folio 89. Libro 2.
Capital, socios, aportes: N$ 20.000.00 RODOLFO A. DEAMBROSI (80 por ciento); MARGARITA IRIGOYEN de DEAMBROSI (20 por ciento).
Administración: Rodolfo A. Deambrosi.
Objeto: a) Importación y exportación; b) Intermediación en la venta, venta elaboración, industrialización o complementación de bienes; c) Representación firmas extranjeras; d) Negocios inmobiliarios, construcción, compra, venta, arrendamiento e incorporación horizontal de edificios; e) Cualesquiera operaciones lucrativas licitas.
Plazo: 1 año desde 1.o de octubre de 1978, renovable automáticamente.
Domicilio: Rincón 541|701, Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 3213 Mz.2-v.mz.15.

DYSTER LTDA.

Contrato: 14 de diciembre de 1978.
Registro de Comercio Maldonado Nº 10 Folio 34 Libro 18.
Objeto: Fabricación comercialización importación y exportación de artículos farmacéuticos, afines y similares y mercaderías en general.
Socios: EMA TERESA SOLANO BRUZZONE de SOSA y GLADYS GRACIAN HERNANDEZ de SOSA.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 96.00 10|pub. 3290 Mz.2-v.mz.15.

HERNANDEZ S.R.L.

Contrato inscripto en Registro de Comercio de Canelones el 14 febrero 1979 con el Nº 10 Fº 32.
Objeto: Bodega.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios y aportes: JAVIER RAMON HERNANDEZ BOREAN, N$ 3.000.00 JAVIER ISMAEL HERNANDEZ PEREIRA, N$ 1.000.00 y JULIO CESAR CEDRES CHILINDRO, nuevos pesos 1.000.00.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Las Piedras.
Administración: Javier Ramón Hernández Borean.
22) N$ 128.00 10|pub. 3256 Mz.2-v.mz.15.

GUAR LIMITADA

Contrato inscripto 5 febrero 1979. Registro Público de Comercio Nº 37 folio 132 libro 3.
Socios: ARIEL AROSTEGUI TATO, MIGUEL ANICETO GUARDIA MARABOTTO.
Capital: N$ 4.000.00 aportes iguales.
Objeto: distribución comestibles y bebidas.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 64.00 10|pub. 3244 Mz.2-v.mz.15.

PIÑON LTDA.

Contrato: 1º enero 1979. Inscripción Nº 128, Fº 485. L.o 1 Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL ALBERDI SAN MARTIN, 20 o|o; ROBERTO ZANOLLI SWIECKI 20 o|o; JUAN CARLOS ADANO SICCO, 60 o|o.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrialización venta transporte importación y exportación de materias primas, materiales y productos terminados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 3238 Mz.2-v.mz.15.

GALPAS LIMITADA

Contrato: 27 de diciembre de 1978.
Registro: N.o 115, Folio 428, Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 45.000.00.
Socios y Aportes: ROBERTO MARTIN RECALT SIVORI, SERGIO DE FERRARI MANEVICH, PATRICIO JOSE FERRAZ RAMOS, ALBA TERESA SARRASQUETA de BELLAGAMBA, GASTON JUAN LABADIE LOPEZ (N$ 11.250.00 el primero y el último; y nuevos pesos 7.500.00 cada uno de los demás).
Objeto: a) Negocios inmobiliarios, construcción e incorporación; b) Importación, exportación, arrendamientos bienes relacionados con la construcción; c) Intermediación en esos negocios.
Plazo: 1 año desde constitución con prórrogas anuales automáticas.
Domicilio: Montevideo. (Sarandí 637, Escritorio 403).
Administradores: Socios Recalt y De Ferrari.
22) N$ 160.00 10|pub. 3210 Mz.2-v.mz.15.

ANANDA LIMITADA

Contrato: 12 de febrero de 1979.
Registro: N.o 109 folio 405, libro 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: MARCOS y ARON SASSON.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Comercialización, indistrialización importación, exportación transportes, fletes, negocios inmobiliarios.
Administración: Indistinta.
22) N$ 64.00 10|pub. 3215 Mz.2-v.mz.15.

CERAMICA SALINAS LIMITADA

Contrato: 1.o de febrero de 1979.
Inscripción: N.o 14 folios 43 y 45 libro de Contratos.
Socios: JOSE PEDRO BENTANCOR, EDIO MENDOZA y MARIA TERESA BERGARA.
Objeto: Fabricación, venta, distribución y colocación de tejas y afines y artículos de cerámica en general.
Domicilio: Lagomar (Canelones).
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 96.00 10|pub. 3214 Mz.2-v.mz.15.

ROSIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: Enero 19 de 1979.
Cesiones: Carmelo D'Amore Mannino, cedió a Pietro Sansonetti Merini y Emanuele Sansonetti, su cuota social representativa del 25 por ciento del capital social (N$ 1.500.00).
Proporción: N$ 500.00 y N$ 1.000.00 respectivamente.
Gaetana Di Giunta Di Vita de D'Amore cedió a Alexandro Ezio Sansonetti Merini y Rosamaría Merini de Sansonetti, su cuota social, representativa del 25 por ciento del capital social (N$ 1.500.00). Proporción: N$ 500.00 y N$ 1.000.00 respectivamente.
Administración: Por todos los socios así: EMANUELE SANSONETTI y ROSAMARIA MERINI, en forma indistinta; PIETRO y ALEXANDRO EZIO SANSONETTI MERINI, ambos conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 3209 Mz.2-v.mz.15.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 165.282. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Oscar Bacot por Ceramica Neuquen Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca

CERAMICA NEUQUEN

clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 3269 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.283. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Oscar Bacot por Ceramica Neuquen Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 128.00 10|pub. 3268 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.296. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Billy Fox, por Sperry Rand Corporation (USA), solicita marca

SPERRY

clases 6 y 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 3265 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165 285. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Oscar Bacot, por Tecelagem Parahyba S|A (Brasil), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 3266 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 3.169. — Montevideo, febrero 22 de 1979 — Con esta fecha Mariano Schwartz la marca ALL TRANSISTOR. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3016. Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.298. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Billy Fox por Isuzu Jidosha Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca



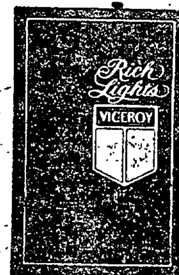
clases 6, 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 3263 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.os 165.310 - 3.170. — Montevideo, febrero 23 de 1979. — Billy Fox por Uop Inc. (USA), solicita marca

don

clases 6, 7, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26 27 28, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 3262 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.315. — Montevideo, febrero 23 de 1979. — Billy Fox por Brown & Williamson Tobacco Corporation Export Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 3261 Mz.2-v.mz.15

ACTA N.o 165.155. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Nidera Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 1, 3 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 3278 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.226. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Warenzeichenverband Fuer Erzeugnisse Der Bergbauausrustung Und Forderanlangen e. v. (Alemania), solicita marca

COHARE

clases 6, 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 3312. Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.307. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Badische Tabakmanufaktur Roth-Handle Gmbh & Co. (Alemania), solicita marca: LIBERTY, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10 pub. 3310 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.305. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: EXECUTIVE; clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3311 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.157. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Ruben Arrolli por Lebord Televisión S. A. (Montevideo), solicita marca: LEBORD; clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3279 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.158. — Montevideo, febrero 15 de 1979. — Ruben Arrolli por Capo y Cia., (Montevideo), solicita marca POLIPLEX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3280 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.297. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Billy Fox por The J. B. Williams company Inc. (USA), solicita marca: ACU-TEST, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3264 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.284. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Oscar Bacot por Coramica Neuquen SHociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca: MONOQUEN, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 3267 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.228. — Montevideo, febrero 19 de 1979. — Warenzeichenverband Fuer Erzeugnisse Der Bergbauausrustung Und Forderanlagen e. v. (Alemania), solicita marca



clases 6, 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 3313 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.199. — Montevideo, febrero 16 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Juvena Produits de Beaute S. A. (Suiza), solicita marca



clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 3314 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.281. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Oscar Bacot por Julio Roux (Montevideo), solicita marca OMEGA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3270 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o 165.280. — Montevideo, febrero 22 de 1979. — Oscar Bacot por Tecelagem Parahyba S|A. (Brasil), solicita marca: PARAHYBA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 3271 Mz.2-v.mz.15.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.331. — Montevideo, febrero 21 de 1979. — Guzmán González Ruiz por Raúl Romero Bianchi (Uruguay), solicita modelo industrial: PROYECTOR LINTERNA. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 3309 Mz.2-v.mz.15.

ACTA N.o U 643. — Montevideo, febrero 23 de 1979. — Wilson Morgade, por José Ricardo Cadenazzi Villanueva y Blás Del Duca (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Cartera, monedero, bolso". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10'pub. 3274 Mz.2-v.mz.15.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender comercio Gustavo Gallinal 2234. Acreedores al mismo. — NESTOR HUGO ESTEVEZ PORCILE.
25) N$ 64.00 20|pub. 3206 Mz.2-v.mz.29.

Prometí vender comercio Emilio Raña 2477. Acreedores al mismo. — RAMON FERNANDEZ MARTINEZ. — MARIA TERESA PEREZ VALCARCE.
25) N$ 64.00 20|pub. 3207 Mz.2-v.mz.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender comercio Yaguarón 1743. Acreedores al mismo. — RAMON GOMEZ FERNANDEZ. — MARIA RAQUEL TRICOTTI ATTIAS.
25) N$ 64.00 20|pub. 3208 Mz.2-v.mz.29.

27—Varios

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sección Personal (Concursos)

Llamado a aspirantes

De acuerdo a lo resuelto por el señor Decano Interventor, se llama a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:

Provisión titular:

1 Profesor Adjunto de Clínica de Prótesis 1.o (Esc. 2, grado 3, 16 horas semanales ,N.o 55).
1 Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica Bucal 1.o (Esc. 2, grado 3, 12 horas semanales, N.o 77).
1 Asistente de Ortopedia DMF 1.o (Esc. 2, grado 2, 12 horas semanales).

Por el plazo reglamentario

1 Asistente de Ortopedia DMF 1.o (Esc. 2, grado 2, 12 horas semanales).

Provisión hasta el 31|12|979

1 Asistente de Ortopedia DMF 1.o (Esc. 2, grado 2, 12 horas semanales).
2 Asistentes para la Cátedra de Materiales Dentales (Esc. 2, grado 2, 12 horas semanales cada uno).

Plazo de inscripción, hasta el día 13 de marzo del corriente año, hora 11.

Las soliitudes de insripción se recibirán en esta Sección, Facultad de Odontología Gral. Las Heras 1925 entre Avda. Italia y Dr. Manuel Quintela, en papel florete debiendo especificar nombres completos, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento y adjuntar la siguiente documentación:

Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificados de enrolamiento, de Jura a la Bandera, de Biblioteca de esta Institución que acredite estar en condiciones reglamentarias con dicha Sección, Poseer Título habilitante (sólo para los grados). Firmar una Declaración Jurada de Fe Democrática, 10 copias de una relación de méritos documentados, presentados en formularios que facilita esta Sección.

Previo a la toma de posesión de los cargos, se procederá al análisis de los antecedentes personales a fin de probar su filiación democrática.

Plazo de inscripción para los llamados a provisión titular y por el plazo reglamentario: 30 de marzo del corriente año, hora 11.

Nota. — Este llamado deja sin efecto al efectuado en fecha 23 de febrero de 1979.

Horario: lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Montevideo, febrero de 1979.

27) (C.C.) 1|pub. 30524 Mz.2-v.mz.2.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: MOLNAR PAL ALEX. "Sucesión" (F. A. 415|973), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 C. Civil se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, 9 de noviembre de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 104.00 20|pub. 26487 Dic.15-v.dic.29. Mz.2-v.mz.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Nelson Nicoliello, se cita, llama y emplaza a DOMINGO JOSE GARCIA y AUREA AZUCENA CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Ginares Callero, Gregorio y Panzacchi Geronzini de Ginares, Olga contra GARCIA, DOMINGO JOSE y CABRERA, AUREA AZUCECENA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. N.o 16|1979), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 30526 Mz.2-v.mz.15.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, por auto N.o 11.037 del 14 de diciembre de 1978, en autos Camejo, Crescencio Juan y Ana Estela Hernández contra JUAN PEDRO LARRAMA y LORENZA ESTEVEZ. "Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha: M. 404|1978), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Juan Pedro Larrama y Lorenza Estévez, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Se promueve esta acción a los fines de legitimación por ley 10.674. — Pando, febrero 13 de 1979. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 30519 Mz.2-v.mz.15.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos Suárez, Jorge Eduardo y otro contra MOREIRA, ALBA y otro. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 880|1978), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Jorge Eduardo Suárez y Angélica Meneses gestionando Pérdida de la Patria Potestad contra Alba Moreira y Julio César Gutiérrez con respecto del menor Miguel Angel Gutiérrez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los padres del menor por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de considerárseles rebeldes y designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1978. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 273.00 30|pub. 3295 Mz.2-v.ab.20.

ROCHA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictado en autos: López, Julio Homero y Méndez, María contra IZQUIERDO, LUCAR HECTOR. "Pérdida de la Patria Potestad" (F. 1.044|1978), se cita, llama y emplaza a: Lucar Héctor Izquierdo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro de plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rocha, octubre 13 de 1978. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

27) N$ 52.00 10|pub. 3241 Mz.2-v.mz.15.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

OMEGA S. A. PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor V. Rodrígue, se hace saber que OMEGA S. A. PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES, ha solicitado la aprobación e inscripción de la reforma de estatutos que se transcribe.

Certifico que en el libro Actas de OMEGA S. A. PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES, certificado por el Registro de Comercio el 17 de julio de 1962, a F.s 77|79, figura el acta de asamblea 8 de setiembre de 1978, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 5 de setiembre de 1978, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 o|o del capital integrado que asciende a N$ 5.000,00, resolvió por unanimidad proceder a la Capitalización de Reservas Técnicas al amparo de la ley N.o 14.750 y modificar los artículos 3.o y 21 del estatuto que quedarán así redactados:

"Artículo 3.o El capital de la sociedad se fija en N$ 200.000,00 (nuevos pesos (doscientos mil) moneda nacional, constituido por títulos de una o más acciones al portador de N$ 100,00 cada una. Mientras no se encuentren integradas totalmente o no se encuentren impresas harán sus veces certificados provisorios nominativos. Tanto las acciones como los certificados provisorios de acciones, serán firmados por dos directores. Queda facultado el Directorio para entregar acciones a no menos de su valor escrito, en pago de todo o parte del precio de los bienes o derechos de cualquier naturaleza que adquiera para la sociedad, lo mismo que para retribuir servicios o iniciativas".

"Artículo 21. Cada mil acciones existentes de N$ 0,10 cada una, serán equivalentes a una acción de N$ 100,00 y podrán ser canjeadas al ser presentadas en la sociedad, a partir de la fecha de publicación de la presente reforma en el "Diario Oficial".

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 19 de setiembre de 1978. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

19.674. — Montevideo, 7 de diciembre de 1978. Vistos: De conformidad con el Ministerio Público, apruébase la reforma de los estatutos de OMEGA S. A. PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES. Decrétanse las inscripciones solicitadas. Hágase las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio.

Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios N$ 2.500.00. — Rodríguez — R. Avondet.

La resolución fue notificada con fecha 14 de diciembre de 1978. — Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 28 de diciembre de 1978 con el número 66 al F.o 377 del libro N.o 4 de Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darraca. Subdirector. — Montevideo, febrero 1.o de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

N$ 195.84 — 1711 — 1 pub.

ILASOL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Ricardo Vernazza, se hace saber que ILASOL SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Constitúyese ILASOL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil).

El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada uno y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o telex. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir a sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o telex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. Montevideo, mayo 19 de 1978. — Esther Reitzes, I. Lublinerman, H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental, respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 Esc. 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello y a su solicitud, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de mayo de 1978. — Ana María Labanca, Escribana.

13851. Montevideo, setiembre 18 de 1978 Vistos. Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal y de la Inspección General de Hacienda. Apruébanse los estatutos de ILASOL S. A., autorizando su funcionamiento. Decrétase la inscripción solicitada y liquidados y satisfechos los tributos, expídase testimonio, publíquese y comuníquese, háganse los desgloses pertinentes y archívese. Honorarios: nuevos pesos 500,00. — R. Vernazza. — R. Avondet.

La resolución fue notificada con fecha 21 de setiembre de 1978.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 19 de octubre de 1978 con el N.o 98 al folio 479 del Libro N.o 5 de Estatutos. — Dra. Martha Soler de Darracq, Subdirector.

Montevideo, febrero 1.o de 1979. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.

N$ 240,50 — 1716 — 1 pub.

DONATO F. FERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzagado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Doctor Waldemar W. Burella, se hace saber que DONATO F. FERNANDEZ S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Constitúyese DONATO F. FERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta nuevos pesos 10:000.000.00.

Directorio

Atrículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocará el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales y pudiendo recibir títulos del Bonco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o Dos directores cualesquiera actuando conjuntamente representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el

acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15%, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. La sociedad podrá actuar desde el día de hoy, utilizando el aditamente "en formación" y el primer Directorio que también entra en funciones desde la fecha es el siguiente: Presidente: Donato F. Fernández García; Secretario: Francisco José Fernández Robinson; Vocal: Ana María Fernández Robinson. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a los Contadores Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman, a la Escribana E. Reitzes de Lublinerman y a la señorita Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana Esther Reitzes de Lublinerman, la certificación de sus firmas. Firmado en la ciudad de Montevideo, el día cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho. — Donato F. Fernández García. — Francisco José Fernández Robinson. — Ana María Fernández Robinson.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Donato F. Fernández García, casado con doña Ana Robinson Lanz, domiciliado en Coimbra 5929; Francisco José Fernández Robinson, casado con doña Clyde Nair Lazasa López, domiciliado en Brazo Largo 3611 y Ana María Fernández Robinson, divorciada, domiciliada en Coimbra 5929, todos orientales, mayores de edad y personas de mi conocimiento. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 5 de octubre de 1978. — Esther Reitzes, Escribana.

15.839. — Montevideo, 28 de noviembre de 1978. Vistos: atento a las resultancias de autos a lo informado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y conforme a lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318, se resuelve: Apruébanse los estatutos de DONATO F. FERNANDEZ S. A., disponiéndose las publicaciones legales y su inscripción en el Registro Público de Comercio. Expídanse los edictos y comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro. Cumplido y acreditadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección General de Hacienda. Y previa liquidación y pago de tributos, háganse los desgloses y entregas que corresponde y archívese. (Honorarios fictos: N$ 300.00) — doctor Waldemar W. Burella, Juez Letrado. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 6 de diciembre de 1978. Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 28 de diciembre de 1978 con el número 73 al folio 420 del libro N.o 4 de Estatutos. — Escribana Marta Soler de Darracq, Subdirector.

Montevideo, 1.o de febrero de 1979. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

N$ 247.90 — 1714 — 1 pub.

BICAL SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Buenos Aires 484

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Waldemar W. Burella, se hace saber que BICAL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese BICAL S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química radio; servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00, (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o telex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o telex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 10 de 1978. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 10 de abril de 1978. — Ana María Labanca, Escribana.

8.733. — Montevideo, agosto 2 de 1978. — Vistos: Atento a las resultancias de autos; con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 208 de la ley 13.318, se resuelve: Apruébanse los estatutos y autorízase la actividad de BICAL S. A., disponiéndose las publicaciones legales y su inscripción en el Registro Público de Comercio. Expídanse los edictos y comuníquese, con los recaudos pertinentes, al Registro. Cumplido y acreditadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección General de Hacienda. Y previa liquidación y pago de tributos háganse los desgloses, y entregas que correspondan y archívese. (Honorarios fictos nuevos pesos 300.00). Doctor. Waldemar W. Burella, Juez Letrado. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 7 de agosto de 1978. — Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 5 de setiembre de 1978 con el N.o 12 al folio 57 del libro N.o 5 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, octubre 30 de 1978. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

N$ 251.60 — 1715 — 1 pub.

IVORY S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Insripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó IVORY SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos, que se transcriben a continuación.

Acta

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, Objeto, Domicilio y Duración

Artículo 1.o. Se constituye una Sociedad Anónima, bajo el nombre de IVORY SOCIEDAD ANONIMA cuya duración será de cien años a contar del día de la fecha. El domicilio de la Sociedad es Montevideo, pudiendo establecer cualquier tipo de ramificaciones en el interior o exterior del país.

Artículo 2.o. Su objeto será: a) La comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: textil, plástico, metalúrgicos, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía; óptica, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y Casas de Cambio, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Arrendamientos, construcción, compra venta y administración de inmuebles urbanos y suburbanos.

Capital

Artículo 3.o Será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) moneda nacional, representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 (nuevos pesos, uno) cada una. El Directorio, previa autorización judicial, podrá aumentarlo hasta la suma de N$ 1.000.000.00 (nuevos pesos un millón).

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a nueve miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales elegirá Presidente y Secretario; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o. Se reunirán por convocatoria del Presidente o dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes; en caso de estar integrado por dos Directores sus resoluciones deben ser por unanimidad. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a llenar la o las vacantes. Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 6.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales, inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliendo con los requisitos legales; F) Conceder a sus integrantes licencia por un término no mayor de treinta días, designando al reemplazante por ese período. En caso que la solicitud de licencia fuera por un período mayor de treinta días se requerirá aprobación de la asamblea, la que designará al reemplazante.

Art. 7.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro, será el representante legal de la Sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el Balance General, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del Dividendo. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse, en el último caso, dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias podrán: I) Renovar o sustituir a uno o más Directores y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 9.o Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras o de Casas Bancarias nacionales o extranjeras.

Reuniéndose la totalidad del Capital Integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales. Quedarán constituidas con la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del Capital Integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 10. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Art. 11. La reforma de estatutos y demás casos previstos en la ley 14.543 serán resueltos por una asamblea general extraordinaria convocada a ese solo efecto y sus resoluciones deben ser tomadas por una mayoría de votos que represente más del 50 o|o (cincuenta por ciento) del Capital Integrado. En caso de disolución o liquidación de la Sociedad la asamblea nombrará una Comisión Liquidadora cuyos integrantes podrán ser o no Directores, pudiendo recaer esta designación en una persona jurídica que actuará conforme a derecho, quedando establecido su mandato hasta la finalización de su cometido para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, quienes establecerán a la vez el número de personas que lo integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la Sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento los fundadores, actuando conjunta o separadamente, serán los representantes legales de la Sociedad, teniendo las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio. Y de conformidad firmamos la presente Acta en Montevideo, a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos setenta y ocho, solicitando al escribano Beatriz Estevez, certifique las firmas. — Gladys P. de Martorell. — Francisco Delpogio. — Alfredo Acevedo.

Beatriz Estevez, Escribano, certifica: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura y ratificación, por las personas de mi cono-

cimiento, señora Gladys Pereira de Martorell, señores Francisco Delpoggio y Alfredo Acevedo, orientales, casados, mayores de edad y domiciliados en la calle Cerrito 507, Piso 6.o, Escritorio 61 de esta ciudad.

En fe de ello, y a solicitud de los nombrados extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos setenta y ocho. — Beatriz Estevez, Escribana.

Testimonio

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de octubre de 1978. Señor Director de División. Cr. Juan L. Blasina. El proyecto de Estatutos de IVORY S. A. no contiene cláusulas contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. De conformidad con el certificado adjunto a Fs. 4, expedido por esta Oficina, se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital previstos por el artículo 207 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964. Sin otro particular saluda a Ud. atentamente. Inspector Dra. Blanca Casas.

Exp. 1.372. Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de noviembre de 1978. De conformidad con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de División Sociedades Anónimas (I) doctor Eduardo Chavarría. — V.o B.o. El Inspector General de Hacienda. Cr. Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Nacional Civil de Primer Turno.

N.o 6.952. Entrada 15 de noviembre de 1978. Salida 15 de noviembre de 1978. Señor Juez: puede Ud. aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. José Luis Barbagelata García. Fiscal Nacional de lo Civil de Primer Turno.

N.o 17.512. Montevideo, 29 de noviembre de 1978. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de IVORY S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga Menoni. — Brenda Rifas.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su mismo tenor que obra en autos tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, caratulados: IVORY S. A. "Estatutos" (Ficha V 564|978).

En fe de ello, de mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, haciendo constar que la providencia número diecisiete mil quinientos doce, testimoniada precedentemente, fue notificada a la gestionante con fecha de hoy. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy, seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho a las 14 y 22 horas e inscripta en este Registro con el N.o 215 al F.o 1.075 del L.o N.o 5, Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1978. — Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.

N$ 348.15 — 1740 — 1 pub.

G A L E S. A.

(R.U.C. 210638470013)

Avda. Agraciada 1623 (Apto. 101)

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1978

Activo —

Disponibilidades	1.521.08
Inversiones temporarias	45.780.—
Otros créditos	178.572.61
Bienes de cambio	4:461.262.12
	4:687.135.81

Pasivo —

Deudas comerciales	192.952.25
Deudas financieras	1:683.945.73
Deudas diversas	4.842.06
Capital social	50.000.—
Reservas	2:477.054.26
Resultados acumulados	278.341.51
	4:687.135.81

Estado de resultados ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1978

Gastos de administración y ventas	(122.178.47)
Resultados financieros	400.519.98
	278.341.51

Distribución de utilidades ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1978

A reservas:

Voluntarias libres	278.341.51

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de enero de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de marzo de 1977.

N$ 119.60 — 1583 — 1 pub.

COMPAÑIA FYNACOLL S. A.

(R.U.C. 210778810011)

Misiones 1371 (Esc. 41)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	97.515.00
Acciones a emitir	400.000.00
Pérdidas y ganancias	3.365.00
	500.880.00

Pasivo —

Acreedores fiscales	880.00
Capital autorizado	400.000.00
Capital integrado	100.000.00
	500.880.00

Estado de resultados del ejercicio 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos	300.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 1.o de febrero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del Libro Inventario.

N$ 85.80 — 1677 — 1 pub.

A R E Q U I T A S. A.

(Inscripción N.o 42.510)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de mayo de 1975

Activo —

	$
Caja	18:546.860
Inmuebles	1:078.198
	19:625.058

Pasivo —

Cuentas a pagar	980.417
Capital integrado	420.000
Fondo de reserva	1:012.077
Pérdidas y ganancias	17:212.564
	19:625.058

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Venta de inmueble	18:747.899
Bonificación S/impuestos	32.134
	18:780.033

Pérdidas —

Impuestos	480.417
Honorarios	500.000
Utilidad del ejercicio	17:799.616
	18:780.033

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de noviembre de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 del libro Copiador de Balance, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de enero de 1960 y anotado con el N.o 314 a F.o 144 del L.o 10.

N$ 93.60 — 1527 — 1 pub.

QUELONEA S. A.

(Inscripción N.o 152.327)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Activo —

	N$
Bienes de uso	42.082.71

Pasivo —

Deudas a largo plazo	730.—
Capital social	2.170.—
Ajustes al patrimonio	40.000.—
Resultados [illegible]lados	817.29
	42.082.71

Estado de resultados

Ingresos operativos	24.644.00
Costo de los servicios	16.058.37
Resultado neto	8.585.63

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 3 de noviembre de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 13 de agosto de 1963 y anotado con el número 5941, a folio 394 del libro número 13.

N$ 83.20 — 1538 — 1 pub.

ARIES INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 42.510)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1978

Activo

	U$S
Aciones y valores	5.940.00
Inmuebles	57.150.00
Pérdidas y ganancias	42.395.97
	105.485.97

Pasivo —

Cuentas corrientes	5.485.97
Capital integrado	100.000.00
	105.485.97

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

	U$S
Venta inmueble	121.644.13

Pérdidas —

Diferencia de cambio	116.138.13
Utilidad del ejercicio	5.506.00
	121.644.13

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 5 de enero de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 31 de enero de 1960 y anotado con el número 314, a folio 194 del libro 10.

N$ 83.20 — 1536 — 1 pub.

BANK OF AMERICA N. T. & S. A.

Sucursal Montevideo

(Inscripción N.o 236.010)

(25 de Mayo 552)

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

A C T I V O

	N$	N$	N$
Disponible:			2:312.549.92
Caja			
Exigible a la vista:			
Banco Central del Uruguay Cta. Cte.	573.304.42		
Banco Central del Uruguay Cam. Com.	107.772.30		
Banco República Cta. Cte.	27.363.81	708.440.53	
Banco República Cta. Cte.			
Banco Central del U. Cta. Cte. M.|E.	3:327.109.14		
Banco República Cta. Cte. M.|E.	1.549.15	3:328.658.29	4:037.098.82
Exigible a plazo:			33:957.376.64
Banco Central del Uruguay rentables			
Exigible:		19:162.340.87	
Préstamos y descuentos		406.084.85	
Deudores varios		31:760.373.57	
Otras colocaciones en M.|E.		5.000.00	
Deudores en gestión		121.115.14	51:454.914.43
Colocaciones vencidas			
Realizable:		1:408.317.98	
Valores Estatales		3:273.481.66	
Billetes M.|E.		74.885.25	4:756.684.89
Otros valores estatales			
Cuentas en el exterior:			87:937.[illegible].74
Corresponsales y operaciones Pend.			
Inmovilizado:		1:922.406.09	
Edificio de uso propio		96.599.77	
Vehículos		1:302.548.78	
Muebles, útiles, instalaciones y máquinas		16.840.46	3:338.395.10
Gastos de fundación e instalación			
Otras cuentas del activo:			21:751.986.80
Saldos deudores no especificados			
Total del Activo			209:546.735.34

PASIVO

Patrimonial:		
Capital integrado	1:414.106.55	
Reserva Legal	453.061.61	
Capital integrado no autorizado	2:745.401.88	
Reserva por revaluación	2:003.338.61	6:615.908.65
Exigible a la vista:		
Cuentas corriente	8:353.741.03	
Otros depósitos vista	946.662.32	9:300.403.35
Exigibles a plazo:		
Caja de Ahorro	2:186.174.88	
Plazo fijo	5:280.980.58	
Otros depósitos a plazo	354.599.33	7:821.754.79
Exigible:		
Depósitos vista en M.|E.	6:300.047.34	
Depósitos plazo en M.|E.	145:171.137.34	
Acreedores varios	11:591.086.38	163:062.271.06
Cuentas en el Exterior:		
Corresponsales y operaciones Pa. E.		3:104.347.49
Otras cuentas del pasivo:		
Saldos acreedores no especificados		19:642.050.00
Total del pasivo		209:546.735.34

CUENTAS DE ORDEN

Varias cuentas de orden	280:132.284.81
Total cuensas de orden	28:132.284.81

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 1978 (según detalle)

	N$
Debe:	
Gastos de administración, gravámenes, intereses, etc.	25:691.207.88
Utilidad del ejercicio	1:582.325.56
	27:273.533.44
Haber:	
Intereses, comisiones y recuperaciones, etc.	27:273.533.44

Por tratarse de Sucursal de Sociedad Anónima Extranjera no se realiza asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Ban cos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios números 30 al 268 del Libro N.o 600 certificado con fecha 25 de febrero de 1975 del Libro Copiador Inventario General certi ficados por el Registro Público y General de Comercio.

Aldo Del Moro
Contador General

Tyko Tammi Bia
Contador Público

Luis F. Parducci
Gerente

N$ 748,80 — 3204 — 1 pub.